



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015

¡BUENAVISTA
ES DE TOD@S!



ACUERDO No XXXXX
POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y DE OBRAS PÚBLICAS:
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA 2012 - 2015"

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Municipio de Buenavista Córdoba, presente en el escenario del Departamento de Córdoba y particularmente en la subregión del San Jorge, por su excelente posición geográfica, enorme riqueza potencial productiva de sus suelos y el esfuerzo y tesón de su gente en hacer de este la "*Tacita de Plata del san Jorge*", se apresta a poner en marcha el Plan de Desarrollo "***Buenavista Humana y Competitiva 2012-2015***".

Los conceptos de Humana y Competitiva como ejes centrales del Plan de Desarrollo responden a la inmensa necesidad de cambio en la cultura de la población tanto en los procesos de seguridad, convivencia y resolución pacífica de conflictos como en el modo de concebir el ámbito productivo y empresarial de los actores y agentes del Desarrollo local. Este enfoque del desarrollo posibilita incidir eficazmente en la disminución de las inmensas debilidades económicas sociales, políticas y ambientales en las que se desenvuelve la comunidad Buenavistera en la segunda década del siglo XXI.

Los criterios responden, en primera instancia, a las propuestas contempladas en el Programa de Gobierno "***Buenavista Es de Tod@s***" y en segunda a planteamientos y expectativas esbozadas por distintos sectores sociales de la comunidad Buenavistera surgidas y construidas institucional y colectivamente en cada una de las mesas zonales de trabajo adelantadas durante dos meses de arduo y gratificante trabajo en el sector urbano como rural del Municipio.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015



Enormes retos para resolver los problemas y aprovechar las oportunidades existentes en nuestra localidad nos aguardan durante el periodo 2012-2015; estos retos permiten poner a prueba, una vez más, nuestras experticias y conocimientos de la realidad social del Municipio, pero también la incansable vocación de servicio y de gestión social que nos caracteriza en procura de avanzar en la consecución de las Metas y Objetivos del Milenio y en particular en disminuir las condiciones de pobreza y pobreza extrema con las que se enfrenta el 44% de la población.

Al conocer de primera mano las enormes necesidades de nuestra comunidad y con la vocación de servicio, reconocida y avalada en la extensa trayectoria como funcionario público y como representante en innumerables ocasiones de los sectores más vulnerables de la población, asumo con entereza y decisión el reto de llegar al puerto seguro del desarrollo local a través de nuestra carta de navegación, nuestro Plan de Desarrollo **"Buenavista Humana y Competitiva 2012 - 2015"**

Ratifico con el Plan de Desarrollo el compromiso que me asiste de fortalecer eficazmente el desarrollo de la sociedad Buenavistera, orientando a todas y cada una las acciones públicas, y de gestión social hacia el logro de los fines esenciales de bienestar y calidad de vida de la población y en particular la de los sectores vulnerables de nuestro municipio. Esta importante responsabilidad que hoy asumimos la haremos rodeado de personas con alta capacidad de gestión social y comunitaria; defensora y respetuosa de los Derechos Humanos y que sienten el mismo compromiso que hoy siente la gerencia social de nuestro municipio; sentimos que a Buenavista le llegó la hora de avanzar en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, sentimos que **¡Buenavista es de Tod@s!**

Por tanto referenciar al desarrollo local del municipio de Buenavista Córdoba y en particular a los alcances del Plan de Desarrollo **"Buenavista Humana y Competitiva 2012-2015"** exige otear el pasado y creer en el futuro local que ha de construirse por todos y todas. Y para ello es necesario reconocer que:



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015



"Aún tenemos tiempo para alcanzar los objetivos del Milenio, en todo el mundo y en la mayoría de los países, si no en todos, pero sólo si logramos romper con la rutina. El éxito no se logrará de la noche a la mañana, sino que requerirá trabajar de manera continua durante todo el decenio, desde ahora hasta que termine el plazo. Se necesita tiempo para formar a maestros, enfermeros e ingenieros; lleva tiempo construir carreteras, escuelas y hospitales, así como fomentar empresas grandes y pequeñas que puedan generar los empleos e ingresos necesarios. Por consiguiente, hay que poner manos a la obra desde ahora. También debemos aumentar la asistencia para el desarrollo a nivel mundial en más del doble durante los próximos años, pues sólo así se podrá contribuir al logro de los objetivos."

Kofi A. Annan

Secretario General de las Naciones Unidas

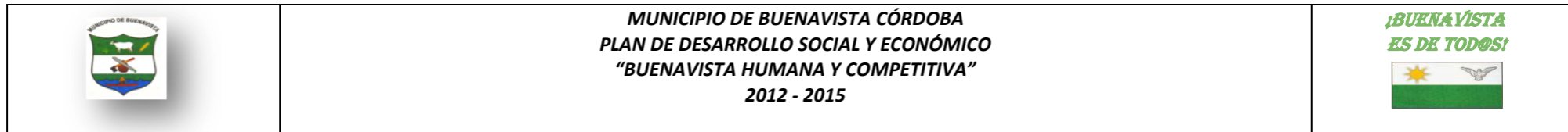
Y, aun mucho más, llevar en nuestras almas las sabias palabras de Albert Einstein:

"Las cosas no cambian si seguimos haciendo lo mismo".

En ese sentido recordemos que en la historia local, en el comentario de la gente, es frecuente escuchar que: "Buenavista fue Fundado". Sin embargo la realidad del surgimiento y formación poblacional de la "Tacita de Plata del San Jorge" es otra: "El surgimiento de Buenavista Córdoba (Erigido a corregimiento en el año 1954), fue el resultado de un proceso migratorio¹ a partir de la ejecución de un proyecto de desarrollo social (Tramo carretable Taraza - Planeta Rica año 1950) y no por acto volitivo y de fundación del señor José Francisco Rojas".² Con esas nuevas perspectivas el Plan de Desarrollo "**Buenavista Humana y Competitiva 2012 - 2015**" traza también derroteros diferentes hasta hoy diseñados

¹ Esta se entiende como el desplazamiento cuyo efecto es la transferencia de la residencia de los interesados desde cierto sitio de origen, o lugar de partida, hasta cierto sitio de destino, o lugar de llegada" ; Derechos Humanos. Desplazados por violencia en Colombia, Conferencia Episcopal de Colombia, pág. 19, 1995.

² www.buenastareas.com: Buenavista Córdoba: Una Realidad en el San Jorge (1950-2011);



en aras de modificar y/o de construir la historia local en procura de avanzar en la minimización de las desigualdades e inequidades existentes en la población tal como fue planteado en mi programa de Gobierno **“Buenavista Es de Tod@s”**.

Para hacer posible tan vasto propósito las distintas secretarías y dependencias del Municipio, en forma comprometida y aunada con asesores especializados, hicieron acopio de la escasa fuente de información que reposa en los archivos Municipales en tanto insumos básicos para identificar los alcances y logros que en materia de oferta estatal se habían ejecutado en los últimos ocho (8) años, y con ella abordamos la realidad local.

La conformación de veinte (20) mesas zonales de trabajo realizadas en el sector urbano como rural del Municipio y con la participación de mil diez (1010) personas visibilizadas en el Diagnóstico Situacional que nutren al Plan de Desarrollo, mostró las enormes dificultades con las que se enfrentan nuestras comunidades pero también las enormes fortalezas, oportunidades y ventajas comparativas que ofrece nuestro territorio con respecto a otros municipios de la Subregión del San Jorge. Una breve descripción y caracterización permite mirar nuestra realidad.

El Municipio de Buenavista Córdoba se caracteriza fundamentalmente por ser expresión de la economía informal. Las condiciones de pobreza de la población guardan relación estrecha con la forma en que se expresa la participación política en tanto esta es otra manifestación del rebusque, el aguante y desquite cultural que la población asume frente a los históricos y fallidos procesos de gestión y planificación del desarrollo social y humano acaecidos hasta el momento. Las principales características sociales, económicas, políticas y culturales se expresan así:

- El 74.36% de la población está comprendido en el rango etario de 10-39 años.
- El 52% es Masculino y 48 femenina
- El 70% de la población económicamente activa se ocupa en la economía informal, el rebusque y el jornaleo.
- El 38% de la población reside en el sector urbano



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015

**¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!**



- Predomina la concentración de la tierra en pocas manos
- La producción agropecuaria se fundamenta en la ganadería extensiva y su comercialización así como la rentabilidad sectorial queda por fuera del disfrute de la población local.
- Carencia absoluta de conectividad tecnológica (Celular, Internet, Tv Cable.) en el sector rural
- Inadecuadas vías de intercomunicación urbano-rural.
- Escasa presencia de la mujer en la vida económica, política y cultural del municipio.
- Escasa prospectiva social hacia el emprendimiento empresarial
- Predominio de la racionalidad política frente a la técnica en asuntos del desarrollo local.
- Crecimiento urbano no planificado –invasiones-
- Deterioro de ecosistemas a partir de secamientos, drenajes y canalización de fuentes de agua.
- Baja calidad educativa expresa en los resultados de prueba saber.

Dentro de sus fortalezas encontramos:

- Gran productor de frutales (limón, mango, patilla, maracuyá, tamarindo, entre otros).
- Gran productor de peces y enorme riqueza ictiológica
- Tendencia de grupos juveniles hacia el fortalecimiento de expresiones culturales.
- Centro y corredor vial de la subregión y posición privilegiada entre la cordillera central y occidental

Esa es nuestra realidad local y sobre ella apunta nuestro Plan de Desarrollo; solo nos resta asumir el reto de hacer de Buenavista:

- Entorno humano incluyente, equitativo;
- Modelo de democracia participativa;
- Acogedor, tejido con esperanzas y sueños colectivos;
- Ambiente social forjador de futuros promisorios;
- Generador de oportunidades;



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
“BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA”
2012 - 2015

**¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!**



- Constructor e innovador de estrategias de pervivencias sociales;
- Respetuoso y armónico con el entorno natural;
- Dinamizador de gerencias sociales promotoras de proyectos estratégicos de modernización y competitividad sectorial para el desarrollo regional y nacional con perspectivas de desarrollo humano sostenible.

Estamos seguros que con nuestro Plan de Desarrollo minimizaremos la ruptura del tejido social y desconfianzas sectoriales para la inversión pública y privada generada por la inseguridad y violencia regional; seguros estamos que Buenavista siendo de todos y todas haremos realidad el sueño largamente acariciado: un Municipio cada vez más **Humano** y cada vez más **Competitivo** en procura de avanzar en el cumplimiento de los Objetivos y Metas del Milenio. En los anteriores términos, y ya conocido el norte hacía donde se dirige nuestro municipio en el periodo 2012-2015, dejo en sus manos para su estudio, evaluación y aprobación el proyecto de acuerdo, “Plan de Desarrollo **“BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA”** que ha constituirse en la carta de navegación de la gerencia local del municipio de Buenavista Córdoba.

Cordialmente,

FÉLIX GUTIÉRREZ CÓRDOBA
Alcalde Municipal.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
“BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA”
2012 - 2015



ACUERDO No XXXX

POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y DE OBRAS PÚBLICAS:

“BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA 2012 - 2015”

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA CÓRDOBA

En ejercicio de sus facultades Constitucionales y Legales y en especial las conferidas por el numeral 2 del Artículo 313 de la Constitución Política y los Artículos 74 de la Ley 136 de 1994; 37,38,39 y 40 de la Ley 152 de 1994.

CONSIDERANDO:

- Que el Capítulo 2 del Título XII, Artículo 339 la Constitución Política consagró los Planes de Desarrollo; dispuso la existencia de un Plan de Desarrollo Nacional conformado por una parte general y un Plan de Inversiones Públicas. En el inciso segundo previene la existencia de Planes de Desarrollo de las entidades territoriales con el objeto de asegurar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de sus funciones.
- Que el Numeral 2º del Artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos Municipales adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.
- Que el Inciso Segundo del Artículo 339 de la Constitución Política, determina como imperativo constitucional la obligación de elaborar y adoptar de manera concertada, entre ellas y el Gobierno Nacional Planes de Desarrollo con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley.
- Que el Artículo 342 de la Constitución Política, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015

**¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!**



- Que la Ley 152 de 1994, establece los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno.
- Que el Artículo 29 de la Ley 152 de 1994, establece que todos los organismos de la Administración Pública Nacional deben elaborar con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de las funciones, un Plan indicativo Cuatrienal.
- Que el Artículo 36 de la Ley 152 de 1994, establece que para elaborar, aprobar, ejecutar, hacer seguimiento y evaluar los Planes de Desarrollo de las entidades territoriales se deben aplicar, en cuanto sean compatibles las mismas reglas previstas para el Plan Nacional de Desarrollo.
- Que el Artículo 42 de la Ley 152 de 1994, señala que corresponde a los organismos departamentales de planeación evaluar la gestión y los resultados de los planes y programas de desarrollo e inversión, tanto del respectivo departamento como de los municipios de su jurisdicción.
- Que el Artículo 91 de la Ley 136 de 1994, Literal E, establece que el Alcalde debe informar sobre el desarrollo de su gestión a la ciudadanía.
- Que el Artículo 74 de la Ley 136 de 1994, establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a los que disponga la Ley orgánica de Planeación.
- Que el Artículo 6 de la Ley 388 de 1997, complementa la planificación económica y social con la planificación física, para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible.
- Que el Artículo 90 de la Ley 715 de 2001, establece que las secretarías de planeación departamental o la entidad que haga sus veces, deben elaborar un informe semestral de evaluación de la gestión y la eficiencia, con indicadores de resultado y de impacto de la actividad local e informar a la comunidad a través de medios masivos de comunicación.
- Que el Artículo 43 de la Ley 715 estipula que el gobernante debe presentar un informe anual de ejecución del plan ante el cuerpo colegiado.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015



- Que el artículo 34 Numeral 3 de la Ley 734 de 2002, considera entre otros deberes del servidor público el de formular, decidir oportunamente o ejecutar los Planes de Desarrollo y los presupuestos y cumplir las leyes y normas que regulan el manejo de los recursos económicos, públicos o afectos al servidor público.
- Que el Artículo 3° de la Ley 136 de 1994, establece las funciones del municipio: Administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la Ley, ordenar el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el progreso municipal, promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes, planificar el desarrollo económico, social y ambiental de su territorio, de conformidad con la ley y la coordinación con otras entidades, solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos domiciliarios, vivienda, recreación y deporte, con especial énfasis en la niñez, la mujer, la tercera edad y los sectores discapacitados, directamente y en concurrencia, complementariedad y coordinación con las demás entidades territoriales y la nación, en los términos que defina la ley, velar por el adecuado manejo de los recursos naturales y del medio ambiente, de conformidad con la ley, promover el manejo económico y social de los habitantes del respectivo municipio, hacer cuanto pueda adelantar por sí mismo, en subsidio de otras entidades territoriales mientras estas proveen lo necesario, las demás que señale la Constitución y la Ley.
- Que el Artículo 204 de la Ley 1098 del 2006, establece que los mandatarios territoriales, en los primero cuatro meses de sus mandatos deben elaborar un diagnóstico sobre los temas infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementaran en el Plan de Desarrollo para atenderlas. Así mismo, determina que el DNP y los Ministerio de Protección Social y de Educación Nacional, con la asesoría del I.C.B.F. deben diseñar lineamientos técnicos mínimos que deberán contener los Planes de Desarrollo en materia de infancia, niñez y adolescencia, de conformidad con los lineamientos ya evocados y que las Asambleas y los Concejos Municipales, por su parte, deberán verificar para su aprobación, que el Plan de Desarrollo e Inversión corresponda con los resultados del diagnóstico realizado.
- Que una vez agotados todos los procedimientos y la metodología que consagran las normas constitucionales y legales que rigen la aprobación y promulgación de los planes de ordenamiento territorial, El Honorable Concejo Municipal de Buenavista Córdoba,



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015



ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Adóptese para el municipio de Buenavista Córdoba, el Plan de Desarrollo "**Buenavista Humana y Competitiva**" para la vigencia **2012 - 2015**.

ARTÍCULO SEGUNDO: CAPÍTULOS DEL PLAN: El Plan de Desarrollo "**Buenavista Humana y Competitiva 2012 - 2015**", tiene tres grandes Capítulos: El primero contiene el Plan Estratégico, el Segundo el Plan Plurianual de Inversiones y el Tercero el Plan de Seguimiento – Evaluación y Rendición de Cuentas. Son parte del Plan de Desarrollo "**Buenavista Humana y Competitiva 2012 - 2015**" los siguientes documentos: Documento Diagnóstico Situacional de las Comunidades en las Dimensiones del Desarrollo Social, Documento Concepto Ciudadano emitido por el Consejo Territorial de Planeación y respuesta al Concepto Ciudadano y el presente Acuerdo Municipal.

CAPÍTULO I

COMPONENTE PLAN ESTRATEGICO

ARTICULO TERCERO: Plan General o Estratégico: El esfuerzo mayor plasmado en el Plan de Desarrollo, es contribuir al logro de la visión, con el compromiso riguroso de cumplir el norte misional donde administración y población son los protagonistas del proceso social para ofrecer y disfrutar los bienes y servicios aras de mejorar la calidad de vida y con ellos alcanzar resultados de impactos positivos a favor de la ciudadanía y el territorio.

Para lograr este propósito los valores, principios políticas y enfoques que considera el plan estratégico serán fundamentos a la espera regulan la gestión local concebido en cinco dimensiones del desarrollo. Estas dan cuenta de las condiciones en las que se desenvuelven las comunidades, las cuales son estructurales en su conjunto orientadas bajo la concepción del Estado Social de Derecho, fundamentalmente en la protección, defensa y garantía de los Derechos Humanos.

Para enfocar la gestión del plan orientado a resultados, cada una de las dimensiones, programas, subprogramas y proyectos, consideran los objetivos, estrategias para alcanzarlos, los indicadores bases y metas de resultados que faciliten la gestión de los próximos cuatro años requieren el monitoreo, evaluación y ajuste al cumplimiento de lo propuesto siempre en busca de mejores resultados a favor de la población y el territorio.



Parágrafo 1. FUNDAMENTOS DEL PLAN.

Buenavista próspera hacía un municipio humano y competitivo basado en los valores del respeto a las diferencias humanas, equidad, solidaridad y corresponsabilidad social e institucional, transparencia y probidad en la administración y gestión de los recursos públicos.





MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015

¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!



Parágrafo 2: Visión: En el año 2015 Buenavista será identificada de la siguiente manera:

VISION CORPORATIVA

Buenavista entorno humano incluyente, equitativo; modelo de democracia participativa; acogedor, tejido con esperanzas y sueños colectivos; ambiente social forjador de futuros promisorios; generador de oportunidades; constructor e innovador de estrategias de pervivencias sociales; respetuoso y armónico con el entorno natural; Dinamizador de gerencias sociales promotoras de proyectos estratégicos de modernización y competitividad sectorial para el desarrollo regional y nacional con perspectivas de desarrollo humano sostenible.



Parágrafo 3: Misión: El municipio de Buenavista tendrá durante el período 2012 – 2015

MISION CORPORATIVA

La misión de la Gerencia del Desarrollo Social es garantizar que el Municipio de Buenavista sea escenario de inclusión, respeto por las diferencias, convivencia pacífica, reconciliación y paz ciudadana. El norte misional es poner la capacidad creativa, innovadora y productiva del municipio al servicio de la generación de riqueza material y espiritual que permita relación dialógica con el contexto globalizado en términos de competitividad y desarrollo humano sostenible. Para ello el equipo de Servidores Públicos está comprometido y organizado para liderar, administrar y gerenciar sectorial e integralmente el territorio local en procura de garantizar la satisfacción de necesidades humanas y generar condiciones de desarrollo que mejoren la calidad de vida de todas y todos tras el intento de la deconstrucción de un nuevo Departamento, Región y País.



Parágrafo 4: Principios Corporativos: La administración municipal estará orientada por los siguiente principios corporativos.

PRINCIPIOS CORPORATIVOS

Los principios éticos de la sociedad y su empoderamiento colectivo e institucional son requisitos básicos en la construcción de la convivencia democrática fundamento de la paz ciudadana. Por estas razones los principios orientadores de las interrelaciones, decisiones y praxis de la gestión gubernamental y administrativa del Municipio de Buenavista Córdoba son:

RESPECTO:	De la manera como se logra y se forja atención, consideración y acatamiento a las necesidades, expectativas, intereses y mandatos de la ciudadanía depende en buena parte la eficacia de las políticas sectoriales implementadas. Ello se deriva del respeto y tolerancia a las diferencias humanas, al espíritu cordial frente a la crítica diferencial, a la capacidad de aceptar el consenso y disenso, al respeto a la dignidad humana y derechos humanos, a los colectivos humanos, recursos públicos, la democracia y al ambiente.
TRANSPARENCIA:	Promoción y preservación permanente de información de resultados y procesos administrativos a la ciudadanía en especial con la utilización de los recursos públicos en la satisfacción de las necesidades humanas.
PARTICIPACIÓN:	Acción conjunta entre la sociedad civil, movimientos sociales, partidos políticos y el gobierno, para decidir la puesta en marcha de las políticas publicas sectoriales.
EFICIENCIA:	Optimización de los recursos disponibles a favor del bienestar de toda la comunidad.
SERVICIO:	Vocación y cultura institucional y gerencial moderna para resolver las demandas de la comunidad de manera oportuna y sin discriminación alguna.
EQUIDAD:	Priorización de la inversión tras resultados óptimos en la consecución de beneficios de la población vulnerable y la disminución de las desigualdades e inequidades, de grupos sociales en el acceso a las oportunidades y oferta estatal.
RESPONSABILIDAD:	Responder y promover en el ejercicio de la gestión respeto de las personas para fortalecer la confianza ciudadana en la gestión gubernamental; promover en la empresa privada, organizaciones sociales, y la sociedad civil la transformación positiva individual y colectiva a favor de la familia y el desarrollo territorial.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015



Parágrafo 5: Políticas Integrales: Para alcanzar el propósito de Buenavista Humana y Competitiva todas las acciones encaminadas al cumplimiento de las dimensiones, programas, proyectos y objetivos cumplen de manera articulada las siguientes políticas:

Perspectiva de Derechos Humanos	La acción pública se orientará a la promoción, reconocimiento, garantía y restitución de los Derechos Humanos de las personas, comunidades y grupos poblacionales. Los derechos de niñas y niños prevalecerán sobre los derechos de los demás.
Lucha frontal contra la Pobreza	La administración concentrará las acciones para reducir la pobreza y pobreza extrema. Para ello impulsará la calidad educativa, salud integral en términos de prevención que garantice salud para el trabajo y empleo; seguridad alimentaria a partir de la promoción del emprendimiento y estrategias de organización y gestión de proyectos empresariales y productivos para los sectores sociales vulnerables.
Territorio y Población	La política pública y su implementación considerarán las diferencias y complementariedades de los distintos niveles de planeación territorial, y las necesidades y derechos diferenciales de los grupos poblacionales y la estructura poblacional del municipio.
Integración y Conectividad	Las acciones de la administración buscarán lograr mayores niveles de articulación social y económica con el territorio rural, la región y las dinámicas del orden nacional e internacional acorde con el Plan de Desarrollo Departamental, Regional y Nacional, tras la articulación con el contexto globalizado.
Cultura Ciudadana	Se promoverán cambios en el sentir, actuar y pensar de los colectivos sociales del Municipio orientados a fortalecer el sentido de pertenencia, el disfrute de la construcción colectiva en términos de convivencia pacífica.
Ambiente Sano y Sustentable	La preservación, conservación y protección sustentable a largo plazo del ambiente serán prioridad de la administración.
Gasto Público Eficiente y Responsable	El gasto público priorizará la necesidad de operar, mantener y proyectar la gestión financiera en procura del desarrollo productivo conducente al desarrollo humano de las comunidades.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CORDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015





MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
“BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA”
2012 - 2015



CUARTO: ENFOQUE METODOLÓGICO DEL PLAN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

El Plan de Desarrollo **“Buenavista Humana y Competitiva 2012-2015”** construye sus objetivos, programas y proyectos bajo la concepción holística del desarrollo humano. Ello implica trascender la actuación sectorial del Estado, proponiendo el modelo de gestión y de relacionamiento con la ciudadanía como corresponsable de su propio desarrollo.

El enfoque metodológico concibe al ser humano como la verdadera riqueza del territorio, se centra en él más que en el crecimiento económico, para potenciar sus capacidades y generar oportunidades sostenibles para las actuales y futuras generaciones; concentra en el mismo sentido todos los esfuerzos para lograr que la ciudadanía disfrute de una vida sostenible y saludable, adquiera conocimientos y tenga acceso equitativo a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno, es decir, el Plan asume un enfoque de Desarrollo Humano Sostenible.

El enfoque del Plan en términos de Dimensiones del Desarrollo y ejes transversales dirigidos a superar las desventajas y hacer posible la equidad e inclusión (Reconocimiento y superación de las diferencias) en los ámbitos de la vida social, política, económica ambiental y cultural de la población posibilita que Buenavista asuma el compromiso de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

El abordaje por Dimensiones del Desarrollo posibilita el diseño de un modelo de gestión por resultados. Ello obliga la implementación de un sistema de seguimiento al Plan de Desarrollo que, en forma coherente con los fundamentos del Plan, permite el monitoreo, no sólo de los bienes entregados, los servicios públicos prestados y los recursos ejecutados por la Administración, sino también, de los beneficios realmente recibidos por la ciudadanía. De esta forma, se dispondrá de información sobre la eficiencia y la efectividad de las políticas implementadas por la Administración Municipal, facilitando la realimentación en la toma de decisiones en el corto, mediano y largo plazo. En definitiva permite que la ciudadanía sea proactiva y corresponsable en los procesos de planeación y priorización de los recursos públicos.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015



El enfoque metodológico permite, por un lado, generar condiciones de equidad social priorizando a la población pobre y vulnerable y hace énfasis especial en la perspectiva de género y poblacional para garantizar la protección y desarrollo de los diferentes grupos minoritarios históricamente excluidos. Y por el otro contar con un modelo de gestión participativo, con corresponsabilidad social y empoderamiento de sus habitantes; ello permite en un horizonte de mediano y largo plazo promover procesos de transformación histórica cultural en armonía con el entorno ambiental en procura de forjar altos niveles de competitividad en consonancia con la modernidad y el crecimiento económico propios del Siglo XXI.

ARTICULO QUINTO: PROSPECTIVAS DEL PLAN

Prospectiva 1. Población y Ciclo vital: La razón de ser del plan es la geografía humana del Municipio, entendida esta como relaciones humanas dadas en el territorio y constructoras activas del desarrollo.

Las relaciones humanas expresadas en necesidades biológicas, socio – culturales, económicas, ambientales y políticas de las comunidades requieren ser intervenidas a través de satisfactores (recursos, servicios, producción y consumo de bienes materiales y no materiales) que la gerencia local está obligada constitucionalmente a proveer. De la eficacia de las provisiones depende sustancialmente que las condiciones y mejoramientos de la calidad de vida de las comunidades avancen con respecto a los objetivos y metas del milenio.

Prospectiva 2. Objetivos del Milenio: El Plan de Desarrollo está estructurado y ajustado a los compromisos internacionales y en coherencia con los Objetivos del Desarrollo y Metas del Milenio. Estas son: erradicar la pobreza extrema, superar el déficit en cobertura y calidad de la educación primaria universal, promover la igualdad y equidad de géneros y el empoderamiento de la mujer en las distintas esferas del desarrollo social, reducir la mortalidad de la población infantil menor de 5 años, mejorar la salud materna, combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad y sustentabilidad del ambiente y fomentar una alianza mundial para el desarrollo. Las metas señaladas guardan correspondencia con las estrategias de intervención sectorial emanadas de las Dimensiones del Desarrollo abordadas por el Plan de Desarrollo.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
“BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA”
2012 - 2015



Prospectiva 3: Primera infancia, infancia y adolescencia: Es propósito del Plan de Desarrollo abordar el fortalecimiento de la sociedad Buenavistera a través de estrategias de provisión de contextos y ambientes sanos, saludables y sostenibles que garantice condiciones de vida favorables al desarrollo de aptitudes, habilidades, oportunidades y preferencias de la población de la primera Infancia y adolescencia fundamentados en la equidad y respeto a sus derechos humanos.

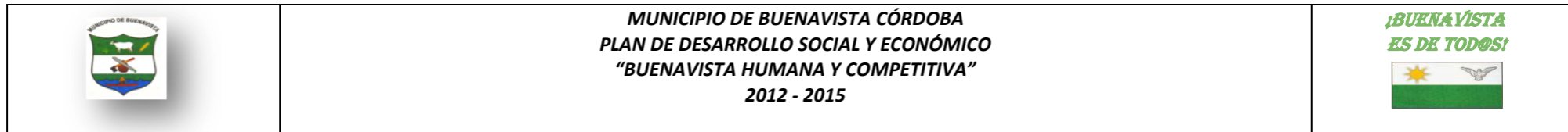
Propende el Plan porque la población infantil y adolescente cuente con un hábitat y contexto favorable para su desarrollo psicológico, físico y social, donde pueda encontrar y concretar los derechos fundamentales de:

- * Existencia
- * Desarrollo
- * Ciudadanía
- * Protección

Prospectiva 4. Desarrollo Humano Sostenible: La prospectiva Desarrollo Humano Sostenible se fundamenta en los principios fundamentales de los derechos humanos que se articulan estratégicamente a través de políticas públicas que dan cuenta de:

Potenciación, entendida como el fortalecimiento en la capacidad de la gente para la toma de decisiones; la ampliación de las opciones que afectan sus vidas, lo que promoverá a los y las Buenavisteras para ser actores **activos y responsables** de su propio desarrollo.

Cooperación es la interacción de ayuda mutua entre las personas para lograr la prosperidad colectiva, ampliar las oportunidades y capacidades



individuales, y aumentar consecuentemente el sentido de pertenencia y empoderamiento de ellos a una comunidad, reconociendo y fortaleciendo la identidad cultural, valores y creencias.

La *Equidad*, tiene en cuenta no sólo la distribución de la riqueza o de los ingresos, sino que procura la equidad en el acceso a las oportunidades y en la capacidad de las personas para desarrollarse en el entorno social.

La *Sustentabilidad*, es la capacidad general para crear bienestar sin olvidar que lo que hagamos hoy como sociedad y como personas, repercutirá sobre la calidad de vida de las generaciones futuras.

La *Sostenibilidad*, es la capacidad colectiva de asegurar en el presente la construcción colectiva en términos de satisfacción de necesidades humanas.

La *Seguridad y Convivencia* es concebida no sólo como la seguridad ofertada por el estado (policiva y militar) sino como el sentimiento de tranquilidad de la ciudadanía al contar con el acceso a los servicios sociales de calidad, que mejoran sus condiciones de vida.

ARTÍCULO SÉXTO: METODOLOGÍA DEL PLAN DE DESARROLLO

La metodología es concordante con las directrices del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Desarrollo Departamental dentro de las competencias del orden municipal; es además congruente con la realidad de los distintos sectores del desarrollo local de la municipalidad en términos de abordaje de las condiciones de vida y de desarrollo humano de la población. Esta permite que el Plan oriente a la gerencia local en el mejoramiento de los procesos de competitividad en los que se desenvuelve la región Caribe y la subregión del San Jorge en particular. La Metodología es de carácter participativo y dialógico en términos institucionales, sociales y comunitarios tendiente a lograr un vasto propósito: la deconstrucción de la realidad social, económica, cultural, ambiental y política del Municipio de Buenavista Córdoba durante el periodo 2012-2015.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
“BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA”
2012 - 2015

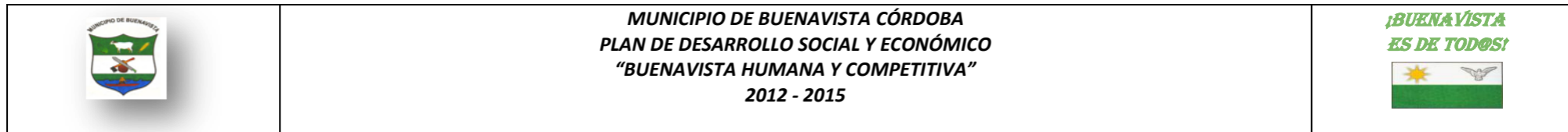
**¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!**



La metodología del Plan de Desarrollo da cuenta del estado situacional del Municipio y procede de los insumos de las distintas Secretaría del desarrollo local y entidades descentralizadas del orden Municipal. En materia económica y políticas públicas se nutre de informaciones del Departamento Nacional de Planeación, El Ministerio de Hacienda, y estudios realizados por actores especializados en competitividad y Desarrollo local. Posibilita acopiar la información procedente de la participación social y comunitaria en tanto insumos de investigación o Planes sectoriales externos a la institucionalidad. La metodología del Plan de Desarrollo es participativa y pluralista de la sociedad civil. La línea base procede de la información sectorial logrado en el análisis diagnóstico del territorio.

En la construcción del Plan de Desarrollo **“Buenavista Humana y Competitiva 2012 - 2015”** se contó con la participación de cada uno de los agentes y actores del desarrollo municipal urbanos y rurales tales como: Instituciones Públicas y Privadas; Organizaciones Sociales y Comunitarias; Grupos y Sectores Poblacionales; Sectores Económicos Formales e Informales; Sectores Religiosos.





Es de anotar que en el Plan de Desarrollo se incluyeron cada una de las necesidades, iniciativas, inquietudes y las oportunidades o ventajas planteadas en las mesas zonales de diagnóstico y de concertación, plasmada por actores y actoras de las comunidades urbanas y rurales del Municipio³. El total de mesas fueron 12 urbanas y 9 rurales en todo el municipio y concentro una población de 1011 personas que representa una muestra del 10% poblacional⁴

La metodología contempla el análisis financiero definida en la planeación financiera para la ejecución de los programas y proyectos de cada vigencia fiscal destacándose la fuente de recursos que se identifican en la asignación sectorial. El plan financiero establece la capacidad de inversión de la entidad a mediano plazo tras la ejecución de los programas y proyectos contemplados y priorizados. El plan financiero define las previsiones de ingresos, gastos, déficit y la financiación requerida para la elaboración del Plan Operativo Anual de Inversiones (**POAI**) y los presupuestos anuales de gasto.

³ En la Oficina de Planeación reposan los soportes físicos y fotográficos de cada una de las mesas zonales realizadas.

⁴ Se tomo la población proyectada del Dane 2012 en los rangos etarios entre 20-64 años y que asciende a 10123 personas en el municipio.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015



ARTICULO SÉPTIMO: Plan Estratégico.

PLAN ESTRATEGICO

ESTRATEGIAS POR DIMENSIONES DEL PLAN DE DESARROLLO

Estrategias Dimensión Poblacional: Buenavista sostenible

Promoción de procesos pedagógicos sociales y culturales que posibiliten la regulación y crecimiento demográfico planificado con respecto al desarrollo local

Fomentar la vinculación en el trabajo y empleo a la población oriunda para evitar la fuga de potencialidades humanas locales

Elaboración de mapas de seguridad para mujeres, niñas y niños, comunidad LGBT y población vulnerable y en proceso de reintegración, con el objeto de identificar los puntos geográficos de riesgo e implementar acciones de seguridad y convivencia.

Apoyo institucional a los programas sociales en la identificación de grupos poblacionales por enfoque diferencial y discriminados por género

Incentivar a la población rural la continuidad en la habitabilidad en el sector

Apoyo institucional a la población afectada por desplazamiento e incorporación de estos a la oferta social en programas específicos.



Estrategias Dimensión Ambiente: Buenavista Sustentable.

Actualización del diagnóstico de los sistemas de Acueducto y saneamiento básico.
Actualización del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado para el Municipio de acuerdo a la actualización del EOT 2012.
Adelantar convenios Interadministrativos (Alcaldía - ESP y Juntas Administradoras de sistemas de acueductos verdes) para el fortalecimiento y desarrollo institucional del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico.
Adelantar procesos Administrativos y Policivos para prevenir, mitigar y controlar la contaminación visual, auditiva y olfativa.
Aplicación normativa para la no deforestación de las áreas de influencia de las cuencas y micro cuencas hídricas
Aplicación Única de la estratificación socioeconómica por parte de las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios.
Apoyo para Aumentar la Capacidad de Respuesta Institucional de Salud Públicas y Privadas (ACRISP) ante situaciones de emergencias y desastres.
Articulación interinstitucional para el desarrollo de estrategias de Protección, Conservación y Sostenibilidad ambiental.
Coordinación Interinstitucional de una política tarifaria de los servicios públicos sustentada en los principios de justicia, equidad y sostenibilidad.
Diseño y operación de procesos de investigación y de productividad empresarial en temas como barrido, recolección, tratamiento, valorización y aprovechamiento de residuos sólidos
Evaluación de las condiciones geográficas y constructivas de las viviendas en zonas afectadas por fenómenos naturales.
Fortalecimiento de la cultura ambiental ciudadana e institucional para la defensa y protección del ambiente.
Fortalecimiento del fondo de solidaridad y de redistribución de ingresos para aplicarla en el sector urbano y rural del Municipio
Generación de alternativas socioeconómicas sostenibles ambientalmente para las comunidades ubicadas en las cuencas hídricas.
Gestión de recursos a nivel nacional e internacional para el fortalecimiento del sector de agua potable y saneamiento básico.
Gestión Interinstitucional para el Rediseño, y Ejecución de la Primera Fase del Plan Maestro de Alcantarillado del sector urbano
Gestión Interinstitucional para la Materialización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, como de Residuos Sólidos
Gestión interinstitucional de tipo financiero para la primera fase de construcción del Acueducto Regional del san Jorge
Gestión para la actualización del censo poblacional, de viviendas y zonas productivas en zonas de amenaza Hídrica y eólica
Gestión para la actualización del mapa de amenaza, con participación comunitaria
Implementación de acciones para la prevención y mitigación del riesgo.
Implementación de un canal de información permanente de la Oficina de Atención de Desastres Departamental y comunidad sobre el comportamiento del Rio San Jorge y conformación de un comité de la comunidad con asesoría técnica y participación en las acciones y toma de decisiones referentes a niveles de riesgos previsible
Incorporación de la gestión del riesgo en la planificación del territorio.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015



Presentar iniciativa al Concejo Municipal para la implementación de las ciencias ambientales como ciencias del conocimiento con el fin de incidir en el PEI Municipal aplicativo en Preescolar, Primaria, Media y Básica Secundaria.

Promoción de alianzas estratégicas del municipio con otras instituciones públicas, la academia, ONG's, CREM, la ciudadanía y el sector privado para la gestión conjunta del desarrollo del municipio y la construcción de región.

Adoptar e implementar la normatividad en primera fase del Plan de Educación Ambiental Municipal.

Fortalecer a Instituciones Educativas Municipales para el desarrollo de PRAES.

Prevención y mitigación de contaminación ambiental por fuentes fijas y móviles.

Aplicación efectiva de los recursos percibidos por CVS para el mejoramiento de acueductos y protección de cuencas y micro cuencas.

Ejecución de las obras identificadas en el programa "Obra para Tod@s" y, financiamiento de nuevos proyectos a través del sistema de valorización municipal.

Fortalecimiento de la participación ciudadana a través de las JAC y microempresas para incrementar el alcance del mantenimiento vial.

Mantenimiento preventivo de la infraestructura vial municipal

Aplicación de sanciones sociales por incumplimiento de las normas de tránsito.

Aplicación del concepto de integralidad en los planes maestros de espacio público, movilidad y equipamiento urbano.

Articulación del sector público y privado para ejecutar programas y proyectos de movilidad y espacio público.

Desarrollo de campañas de sensibilización social y sectorial para la protección y uso adecuado del espacio público.

Desarrollo de la gestión del suelo entendida como la identificación, incorporación y habilitación del suelo urbanizable e implementación de acciones que conlleven a un proceso de ocupación razonable y planificada de las zonas de expansión.

Establecer parámetros para la normalización y regulación sistemática, tendientes a la generación, mantenimiento, recuperación y aprovechamiento del espacio público, con un carácter preventivo para evitar que reaparezcan ocupaciones indebidas en zonas recuperadas y nuevas áreas públicas del municipio

Fortalecimiento de acciones para fortalecer el transporte intermunicipal

Gestión de apoyo intersectorial a proyectos de construcción, autoconstrucción y mejoramiento de vivienda en el área urbana y rural.

Gestión de proyectos de titulación predial en el municipio.

Revisión y ajuste del Esquema de Ordenamiento territorial en cuanto al aprovechamientos de suelos y espacios urbanos requeridos para el equipamiento social

Vinculación a los servicios sociales básicos y complementarios de los vendedores estacionarios para su relocalización y mejoramiento de su calidad de vida.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015

**¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!**



ESTRATEGIAS DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL: Buenavista Humana

Acompañamiento y seguimiento en la elaboración del PEI Municipal con currículos pertinentes, estrategias y modelos pedagógicos contextualizado a la necesidad local y regional y coherente en Derechos Humanos.

Apoyo a la Formalización de Organizaciones Juveniles promotoras de Desarrollo Social

Apoyo al fortalecimiento de programas y proyectos institucionales dedicadas a la rehabilitación de jóvenes y mitigación del fenómeno de la drogadicción infantil y juvenil

Articulación de estrategias de cultura, recreación y deporte con procesos de atención integral a niños, niñas y adolescentes.

Articulación de los sectores académico, público y privado para que fomenten y apoyen proyectos de arte, culturales y artísticos

Articulación Interinstitucional para el fortalecimiento de los programas de nutrición de la población infantil de 0 a 6 años y mujeres gestantes y lactantes.

Articulación interinstitucional e intersectorial (cultura) para el mejoramiento de la educación en el Municipio

Articulación interinstitucional e intersectorial para la implementación efectiva de la Ley de infancia, adolescencia y juventud

Articulación y aplicación del Sistema Nacional de Cultura, al Plan estratégico de Cultura Municipal.

Articulación, coordinación y ejecución intra e inter institucional para optimizar recursos y generar mayores impactos en el marco del Plan de Cultura Ciudadana.

Articular de manera ordenada la oferta cultural con la turística.

Capacitación permanentes sobre prevención y rutas de atención institucionales sobre cualquier tipo de violencia y vulneración de derechos humanos

Conformación de grupos de docentes investigadores tendientes a mejorar la calidad, cobertura, permanencia y pertinencia de la educación en el municipio

Construcción de mecanismos efectivos para la formulación e implementación del Plan Estratégico de Cultura

Construcción de métodos alternativos de solución pacífica de conflictos Sectoriales y Sociales.

Diseño de un sistema de información eficaz que permita articular territorialmente las políticas y estrategias de salud pública.

Diseño e implementación de observatorios para enfermedades crónicas no transmisibles y de vigilancia nutricional de la niñez.

Diseño e implementación de un Sistema de Comunicación e información acorde con el sector cultural.

Ejecución de programas especiales para la práctica de la educación física, deporte y recreación para personas discapacidades, adult@ mayor,



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015



mujer y sectores sociales vulnerables

Elaboración del diagnóstico municipal de demanda y oferta para la prestación de los servicios de salud; revisión de la demanda y cobertura poblacional con respecto a las EPS e IPS

Estímulos para instituciones educativas y/o docentes que a través de proyectos innovadores: amplíen o mantengan cobertura educativa y/o mejoren resultados en pruebas externas.

Fomentar los festivales deportivos a través de las escuelas de formación deportiva.

Fomentar programas especiales de capacitación y formación para el mejoramiento de técnicas y actualización deportiva

Fomento e implementación de procesos de Cultura Ciudadana que fortalezca el espíritu de solidaridad y convivencia social

Fomento, protección, apoyo y regulación de las asociaciones y escuelas deportivas para las prácticas saludables de tipo competitivo, de recreación y esparcimiento social.

Formación técnica y etnoeducación para la población étnica

Formación, orientación y asesoramiento a adolescentes gestantes para la construcción del proyecto de vida integral, a través de redes interinstitucionales.

Fortalecer la participación ciudadana dentro el proceso de identificación y priorización de la población a afiliar al SGSS

Fortalecimiento de la infraestructura física e institucional para la prestación de servicios de salud de segundo nivel.

Fortalecimiento de los programas de atención a población con necesidades educativas especiales, población vulnerable y desplazadas.

Fortalecimiento de procesos de gestión, formación, preservación, investigación y promoción cultural del Municipio

Fortalecimiento de procesos organizacionales incluyentes para la implementación de planes, programas y proyectos de educación física, recreación, deporte y tiempo libre.

Fortalecimiento del Consejo Municipal de Cultura.

Fortalecimiento en la gestión interinstitucional para promover una cultura de educación física, recreación, deporte y utilización del tiempo libre.

Generar espacios alternativos para la recreación y la cultura en el Municipio

Gestión de convenios en el nivel regional, nacional e internacional para promover integralmente el intercambio de productos culturales propios de la región

Gestionar la cobertura integral del sistema general de seguridad Social para la población pobre y vulnerable subsidiada o vinculada.

Implementación de la política pública de mujer y equidad de género para su transversalización sectorial

Implementación de los planes de salud ambiental y mental del municipio.

Implementación de un programa de actualización y capacitación permanente para el recurso humano en salud.

Implementación del enfoque de género en protocolos de atención de las instituciones de salud y judiciales, en los casos de violencia de género, intrafamiliar contra mujeres y niñas



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015

**¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!**



Inclusión de la Cátedra BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA en el PEI Municipal
Inclusión en el Proyecto Educativo Institucional Municipal programas y/o proyectos productivos que desarrollen emprendimiento empresarial en la comunidad educativa.
Instaurar mecanismos que permitan el afianzamiento de las MIPYMES culturales.
Investigar, difundir y valorar las tradiciones y expresiones culturales del Municipio.
Priorización de las acciones de Salud Pública por riesgo laboral y/o ocupacional en el sector informal.
Promover y apoyar al deporte individual aficionado.
Promover a Buenavista como sede y organizador de eventos Deportivos y culturales a nivel regional, nacional e internacional.
Promover en el Sistema Municipal de Cultura la inclusión sectorial de: agendas de Consejos de Jóvenes, Equidad y Género, Población LGBT, Población desplazada y en proceso de reintegración, Salud, Educación, Desarrollo Rural, Desarrollo Social, Juntas de Acción Comunal y otros espacios formales y no formales de participación.
Promover espacios de participación para la discusión de temas de ciudadanía y generación de opinión pública.
Promover estilos de vida saludable, cultura de la prevención y el auto cuidado de la salud y en especial con la niñez y adult@ mayor.
Promover procesos de formación y capacitación para los cultores y artistas del Municipio.
Promover y fortalecer campañas de sensibilización para la protección de animales.
Promover y gestionar recursos para el desarrollo de actividades culturales del orden municipal como factor de desarrollo empresarial y económico para el municipio.
Reconocimiento y promoción de la diversidad Artística y Cultural del Municipio.
Reglamentar la niñez como prioridad de la política, económica y social del Municipio
Sensibilizar, promover y proteger en derechos a niños, niñas y adolescentes.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
“BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA”
2012 - 2015

**¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!**



ESTRATEGIAS DIMENSIÓN ECONÓMICA: Buenavista Productiva y Competitiva

Apoyo a la gestión de proyectos de emprendiendo empresarial de colectivos y organizaciones juveniles del municipio y la región

Apoyo a la Gestión Local Artesanal como fomento a la participación cultural, productiva y turística del Municipio

Apoyo a procesos de formación empresarial y de gestión de proyectos productivos y comerciales a mujeres del municipio

Apoyo y fortalecimiento a los procesos productivos diversificados de tipo agropecuario, encaminados a la seguridad alimentaria.

Apoyo y fortalecimiento de los procesos de capacitación tecnológica en prácticas agroecológicas (patios productivos) que fortalezcan la sostenibilidad alimentaria del Municipio.

Apoyo y fortalecimiento de estrategias y acciones orientadas a disminuir la informalidad y la cultura del rebusque y fomentar el emprendimiento en la comunidad

Gestión para la articulación territorial con los Circuitos de Cooperación nacional e Internacional para el fomento de la productividad

Apoyo, acompañamiento y gestión para facilitar el acceso a créditos de los pequeños y medianos productores urbanos y rurales.

Apoyo, acompañamiento y gestión para la implementación de iniciativas y espíritu empresarial de estudiantes

Apoyo, fortalecimiento e implementación de proyectos en Ciencia, Tecnología, Innovación e Investigación Aplicada.

Articulación del sector público, privado, académico, gremial y comunitario para el fomento y promoción de vitrinas turísticas

Apoyo a la generación de procesos productivos y comerciales a la población vulnerable del municipio.

Diseño e implementación de un plan de seguridad alimentaria para el municipio.

Generación de empleo, ingresos y proyectos productivos y artesanal

Gestión institucional para el fortalecimiento y mejoramiento de la infraestructura vial y conectividad local y regional

Gestión interinstitucional e intersectorial a nivel nacional e internacional para el fortalecimiento de los servicios públicos y de telecomunicación celular, Internet y tv cable sector rural.

Implementación de políticas tributarias que favorezca la inversión y la creación de empresas agroindustriales y comerciales.

Gestión sólida para fortalecer la articulación y el trabajo interinstitucional y potenciar el Desarrollo Económico Local y Regional.

Gestionar con el sector público y privado la ejecución de proyectos productivos y construcción de equipamientos e infraestructura para la competitividad local y regional.

Promoción de alianzas estratégicas del municipio con instituciones públicas, académicas, ONG's, ciudadanía y sector privado para la gestión del desarrollo local y regional.



ESTRATEGIAS DIMENSIÓN POLITICO - ADMINISTRATIVO: Buenavista Moderna

Adelantar acciones interinstitucionales de prevención a las formas de trabajo de niños, niñas y adolescentes (prostitución, servidumbre, plazas de mercado).

Apoya la creación de gestores de convivencia social para que detecten factores de riesgo y fortalezcan factores protectores a sectores vulnerables
Apoyo a la articulación interinstitucional para gestionar la implementación de proyectos que apoyen la reinserción, reintegración y desmovilización de actores armados.

Apoyo a la implementación de la Ley de pequeñas causas.

Apoyo Institucional al fortalecimiento en el Municipio del Programa Red Juntos.

Apoyo técnico, operativo y logístico para las instituciones y cuerpos de seguridad del Estado.

Articulación de las Instituciones educativas, medios de comunicación, Administración local, la sociedad y la familia para la promoción de valores sociales, políticos y culturales

articulación interinstitucional para gestionar la implementación de proyectos que apoyen la reinserción reintegración y desmovilización de actores armados.

Articulación interinstitucional para prevenir la inseguridad social y familiar por el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.

Articulación permanente y continua de los procesos de planeación, ejecución y evaluación de las acciones públicas desarrolladas

Atención descentralizada de la Administración en corregimientos.

Conformación de equipos técnicos que lideren y acompañen la implementación de los sistemas de gestión de calidad, en los sectores de salud y educación.

Creación y consolidación de espacios y medios para el diálogo ciudadano

Desarrollar mecanismos para la participación ciudadana en la ejecución de proyectos de Consulta Publica

Diseñar nuevos mecanismos y metodologías participativas para el ejercicio de rendición pública de cuentas.

Ejecución de proyectos con participación de organizaciones comunitarias.

Fomento del sentido de pertenencia y compromiso institucional entre los servidores públicos de la Administración.

Fortalecer procesos pedagógicos para la consolidación de una cultura de lo público que eleve el compromiso social con el desarrollo del municipio y la construcción de región.

Fortalecimiento de herramientas para garantizar la transparencia en los procesos de contratación y selección de personal, con base en la idoneidad, méritos y capacidades

Fortalecimiento de la capacidad de participación y control ciudadano.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015

**¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!**



Fortalecimiento de los servicios de acceso a la justicia
Fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación
Fortalecimiento del uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la gestión local como educativa.
Fortalecimiento y depuración de los sistemas utilizados para la identificación y selección de beneficiarios de programas sociales, y del instrumento de focalización "Sistema de Selección de Beneficiarios –SISBEN" y mejoramiento de su plataforma tecnológica.
Generar compromiso institucional con la cultura de calidad, facilitando la consolidación del proyecto de modernización institucional.
Gestión para el Apoyo Interinstitucional a la implementación del sistema de responsabilidad penal para adolescentes (autoridades y el sistema nacional de Bienestar Familiar).
Gestión para la consecución del canal y Emisora Comunitaria del municipio
Implementación del sistema de identificación y monitoreo a causas generadoras de conflicto.
Implementación del sistema de seguimiento a casos de violencia intrafamiliar y contra la mujer
Incrementar la presencia de la policía en los sectores urbano y rural.
Mejoramiento del clima laboral y la cultura organizacional al interior de la Administración Municipal.
Promoción de alianzas estratégicas del municipio con instituciones públicas y privadas, la academia, ONG´s, la ciudadanía para la gestión conjunta del desarrollo del municipio y la construcción de región.
Reorganizar la estructura municipal basada en los objetivos del desarrollo local y regional y fundamentado en la cultura organizacional desde la perspectiva del servicio público.
Suscripción de Alianzas comunitarias e interinstitucionales para el fomento de cultura ciudadana y fortalecimiento de la seguridad.
Fortalecer en el sector rural la cobertura de programas sociales



ARTICULO OCTAVO: Objetivos por Dimensión del Desarrollo.

OBJETIVOS POR DIMENSION DEL DESARROLLO		
DIMENSIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS
POBLACIONAL	Propender por el mejoramiento de las condiciones habitables de grupos y colectivos sociales en términos de Derechos Humanos sostenibles en el territorio.	<ul style="list-style-type: none">❖ Garantizar la sostenibilidad demográfica de la población en espacios dignos para la habitabilidad social del municipio❖ Posibilitar la disminución de las desigualdades, inequidades y vulneración de derechos humanos presentes en grupos y colectivos sociales❖ Propender por la sostenibilidad de los grupos sociales en sus entornos de vida construidos❖ Garantizar condiciones de vida y de entorno favorable a las personas en procesos de migración poblacional
AMBIENTAL	Garantizar la gestión del desarrollo local posibilitando a los colectivos y grupos sociales contar con entornos ambientales sustentables en función del mejoramiento de la calidad de vida	<ul style="list-style-type: none">❖ Garantizar la protección, conservación y preservación sustentable de los recursos naturales en función de la habitabilidad digna de los colectivos humanos❖ Proveer a los grupos sociales del equipamiento y desarrollo infraestructural y tecnológicos requeridos para avanzar en los procesos modernos del desarrollo y gestión del riesgo.
	Fomentar la deconstrucción de la sociedad Buenavistera en términos humanos y	<ul style="list-style-type: none">❖ Promover y fomentar procesos pedagógicos y culturales modernos en procura del cambio actitudinal de la población en la gestión del desarrollo.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015



SOCIOCULTURAL	competitivos en procura de su inserción en el mundo globalizado	<ul style="list-style-type: none">❖ Fomentar el uso apropiado de las NTICS en las instituciones educativas y en los sectores sociales.❖ Fortalecer los satisfactores de necesidades básicas de la población.
ECONOMICA	Fortalecer la cultura y confianza emprendedora de la población para la inversión económica y productiva generadora de trabajo y empleo digno.	<p>Promover y fomentar el desarrollo económico y turístico en renglones dinámicos del desarrollo</p> <p>Incentivar procesos de competitividad e innovación tecnológica en proyectos productivos y comerciales agropecuarios</p> <p>Apoyar la gestión financiera de proyectos productivos para la seguridad alimentaria de la población</p>
POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	Establecer un modelo gerencial moderno fundamentado en la cultura democrática y equipamiento tecnológico acorde a las exigencias de conectividad, celeridad y gestión del desarrollo humano	<p>Organizar tecnológica administrativamente la administración municipal en procura de fortalecer los indicadores de gestión.</p> <p>Avanzar en la disminución de las debilidades institucionales con respecto a la cultura Democrática, de participación y de equidad en los procesos de gestión gubernamental.</p> <p>Incorporar institucionalmente la cultura de gestión del conocimiento en las áreas del desarrollo social</p>



CAPITULO II

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

ARTÍCULO NOVENO: PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES: Hace parte del presente proyecto de acuerdo municipal el Plan Plurianual de Inversiones que contiene: El presupuesto de ingresos y gastos proyectado y programado para cada uno de los 4 años hasta el año 2015 y se anexa al presente documento.

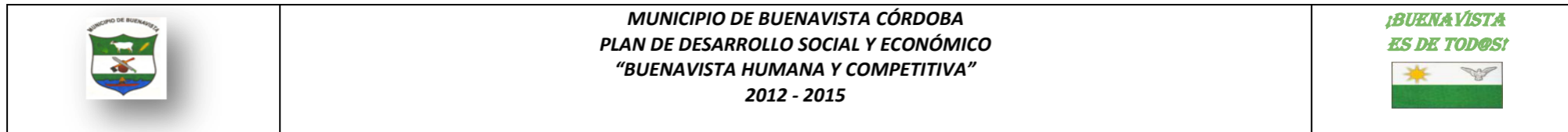
Parágrafo 1: El Plan de Desarrollo "*Buenavista Humana y Competitiva*" 2012 – 2015, tiene un valor de \$ 93.871'821.507 cuyas Fuentes de Financiación anual se expresan en los cuadros anexos

ARTÍCULO DÉCIMO: PLAN FINANCIERO 2012 - 2015: El Plan se financia con recursos propios, del Sistema General de Participaciones, Regalías por concepto de asignaciones directas y de los fondos de desarrollo y compensación regional, del crédito, de cofinanciación provenientes del Departamento, la Nación, Cooperación y otros recursos, cuyos montos se encuentran definidos en el Plan Plurianual de Inversiones.

Parágrafo 1: EL PLAN FINANCIERO. Según las normas vigentes, el Plan Financiero es un instrumento de planificación y gestión financiera del sector público, que tiene como base las operaciones efectivas de caja y, a partir de la situación actual, permite vislumbrar el comportamiento de mediano plazo de las finanzas del Municipio de Buenavista, contemplando la previsión de los ingresos, egresos, ahorro o déficit, y su esquema de financiación.

Para prevenir los riesgos de iliquidez, el Plan Financiero para el cuatrienio tuvo como punto de partida la situación financiera real del Municipio, con el fin de establecer con mayor precisión el marco fiscal de mediano plazo, con proyecciones que permitan prever con alto margen de certeza, el comportamiento de las finanzas durante el período del actual gobierno.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS DE FINANCIACIÓN. La estrategia financiera tiene como propósito superior asegurar la existencia de un apalancamiento financiero, que permita tanto la operación diaria y periódica de la entidad, como el cumplimiento de su misión institucional y la proyección del Municipio de Buenavista hacia el futuro deseado, desde la perspectiva del desarrollo humano integral,



para construir la una Buenavista Humana y Competitiva y de esta manera hacer un Municipio incluyente, democrático, participativo y competitivo.

La normatividad en materia de saneamiento fiscal apunta de manera directa a garantizar la autonomía financiera municipal. Por tal razón, en el marco de la Ley 617 de 2000, la estrategia financiera del Plan comienza por cubrir con recursos corrientes de libre destinación, tanto los gastos de funcionamiento, el servicio de la deuda, con el propósito de generar recursos de libre destinación para aquel tipo de gasto que no está privilegiado por las transferencias provenientes del Sistema General de Participaciones y reforzar aquellas que sí lo están. Dada la limitación de estos recursos, y teniendo en cuenta que el Gasto Público Social está privilegiado desde la Constitución misma, y en concordancia con el Programa de Gobierno enfocado en el bienestar social de la comunidad, se deben buscar fuentes frescas de recursos como complemento a las tradicionales, tales como recursos de cofinanciación Departamental y Nacional y cooperación del Orden Internacional.

Uno de los componentes fundamentales de la estrategia, consiste en implementar un esquema de racionalización y optimización del gasto de funcionamiento, y una adecuada combinación de solvencia y sostenibilidad para el uso responsable del crédito y el pago oportuno del servicio de la deuda.

La estrategia propuesta busca incrementar las fuentes tradicionales de recursos propios, mejorando el recaudo oportuno, respecto del año 2011 recuperando la confianza y credibilidad que permitan fortalecer la cultura tributaria del ciudadano, y haciendo un esfuerzo adicional para la recuperación de cartera vencida.

Para complementar los recursos tradicionales, es necesario la búsqueda de nuevas fuentes de financiación, dentro de éstas se destacan la participación en la valorización y plusvalía generada por las intervenciones del Municipio en materia de obra pública, la cooperación internacional y la cofinanciación pública o privada, expresado el sentido de la corresponsabilidad social.

Parágrafo 1: Estrategias Financieras Específicas

- Diseñar y poner en marcha planes cuyas acciones apunten a la reducción de los niveles de evasión y de elusión, registrados en los impuestos que representan la mayor parte de los ingresos corrientes del Municipio, como son el predial, industria y comercio, avisos y tableros, sobretasa a la gasolina, delineación urbana entre otros, de igual forma establecer una política de actualización y depuración de base de datos de contribuyentes.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015



- Reforzar la cultura tributaria en los ciudadanos mediante programas y campañas educativas, que sirvan de motivación a los futuros contribuyentes, a los contribuyentes activos y a los evasores. Se llevarán a cabo propuestas pedagógicas de construcción de pactos sociales y económicos entre la ciudadanía y el gobierno Municipal.
- Actualización y ajuste dinámica del estatuto tributario municipal en concordancia con las normas Nacionales.
- Intensificar las actividades tendientes a acelerar la recuperación de cartera morosa, mediante el cobro persuasivo y coactivo, los acuerdos de pago, los cruces de cuentas del contribuyente y la selección de cartera por edades. En el caso del cobro coactivo la Administración establecerá políticas claras en torno a la finalización del proceso de cobro, que permitan la recuperación de la cartera de difícil recaudo y así fortalecer la inversión con los recursos corrientes.
- Adoptar como política para la consecución de recursos de crédito, la conservación de la instancia de contratación autónoma "Semáforo Verde", de acuerdo con los términos de la Ley 358 de 1997 y su Decreto Reglamentario 696 de 1998. En todo caso, la estrategia tiene por objetivo evitar que el Municipio incurra en la adopción de planes de desempeño, planes de saneamiento fiscal y financiero o de intervención económica por la pérdida de autonomía de gestión que ello implicaría.
- Viabilizar la posible venta de bienes muebles e inmuebles, que signifiquen ineficiencia en su tenencia, que generan altos costos de mantenimiento y cuidado.
- Implementar un estricto control de los gastos de funcionamiento en gastos personales y generales, en estos últimos minimizando su presupuestación, reorganizándolos de acuerdo a su destinación buscando así una eficiente asignación de recursos. En cuanto a los gastos personales se efectuará un estudio a fin de reorganizar la planta de personal en función de mejorar el servicio a la comunidad y optimizar dichos gastos.
- Rediseñar la estructura administrativa y tecnológica de la Secretaria de Hacienda de tal forma que permita fortalecer la capacidad operativa en cumplimiento de sus funciones.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015

**¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!**



Parágrafo 2: BASE DE ESTIMACIÓN DE RENTAS. Los ingresos del Municipio están compuestos por Ingresos corrientes, dentro de los cuales se encuentran los tributarios y no tributarios; Los más representativos son el impuesto predial, el impuesto de industria y comercio, delimitación urbana y sobretasa a la gasolina. Dentro de los no tributarios los más representativos son: El SGP y los Recursos de Regalías, los cuales se redujeron ostensiblemente con el nuevo sistema general de regalías, los cuales se amplían en detalle en la estructura del Plan Financiero

El Plan Financiero está definido en el estatuto orgánico de presupuesto como un instrumento de planificación y gestión financiera del sector público de mediano plazo que tiene como base las operaciones efectivas. Metodológicamente, la medición se basa en transacciones efectivas de caja, ingresos efectivamente recaudados o desembolsados y pagos realizados, sobre esta base se miden las necesidades de financiamiento, y además es componente esencial del plan integral de desarrollo, el cual se proyectó para el período de gobierno 2012-2015 "*Buenavista es de todos*" teniendo en cuenta las limitaciones y restricciones presupuestales.

Para la elaboración del Plan financiero se deben tener en cuenta los siguientes parámetros:

- La tasa de crecimiento de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación debe ser mayor que la tasa de crecimiento de los Gastos. El ahorro operacional del Municipio debe ser creciente.
- El incremento en los Ingresos Corrientes de Libre destinación debe ser destinado a la Inversión con Recursos Propios o para el prepago de la Deuda y no a los Gastos de Funcionamiento.
- Racionalizar el crecimiento de los Gastos, mediante el control de los Gastos de Funcionamiento para de esta forma cumplir con los indicadores de Ley.

Teniendo en cuenta que ningún programa de gobierno que se traduzca en el plan de desarrollo, desconociendo los problemas fiscales de la entidad podrá ser cumplido sin profundizar la crisis fiscal de la entidad. En el plan financiero a diez años, la prioridad de la Administración es el saneamiento de sus pasivos.

La proyección de los Ingresos se realizó con un criterio conservador; es decir, asumiendo que las rentas mantendrán el comportamiento de las últimas vigencias o como mínimo se incrementará al ritmo de la inflación esperada. Se aplicó el principio de la restricción presupuestal puesto que las erogaciones dependen fundamentalmente de las posibilidades efectivas de Ingresos que tiene la entidad para evitar los descalabros financieros.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015



ARTICULO DECIMO SEGUNDO: Financiación del Plan de Desarrollo Cuatrienio 2012 – 2015: El Plan de Desarrollo para este período se encuentra garantizado en sus financiación de acuerdo a los ingresos y rentas que obtendrá el municipio en el período.

Según los estudios financieros realizados por la Tesorería Municipal y su equipo financiero de Buenavista de conformidad con la Ley 358 de Enero 30 de 1997, el Decreto reglamentario 696 de 1998 y la Ley 819 de 2003, determinó un ahorro disponible para nuevos crédito y una capacidad máxima residual para obtener un nuevo crédito por valor de **\$ 3.000'000.000**, encontrándose en semáforo verde lo que le permite tener acceso al endeudamiento, los cuales se proyectan invertir en obras de impacto social en el municipio de Buenavista Córdoba de acuerdo a como se refleja en la Matriz Plurianual de Inversiones.

ARTÍCULO DECIMO TERCERO: Base de Estimación de Gastos (De Funcionamiento y Servicio a la Deuda): Estos son los gastos necesarios para el normal ejercicio de la entidad territorial conformados por Servicios Personales, Gastos Generales, Transferencias de previsión social y transferencias a otras entidades del sector público, Concejo y Personería Municipal. El Servicio a la Deuda se proyectó teniendo en cuenta las obligaciones financieras vigentes hasta el año 2015, en la parte correspondiente a los intereses y amortizaciones, la cual hasta la fecha del 30 de Abril de 2012 se encuentra en un promedio de **\$ 2.000'000.000**, haciendo los descuentos de los pagos efectuados en la actual vigencia fiscal por concepto de intereses y capital.

ARTICULO DECIMO CUARTO: Análisis del Comportamiento de los indicadores fiscales cumplimiento Ley 617 de 2000

DETALLE	2012	2013	2014	2015
ICLD	2060	2285	2399	2519
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1648	1797	1888	1985
	80%	79%	79%	79%

Fuente: Marco Fiscal 2012 - 2015



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
“BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA”
2012 - 2015



En relación al indicador del artículo 6º de la Ley 617 de 2000, el cual relaciona los ingresos corrientes de libre destinación con los gastos de funcionamiento; se puede afirmar que el municipio de Buenavista se encuentra dentro de los límites de la Ley, proyectados hasta el 2015 establecida para la categoría cuarta quinta y sexta, para el caso del municipio de Buenavista, que es de sexta. Se evidencia el compromiso de la administración por mantener en niveles controlados los gastos de funcionamiento, es así que en el periodo de análisis este indicador oscila entre 80 y 79%. De igual manera se refleja que el municipio debe ser muy cauteloso al ejecutar sus gastos de funcionamiento porque se encuentra cerca del máximo límite establecido en la Ley 617 de 2000 que es el indicador que se tiene en cuenta para efectos de ser calificado favorablemente por la Contraloría General de República.

El Municipio ha venido implementando las acciones necesarias para ajustar sus Gastos por debajo de los límites de la Ley y de esta manera buscar una clara viabilidad financiera del municipio.

ARTÍCULO DECIMO QUINTO: INSTRUMENTOS DEL PLAN

Parágrafo 1: Banco de Programas y Proyectos de Inversión. Para la correcta ejecución del Plan de Desarrollo y del Plan Cuatrienal de Inversiones, la Administración Municipal adopta los instrumentos de gestión previstos en la Constitución y las Leyes 152 de 1994 y 489 de 1998, para lo cual fortalecerá institucionalmente el Banco de Programas y Proyectos de Inversión bajo las directrices metodológicas del Departamento Nacional de Planeación, de tal forma que permita la priorización de los programas y proyectos de los respectivos Planes Operativos Anuales de Inversión y de los Planes de Acción, en función de su viabilidad técnica, social, ambiental, económica y financiera.

Parágrafo 2: Plan Plurianual de Inversiones: La financiación de las cinco dimensiones estructurales con sus ejes transversales y la inversión por cada uno de sus programas se anexan en el cuadro llamado *Matriz Plurianual de Inversiones 2012– 2015*.

CAPITULO III

PLAN DE SEGUIMIENTO, EVALUACION Y MONITOREO Y RESULTADOS

ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO: GESTIÓN PARA RESULTADOS: La ejecución del Plan de Desarrollo **“Buenavista Humana y Competitiva 2012 – 2015”**, contempla no sólo la efectiva generación de resultados con el buen desempeño para transformar el desarrollo, sino también la voluntad y la capacidad de rendir cuentas con respecto al logro de metas de resultado y metas de producto.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015

¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!



Parágrafo 1: Metas de resultados harán énfasis en los cambios positivos de las condiciones de vida de la población o impactos de su entorno derivados por la existencia de bienes y servicios suficientes y apropiados.

Parágrafo 2: Metas de productos: Son todos los bienes y servicios que el municipio ofrece a la demanda de la población y son los medios para alcanzar las metas de resultados.

ARTÍCULO DÉCIMO SEPTIMO: EVALUACIÓN: El Plan de Desarrollo "*Buenavista Humana y Competitiva 2012 – 2015*", es medible y evaluable y para mostrar resultados e impactos, la cultura de la auto-evaluación será su fundamento en todas sus fases: formulación, ejecución, seguimiento y evaluación.

Parágrafo 1: La primera herramienta que apoya el seguimiento y la evaluación es un sistema de información confiable y oportuno, que permita capturar, procesar, consultar y retroalimentar datos.

Parágrafo 2: Rendición periódica de cuentas al Concejo Municipal, la ciudadanía y entidades públicas que lo requieran. El municipio hará una rendición de cuentas del Plan de Desarrollo anual al Concejo Municipal, Gobernación de Córdoba y Contraloría General de la República, Contraloría Departamental de Córdoba y en forma anual a la ciudadanía.

Parágrafo 3: El municipio fortalecerá el Control Social con el fortalecimiento de Veedurías Ciudadanas como política pública de la nueva administración municipal.

ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO: PLAN INDICATIVO: El Plan de Desarrollo "*Buenavista Humana y Competitiva 2012 – 2015*", se compromete a cumplir las metas físicas y financieras establecidas en el Plan Plurianual trazado para los 4 años.

Parágrafo 1: El Plan Indicativo con la desagregación de metas anuales para cada uno de los 4 años es responsabilidad del Consejo de Gobierno una vez se apruebe y sancione el presente plan.

ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO: PLANES DE ACCION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION: Para garantizar la gerencia para resultados del desarrollo del Plan de Desarrollo "*Buenavista Humana y Competitiva 2012 – 2015*"; bajo la gerencia para resultados del Sr. Alcalde Municipal y coordinación de Planeación Municipal; anualmente los Planes de Acción, Seguimiento y Evaluación serán herramientas fundamentales para facilitar el cumplimiento y monitoreo al mismo.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015

**¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!**



ARTÍCULO VIGÉSIMO: SISTEMA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL: Con el fin de facilitar el registro estadístico del municipio, la incorporación, actualización, seguimiento consulta de datos numéricos y geo-referenciados; el municipio implementará el Sistema de Información Municipal; alimentado con la información básica y sectores encargados de producirla, consultarla y procesarla.

ARTÍCULO VIGÉSIMO PRIMERO: VIGENCIA: El presente Acuerdo regirá a partir de la fecha de su publicación, deroga y modifica las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Buenavista Córdoba a los _____ días del mes de _____ del año Dos Mil Doce (2012).

RICHARD LÓPEZ MARTÍNEZ

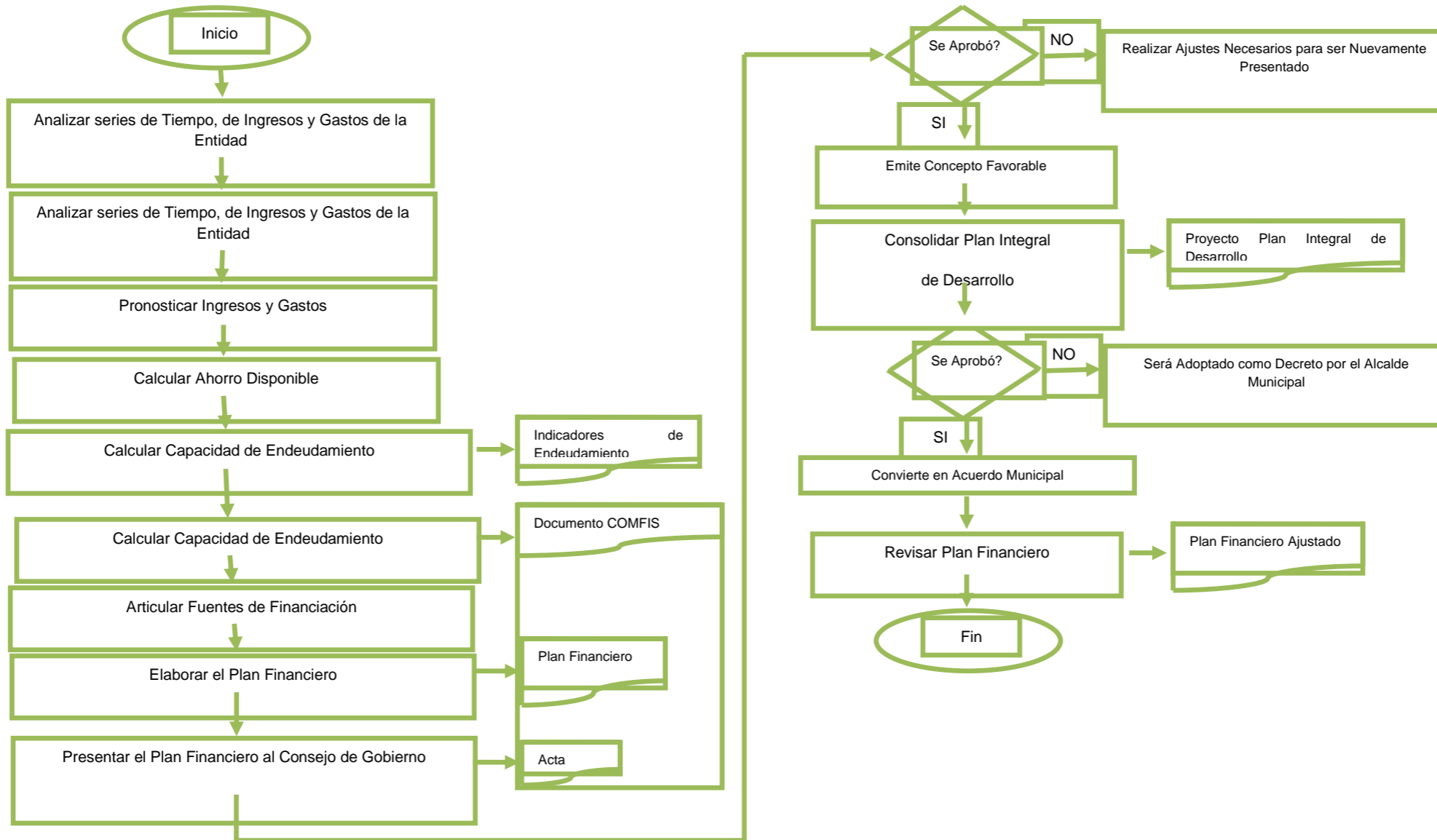
Presidente Concejo Municipal

MAURICIO JOSÉ SALGADO LOZANO

Secretario General Concejo Municipal



FLUJOGRAMA DEL PLAN FINANCIERO





PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015
CAPITULO IV INFORMACIÓN DIAGNOSTICA Y ESTADÍSTICA DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA CORDOBA

1. DIMENSION POBLACIONAL

1.1 Tamaño

El Municipio de Buenavista Córdoba, realidad territorial y social expresiva e invisibilizada en el escenario Cordobés, no obstante ser este la “Tacita de Plata del San Jorge”, en tanto excelente posición geográfica, enorme riqueza potencial productiva de sus suelos y el esfuerzo y tesón de su gente en momentos de dificultades sociales y económicas generadas por procesos institucionales, económicos y culturales que frenan la dinámica del desarrollo humano, intenta incorporarse efectivamente a los nuevos eventos que acontecen en el contexto nacional e internacional.

Las políticas nacionales dinamizadas en el Municipio a través de los programas sociales dirigidas a sectores que padecen situaciones de inequidad y vulneración de derechos humanos han mostrado hasta ahora escasa efectividad en el avance en los retos de los Objetivos y Metas del Milenio⁵. Por estas motivaciones el Plan de Desarrollo “Buenavista Humana y Competitiva” acoge las directrices emanadas de:

- Documento Conpes 140 de 2011⁶,
- Planes municipales de desarrollo y derechos humanos- Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH).
- “Planeación y Gestión en las Áreas de Desarrollo Rural: Guía Metodológica y Procedimental de Septiembre de 2011 (Incoder)⁷.
- Directrices del Gobierno Nacional en el Programa Red Unidos en lo que respecta al Objetivo 1 del Milenio (Pobreza Extrema)

⁵ Los objetivos del Milenio fueron establecidos en la Asamblea de Naciones Unidas (Nueva York en el año 2000)

⁶ Con la Declaración del Milenio aprobada el 8 de septiembre de 2000 por los 189 Estados miembros de las Naciones Unidas en la Cumbre del Milenio, los estados parte reafirmaron el propósito de tener un mundo más pacífico, más próspero y más justo, para todos los habitantes.

⁷ El texto de esta publicación se encuentra electrónicamente en la página web www.hchr.org.co.

Miremos al respecto variables e indicadores del estado situacional del Municipio

Tabla 1.		
URBANO	<p>La extensión territorial urbana habitable es de 7,03 Km². Existen escasas áreas habitables; Las áreas prediales libres se encuentran al interior de las viviendas y otras en predios privados de poca extensión.</p>	<p>La población urbana es el 38% del total municipal equivalente a 7907 personas. La densidad poblacional es de 1124h/km²</p>

Tabla 2.		
RURAL	<p>La extensión es de 839,97 Kmt². El Fenómeno del desplazamiento de familias a la zona urbana y a otros municipios ha posibilitado la expansión y crecimiento de la frontera agrícola y ganadera.</p>	<p>La población rural es el 62% del total municipal equivalente a 12902 personas. La densidad poblacional es de 15,36h/km²</p>

Geográficamente el municipio se ubica en la parte suroriental del departamento de Córdoba, y en la zona central de la subregión del San Jorge⁸, que comprende los municipios de Planeta Rica, Pueblo Nuevo, Buenavista, Ayapel, Montelibano, Puerto Libertador, La Apartada y San José de Uré. La Subregión ocupa una superficie de 7.455km cuadrados, que representa el 29.87% del total departamental. El Municipio es de sexta (6) categoría. Las principales características territoriales y Geográficas del municipio son:

⁸Denominación derivada de su posición con respecto al área de influencia del Rio San Jorge.



Tabla 3. POSICION GEOGRAFICA

LATITUD NORTE	8° 14'
LONGITUD OESTE	75° 29'
TEMPERATURA	28° C
EXTENSION Km ²	847
EXTENSION URBANA Km ²	12.3
EXTENSION RURAL Km ²	834.7
MSN	6
DISTANCIA MONTERIA (Km)	76
CLIMA	TROPICAL HUMEDO

Tabla 4. LIMITES:

NORTE	PLANETA RICA PUEBLO NUEVO
SUR	MONTELIBANO LA APARTADA
ORIENTE	AYAPEL; LA APARTADA
OCCIDENTE	PLANETA RICA
CORREGIMIENTOS	9

Tabla 5. Extensión

Nombre	km2	%
Montería	3.141	12,38%
Ayapel	2.098	8,27%
Buenavista	847	3,34%

Fuente: Plan de Desarrollo del Departamento de Córdoba; 2012-2015



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015





1.2 Crecimiento⁹:

1.2.1 Natalidad

La tasa bruta de natalidad ha disminuido significativamente desde el 2005 hasta el 2011 pasando de un 18.5 al 6.33. Los datos de 2005 a 2011 en lo que respecta a natalidad y mortalidad fueron suministrados por el Dane y el Ruaf¹⁰. La tasa de mortalidad infantil es de 22 muertes por cada mil nacimientos (ENDS 2010) La densidad poblacional, según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS 2010) es de 24.56h/km²

Tabla 6. Tasas Brutas de Natalidad 2005 – 2011

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
NACIDOS VIVOS	389	294	336	400	364	263	130
POBLACION GRAL.	19.011	19.246	19494	19.737	19.991	20.259	20.527
TASA X 1000	<u>18.50</u>	<u>15</u>	<u>17</u>	<u>20</u>	<u>18</u>	<u>13</u>	<u>6.33</u>

⁹ Fuente: Plan Territorial de Salud; Buenavista 2012

¹⁰ Aquí se guardan criterios diferenciados con respecto al estimado en el Plan local de salud 2012.



1.2.2 Mortalidad

En el periodo 2009-2011 se incrementa la tasa de mortalidad; paso del 0.3 en 2005 al 0.54 en 2011.

Tabla 7. Tasas Brutas de Mortalidad General 2005 - 2011							
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
DEFUNCIONES	30	45	49	44	61	77	54
POBLACION GRAL	19.011	19.246	19494	19.737	19.991	20.259	20.527
TASA X 10,000	0,3	0,45	0,49	0,44	0,61	0,77	0,54

1.2.3 INMIGRACION

“Miles de Colombian@s, hombres, mujeres, niños y niñas; en su mayor parte población campesina, colonos, indígenas y afro colombianos; abandonan a diario su territorio para dar paso a los ejércitos de la muerte, los mega proyectos de las multinacionales y las bandas emergentes. Atrás dejan su territorio y sus pertenencias. Y, más doloroso aún, dejan un pedazo de sus vidas: costumbres, sueños, amigos, vecinos, escuela y cosecha; abandonan su proyecto de vida, sin muchas probabilidades de volver a su lugar de origen. La población desplazada sale de su territorio de manera forzada; carente de todo recurso material, pero cargada de traumas, rencores, miedos y dolores. Se enfrenta a un nuevo mundo: la ciudad, el hambre y la miseria. La mayor parte de esta población se ubica en barrios periféricos de las principales ciudades, donde además de acomodarse a una vida de pobreza, debe aprender a vivir bajo las reglas de bandas que controlan su barrio y se encargan de hacer las llamadas ‘limpiezas



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
“BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA”
2012 - 2015



sociales’... Sus efectos colaterales elevan los índices de pobreza estructural, deterioran la confianza en las instituciones estatales, agravan los conflictos armados internos y moldean las formas de ocupación de las regiones y sus características culturales”¹¹

Esta realidad no es ajena a Buenavista. De acuerdo al Dane (2005) el 6,2% de la población de 5 años y más residente en el municipio procede de otras localidades; El 23,1% de la población que cambió de residencia en los últimos cinco años, lo hizo por Dificultad para conseguir trabajo; el 61,4% por Razones familiares; el 0,3% por Otra razón y el 5,8% por Amenaza para su vida. La población residente en el municipio y afectada por desplazamiento forzado tiene, en mayor o menor medida, esas mismas características; sin embargo aquí esta se entrelaza con la afectada por el fenómeno recurrente del desbordamiento del río San Jorge.

Hasta el momento no existe información municipal discriminada porcentualmente por género, grupos étnicos y rangos etarios de la población afectada por los dos fenómenos. La población desplazada hasta el año 2011 es de 968, de los cuales 477 son mujeres y 491 hombres. Las mujeres residenciadas y desplazadas por la violencia sociopolítica comprendida en el rango etario de 0- 17 años es de un 40,6% y entre 18-60 años es del 51,5%; los hombres en esos rangos es del 51.12 y 40.93 respectivamente¹². La inmigración es de 4,65%¹³.

1.2.4 Emigración

Del total de hogares en el municipio el 0,8% tiene experiencia emigratoria internacional¹⁴. En el periodo 2010-2011 derivado del conflicto regional entre Grupos armados ilegales se registró el desplazamiento de 40 familias y por lo menos 130 personas del sector rural del municipio (colonia del 72 y Villa Fátima) hacia sitios aun no identificados¹⁵. El desplazamiento histórico de personas del sector urbano como rural no aparece

¹¹ Prodes, Alas para los Desplazados - Experiencia de un proyecto de cooperación 2008 - 2010

¹² Secretaria del Interior; programa Clopad; 2012.

¹³ Dane 2005

¹⁴ Dane 2005.

¹⁵ tomado del informe Dinámica de la confrontación Armada Municipio de Córdoba Agosto de 2010, Secretaria de gobierno Municipal.



registrado en los documentos oficiales del municipio.

1.3 ESTRUCTURA POBLACIONAL

1.3.1 Edad y Sexo

En el Departamento de Córdoba el 50.4% son hombres y el 49.6 % mujeres¹⁶. La población del Municipio según proyección DANE 2012 es de 20.809 personas. La población masculina es el 52% y el 48% mujer; el rango etario predominante (62.3%) es el comprendido entre 0 a 29 años (12983 personas), significando el carácter joven de la población local; en este rango los hombres están en 33.7 y las mujeres en 29.7% del total poblacional; En el sector infancia (0-9)¹⁷ los grupos masculino y femenino es el 12.4 y 11.4% respectivamente; en la adolescencia (10-19 años) el 24.2 es masculino y el 21.6% femenina; en la población adult@Mayor (60 y + años) el 4.2 es masculino y 3.8% femenino. Es necesario anotar que la población registrada por el Sisben asciende a 19.681 personas (2011) frente al total poblacional que según proyección Dane es de 20527 (2011); ello significa que la cobertura Sisben es del 96%. El registro Sisben no discrimina grupos poblacionales étnicos como tampoco grupos etarios discriminados por zona de residencias (urbano-rural)¹⁸

DAHE 2012			
Buenavista	Total	Hombres	Mujeres
Total	20.809	10.826	9.983
0-4	2.565	1.320	1.245
05-9	2.396	1.267	1.129
10-14	2.311	1.240	1.071
15-19	2.258	1.213	1.045
20-24	1.950	1.020	930
25-29	1.503	752	751
30-34	1.271	624	647
35-39	1.189	588	601
40-44	1.194	611	583
45-49	1.039	543	496
50-54	816	426	390
55-59	654	346	308
60-64	520	277	243
65-69	369	199	170
70-74	304	163	141
75-79	237	123	114
80 Y MAS	233	114	119
%	100	52	48

SISBEN 2011 BUENAVISTA CORDOBA

ZONA	HOMBRES	MUJERES	%	
			HOMBRES	MUJERES
URBANA	3810	3810	37,6	39,8
RURAL	6310	5751	62,4	60,2
TOTAL	10120	9561	100	100
TOTAL GENERAL	19681			

¹⁶ Plan de Desarrollo "Gestión y Buen Gobierno para la prosperidad de Córdoba 2012-2015"

¹⁷ La OMS (Organización Mundial de la Salud) http://www.who.int/topics/adolescent_health/es/

¹⁸ El Estudio Diagnostico presume falencias en el acceso a la información en el sistema.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015



De acuerdo a las proyecciones de población DANE, a 2011, y Sisben 2011 la población comprendida en los rangos etarios de menos un año hasta 19 años se estima así:

Tabla 8.

EDAD	DANE 2011	Hombres TOTAL	Mujeres TOTAL
	Total		
RANGOS	20.527	10.672	9.855
0-4	2.553	1.314	1.239
5-9	2.398	1.271	1.127
10-14	2.317	1.241	1.076
15-19	2.259	1.209	1.050
TOTAL	9.527	5.035	4.492

Tabla 9. SISBEN 2011 BUENAVISTA CORDOBA

Grupo de edades	total	masculino	%	femenino	%
menor de 1 año	243	135	55,6%	108	44,4%
De 1- 4	1564	805	51,5%	759	48,5%
De 5 - 9	2456	1252	51,0%	1204	49,0%
De 10 a 14	2289	1214	53,0%	1075	47,0%
De 15 a 19	2291	1181	51,5%	1110	48,5%
TOTAL	8843	4587	53,0%	4256	47%

Lo expuesto en los datos presentados indica que el Sisben a 2011 tenía, con respecto al Dane, una cobertura del 93% en esos rangos etarios. De esta población el Sisben no discrimina las personas en situación de vulnerabilidad.

Del total poblacional 2012 (20809) la Red Unidos registra en la base de datos 9121 distribuidas en 2140 familias; ello significa que el 44% de la población está en extrema pobreza. En la información suministrada por el Sisben no se encuentra discriminado el total de niños, niñas y adolescentes en situación de pobreza extrema requerimiento del Programa Red Unidos



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015



1.3.2 GRUPOS POBLACIONALES ESPECIFICOS.

La incorporación de grupos poblacionales específicos se sustenta en el Plan de Desarrollo de Buenavista a partir de las directrices del Plan de Desarrollo nacional PND "Prosperidad para Todos" 2010 – 2014; Creación de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema - ANSPE para implementar la Red UNIDOS; El Artículo 9 de la Ley 1450 de 2011 sobre la formulación de Planes para la Superación de la Pobreza Extrema; Guía para la elaboración de los Planes Locales de Superación de la Pobreza elaborada por el DNP, que tiene como objetivo fundamental "Generar un compromiso más concreto y sólido por parte de las administraciones locales con la gestión de oferta hacia las familias UNIDOS".

El Plan de Desarrollo "Buenavista Humana y Competitiva" reconociendo que "Para aumentar la equidad es preciso que desde la institucionalidad del estado se identifiquen y redistribuyan recursos a favor de los grupos discriminados y más desfavorecidos mediante la producción de conocimientos, con diagnósticos e indicadores actualizados; por medio de la evaluación de las políticas aplicadas, con capacitación y sensibilización de funcionarios y políticos para romper la inercia burocrática que excluye a estos grupos de programas y políticas en el funcionamiento tradicional de las políticas sectoriales; además con la ampliación de los programas y planes de carácter transversal y la puesta en marcha de planes pilotos y de programas innovadores"¹⁹, aborda la situación de grupos poblacionales que vienen siendo excluidos o marginados de las políticas locales no obstante ser estos objeto de las políticas nacionales y conminadas a ser incorporadas en los Planes de Desarrollo local por parte del Ministerio Público²⁰.

¹⁹ http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/24453/sps119_lcl2519.pdf

²⁰ <http://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Directiva%20001%20PolPublicasFlia.pdf>



1.3.2.1 GÉNERO Y MUJER.

La creación de los mecanismos de género en el Estado ha tenido por objetivo disminuir las inequidades de género e impulsar la ciudadanía plena de las mujeres, objetivos que demandan un enfoque integrado con fuertes componentes político - institucionales que reviertan la distorsionada distribución de oportunidades por género que hasta el momento ha imperado en la región latinoamericana²¹. Buenavista no podía ser ajeno a esta realidad. Dentro de los grupos significativos de la población objeto de política pública preferencial en el contexto local es el de las Mujeres en tanto COMPROMISO DEL ESTADO COLOMBIANO frente al Objetivo 3 del Milenio: **"Promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres"** El Plan de Desarrollo reconoce esta importancia y prioriza la lucha contra las desigualdades de género como Objetivo a lograr al 2015. Es significativo su abordaje en tanto que "en Colombia la desigualdad de género crece cada vez más. Según las cifras del Índice de Disparidad entre Géneros, que mide el Foro Económico Mundial (FEM) el país pasó de ocupar la posición 22 entre 115 en el 2006, al lugar 55, entre 134, en el 2010.

No obstante, lo cierto es que aunque este tema parece más social que económico, en el FEM están convencidos que la reducción de la desigualdad de género es clave para mejorar la competitividad de un país, pues las mujeres son, en promedio, la mitad de la fuerza laboral. Además, las mejoras en este aspecto están directamente ligadas a la reducción de la pobreza y son uno de los ocho objetivos del Milenio que fueron pactados por todos los países miembros de la ONU²².

La perspectiva de género en el plan se plasma, acogiendo la Directiva 001 de enero 26 de 2012, de la Procuraduría General de la República, en todas sus componentes: social, urbano regional, reconciliación y gestión pública humana, aunque es en el eje social donde se refleja de manera más directa y explícita en los compromisos y metas allí establecidos. Si bien en el Plan de Desarrollo se encuentran más de un centenar de

²¹ http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/24453/sps119_lcl2519.pdf; pág. 15

²² <http://www.eltiempo.com/vida-de-hoy/mujer/ARTICULO-WEB->



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015

**¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!**



compromisos que podrían ser analizados desde una perspectiva de género, la falta de desagregación de la información impide de un lado, avanzar en esta tarea, pero de otro impone la necesidad y el reto de construir estadísticas que permitan evidenciar los impactos diferenciados que las políticas y proyectos tienen en hombres y mujeres. Las inequidades de género se expresan en las grandes desventajas sociales, económicas, Culturales y políticas en las que se desenvuelven las mujeres con respecto a los hombres. Miremos un poco la situación de estas a partir de los insumos obtenidos en la mesa zonal en un grupo de 35 mujeres del estrato 2 sector urbano. Las escasas posibilidades de educación y formación de las mujeres conducen Inevitablemente a situaciones desventajosas con respecto al mejoramiento de la calidad de vida y en el ciclo vital de las mujeres; Las inequidades de género se expresan con fuerza en el espectro social como al interior de los núcleos familiares; por ejemplo frente al trabajo y al empleo, sin decir de las diferencias salariales que tiene las mujeres con respecto a los hombres en el mismo tipo de trabajo. Por lo general en el Municipio la mayor parte del trabajo de las mujeres está centrado en oficios varios u oficios doméstico con baja o escasa remuneración; por lo general menos del salario mínimo legal vigente. Los datos al respecto son dicentes y expresan las enormes dificultades que en asuntos educativos y con ello económicos se desenvuelven las mujeres. Estas situaciones se constituyen en referentes para explicar la debilidad productiva y escasa generación de recursos económicos por parte de las mujeres que a la vez posibilitan la marginación de estas en el escenario social y político por la invisibilización del trabajo productivo generado al interior de los núcleos familiares; ver tablas al respecto.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
“BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA”
2012 - 2015

**¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!**



Tabla 10.

EDAD PROMEDIO	ORGANIZACIÓN SOCIAL	NIVEL DE ESTUDIOS		
		SECUNDARIA	TECNICA	SUPERIOR
29 AÑOS	NO PERTENECE 95%	40%	40%	20%

Tabla 11.

SON SUFICIENTES SUS LOGROS ACADEMICOS	UTILIZA EL PC	PARTICIPA EN PROGRAMAS EDUCATIVOS DE MUJERES	RAZONES PARA NO CONTINUAR SUS ESTUDIOS DESPUES DEL PARTO	ESTUDIO Y EMPLEO DECENTE	PARTICIPACION EN PROYECTOS PARA MUJERES	MALTRATO POR LA PAREJA
100% NO	60% SI;	60% NO:				
	40% NO	40% SI	60% CUIDADO DE NIÑ@S; 40% FALTA DE APOYO	100% NO	60% NO; 40% SI	95% NO; 5% SI

En forma similar en que Colombia con respecto a la evaluación sobre equidad y paridad de género realizada por el FEM se encuentra por debajo de otros países, así córdoba se encuentra con respecto a Colombia y el municipio de Buenavista con respecto a córdoba. Los indicadores de educación, trabajo o empleo, dedicación, participación, salud entre otros reflejan la inmensa desigualdad e inequidad social en las que se desenvuelven las mujeres en el entorno local con respecto a los hombres (equidad de género).



El analfabetismo, y en grados de secundaria como los niveles de ocupación de las Mujeres en edad fértil en Córdoba están por debajo del promedio nacional. Esta situación nos conduce a mirar las enormes desigualdades en que se encuentran las mujeres frente a los procesos de productividad nacional y local.

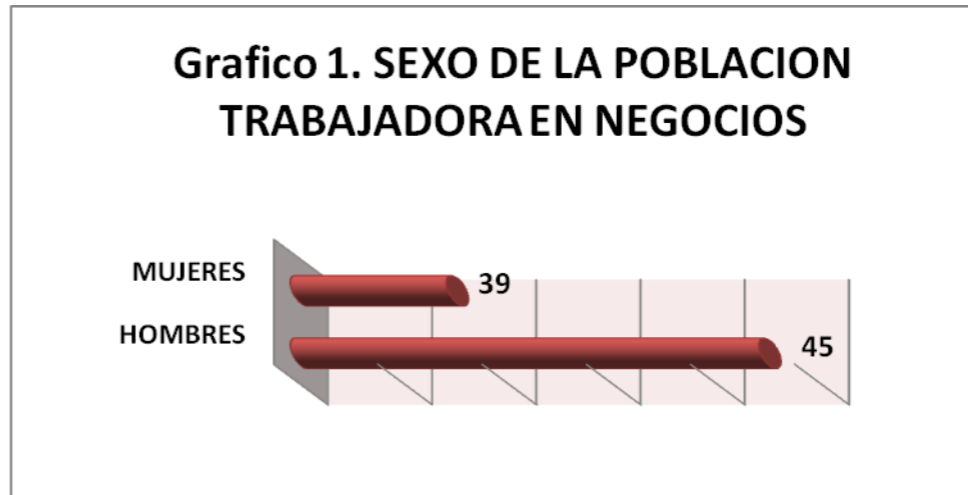
El Diagnóstico sectorial del Comercio encontró, en una muestra realizada, la desigual proporción existente en la vinculación laboral de las mujeres

con respecto al hombre. Las Mujeres están ocupadas laboralmente en un 46.4% y los hombres en el 53.4%,

Con respecto a los Derechos Sexuales y Reproductivos existe debilidad en los programas de salud, educación y cultura; el escaso apoyo institucional para el mejoramiento de estos refuerzan la cultura androcéntrica liberal expresada en el criterio del embarazo no deseado y en la libertad individual de las mujeres sobre su sexualidad y carácter reproductivo agravándose en el hecho del rechazo expreso de las mujeres por la diversidad y orientación Sexual de las mujeres (lesbianismo).

Tabla 12.

TRABAJO EN EL ÚLTIMO AÑO	DESEMPEÑO	INGRESOS MENSUALES SON SUFICIENTES	OBSTACULO PARA TRABAJAR	PROPUESTA PARA VIDA PRODUCTIVA DE MUJERES EN COMUNIDAD
100% SI	95% OFICIOS VARIOS; 5% EMPLEADA	100% NO	60% NO ESTAR CAPACITADA; 40% POCA EXPERIENCIA	95% CREAR FUENTES DE TRABAJO; 5% BRINDAR CAPACITACIONES





MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015

**¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!**



Tabla 13 SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LAS MUJERES		
ESTA DE ACUERDO SOBRE LIBERTAD DE MUJERES EN EL NUMERO DE HIJ@S	ABORTO EN EVENTO DE EMBARAZO NO DESEADO	TIPO DE DISCRIMINACION CONTRA LAS MUJERES
60% NO ; 40% SI	95% NO; 5% SI	60% LESBIANAS; 40% DISCAPACIDAD

Tabla 14. INDICADORES	PAIS	CORDOBA
EDUCACION Y TRABAJO DE LAS MUJERES		
NIÑAS ASISTEN A LA ESCUELA PRIMARIA (TASA BRUTA)	90	101
NIÑAS ASISTEN A LA ESCUELA SECUNDARIA (TASA BRUTA)	97	97
INDICE DE PARIDAD DE GENRO EN PRIMARIA	1	1
INDICE DE PARIDAD DE GENRO EN SECUNDARIA	1	1
MEF ANALFABETA (%)	2	6
MEF CON SECUNDARIA Y MAS	76	65
MEF QUE TRABAJAN ACTUALMENTE (%)	53	40
FUENTE: ENDS 2010		

La situación en referencia no es extraña en tanto las Instituciones Educativas en la Mesa Zonal de Educación (Diagnostico Sectorial) reconocen que en el 100% de estas se adolece de la perspectiva de Genero al interior de los procesos de Formación; de manera similar los datos en referencia dan luces para comprender la debilidad del departamento de córdoba comparándolo con los niveles que en educación sexual tiene el país; de los resultados analíticos del municipio se colige que el departamento guarda similar comportamiento al respecto; la ENDS 2010 así lo confirma



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
 PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
 "BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
 2012 - 2015

¡BUENAVISTA
 ES DE TODOS!



Tabla 15.	INDICADORES- ENDS 2010-	TOTAL	ZONA		
		país	Urbana	rural	córdoba
EDUCACION SEXUAL					
Mujeres de 13-24 años que han participado en actividades sobre la educación sexual		80	83	70	78
Mujeres de 13-24 años que han participado (%) que:					
Recibió información En el colegio		93	94	90	96
Recibió información sobre los derechos sexuales y derechos reproductivos		59	61	53	40
Recibió información sobre anatomía y fisiología		88	90	82	82
Recibió información sobre negociación con la pareja		22	23	19	16

Tabla 16				SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LAS MUJERES			
EDAD PRIMERA RELACION SEXUAL		REGIMEN SEGURIDAD SOCIAL		EXAMEN EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA		EDAD OPTIMA DE INICIACION DE RELACIONES SEXUALES	
17 AÑOS		40% SUBSIDIADO; 60% CONTRIBUTIVO		60% NINGUNO; 40% CITOLOGIA		95% A LOS 20 AÑOS	
Tabla 14				SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LAS MUJERES			
EDAD PRIMERA RELACION SEXUAL		REGIMEN SEGURIDAD SOCIAL		EXAMEN EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA		EDAD OPTIMA DE INICIACION DE RELACIONES SEXUALES	
17 AÑOS		40% SUBSIDIADO; 60% CONTRIBUTIVO		60% NINGUNO; 40% CITOLOGIA		95% A LOS 20 AÑOS	

El 78 por ciento de las mujeres menores de 25 años ha participado alguna vez en actividades sobre Educación sexual. Las personas de las que más se recibe información son de un proveedor de salud o un profesor/a de anatomía. Un 10 por ciento lo ha recibido de un profesor/a de

educación sexual. Los datos Institucionales al respecto muestran la inmensa debilidad en el proceso de formación y educación en el tema de salud sexual y reproductiva como también en el tema de Genero.

Tabla 16. ACCIONES INSTITUCIONALES EN GENERO						
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	BELÉN	TIERRA SANTA Y SANTA FE DEL ARDCIAL	MEJOR ESQUINA EL VIAJANO	SACODEJE	INESEFA	TOTAL
Atención en relación a la equidad (genero y LGTB)Especifique acciones	SE requieren charlas para la orientación de genero con los docentes	No hay acciones en encaminadas para la atención de esta población	No se cuenta con programas ni estrategias en este aspecto	NO	-Estrategias, vincular y motivar a la equidad entre géneros a la tolerancia hacia las orientaciones sexuales	NO

Es notoria la diferencia en Los procesos educativos y formación en derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en Córdoba con respecto a logros en el país.

La Encuesta apunta también a otros indicadores que dan cuenta de la vulnerabilidad delas mujeres Así:

- El 64 por ciento de las mujeres sufre algún tipo de control por parte de su esposo o compañero y el 20 por ciento es víctima de violencia verbal
- El 29 por ciento de las mujeres de Córdoba sufre algún tipo de violencia física por parte de su pareja, las agresiones más comunes son: empujones, golpes con la mano y violación.
- Entre quienes sufren violencia física por parte de su esposo o compañero un 6 por ciento señala haber sido violada por él.
- Un 2 por ciento de las mujeres ha sido víctima de violencia sexual por una persona diferente de su esposo o compañero.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015



- El 21 por ciento de la población de Córdoba no tiene ningún tipo de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Un 60 por ciento está afiliado a una EPS Subsidiada, un 16.5 por ciento a EPS Contributivo y un 4 por ciento a una ARP.
- El 78 por ciento de las mujeres menores de 25 años ha participado alguna vez en actividades sobre Educación sexual. Las personas de las que más se recibe información es de un proveedor de salud o un profesor/a de anatomía. Un 10 por ciento lo ha recibido de un profesor/a de educación sexual.
- Un 42 por ciento ha recibido información sobre sexualidad a través de los medios de comunicación.
- Un 13 por ciento de las mujeres entre 13 y 49 años está de acuerdo con que las parejas homosexuales adopten hijos y un 25.5 por ciento aprueba los derechos de las parejas del mismo sexo.

En relación con la participación social, comunitaria y Política el grupo expresa con fuerza la ruptura en los compromisos internacionales adquiridos por Colombia en el cumplimiento de los Objetivos del Milenio; en el avance de las oportunidades de las mujeres en el contexto del Desarrollo local específicamente en Buenavista así lo muestra. Modificar el entorno de calidad de vida de las mujeres es uno de los grandes retos del Plan de Desarrollo 2012-2015 en momentos en que dentro de la institucionalidad local es notoria la escasa presencia de políticas públicas de género visibilizada en la ausencia dentro de la estructura orgánica de la secretaria de Mujer y Género, que se constituye en fuerte obstáculo para aplicar políticas nacionales sobre equidad de género en el contexto local.



Tabla 18. GENERO Y PARTICIPACION COMUNITARIA MESAS ZONALES PLAN DE DESARROLLO MARZO-ABRIL 2012				GENERO Y PARTICIPACION COMUNITARIA DIRECTIVOS DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL MARZO-ABRIL 2012			
URBANO		RURAL		URBANO		RURAL	
MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
137	228	371	275	7	8	8	23

Se resalta la excelente participación en las mesas zonales de las mujeres en los corregimientos de Tierra santa; El Viajano; Mejor Esquina y Nueva Estación. Sin embargo se percibe también escasa prospectiva social en lo que hace referencia a cultura y gestión de proyectos productivos en función de las mujeres que garantice, por una lado seguridad alimentaria de la familia y por el otro incorporación de elementos económicos y culturales de tipo libertario frente a los procesos de dominación androcentrica que frenan y obstaculizan la ejercitación de los derechos humanos de las mujeres.

Tabla 19. OPINION DE LAS MUJERES SOBRE PARTICIPACION POLITICA

PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE COMUNIDAD	PROBLEMAS COMUNITARIOS RESUELTOS POR MUJERES	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA POR MUJERES	MUJERES PARTICIPAN MAYORITARIAMENTE	MUJERES EN CANDIDATURA ELECTORAL
100% NINGUNO	100% NINGUNO	100% NINGUNA	95% ORGANIZACIÓN RELIGIOSA	60% CONCEJO; 40% NINGUNA



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CORDOBA
 PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
 "BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
 2012 - 2015

¡BUENAVISTA
 ES DE TODOS!



Miremos también la participación inequitativa de las mujeres en el espectro político local.

La constante nacional, no obstante los avances logrados desde el año 1988 (Descentralización Municipal) y con la nueva Constitución Nacional, ha sido que las

PERIODO 2004-2007	
INSTITUCIONES	% MUJERES
SENADO	18%
CAMARA	8,4%
GOBERNACION	3%
ASAMBLEAS	34%*
ALCALDIA	7%
CONCEJOS	13%
* Solo en 11 Dpart existen diputadas	

mujeres han estado marginadas de los asuntos políticos como en las decisiones del desarrollo local. Los hombres han prevalecido en el direccionamiento administrativo desde la iniciación de la vida política jurídica municipal – año 1970- hasta hoy, salvo el hecho de haber contado el municipio, por primera y única vez, durante 6 meses en el año 1970, con una mujer, Francia Vergara Álvarez, nombrada Alcaldesa Municipal. El histórico de participación de las mujeres en los procesos de elección popular (Concejales) muestra la situación referenciada.

Tabla 20 . PARTICIPACION POLITICA DE LAS MUJERES

AÑO	Nº	CONCEJO	ALCALDE
1988-1990			ARTURO MARTINEZ
1990-1992			FERNANDO BENITEZ
1992-1994	1	ELVIRA MONTALVO	ARTURO MARTINEZ
1992-1994	1	OLGA SUAREZ	
1995-1997	1	ELVIRA MONTALVO	FELIX GUTIERREZ
1998-2000	1	ELVIRA MONTALVO	ALBERTO DIAZ
1998-2000	1	ADELAIDA ARRAZOLA	
1998-2000	1	ZORAIDA SOTO	
1998-2000	1	MARIA HERAZO JIMENEZ	
2001-2003	1	ADELAIDA ARRAZOLA	FELIX GUTIERREZ
2001-2003	1	EUFID LOPEZ	
2001-2003	1	ZORAIDA SOTO	
2004-2007	1	ADELAIDA ARRAZOLA	FERNEY BERTEL
2004-2007	1	EUFID LOPEZ	
2004-2007	1	YOLIMA LOPEZ	
2008-2011	1	EUFID LOPEZ	EDWIN HERAZO
2008-2011	1	CANDELARIA HOYOS	
2012-2015	1	EUFID LOPEZ	FELIX GUTIERREZ
2012-2015	1	MARTHA SOTO	
TOTAL	17		
Fuente: Archivo Concejo Municipal			

Por esta razón el Plan de Desarrollo busca disminuir las inequidades sociales en que se desenvuelven las mujeres.



1.3.2.2 POBLACION LGTB

Existe escasa presencia de población LGTB como también información estadística al respecto al nivel institucional. Dentro de los programas sociales no existe referencia alguna sobre la población. Se percibe alta resistencia e intolerancia cultural sobre la población LGTB en la institucionalidad como en la mayor parte de la población en momentos de abordaje de situaciones que aluden al sector.

1.3.2.3 ADULT@ MAYOR

El sector población Adult@ Mayor reglamentado por la ley 1276 de 2009²³, en su artículo 7 define que: Adulto Mayor es aquella persona que cuenta con sesenta (60) años de edad o más. A criterio de los especialistas de los centros vida, una persona podrá ser clasificada dentro de este rango, siendo menor de 60 años y mayor de 55, cuando sus condiciones de desgaste físico, vital y psicológico así lo determinen; y se entiende por Atención Integral al conjunto de servicios que se ofrecen al Adulto Mayor, en el Centro Vida, orientados a garantizarle la satisfacción de sus necesidades de

Tabla 21 .ADULTO MAYOR

RANGO DE EDADES BASE DE DATOS DE SUBSIDIO 2012

58-64		65-70		71-75		76-80		81-85		86-90		91-95	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
5	14	7	13	11	11	6	19	10	7	7	5	1	4
19		20		22		25		17		12		5	

alimentación, salud, interacción social, deporte, cultura, recreación y actividades productivas, como mínimo. . El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de la Protección Social, adelanta dos programas para atender a esta población: El Programa de Protección Social al Adulto Mayor – PPSAM- y el Programa Nacional de Alimentación para el Adulto Mayor -PNAAM- "Juan Luis Londoño de la Cuesta".²⁴

²³ Diario oficial no. 47.223 de 5 de enero de 2009

²⁴ <https://www.icbf.gov.co/icbf/directorio/portel/libreria/php/03.040101.html>



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
“BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA”
2012 - 2015



Como población vulnerable es de obligatorio cumplimiento su incorporación en el Plan de Desarrollo de Buenavista Córdoba. Veamos el comportamiento institucional y los niveles de atención y cobertura al respecto en el Municipio.

La población adulta mayor residente en el Municipio asciende a 2317 personas de las cuales el 52.7% son hombres y 47.3% mujeres (Ver proyección Dane 2012). El 60% de estas (1390) se encuentran clasificadas en el Sisben 1 y 2; al deducir de estas el 38% residentes urbanos (862) se encuentra que de esta población, según la base de datos de subsidio económico, están atendidas en el Programa Adult@ mayor, 120 personas. Lo que significa que la cobertura es de 14%. La

población atendida se distribuye así; El 61% es mujer (73) y el 39% hombre (47); En el rango de edades 58-70 los hombres tienen el 30.7% y las mujeres el 69.3%; en el rango de edad de 71-80 el hombre tiene un porcentaje del 37.7% mientras que la mujer el 62.3%; en el rango de edad 81-95 el hombre tiene el 53% y las mujeres el 47%.

Tabla 21B.RANGO DE EDADES BASE DE DATOS DE COMEDOR ADULTO MAYOR 2012

56- 60		61-65		66-70		71-75		76-80		81-85		86-90	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
2	9	9	11	15	10	7	12	11	5	1	5	3	4
11		20		25		19		16		6		7	

En el Programa del Adult@ mayor, según la base de datos del comedor, presenta la existencia de 104 personas. El 54% es mujer (56) y el 46% hombre (48); el 54.4% de las personas mayores entre 56 y 70 años son hombres y el 53% mujeres; el 45% de personas en edades de 71 y 80 son hombres y el 48.6% mujeres; de + 81 años el 31% son hombres y el 69% mujeres. Ello indica que: A) escasa atención institucional en tanto que el Programa de Subsidios entregado por el estado tiene cobertura solo al 14% (120 usuarios) y en términos de Comedor al 12% (104); B) alta vulnerabilidad en que se encuentran las mujeres calificadas adultas mayores en tanto ellas en uno como en el otro programa institucional superan al porcentaje de hombres objeto de los programas (61% y 54% respectivamente). Se agrava aun más la situación si tenemos en cuenta la detección de personas adscritas a los programas que por su

condición y estratificación urbana como nivel en el Sisben no son objeto de vinculación. Otro aspecto a considerar es que la información estadística existente (Sisben) no discrimina grupos poblacionales específicos (etnias, discapacidad, etc.); por otro lado se registra escasa presencia del programa en el sector rural del municipio según información obtenida en las mesas zonales.

1.3.2.4 GRUPOS ÉTNICOS

“La información demográfica sobre pueblos indígenas esta inmersa en un caos que beneficia a quienes política, económica o militarmente se lucran de estas inconsistencias. A manera de ejemplo señalemos que a dos años del Censo General de 2005, aún ignoramos cual es la población indígena nacional discriminada por etnia y municipios. Las cifras que nos deja conocer el Estado son totalmente controversiales, sobre todo para los comparativos entre población general por etnia y entidad territorial y la asentada en resguardo o “protegida” en sus derechos territoriales²⁵.

En Buenavista la situación presente en las comunidades étnicas es aun mucho más grave. En la base de datos del Sisben como en otras instancias o programas sociales adelantados por el municipio no existe datos estadísticos discriminados por género etnias y mucho menos rangos etarios de estas poblaciones; ello dificulta tener la línea base requerimiento para interlocutar y poner en marcha las políticas públicas definidas para los sectores sociales. Frente a esta situación el Plan de Desarrollo de Buenavista 2012-2015 acoge lo establecido en el documento CONPES 3310 (septiembre 20 de 2004): Política de Acción Afirmativa para la Población Afro colombiana que establece la incorporación del enfoque diferencial. Así el Plan traza los planes, programas y proyectos para avanzar en la caracterización y focalización sectorial. Veamos una primera aproximación al respecto.

Según el Dane, sólo el 8,0% de la población residente en Buenavista se auto reconoce como Negro, mulato, afro colombiano o afro descendientes²⁶. No existe, al interior de los programas sociales establecidos por el estado colombiano, dentro de las acciones municipales

²⁵ Pueblos indígenas ¿CUALES SON, CUANTOS Y DONDE SE UBICAN LOS PUEBLOS INDIGENAS DE COLOMBIA?; <http://cms.onic.org.co/pueblos-indigenas/>

²⁶ Dane 2005.

estrategias de intervención para identificar y/o validar situaciones presentes en los grupos étnicos. No obstante presentarse acciones de personas que reclaman apoyo administrativo para su organización como parcialidades Indígenas, el municipio hasta ahora ha hecho caso omiso al respecto²⁷. El grupo afro descendiente que actúa discretamente en asuntos de tipo educativo plantea que las condiciones en las que se desenvuelven los grupos étnicos (afro e indígenas) son²⁸:

- Debilidad institucional en la incorporación o participación de la población étnica en empleos públicos;
- En la base de datos del Sisben, Educación, Salud, no existe información discriminada de la población afro e Indígena por rango etarios ni genero;
- No existe política pública dirigida al sector étnico; el sector tiene escasa presencia en los procesos de capacitación o formación en estudios técnicos o tecnológicos y universitarios;
- En las IE se carece de cátedras de etnoeducación.
- Se carece de Viviendas adecuadas y dignas (las existentes se localizan en los barrios marginales). En su mayoría son desempleados o trabajadores ocasionales o informales.

Entre las causas que originan alta vulnerabilidad sectorial se encuentran:

- Ausencia de una política pública incluyente.
- Indiferencia de las administraciones a pesar de conocer la existencia de procesos organizacionales de las etnias Afro descendientes e indígenas en el municipio.
- La no inclusión en los Planes de Desarrollo Municipal.
- Escasa valoración social hacia la legislación étnica en Colombia.
- Falta de presupuesto.

²⁷ Hasta ahora el Municipio ha desconocido la presencia de esta población en el territorio.

²⁸ Organización de Etnias Afro descendientes de Buenavista Córdoba; Proyectos y Propuestas marzo 16/ 2012.



1.3.2.5 SECTOR DISCAPACIDAD.

De acuerdo con la Constitución Política de 1991, toda persona nace libre e igual ante la ley y goza de los mismos derechos, libertades y oportunidades. ¿Será, que los cerca 2.6 millones de colombianos en condición de discapacidad, quienes representan el 6.4% del total de la población colombiana, pueden sentirse verdaderamente parte de esta mención?²⁹

*Al respectó puede decirse que la Ley 1145 de 2007 Sistema Nacional de Discapacidad (SND) en su **Artículo 3º**. Establece los principios generales que orientan la Política Pública Nacional para la discapacidad; sobre estos apunta el Plan de Desarrollo del Municipio 2012-2015. Este apunta, además, al cumplimiento de lo establecido en el documento Conpes 80 de julio/2004, con el propósito de incidir en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en situaciones de discapacidad. Miremos algunas situaciones de las personas en situación de discapacidad en Buenavista.*

La población registrada asciende a 330 personas distribuidas así: el 43.3 % se localiza en el sector urbano (143) y el 56.7% rural (187); El 58.2% es masculino y 41.8 femenina. Dentro del rango etario predominante (0-44 años (54%) encontramos situaciones como: los hombres representan el 54% y las mujeres el 46%; se encuentran afiliado a salud el 48% de los hombres y las mujeres el 39%. El 24.2% y el 39% de la población esta comprendida entre los rangos etarios 15-34 años y 55- 85 años respectivamente. De estas solo 28 personas han culminado satisfactoriamente estudios en las distintos niveles de formación distribuidos así: el 1.2; 4.8; 1.5; 0.9% en estudiosos de preescolar, primaria, técnico, profesional respectivamente. Los logros educativos distribuidos por genero son: 46.42% hombres y 53.58 mujer respectivamente³⁰.

²⁹ <http://www.colombialider.org/indicadores/politica-publica-en-colombia-sobre-discapacidad>.

³⁰ Familias En Acción 2011



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
“BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA”
2012 - 2015

**¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!**



Tabla 22. DISCAPACIDAD@S (Área de residencia y sexo, según grupos de edad) Dane Marzo 2010 - Dirección de Censos y Demografía.

Grupos de edad (años)	Total			Cabecera municipal			Centro poblado			Rural disperso		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	330	186	144	143	79	64	147	81	66	40	26	14
Menores de tres	7	3	4	2	1	1	3	1	2	2	1	1
De 3 a 4	5	2	3	2	0	2	1	1	0	2	1	1
De 5 a 9	18	13	5	5	3	2	11	9	2	2	1	1
De 10 a 14	31	15	16	10	3	7	17	9	8	4	3	1
De 15 a 19	29	20	9	10	4	6	14	11	3	5	5	0
De 20 a 24	22	12	10	11	8	3	7	3	4	4	1	3
De 25 a 29	16	11	5	4	4	0	9	5	4	3	2	1
De 30 a 34	13	6	7	8	4	4	4	2	2	1	0	1
De 35 a 39	19	9	10	9	3	6	7	5	2	3	1	2
De 40 a 44	19	9	10	10	5	5	9	4	5	0	0	0
De 45 a 49	13	11	2	4	4	0	9	7	2	0	0	0
De 50 a 54	9	3	6	4	1	3	3	1	2	2	1	1
De 55 a 59	15	8	7	7	4	3	6	2	4	2	2	0
De 60 a 64	14	5	9	5	3	2	8	1	7	1	1	0
De 65 a 69	20	12	8	12	8	4	7	4	3	1	0	1
De 70 a 74	27	17	10	12	6	6	14	10	4	1	1	0
De 75 a 79	12	5	7	8	5	3	3	0	3	1	0	1
De 80 a 84	27	16	11	12	9	3	12	4	8	3	3	0
De 85 y más	14	9	5	8	4	4	3	2	1	3	3	0
TOTAL	330	186	144	143	79	64	147	81	66	40	26	14

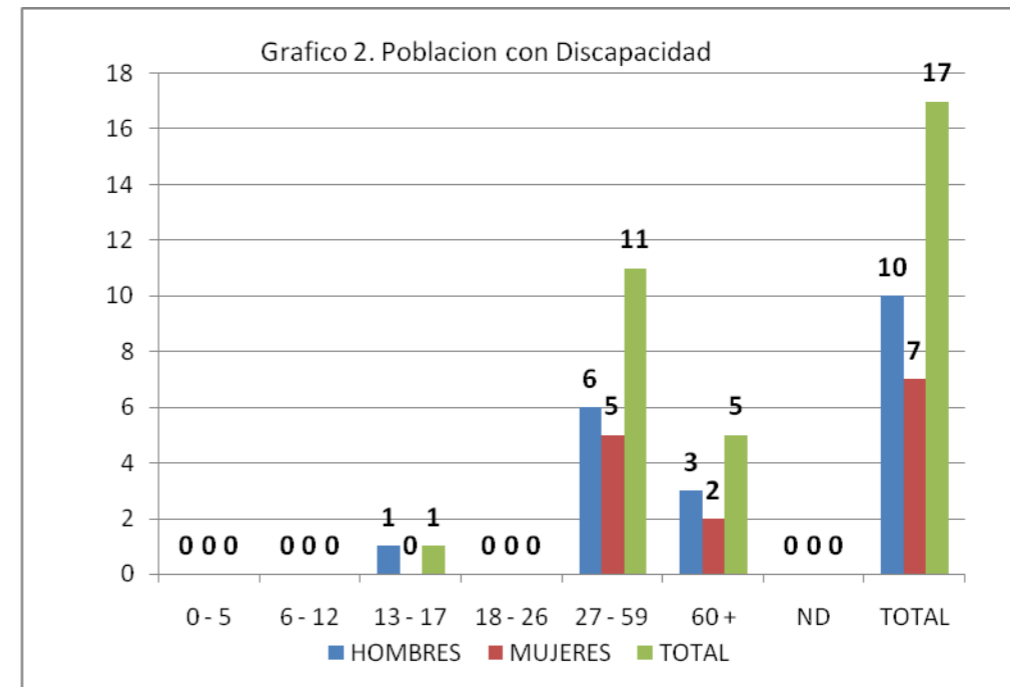


La información proveniente de la base de datos del Sisben no registra grupos poblacionales con discapacidad manifiesta. Sin embargo según el Dane 2005, el 4,6% de las mujeres y el 5,7% de los hombres en Buenavista presentan alguna limitación permanente. Se carece de información estadística y sobre todo acciones sectoriales al nivel institucional (educación, salud, deporte, Cultura, entre otras) y con ello obstáculo para interpretar los alcances y logros de las políticas locales sobre el sector poblacional.

De acuerdo al DANE 2010, no existen dentro de la población infantil y juvenil personas con discapacidad producto del conflicto armado. Sin embargo según el Sipod (Acción Social), con fecha de cierre diciembre 2011, en Buenavista se registraron 17 personas con discapacidad como victima de violencia y registra una persona dentro de la población juvenil - ver graficas y tablas.

Con relación a la educación en las Instituciones educativas no contemplan dentro del PEI estrategias pedagógicas al igual que profesionales expertos para atender en forma pedagógica los requerimientos y educación diferencial hacia la población.

Es generalizada, al interior de las instituciones del estado, como en vías, calles y kras urbanas la carencia absoluta de infraestructura adecuada para la movilidad y locomoción optima y segura de las personas con algún tipo de discapacidad motora. En salud y educación frente a las personas con Dawn y Autismo tienden a considerarlas también dentro del concepto Discapacidad. No existe al nivel institucional programa especifico para el sector. Es escasa la interlocución estado- sociedad civil al respecto.





Existe escasa presencia de programas dirigidos al sector y aun mas si tenemos en cuenta que al nivel institucional la responsabilidad de atención sectorial se diluye en varias y distintas secciones de la administración municipal; ello no permite planeación estrategias bajo criterios de responsabilidad en la gestión a partir de evaluación de resultado y logros al cansados en materia de política publica En forma de síntesis al respecto de las poblaciones vulnerables referenciadas es pertinente reconocer lo expuesto en la Mesa Zonal de Educación por las Instituciones Educativas del Municipio³¹

Tabla 23. BENEFICIARIOS			
EDU_PRIMARIA_DISCAPACITADOS			
	SISBEN	DESP	TOTAL_F
F	2	0	2
M	4	0	4
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	6	0	6

BENEFICIARIOS			
EDU_SECUNDARIA_DISCAPACITADOS			
	SISBEN	DESP	TOTAL_F
F	0	0	0
M	1	0	1
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	1	0	1

³¹ Convocatoria Cuerpo Directivo y Docentes especializados y miembros del Sindicato

Tabla 24. CRITERIOS					
CRITERIOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	BELÉN	TIERRA SANTA Y SANTA FE DEL ARCIAL	MEJOR ESQUINA EL VIAJANO	SACODEJE	INESEFA
Atención en Derechos Humanos a la población vulnerable (etnias, discapacitados, primera infancia, adulto mayor, especiales); Especifique las acciones	Tenemos Aceleración del aprendizaje - Escuelas de padres	Tenemos el 0% de atención	-La población vulnerable no esta haciendo atendida	No existen atenciones especificas y apropiadas para la población	Se requiere Contratar y capacitar personal para atender este tipo de población

Al respecto de la población en situación de Discapacidad el gobierno Municipal en el periodo 2012-2015 deberá propugnar por:

- Asegurar toda la población, priorizando personas con discapacidad.
- Garantizar la participación de un representante de las personas con discapacidad en el Consejo de Política Social.
- Garantizar la evaluación de capacidades y habilidades de las personas con discapacidad para el ingreso a la educación inclusiva.
- Facilitar los mecanismos necesarios para que las instituciones educativas sean inclusivas.
- Gestionar apoyos comunicacionales para las personas con discapacidad del municipio.
- Promover la capacitación necesaria para el uso de tecnologías accesibles.
- Fomentar la participación de las personas con discapacidad a las actividades culturales.
- Fomentar la participación de las personas con discapacidad alas actividades deportivas, recreativas y utilización del tiempo libre
- Establecer alianzas con lo gremios productivos del municipio para fomentar la vinculación laboral de las personas con discapacidad.
- Fomentar estrategias de generación de ingresos para las personas con discapacidad.
- Priorizar en el acceso a programas de vivienda a las familias cuyo núcleo esté integrado por una o más personas con discapacidad.
- Implementar las normas de accesibilidad universal en todos los proyectos y obras que implemente en su municipio



1.3.2.6 POBLACION DESPLAZADA POR FENOMENOS NATURALES

El Plan de Desarrollo de Buenavista 2012-2015 asume, promueve y aplica el concepto establecido en el documento Conpes 3667 de 2010 que define: "Amenaza: Corresponde al peligro latente que representa la posible manifestación dentro de un período de tiempo y en un territorio particular de un fenómeno de origen natural, socio-natural o antropogénico, que puede producir efectos adversos en las personas, la producción, la infraestructura, los bienes y servicios y el ambiente. Es un factor de riesgo externo de un elemento o grupo de elementos expuestos, que se expresa como la probabilidad de que un evento se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un periodo de tiempo definido. Esa amenaza y los hechos recurrentes del desbordamiento del Rio y el fenómeno eólico dados en sitios del territorio permiten al municipio trazar acciones sobre la población objeto de desplazamiento por fenómenos naturales. Para ello el municipio emitió el decreto N° 27 de enero 25 de 2012 "por medio del cual se Reorganiza el Comité Para la prevención y Atención de Desastres" (Clopad) diseñado por el gobierno nacional para atender este tipo de situaciones.

A partir del informe suministrado por Clopad en los eventos de afectación por los fenómenos climáticos y atmosféricos (Hídricos y Eólicos) encontramos que la afectación se expresa con fuerza a partir de los eventos recurrente de desbordamiento del Rio san Jorge y con menos intensidad en los ocasionados en forma esporádica con los vientos huracanados, sobre todo en el sector rural del municipio. Del total de barrios (20) el 25% de estos presentan afectación por desbordamiento de los caños que atraviesan el perímetro urbano; tres (3) de ellos son barrios periféricos producto de invasiones históricamente registradas

El fenómeno de la Niña y el Niño afectan en menor medida a sectores urbanos como rurales del municipio. La afectación por inundación en el sector urbano se presentan alrededor del Caño Bagre en inmediaciones de la laguna de oxidación, los demás sitios donde se encuentran problemas de inundación urbana se referencian en el cuadro urbano ; y en el sector rural específicamente en el Corregimiento de Puerto Córdoba y manzanas. Los siguientes cuadros ilustran al respecto el impactó del desplazamiento poblacional.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CORDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
“BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA”
2012 - 2015

**¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!**



TABLA 25. CONSOLIDADO DE ZONAS AFECTADAS Y POBLACIÓN URBANA - MUNICIPIO DE BUENAVISTA CORDOBA-2011

FENOMENO	BARRIOS AFECTADOS	Nº FAMILIAS	M	F	0-1	02-jun	jul-13	14-17	18-59	60
Inundación	Barrio el Recreo*	62	150	147	10	34	68	40	133	13
Inundación	Barrio Siete de Julio*	49	127	114	3	45	63	23	96	2
Inundación	Barrio María Auxiliadora*	21	38	40	1	13	12	8	38	3
Inundación	Barrio San José	11	26	19	1	2	5	13	20	4
Inundación	Barrio Tres de Enero	16	25	27	2	4	7	6	31	2
TOTAL	5	159	366	347	17	98	155	90	318	24

TABLA 25 (B) CONSOLIDADO DE ZONAS AFECTADAS Y POBLACIÓN RURAL MUNICIPIO DE BUENAVISTA CORDOBA-2011

FENOMENO	ZONA AFECTADA	Nº FAMILIAS	M	F	0-1	2 - -6	7—13	14-17	18-59	60
Inundación	Puerto Córdoba*	145	265	255	25	62	85	45	216	72
Inundación	Vereda Manzanares*	43	80	80	6	18	29	12	65	13
Inundación	Vereda Génova	10	16	16	0	4	3	3	15	2
Inundación	Vereda Santa Clara	75	60	53	9	43	21	37	128	14
Inundación	Vereda Los zambos	14	34	31	6	9	15	2	21	5
Inundación	Vereda Isla Roja	9	26	19	1	6	14	8	14	2
Vientos huracanados	Vereda Bajo de la Vaca	8	16	13	1	0	3	3	5	5
Vientos huracanados	Mejor Esquina	6	11	8	1	2	2	1	7	2
Vientos huracanados	Vereda Las Marías**	118	272	272	14	69	95	65	238	26
Total	9	428	780	747	63	213	267	176	709	141

Las acciones que al respecto ha venido adelantando el Municipio se reducen a mitigar el impacto del fenómeno a partir de procesos de asistencia alimentaria, salud y subsidios financieros a la población objeto de desplazamiento a través de la oficina de Clopad. El Municipio no ha hecho



evaluación financiera de los daños económicos, productivos e infraestructurales derivados de los fenómenos naturales³². La información suministrada por Familias en Acción referencian la existencia de 108 FAMILIAS en situación de desplazamiento dentro de la cobertura del programa y registrada en Sisben (2125) discriminadas así: 72 urbanas y 26 rurales. De estas familias están vinculadas al sector salud 63 personas y 83 en educación primaria y 69 en secundaria

TABLA 26. BENEFICIARIOS			
EDU_PRIMARIA			
	SISBEN	DESP	TOTAL_B
F	764	43	807
M	907	40	947
	1671	83	1754

BENEFICIARIOS			
EDU_SECUNDARIA			
	SISBEN	DESP	TOTAL_B
F	662	28	690
M	695	41	736
	1357	69	1426

³² *Zonas afectadas por El Rio; **zonas afectadas por Vientos.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CORDOBA
 PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
 "BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
 2012 - 2015

¡BUENAVISTA
 ES DE TODOS!



TABLA 27. PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION

FAMILIAS			
	SISBEN	DESP	TOTAL_F
F	1894	97	1991
M	231	11	242
	2125	108	2233

Tabla 28. SALUD

	SISBEN	DESP	TOTAL_B
F	573	29	602
M	622	34	656
	1195	63	1258

Tabla 29.FAMILIAS

URBANA			
	SISBEN	DESP	TOTAL_F
F	913	72	985
M	93	10	103
	1006	82	1088
RURAL			
	SISBEN	DESP	TOTAL_F
F	966	25	991
M	137	1	138
	1103	26	1129



1.4. DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL

1.4.1 Población Urbana y Rural

AÑOS	URBANO	%	RURAL	%	TOTAL
1985	3085	24,5	9505	75,5	12590
1994	3814	27,5	10057	72,5	13871
2007	7077	36,3	12417	63,7	19494
2012	7907	38	12902	62	20809
VARIACION PERIODO	4822	13,4	3397	-13,49	8219

FUENTE DANE E INVESTGACION HISTORICA BUENAVISTA CORDOBA: UNA REALIDAD EN EL SAN JORGE, 1994-2011; Víctor Otero V. inédita

Área	Viviendas Censo	Hogares General	Personas 2005	Proyección
				Población 2010
Cabecera	1.511	1.495	6.846	7.543
Resto	2.708	2.559	12.230	12.716
Total	4.219	4.054	19.076	20.259

En materia demográfica a partir de los datos encontrados en "Buenavista Córdoba: Una Realidad en el San Jorge (1994)"³³ y la proyección del crecimiento poblacional realizada por el DANE 2005, indica que para el año 2012 el incremento poblacional en el sector urbano ha sido un 10% con respecto al año 1994; ello se explica en tanto: A) aceleración del proceso de compra y venta predial en el sector rural para la ganadería extensiva; B) el conflicto armado en la región. Estos factores originaron altos niveles de desplazamiento poblacional tras la búsqueda de nuevas fuentes de trabajo y empleo y como mecanismo de protección y garantía de vida de vastos núcleos familiares. En efecto, mientras en el año 1994

³³ Víctor Otero Vergara; Inédita.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015

**¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!**



el 28% habitaba el sector urbano, en el 2012 se estima que lo habita el 38%, correspondiente a 7907 personas, distribuidas en 20 Barrios³⁴ en los cuales se encuentran 1684 domicilios³⁵. Por su parte la población del sector rural disminuyó en dicha proporción, al pasar del 72% en 1994 al 62% en el año 2012. Existen en el sector rural 12902 personas, distribuidas en 9 corregimientos, 40 veredas y 2867 viviendas; En los centros poblados habitan 6659 personas equivalentes al 32% del total de la población y en el resto de la zona rural habitan 6243 personas (30% del total poblacional)³⁶. El Promedio de personas por hogar en el sector rural de Buenavista es de 4.5 y municipal de 4.57 personas

Tabla 33 CORREGIMIENTO	VEREDAS	AREA/Ha	%
Belén	11	9071.4435	10.85
Cabecera	10	11019.3329	13.18
El Viajano	3	4547.8242	5.44
Mejor Esquina	5	8337.7172	9.97
Nueva Estación	3	10822.4027	12.95
El Paraíso	3	2539.4069	3.04
Puerto Córdoba	3	8830.4757	10.56
Santa Fe Del Arcial	1	1029.9229	1.23
Tierra Santa	5	10053.4237	12.03
Villa Fátima	6	17340.9925	20.74
Total Municipal (sin Río San Jorge)	50	83592.9422	100.00

Fuente: Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005

³⁴ La historia de la conformación barrial desde la década del 80 tiene en el factor político su gran explicación: Se han conformado a partir de invasiones motivadas políticamente

³⁵ ESP 2011

³⁶ Estimación del Diagnostico a partir de la información Dane 2005.



1.5 MOVILIDAD POBLACIONAL: DESPLAZAMIENTO FORZADO

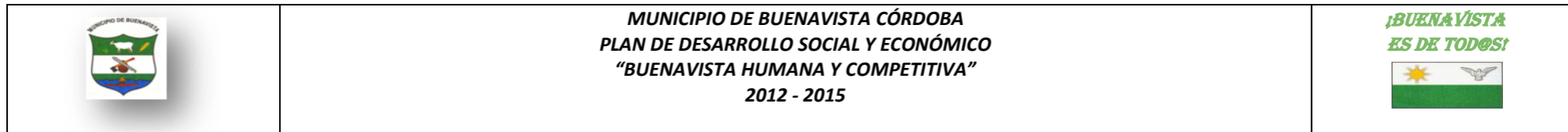
1.5.1 REINTEGRAD@S Y VICTIMAS DE VIOLENCIA

La violencia fue uno de los fenómenos sociales más salientes de la segunda mitad del siglo XX. Sólo durante los últimos ha descendido de manera significativa pero sigue siendo alta en el contexto regional. En los años cincuenta la violencia de origen político, concentrada mayormente en las zonas rurales, produjo casi 200 mil muertos (Deas y Gaitán, 1995). Con la llegada de la democracia, la violencia disminuyó y permaneció controlada por casi dos décadas. Pero a finales de los años setenta la violencia volvió a aumentar. En cuestión de años Colombia se convirtió en uno de los países más violentos del mundo. A inicios de la segunda década del siglo XXI a pesar de las políticas del estado colombiano para proteger a las víctimas del conflicto sociopolítico y directrices de los distintos ministerios y ser Buenavista uno de los municipios afectados durante décadas (20 años después de la masacre de Mejor Esquina donde 27 personas fueron asesinadas no hay responsables ni existe reparación para las víctimas)³⁷, todavía hoy, a pesar de los últimos hechos sucedidos en la colonia del 72, Villafatima y Tierra santa sin mencionar los hechos de violencia y asesinatos sucedidos en el sector urbano durante el periodo 2007-2011³⁸ tanto el Municipio como Personería Municipal han realizado débiles acciones de prevención o control para disminuir el desplazamiento forzado o incidir sobre los actores y víctimas de violencia como débil son también las acciones estratégicas de intervención a favor de las comunidades objeto de hechos de desplazamiento. Frente a estas situaciones y a partir de la expedición de la ley 1448 de 2011 (víctimas) que establece en el art. 174.³⁹ "Con miras al cumplimiento de los objetivos trazados en el artículo 161, y en concordancia con los artículos 172 y 173, y dentro del año siguiente a la promulgación de la presente ley, las entidades territoriales procederán a diseñar e implementar, a través de los procedimientos correspondientes, programas de prevención, asistencia, atención, protección y reparación integral a las víctimas, los cuales deberán contar con las asignaciones presupuestales dentro los respectivos planes de

³⁷ <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-40754974> de abril de 2008

³⁸ Antecedentes Confrontación armada en Colonia 72 Buenavista Córdoba_(tomado del informe *Dinámica de la confrontación Armada Municipio de Córdoba Agosto de 2010*)

³⁹ http://www.ndipartidos.org/files/implementacion_de_la_ley_de_victimas.pdf



desarrollo y deberán ceñirse a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas”, y ceñido a la visión del Plan de Desarrollo “Buenavista Humana” e intentando superar la debilidad institucional presente en el sector Víctima para su abordaje e intervención, independiente del concepto Desplazadas, el Municipio en su Política institucional visibilizado en el Plan Financiero traza acciones estratégicas tanto en el eje programático⁴⁰ como en los proyectos para avanzar en el cumplimiento de las políticas nacionales del sector Víctimas de Violencia. El Plan de Desarrollo “Buenavista Humana Y competitiva” se articula así al documento “Planeación para el Desarrollo Integral en las Entidades Territoriales; El Plan de Desarrollo 2012-2015” del Departamento Nacional de Planeación, el cual fue el referente para la propuesta de elementos metodológicos de incorporación de la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas. La garantía de los derechos de las víctimas del conflicto armado interno origina un conjunto de responsabilidades por parte del Estado, por lo cual los diferentes niveles de gobierno, con base en sus competencias y de forma articulada, deben orientar acciones y recursos para orientarlos a cumplir con dicho objetivo.

1.5.2 Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana

El programa de Gobierno del Presidente Santos tiene como uno de sus ejes el diseño y la implementación de una política pública orientada a la reparación integral de las víctimas del conflicto armado interno en Colombia, el fortalecimiento de aparato judicial y administrativo y la generación de condiciones propicias para promover y consolidar la paz y la reconciliación nacional.

La Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones, es sin duda el resultado de la discusión rigurosa y democrática en el trámite en el Congreso de la República, y producto del consenso entre el Gobierno Nacional, diversos sectores políticos y la sociedad civil. Al respecto la **Ley 1448 de 2011** **“Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones busca:**

⁴⁰ Personería Municipal adelanta hoy el censo de la población desplazada sin hacer diferenciar entre desplazamiento (tipos) y Víctimas de violencia.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015



Garantizar educación, salud, agua potable y saneamiento básico

Seguridad y protección como autoridades de policía administrativa

Mecanismos de reparación: alivio de carteras morosas por impuestos

Crear, presidir (indelegable) y efectuar la secretaría técnica del Comité Territorial de Justicia Transicional

Garantizar medios y recursos a Personerías para el cumplimiento de sus funciones en relación con esta Ley

Efectuar la autoevaluación, administrar la información territorial y entregar informes diferenciados por tipo de victimización a organismos de control y tutela

Frente a este compromiso el Municipio de Buenavista a través de la iniciación del Programa Sipod de Acción Social a corte de diciembre de 2011 ha logrado identificar y caracterizar la población víctima. El registro indica un total de mil cuatrocientos siete (1407) personas expulsadas de Buenavista de las cuales seiscientos cuarenta y uno (641) son hombres (45.6%) y setecientos sesenta y seis (766) son mujeres (54.4%) distribuidas en trescientas cincuenta y siete (357) familias. Al igual que en Colombia la población víctima en Buenavista, en términos de desplazamiento, afectad mayoritariamente es el de las mujeres y población infantil. El registro indica además que ocho (8) Hogares compuestos de treinta (30) personas expulsadas han retornado; de estas catorce (14) son hombre y Dieciséis (16) mujeres. El total de personas Víctimas que han llegado desplazadas y registradas en Buenavista, según informe del Sipod (2011), son novecientos ochenta y dos (982) distribuidas en doscientos treinta y cuatro (234) hogares (4 personas /familias).



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015

**¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!**

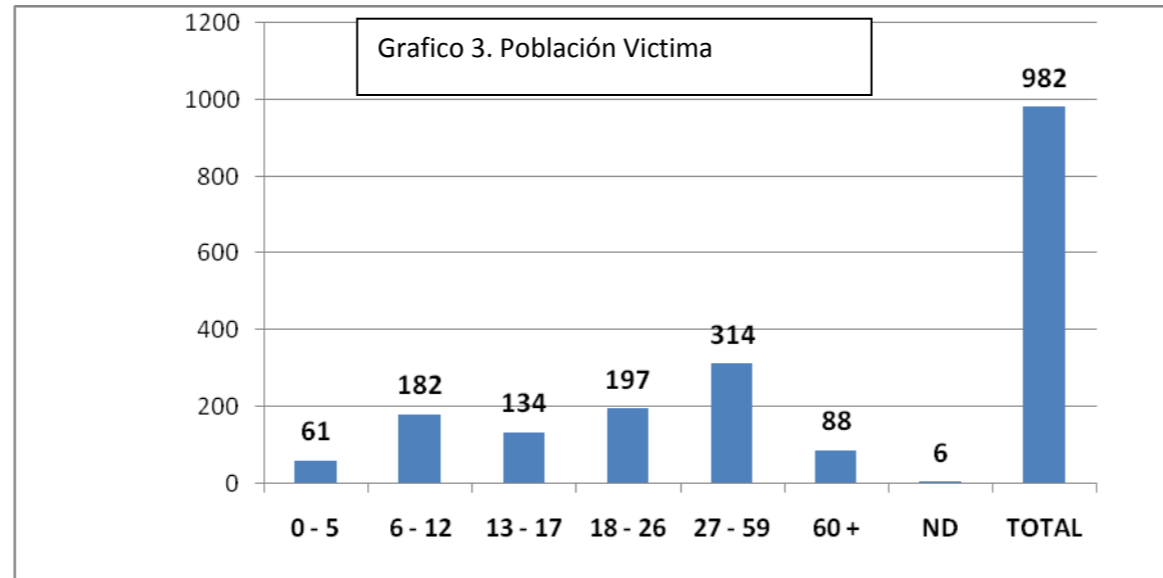


Tabla 34. Población Desplazada por Género

Género	0 - 5	6 - 12	13 - 17	18 - 26	27 - 59	60 +	ND	TOTAL
HOMBRES	38	97	67	98	138	61	4	503
MUJERES	23	85	67	99	176	27	2	479
TOTAL	61	182	134	197	314	88	6	982



Es notoria la diferencia entre las cifras institucionales (Sipod) y en particular las suministradas por la Rendición de Cuentas 2010; esta situación podría significar que entre 2010 y 2011 la población desplazada en esos rangos etarios aumentaría en 534 personas.

Tabla 35. Desplazamiento Por Violencia

Proporción de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años desplazados por la violencia Fuente: Rendición de cuentas Buenavista 2010	Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 a 17 años víctimas del desplazamiento forzado	21
	Total de la población en situación de desplazamiento forzado	448
	Indicador calculado	4,69

El 39% de la población víctima esta comprendida en el sector infancia, adolescencia y juventud; es decir grupo poblacional con grandes posibilidades de desarrollo personal y que el desplazamiento minimiza a futuro. El 32% de la población víctima corresponde a la comprendida en el rango de edades de 27-59 años; es decir personas con altas capacidades productivas; El 41% de la población víctima corresponde la población afro descendiente y entre esta el mayor porcentaje lo tienen las mujeres (51%). Es necesario resaltar la presencia de 17 diecisiete (17) personas en situación de discapacidad que requieren acciones estratégicas diferencias en los distintos programas de intervención social por parte d e la administración Municipal y en particular asignar dentro del Plan de Desarrollo recursos y condiciones para la asistencia humanitaria y psicológica a las víctimas.



Tabla 36. Sipod 2011- POBLACION DESPLAZADA POR GRUPO ETNICO

AFROCOLOMBIANO	GÉNERO	0 - 5	6_12	13 - 17	18 - 26	27 - 59	60 +	ND	TOTAL
	HOMBRES	18	54	28	25	57	12	2	196
MUJERES	13	40	26	38	74	9	1	201	
TOTAL		31	94	54	63	131	21	3	397
INDÍGENA	GÉNERO	0 - 5	6_12	13 - 17	18 - 26	27 - 59	60 +	ND	TOTAL
	HOMBRES	0	0	0	3	2	0	0	5
	MUJERES	0	0	0	3	2	0	0	5
	TOTAL	0	0	0	6	4	0	0	10
DISCAPACIDAD	GÉNERO	0 - 5	6_12	13 - 17	18 - 26	27 - 59	60 +	ND	TOTAL
	HOMBRES	0	0	1	0	6	3	0	10
	MUJERES	0	0	0	0	5	2	0	7
	TOTAL	0	0	1	0	11	5	0	17

El Municipio durante el periodo 2012-2015 identificara y caracterizara la población victima a partir de los registros estadísticos que al respecto realicen la Personería Municipal, comisaria de Familia, Inspección Central de Policía, en cumplimiento a la ley y trazara acciones tendientes a velar por la garantía de los derechos humanos de las victimas de la violencia y en especial aquellas tendientes al aprovisionamiento básico de la población ubicada en zonas de riesgo por ocasión de conflicto armado.



2. DIMENSION AMBIENTAL

2.1 Ambiente natural y Recursos Renovables

El "ambiente" lo definimos aquí como el "entorno biofísico y existencial en el que se desenvuelve la humanidad" y también "es la relación dialógica de subsistemas bióticos y fisicoquímicos cuya dinámica posibilita flujos energéticos expresos en la pervivencia humana" (Otero 2010). Este es pues el contexto teórico en el que se desenvuelve el Diagnostico Ambiental de las Comunidades tras estrategias de intervención municipal a fin de mejorar y preservar las condiciones de vida de las poblaciones presentes y la futura; es decir las condiciones naturales y sociales que circundan a la población incluyendo las generaciones futuras. Al respecto es pertinente hacer algunas anotaciones.

Durante los últimos años, la gestión pública ha estado permeada por grandes inversiones y recursos financieros destinadas preferentemente a la creación de unidades administrativas dedicadas a la dimensión ambiental; de esta manera la operatividad en el tema ambiental, en el marco institucional, ha sido sectorial y unidimensional; ello ha originado algunas dificultades:

- Escasa comprensión que el ambiente es por esencia multidisciplinario (suelo, agua, aire, flora, fauna, ser humano); al ubicar la política ambiental en un solo sector, el resto de componentes no son atendidos integralmente; en este caso, no se asume la responsabilidad institucional sectorial frente a las otras actividades que no le corresponde regular (Islotes Institucionales).
- La tendencia del desarrollo, industrialización y urbanización ha creado en los organismos del sector público "unidades administrativas ambientales sectorizadas" que son exclusivamente "fiscalizadoras del proceso de desarrollo" y en ocasiones antagónicas a aquellos proyectos que aunque generan crecimiento económico afectan al ambiente. Esto ha restringido a las unidades administrativas ambientales de participar en muchas más actividades en el proceso de desarrollo. Sin embargo la existencia en el sector público de varias organizaciones ambientales sectoriales, provoca un considerable gasto público en personal dedicado a las mismas tareas ambientales.

Analicemos las características de la Gestión Ambiental en el municipio de Buenavista.

Con el concepto GERENCIA AMBIENTAL se quiere resaltar el papel del Servidor Publico encargado de la gestión ambiental, cualquiera sea su función al interior de una institución pública, como tomador de decisiones; básicamente, la Gerencia Ambiental tiene dos objetivos fundamentales:

- a) Conservar y preservar la “calidad del ambiente”
- b) Mejorar la “calidad de vida” de la población

Estos dos objetivos implica reconocer y valorar los costos económicos en términos ambientales de la gestión pública en los procesos de desarrollo social en tanto que el uso del ambiente genera un costo ambiental; esto ha originado la necesidad de contar con una estimación monetaria de los costos o beneficios asociados a los recursos ambientales. Por ello la gestión ambiental reconoce que todo proceso de intervención ambiental constituye un beneficio y comporta un costo social y económico que el estado debe garantizar en aras de la sostenibilidad y sustentabilidad ambiental.

Las acciones publicas y privadas acaecidas en el entorno ambiental de Buenavista Córdoba durante los últimos años y que no han sido valoradas como tampoco compensadas desde lo social en las poblaciones objeto de intervención, se traslucen hoy en un proceso de degradación y deterioro del entorno cuyas reparaciones son difíciles de cuantificar en términos de impacto social de las comunidades.

Al reconocer que las necesidad del desarrollo exige la utilización y apropiación de las revoluciones tecnológicas en aras de fortalecer e incrementar la productividad agraria, mejorando las comunicaciones y transportes, como también la adecuación de tierras para la expansión de la producción ganadera y agrícola, se reconoce también que su utilización indiscriminada constituye trampa mortal: termina el proceso industrial, productivo y comercial degradando el desarrollo de las comunidades al estar estas actividades estructuralmente basadas en la depredación ambiental, generando a la vez un crecimiento exponencial de masas humanas súper explotadas y marginadas. En conclusión es necesario entrar



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015

¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!



a analizar ¿Por qué está el ambiente al borde del colapso y por qué hay tanta gente pobre tanto en los países ricos como en los países pobres en un momento en el cual nunca ha existido tanta riqueza? Estas son las preguntas que necesitan ser contestadas desde la perspectiva histórica ambiental.

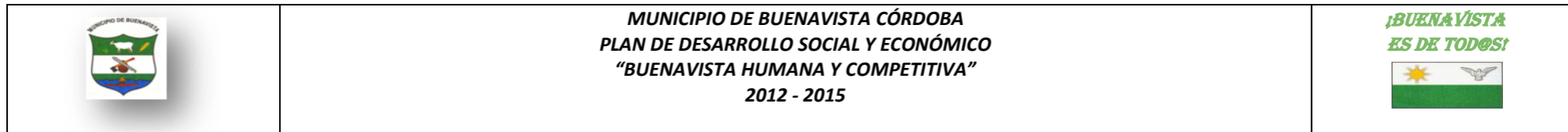
En Buenavista la situación no ha sido distinta. La pobreza y la pobreza extrema de la población, referenciada anteriormente, encuentra en las acciones públicas como privadas, unas por omisión y otras por acción, en la parte ambiental, una de sus causalidades. Por ejemplo las acciones de canalización de fuentes hídricas y construcción de terraplenes, tala de bosques secundarios y rastrojales (Ver EOT 2005) al igual que construcción de canales urbanos sin consideraciones de preservación y conservación ambiental han contribuido al incremento de las pobrezas de las comunidades asentadas donde se ha intervenido ambientalmente. El impacto ha sido integral (económico, educativo, salud, deportivo, cultural)

El cuadro ilustra nítidamente las escasas áreas de protección existentes (10.13%) del total, con el agravante que estos cada día disminuyen su extensión por el aprovechamiento que de ellos hacen los dueños de la tierra. Por ejemplo el cerco existente entre el área de protección en la vía Troncal de Occidente con la propiedad de las haciendas por lo general no guarda la distancia definidas por la Ley.

Tabla 37. ÁREA ESTRATÉGICA	ÁREA/Ha	%
Bosque secundario	1400,1533	1,67
Complejo de humedales	1315,8072	1,57
Corrientes dobles	431,7819	0,51
No determinada / área en producción	74144,9138	88,27
Ronda mínima de protección (30 m)	895,7231	1,07
Ronda secundaria de protección (30 m)	257,4058	0,31
Área de manejo especial (1 Km)	5551,4791	6,61
Total general	83997,2939	100,00

Fuente: Equipo consultor de la revisión del EOT del municipio de Buenavista 2005, con las orientaciones del POMIC Río San Jorge.

El área norte de la cabecera municipal a pesar de encontrarse casi completamente potrerizada requiere manejo de conservación y reforestación en las inmediaciones a la laguna de oxidación para mitigar olores y empezar a hacer labores de control ambiental (Eot 2005)



Una de las explicaciones es la misma que prevalece en las decisiones que permean al desarrollo: predominio de la racionalidad técnica y financiera antes que racionalidad política de costos sociales y ambientales. Es el predominio de las concepciones Neoliberales frente al desarrollo social; para estas “no importa cuántos perdedores y marginados puede crear, todavía hace que parezca inevitable, como un acto de Dios, el único orden económico y social disponible para nosotros”.⁴¹

El municipio cuenta con un valioso recurso hídrico en forma de humedales, ciénagas y pantanos. Entre estas tenemos: Caño los zambos, quebrada mala noche. Esta subcuenca tiene un área aproximada de 115.6 km², distribuida en la micro cuenca caño los zambitos con un área de 35.6 km² y quebrada mala noche con un área de 80 km. Quebrada los zambos y ciénaga los cerpas con un área de 342.5 km², distribuidos en la micro cuenca caño los zambos con un aérea de 240km. Y los caños armadillo y bagres con un aérea de 102.5 km². Quebrada macho y ciénaga el Arcial (Buenavista y pueblo nuevo) y ocupa un área de 123.9km aproximadamente⁴². Tiene además abundancia de suelos agropecuarios. Presencia de ecosistemas naturales para el hábitat y campo funcional de muchas especies. En recurso hídrico tiene el 2.08% del total del territorio. En suelos agropecuarios tiene 97.56%. El uso agrícola y forestal es del 34.6%, Protección 4% y ganadería silvopastoril 61.3%⁴³. Es pertinente aquí mirar la distribución territorial en lo que respecta a las áreas estratégicas para la conservación y protección del ambiente y recursos naturales objeto de la Gestión de Riesgo en términos ambientales.

Como importancia estratégica, el municipio se caracteriza por su vocación agropecuaria destacándose la producción de ganado vacuno con

⁴¹ Una breve historia del neoliberalismo: veinte años de economía de élite y de oportunidades emergentes para el cambio estructural. *Bangkok, 24-26 de marzo de 1999 (Conferencia sobre Soberanía Económica)*; SUSAN GEORGE. Directora adjunta del Trasnational Institute (Amsterdam) y presidenta del Observatorio de la Mundialización. Archivo personal de Víctor Otero Vergara, 2004.

⁴² Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos; Municipio de Buenavista 2008; archivo Planeación Municipal

⁴³ Eot 2005.

explotaciones tecnificadas, tipo extensivo, la cual se constituye en la unidad de uso de la tierra más representativa. El uso, concentración y vocación productiva de la tierra ha ocasionado conflictos de uso del suelo y ello ha originado, por una lado, la modificación de la propiedad predial y el desplazamiento de vastos sectores de la población y el detrimento de la economía campesina tradicional y con ello la extinción del sector campesino⁴⁴ (Ver Inmigración interna y Distribución Poblacional) y por el otro el municipio en los últimos 20 años se haya transformado de una oferta ambiental suficiente, con balance hídrico apropiado a un gran territorio potrerizado, con grandes problemas en el manejo de las inundaciones derivado de la desecación de humedales, ciénagas y quebradas (por ejemplo la Ciénaga Las Marías), hasta el escenario de convertirse en un territorio con grandes problemas de agua y por supuesto de productividad en épocas de verano.

Tabla 38 APTITUD AGROLÓGICA	USO POTENCIAL	ÁREA/Ha	%
Agrícola	Agrícola	16861,0488	20,07
Forestal	Producción Forestal – Protección	12215,7682	14,54
Protección	Protección	3362,1365	4
Ganadería	Silvopastoril	51558,3401	61,38
Total general	Total general	83997,2939	100

Fuente: POMIC Río San Jorge y Equipo consultor de la revisión del EOT Municipal 2005.

La escasez del recurso se agrava aun más por situaciones de contaminación del agua. Entre estas encontramos⁴⁵:

- Vertimiento directo de aguas servidas a fuentes naturales

⁴⁴ En el año 1994 se percibía con nitidez la desaparición gradual del campesino como clase y fuerza social. Este, como campesino agrícola o ganadero, se había transformado en trabajador asalariado del agro al ser adquirido la pequeña o mediana propiedad por nuevos hacendados ampliándose la propiedad terrateniente; Buenavista Córdoba: Una Realidad en el San Jorge 2004-2011, Pag 29 ; Víctor <Otero Inédita..

⁴⁵ EOT 2005.



- Altas tasas erosivas en las cuencas hidrográficas
- Manipulación indebida de insecticidas, plaguicidas y abonos
- Mal manejo del recurso suelo
- Mal manejo de los nacimientos de agua y las rondas hídricas
- Sistemas de tratamiento para aguas residuales municipales deficientes.
- Falta de manejo en la recolección y disposición de basuras.

Las dificultades ambientales más significativas para cada recurso se encuentran relacionadas así:

Agua. Contaminación por residuos sólidos y vertimientos de aguas residuales, Actualmente la ciénaga de los Zambos es contaminada directamente por las aguas servidas y residuales de la cabecera municipal, que arroja las aguas servidas hasta la laguna de oxidación. A esta llegan las aguas del caño El cali que atraviesa partes del barrio Tres de Enero, La estrella, María Auxiliadora y es depositario de excretas y factores contaminantes depositados por la población⁴⁶. La laguna de oxidación vierte sus aguas sin tratamiento alguno al curso del arroyo el Bagre el cual las lleva hasta el arroyo los Zambos y este a su vez hasta la ciénaga⁴⁷.



Fuente: Archivo Personal Victor Otero V. 2008

⁴⁶ La mayor parte del Barrio María Auxiliadora esta delimitado por el canal del Cali y es una muestra representativa de lo denominado "Alcantarillas Abiertas"

⁴⁷ Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV Buenavista Córdoba 2008.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015



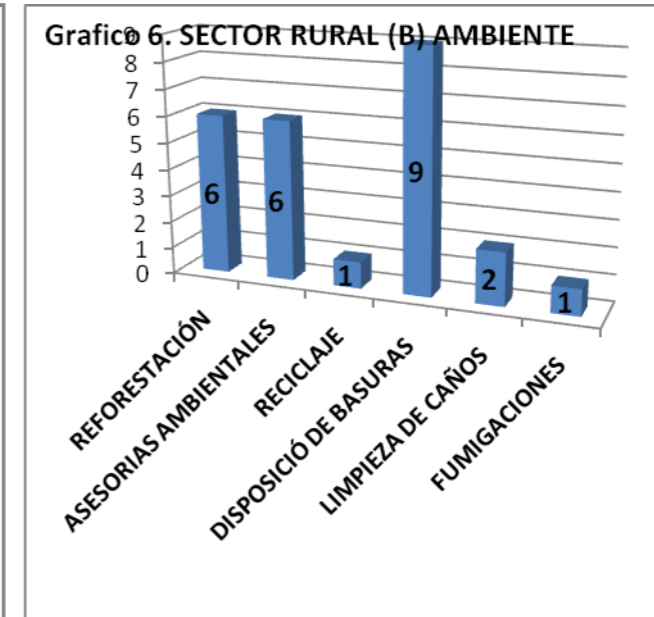
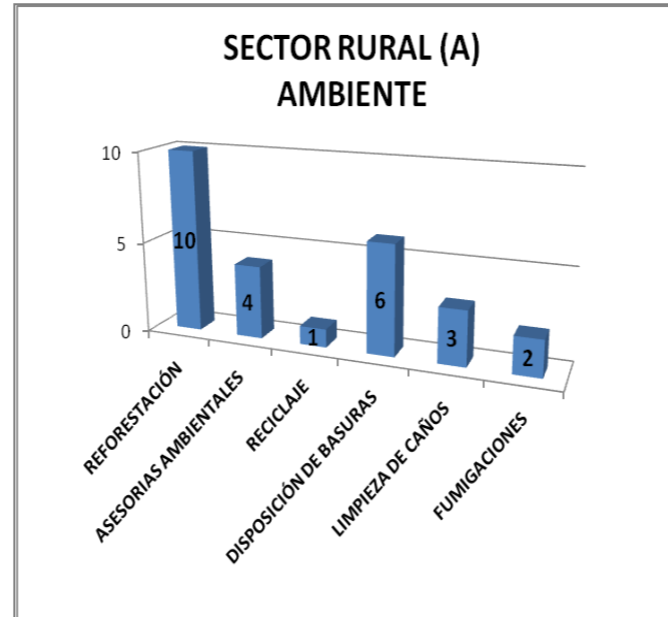
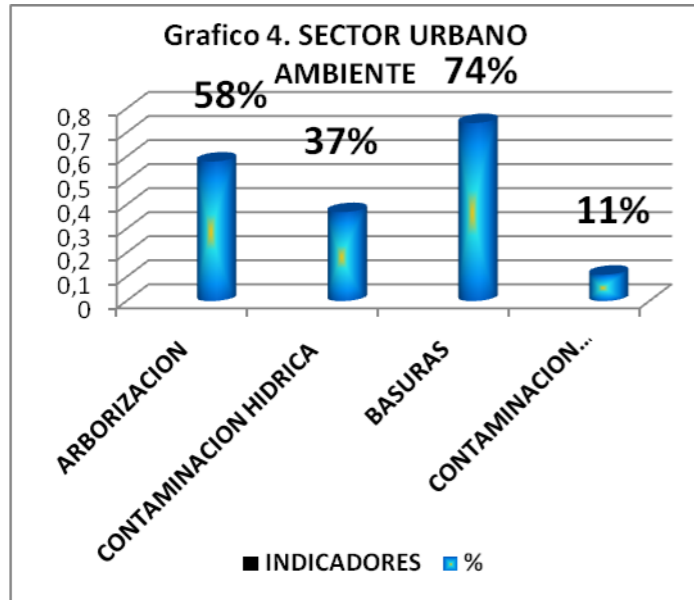
Suelo. Pérdida de la capa aprovechable del suelo ocasionado por la erosión principalmente por las prácticas inadecuadas de cultivos, tala y quema, erosión hídrica de tipo superficial que finalmente generan turbidez de las corrientes de agua y arrastre de agroquímicos empleados en las actividades agropecuarias.

Flora. Disminución de este recurso generada por la tala para la ampliación de la frontera agrícola y ganadera y para la obtención de leña como fuente energética, principalmente en los corregimientos donde no existen otras alternativas para la cocción de alimentos

Fauna. La destrucción de sitios de anidación, refugio, alimento y la caza ha originado la disminución de especies propias de la región; en la vereda Polonia es común observar la venta turística de Loros, pericos y Cotorras, al igual que Huevos de Iguana. El secamiento de ciénagas, quebradas y caños ha afectado y disminuido considerablemente el hábitat de los recursos ictiológicos de la región.

Veamos la percepción que las comunidades tienen sobre el entorno ambiental y las debilidades encontradas en el sector.

Las comunidades perciben al ambiente en torno a situaciones problemáticas relacionadas predominantemente con deforestación, reforestación, Basuras; Existe escaso relacionamiento con procesos de degradación ambiental o afectación por situaciones visuales, auditivas u olfativas.



En el tema ambiental la mesa zonal de mujeres estas expresaron criterios como:

Tabla 39. CONCEPTO DE LAS MUJERES SOBRE AMBIENTE

AGUAS SERVIDAS
DISMINUIR LA CONTAMINACION
FALTA DE CONCIENTIZACION DE LA COMUNIDAD Y ZONAS VERDES
CARENCIA TOTAL DE ZONAS VERDES Y RECUPERACION DE FUENTES HIDRICAS

Tabla 40 PENSAR Y SENTIR DE LAS MUJERES EN EL TEMA AMBIENTAL

ESPACIOS VACIOS LLENOS DE	PIENSA EN MEDIO AMBIENTE COMO	ACCIONES QUE MEJOREN EL AMBIENTE LOCAL	PROBLEMAS AMBIENTALES LOCALES	MEJORA DE SITUACION AMBIENTAL LOCAL	AFECTADOS POR EL AMBIENTE	CUIDADOS AL MEDIO AMBIENTE
BASURAS	PROTECCION A LA NATURALEZA	NO TALAR ARBOLES	QUEMA DE BASURAS	SANEAMIENTO BASICO	<u>ADULT@S MAYORES Y NIÑOS</u>	SIEMBRADO DE PLANTAS
		REDUCCION DE BASURAS	FALTA DE ARBORIZACION	CHARLAS EDUCATIVAS	MUJERES Y NIÑOS	NO QUEMAR BASURAS
		NINGUNO	NINGUNO	CLASIFICACION DE BASURAS	<u>ADULT@S MAYORES</u>	NINGUNO
	PAISAJES AGRADABLES	RECOLECCION DE BASURAS	CONTAMINACION DE AGUAS	CAMPAÑAS DE ASEO	<u>ADULT@S MAYORES Y NIÑOS</u>	NO TALAR ARBOLES
	CONTAMINACION			PROHIBIR LA QUEMA DE BASURAS	MUJERES Y NIÑOS	ASEOS GENERALES

2.1.1 GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

El análisis ambiental y con ello la reducción del riesgo en la planificación del desarrollo y del territorio, no pueden estar alejados de los nuevos programas y proyectos en la gestión ambiental en tanto es necesario revisar el potencial del territorio para reducir o agravar las condiciones de vulnerabilidad y de amenaza o peligro y, a su vez, evaluar la forma cómo los fenómenos potencialmente peligrosos pueden afectar el desarrollo e implementación de las políticas, programas y proyectos y con ello el desarrollo humano de las comunidades.

Al Considerar que la incorporación del análisis del riesgo de desastres contribuye a la seguridad y sostenibilidad de las inversiones ejecutadas por la gerencia local , y que debe incorporarse en todas las etapas del ciclo de los proyectos, no solo los de tipo ambiental, el Plan de Desarrollo del Municipio de Buenavista a querido hacer énfasis en la importancia que este reviste y por ello incorpora en la matriz Plurianual de Inversiones los estudios de pre inversión y diagnósticos especializados con el fin de aportar criterios que apoyen a las decisiones políticas en la ejecución de



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015

**¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!**



proyectos de impacto local en cualquier área del desarrollo municipal. Ello se constituye en una de las grandes fortalezas contribuyente en la eficiencia de las inversiones requeridas por las comunidades

El Municipio de Buenavista Córdoba, por su ubicación geográfica, está expuesto cotidianamente a la ocurrencia de una serie de amenazas o peligros. Dichas amenazas van desde inundaciones, deslizamientos y vientos huracanados que afectan recurrentemente a poblaciones identificadas y caracterizadas como poblaciones vulnerables en términos de riesgos ambientales. Según el POT 2005, el municipio de Buenavista es susceptible de amenazas naturales por las periódicas inundaciones que se dan en las zonas planas ribereñas y aledañas al río San Jorge en el sector margen izquierda comprendido entre Puerto Córdoba, Manzanares y Génova, Vereda Santa Clara, Altos de Isla Roja y Vereda los Zambos, y por el otro lado en algunos barrios urbanos,



Otras situaciones en términos de Riesgos ambientales son las que aluden a problemas y amenaza media de deslizamiento de tierras que en el municipio se focalizan en el sector rural en la zona comprendida entre Polonia; los Zambos Arriba; Santa Fe de Villafatima; Albania; El martillo; el Viajano; la primavera con límites Montelibano (Eot 2005). Por otro lado es necesario referenciar que las intervenciones de grupos humanos en las áreas no urbanizadas se han caracterizado por haberse realizado sin tomar necesariamente en cuenta las características del entorno y las restricciones que el ambiente ofrece debido a la ocurrencia de fenómenos peligrosos. Ello, aunado a las características de pobreza y extrema pobreza de un segmento importante de la población, ha generado que se creen las condiciones de vulnerabilidad físicas, sociales y económicas necesarias para que estos fenómenos signifiquen una amenaza y puedan causar grandes daños. Así se consolidó el entorno humano de Puerto Córdoba, como algunos asentamientos urbanos, por ejemplo Las delicias alrededor del tanque de distribución



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
“BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA”
2012 - 2015

**¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!**

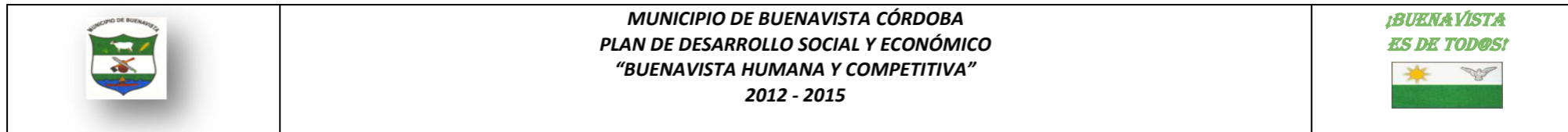


de agua. Conscientes de esta situación y siguiendo las directrices del Gobierno nacional la gerencia local de Buenavista ha venido actuando con el Comité para la Prevención y Atención de Desastres –CLOPAD- Este, constituido para la prevención mediante el fortalecimiento de las políticas e instrumentos de planificación del desarrollo y del territorio con criterios de seguridad y de sostenibilidad, ha venido, por factores diversos, actuando débilmente frente a las contingencias de los fenómenos ambientales y atmosféricos.

Los procesos de atención en Gestión de Desastres adelantadas por Clopad hasta ahora se han limitado a los procesos de mitigación del impacto social en términos asistenciales sin identificar ni cuantificar las pérdidas materiales producto de las contingencias. Por ello El Municipio a partir de la solicitud proferida por el Director de DANE para remitir oportunamente la información del Registro Único de Damnificados – Reunidos 2010 – 2011, y acatando las disposiciones legales sobre la inclusión de la Gestión del riesgo en el Plan de Desarrollo 2012.-2015 expidió el **DECRETO No.27** (Enero 25 de 2012) “**Por el cual se Reorganiza El Comité Local Para La Prevención Y Atención de Desastres**” y se apresta a dinamizar las cuatro estrategias definidas en el Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres, a saber; estas son:

1. Conocimiento sobre riesgos de origen natural y antrópico
2. Incorporación de la prevención y reducción de riesgos en la planificación
3. Fortalecimiento del desarrollo institucional
4. Socialización de la prevención y la mitigación de desastres.





Según el Plan de Gestión del Riesgo Municipal 2012 -2015 el objetivo de este es: Contribuir al desarrollo social, económico y ambiental sostenible del Municipio de Buenavista Córdoba por medio de la reducción del riesgo asociado con fenómenos de origen natural, socio-natural, tecnológico y antrópico, así como con la prestación efectiva de los servicios de respuesta y recuperación en caso de desastre, en el marco de la gestión integral del riesgo. Las Estrategias del Plan se expresan en:

- Formular Proyectos de inversión en las entidades en sus diferentes niveles, dirigidos al fortalecimiento de la gestión del riesgo.
- Promover el financiamiento de las acciones con la participación conjunta de entidades del nivel municipal, regional y nacional y mitigar el impacto dejado por cualquier emergencia o desastre que se presente.
- Aprovechar la oferta sectorial del nivel nacional y regional para la ejecución de las acciones formuladas
- Planear y ejecutar acciones con participación intermunicipal

La definición Programática del PMGR hace referencia a un enfoque de procesos para el accionar de la Gestión de Riesgos en el municipio de Buenavista y a la caracterización y priorización de los escenarios de riesgo identificados por el comité Local de Prevención y Atención de Desastres CLOPAD (Ver Plan Municipal 2012) . En últimas, Las formas de intervención por parte de Clopad y las situaciones de emergencias al igual que la población atendida hasta abril de 2012, están referenciadas en el sector desplazamiento en la Dimensión Poblacional.

2.1.2 ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El Esquema de Ordenamiento Territorial existente (2005) requiere revisión integral en tanto el Municipio de Buenavista al incorporar temas como Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) y Planes de Gestión Ambiental Regional (PGAR) al interior del Plan de Desarrollo 2012-2015, y en éste definido programas y proyectos por ejecutar acorde a los criterios de desarrollo territorial y regional del Plan Nacional de Desarrollo, busca integrarse a las políticas de carácter regional concertadas para el desarrollo de los municipios de la región del Río San Jorge.

Los objetivos específicos del Esquema de Ordenamiento por establecerse en la propuesta de ordenamiento a nivel de las estrategias y políticas de largo, mediano y corto plazo que se trazarán buscan:



- Zonificar el municipio de Buenavista, especificando uso del suelo, dentro de las tres divisiones posibles: Suelo urbano, suelo de expansión y suelo rural
- Localizar la infraestructura para el sistema vial, que debe constituirse o mejorarse para lograr una mayor articulación entre las áreas urbanas y las rurales así como con otros municipios o centros del país y del exterior.
- Determinar una estructura para el suelo urbano con énfasis en el plan vial y en los servicios domiciliarios.
- Determinar el equipamiento de servicios públicos y sociales requeridos para garantizar adecuadas relaciones funcionales entre las áreas urbanas y rurales. Esto se refiere principalmente a proyectos en diferentes sectores entre otros.

El Esquema tendrá propuestas concertadas que definen dos aspectos fundamentales:

- Regulación de usos del suelo
- Localización funcional de actividades e infraestructura

Estos dos aspectos cumplen con varias premisas básicas

- Garantizar el aprovechamiento de las potencialidades del territorio

	<p>MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO "BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA" 2012 - 2015</p>	<p>¡BUENAVISTA ES DE TODOS!</p> 
---	---	--

- Mitigar o suprimir los conflictos e impactos ambientales
- Lograr una distribución equilibrada y equitativa de la inversión pública

El nuevo Esquema de Ordenamiento Territorial (2005) en proceso de actualización contemplara la superación de la carencia de banco de tierra para la expansión urbanística y el equipamiento urbano y productivo requerido por la población para el disfrute de espacios saludables y de vida digna en función del desarrollo económico y social.

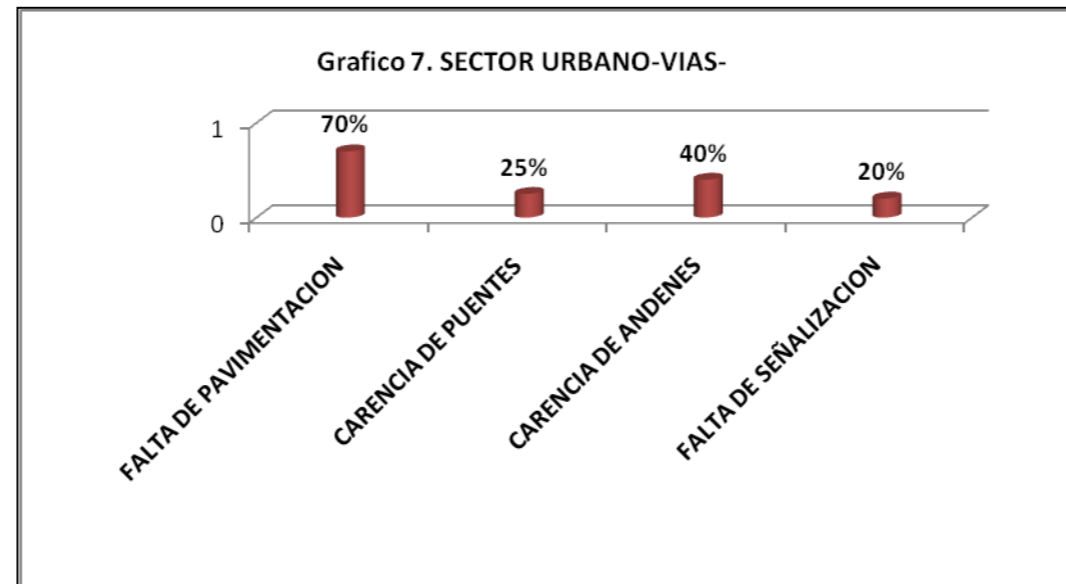
Son estas situaciones las que posibilitan que en el Plan de Desarrollo "Buenavista Humana y Competitiva", y acopiando las directrices y recomendación de la CVS emitidas el 22 de Marzo de 2012 incorpora el tema de la Gestión de Riesgo y medidas de adaptabilidad al cambio climático como componente esenciales del eje ambiental del municipio. Estas consideraciones se aplican en la matriz plurianual de inversiones 2012-2015. Este enfoque conversa con el enfoque de Desarrollo Territorial del Incoder 2012 (PIDERT) con respecto a la consideración de la diversidad territorial y ambiental Colombiana. Bajo esas premisas es necesario analizar la situación y percepción de las comunidades con respecto a la Dimensión Ambiental.



2.2. Ambiente Construido

2.2.1 Infraestructura Vial, Tránsito Y Movilidad

Fluviales. El principal medio fluvial es el Rio San Jorge que comunica a Buenavista con los municipios de Montelibano, Ayapel, Pueblo nuevo. Para iniciar el análisis de vías y movilidad es pertinente mirar los referentes empíricos existentes y expresos en las conceptualizaciones de las Comunidades urbanas y rurales; así por ejemplo, la falta de pavimentación de las calles urbanas es similar a la adecuación de vías rurales.





La carencia de andenes es explicada por otero (1994-2011): "las viviendas se trasladaron hasta el límite predial que era, en ese y es hasta el momento, el límite de la calle con las viviendas; se dejaron escasos metros para el corredor o andén. Por lo general no existe andén, y mucho menos espacios para la arborización requerida para un ambiente agradable. La mayoría de propietarios no sólo trasladaron las viviendas hasta el límite con la calle sino que extendieron y ampliaron estas hasta el espacio público".

Grafico 8. SECTOR RURAL (A)

VIAS

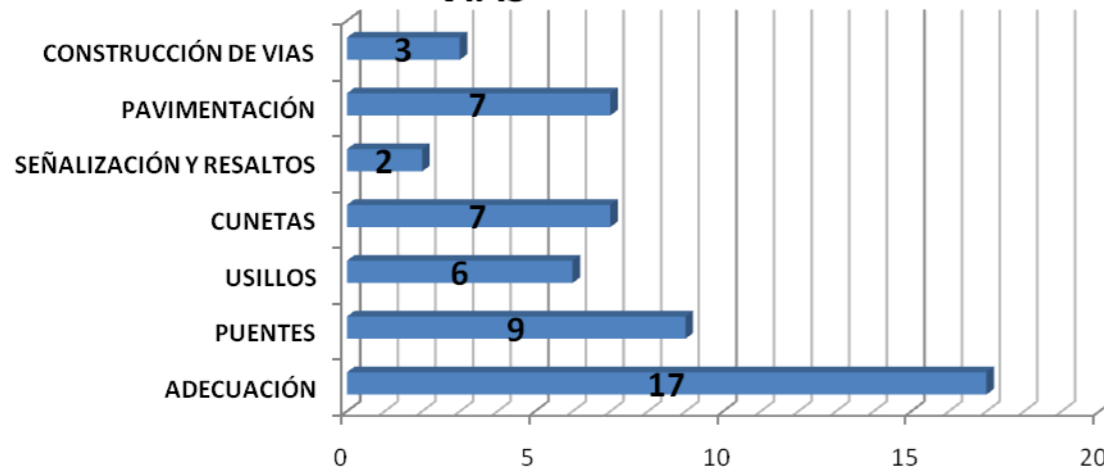
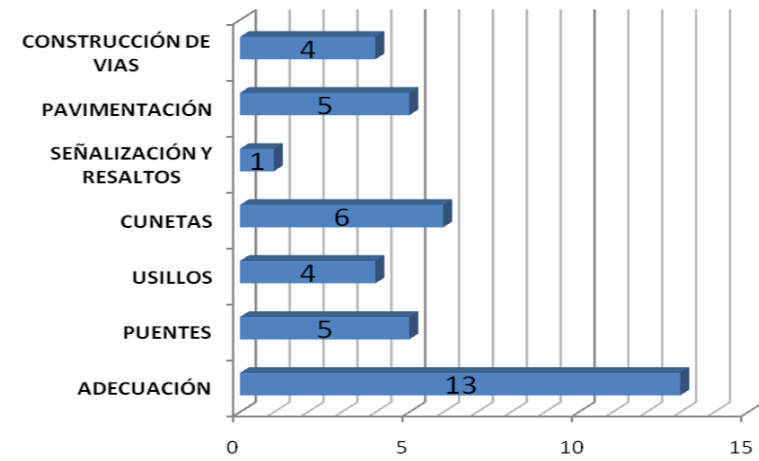
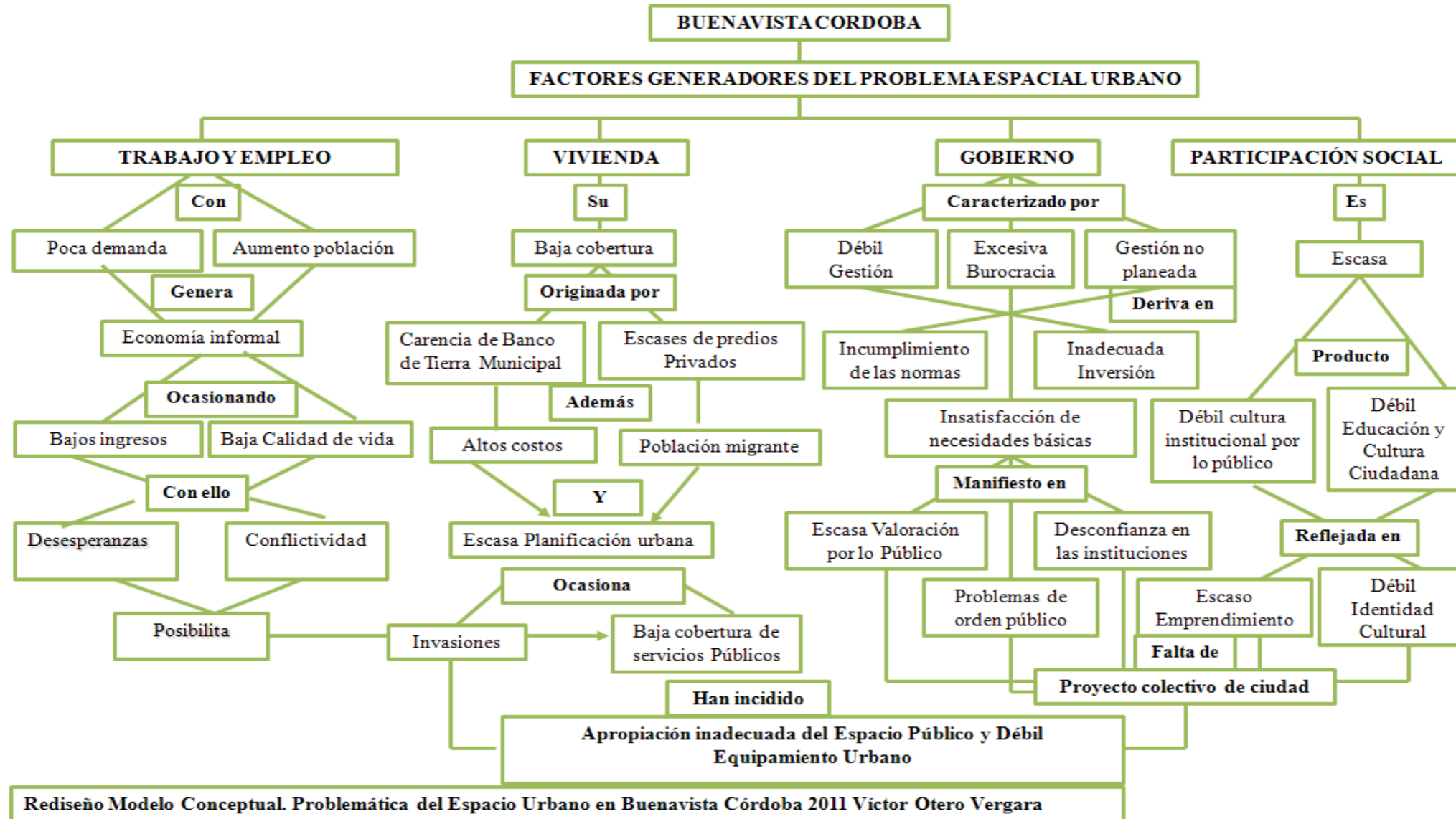


Grafico 9. SECTOR RURAL (B)

VIAS







Miremos ahora la infraestructura vial urbana y rural

Tabla 41. Infraestructura Vial Urbana 2011.	
Detalle	Total (KM)
Pavimentadas en buen estado	50%
Por restituir o mantenimiento	10%
Sin Pavimento	40%
Fuente: Planeación Municipal 2012	

Infraestructura Vial Rural	
Detalle	Total (KM)
Pavimentadas	0
Sin Pavimentar	238,25
Fuente: Planeación Municipal 2012	

Hagamos algunas anotaciones con respecto a la situación Urbana y rural.

La inexistencia de Andenes y corredores vial para el transito peatonal en el sector urbano ha venido originando no solo congestión y dificultad en la movilidad ciudadana sino también altos niveles de contaminación auditiva derivado del alto volumen de sonido proveniente del transito vehicular; por otro lado la inexistencia de políticas y reglamentos de transito vehicular en el sector centro han posibilitado aun mucho mas la inseguridad ciudadana derivado del predominio vehicular y especialmente Moto taxis en la utilización del espacio vial y peatonal. Calles y kras urbanas están destinadas solo para el sistema vehicular y no para la gente. Agrava aun más la situación el hecho que el escaso andén existente es además ocupado por vendedores informales.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015

**¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!**



Las vías que conectan al sector urbano con el rural se encuentra, por lo general en regular o mal estado en su trayecto, tales como Buenavista – Belén, Santa Fe – Buenavista- Tierra santa; Buenavista- Mejor Esquina- El Viajano. En general el estado de las vías a nivel rural en cuanto al acceso y penetración requieren adecuación, y construcción de puentes y usillos y, en algunos sectores, construcción definitiva de vías (el paso peatonal y vehicular se efectúa atravesando haciendas y predios). En algunos casos existen sectores que en la temporada invernal se hace difícil el tránsito vehicular y el acceso al sector rural. Las dificultades y deterioro de las vías urbanas y rurales obstaculizan en sumo grado no solo los procesos de comunicación social y familiar en términos de costos de transporte (por ejemplo el fenómeno del mototaxismo), independiente de los riesgos de vida que ello origina, sino también para las acciones productivas y comerciales requeridas por inversionistas y de gestión de proyectos del ente municipal. Por tanto Existe un déficit en el servicio de tránsito y movilidad ciudadana segura en un 40%; en relación a señalización, semaforización y cruces existe un déficit del 60%.

Las vías de acceso y de intercomunicación rural con poblados y otras municipalidades distintas a la Trocal de Occidente, históricamente construidas, posibilitan los procesos económicos, productivos y de comercialización hasta ahora no contemplados en los planes de desarrollo local ni departamental; estas son alternativas de conectividad en términos de vías transversales que requieren ser dinamizadas para acelerar los procesos de productividad y competitividad regional; veamos vías alternas de intercomunicación entre Buenavista y otras localidades objeto de políticas públicas en el sector de vías transversales en la Región Caribe. Por y con ellas se logra la interconexión del Caribe Colombiano con el Departamento de Antioquia y el centro del país minimizando no solo costos de transporte sino también el tiempo requerido de traslado entre regiones; veamos algunos tramos desde lo local.



VERSION VIAS



VERSION VIAS SANTAFE N° 1 Y 2





VEREDA CASTILLERA # 2

El punto de partida de la interconexión de esta zona es el Corregimiento de Belén. Vía que comunica a los siguientes poblados:

- El 35, Santa Fe del Arcial, Tequendama, Castillera # 1 y 2, Piñalito, Santa Rosa, Puerto Leticia, Nueva Esperanza, Marralú, Ayapel.
- Piñalito comunica con el 23, el Corral, Palos Mellos, Sevilla, La Coroza, La Apartada de Betania, Pueblo Nuevo.
- Puerto Santo, Cuenca, Las Quebradas, San Marco Sucre.
- Puerto Santo comunica con Cintura, Nueva Esperanza, Marralú, Ayapel.

EL VIAJANO

Esta zona se comunica de la siguiente manera:

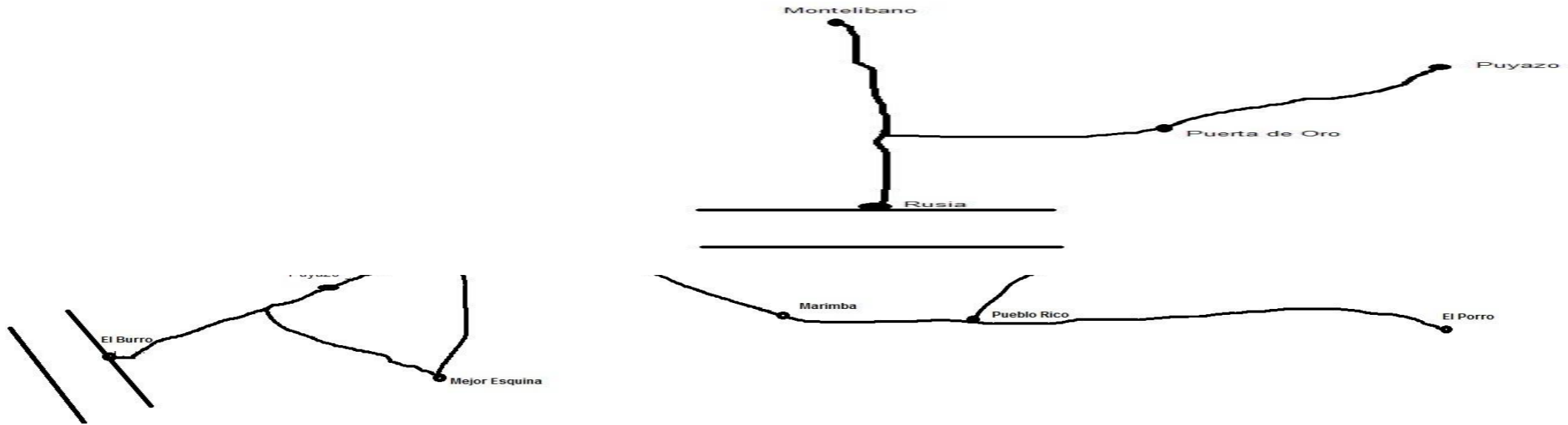
- El Viajano, Marimba, Centro Alegre, Planeta Rica, Pueblo Nuevo, Montería, Loricá, Sincelejo, Tolú viejo.
- Rusia, el Puente, La Apartada, La Balsa, Buenavista, Puerto Libertador, Pica Pica, Calle Larga, Los Córdoba, Las Margaritas, El Viajano.
- El Viajano, Canimia, Boca San Pedro, Puerto Libertador. Carretera Troncal de Occidente, (Rusia, Albania, Anclar), Puerto de Oro, El Viajano, Las Margaritas, Los Córdoba, Alto de Gallo, La Balastrea, Boca San Pedro, Buenavista.
- El Viajano, Marimba, Centro Alegre, Marañonal, El Almendro, Planeta Rica
- El Viajano, Las Margaritas, Quebrada Caliente.
- Calle Larga, Campo Bello, Pica Pica, Buenavista, Puerto Libertador.
- El Viajano, Bellavista, Mejor Esquina, Nueva Estación, Planeta Rica, Cartagena, Barranquilla, Santa Marta.
- El Viajano, La Primavera, El Puyazo, Tres Palo.
- Puerta Negra, El Burro, Buenavista, Planeta, Barranquilla, Santa Marta.
- El Viajano, Centro Alegre, Planeta Rica, Pueblo Nuevo, Sahagún, Ciénaga de Oro, Loricá, Coveñas, Tolú.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CORDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015



VIA PUYAZO - PUERTA DE ORO - EL ANCLAR Y MONTELIBANO



RUTA ANCLAR - BOCA SAN PEDRO - PUERTO LIBERTADOR





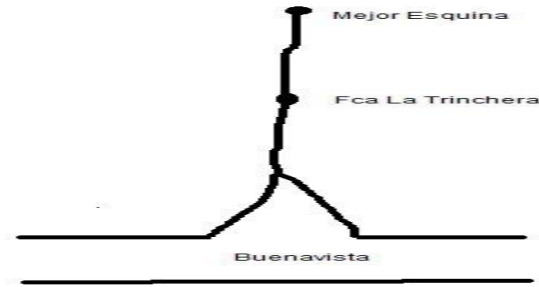
MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015



RUTA PUERTA DE ORO - EL ANCLAR - MONTELIBANO - LA APARTADA



RUTA MEJOR ESQUINA- LA TRINCHERA - BUENAVISTA



RUTA MEJOR ESQUINA - CALDO PRIETO - CARATE - CENTRO ALEGRE - PLANETA RICA





MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015



RUTA MEJOR ESQUINA - BELLAVISTA - EL VIAJANO - LOS CORDOBA - MONTELIBANO



RUTA MEJOR ESQUINA - EL VIAJANO - CENTRO ALEGRE - CAMPO BELLO - PICA PICA - LAS PULGAS - SAN FRANCISCO - LA LUNA - EL PALMAR - RIO SAN JORGE - NUDO DEL



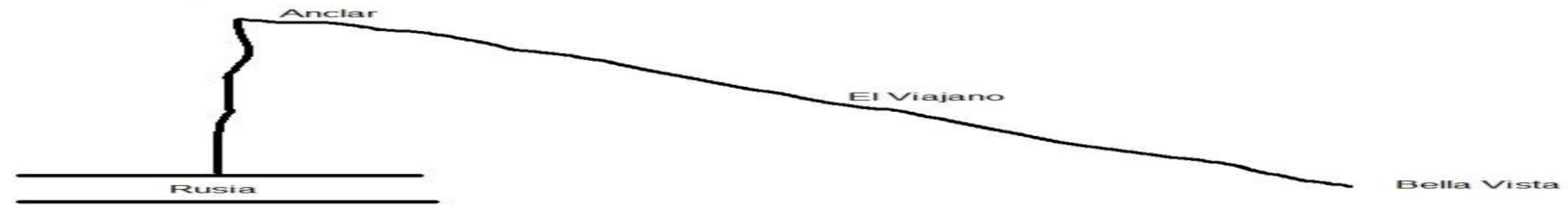


MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015

¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!

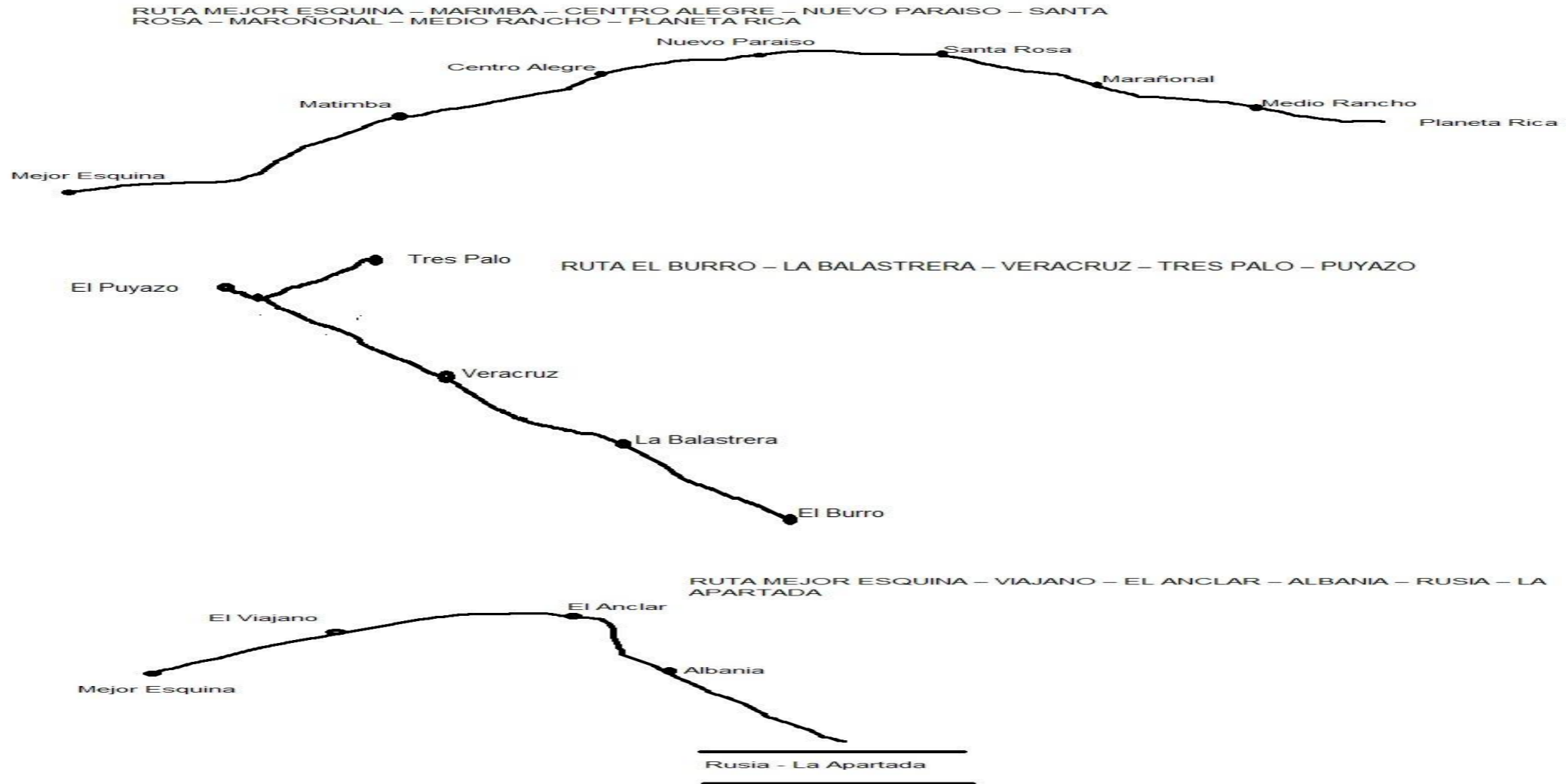


RUTA VIAJANO ANCLAR Y RUSIA



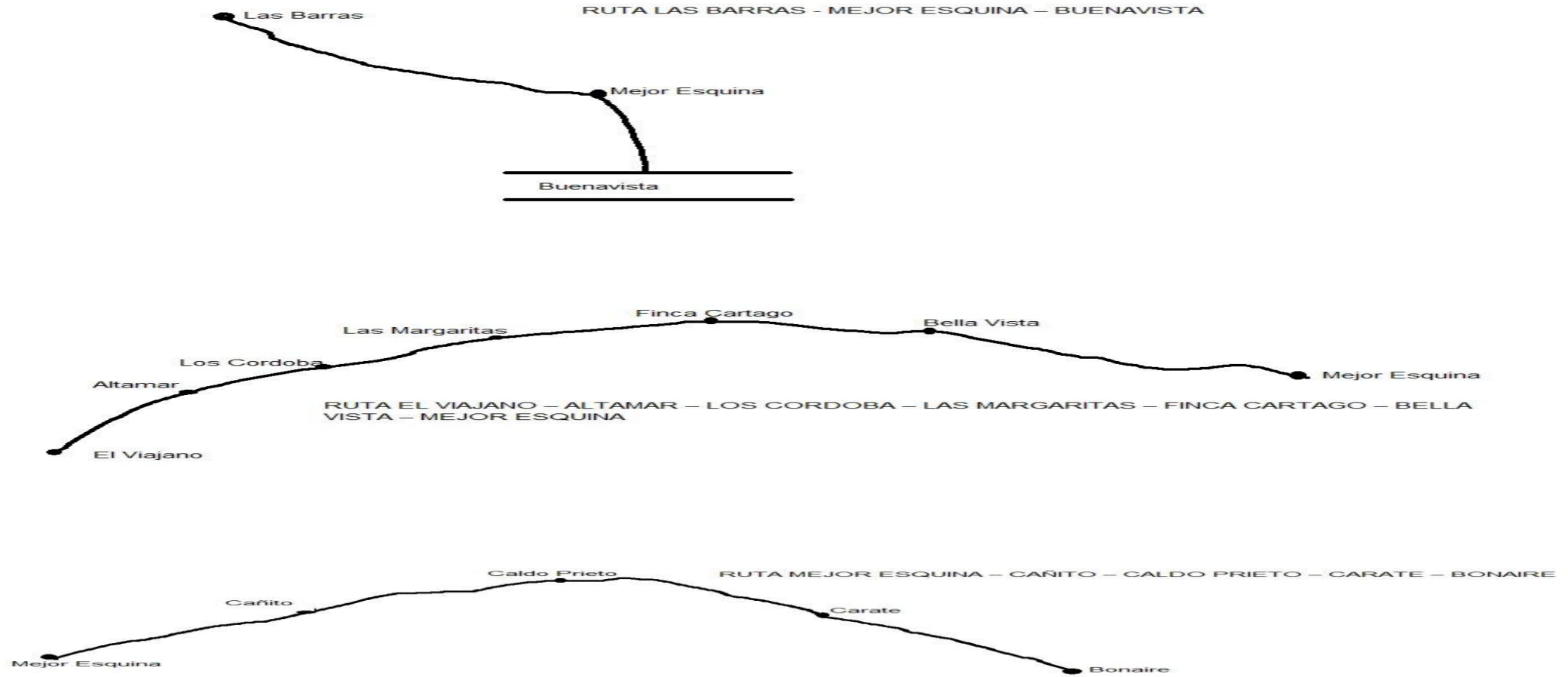


MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015





MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015



Uno de los problemas que también afecta a la comunicación vial urbana y rural hace referencia a las señales preventivas que hace parte de la gestión de riesgos; estas hacen referencias a:

SEÑALES PREVENTIVAS

SEÑALES REGLAMENTARIAS.

SEÑALES INFORMATIVAS.

Todas ellas presentan, por lo general altos niveles de deterioro y posición inadecuados. Existe déficit en el servicio de tránsito y movilidad, en relación a señalización, semaforización y cruces. Existe un 30% en señalización y nomenclatura en forma óptima.

2.2.2 INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

La infraestructura existente alude a la de sistemas de acueductos Urbano y Rural; Existe en el sector urbano el Plan Maestro de Acueducto en óptimas condiciones haciendo salvedad de la inexistencia de sistema de potabilización que ocasiona altos riesgos para la población y altos costos en la obtención del líquido para el consumo derivado de la calidad del agua suministrada por la empresa (altas concentraciones de sales-pesada-) se encuentra en proceso de viabilización financiera el Plan Maestro de Alcantarillado urbano; el estado deficitario del sistema (Manjoles, Cotas, laguna de Oxidación, obligan a la inversión sectorial para la construcción definitiva del sistema. Existe déficit en el sistema de Aseo y de Gas Natural en términos de cobertura. La existencia de sistemas de acueducto en veintisiete comunidades del sector rural, de las 48 existentes (56%)⁴⁸ no garantiza que las comunidades tengan agua potable en forma óptima y continua; las debilidades organizacionales y presupuestales

⁴⁸ El porcentaje surge del estimado de la información proveniente del inventario municipal 2008.



no posibilitan mantenimiento adecuado y sostenible del sistema. En la Dimensión Sociocultural ello se explica aun mucho más.

Tabla 42. INVENTARIO MUNICIPAL SISTEMA DE ACUEDUCTO

ACUEDUCTO	UBICACIÓN	PROPIETARIO
ALBANIA	ALBANIA	AIDE LOPEZ
BELEN	BELEN	AIDE LOPEZ
LAS CRUCES	BELEN	AIDE LOPEZ
TANQUE	PLAZA MERCAD00	MUNICIPIO
POZO SUPERFICIAL	POZO DEL GOBIERNO	MUNICIPIO
MATE CAÑA POZO-7	MATE CAÑA	JOVITA PAYARES
POZO SUPERFICIAL	B. LA ESTRELLA	MUNICIPIO
CASTILLERA 2	CASTILLERA 2	PEDRO JERONIMO
COSTA RICA	COSTA RICA	DOLIS ROJA
COYONGO	COYONGO	MONICA SOLANO
EL 35	EL 35	SIN IDENTIFICAR
COLONIA EL 72	COLONIA EL 72	SIN IDENTIFICAR
EL PUYASO	EL PUYASO	ARGENIDA MEJIA
EL PARAISO	EL PARAISO	FINCA EL DESCANSO
EL VIAJANO	EL VIAJANO	MAGOLA MIELES
Fuente: INVENTARIO DE BIENES DE USO PUBLICO 2007 BUENAVISTA CORDOBA		

Tabla 43. INVENTARIO MUNICIPAL SISTEMA DE ACUEDUCTO

ACUEDUCTO	UBICACIÓN	PROPIETARIO
GENOVA	GENOVA	MARIO GOMEZ
LA LINEA	LA LINEA	MARIO CHAVEZ
AGUADITAS	LAS AGUADITAS	LUIS HERRERA
BARRAS	LAS BARRAS	LIMBERTO MEDELLIN
LAS FLORES	3 PALOS	TANQUE -LUIS CHICA
LAS MARIAS	LAS MARIAS	
MEJOR ESQUINA	MEJOR ESQUINA	ELIA ROSA MARTINEZ
NUEVA ESTACION	NUEVA ESTACION	SANTIAGO MEJIA
POLONIA	POLONIA	ELIA ROSA MARTINEZ
PUERTO CORDOBA	PUERTO CORDOBA	FNCA EL TEATRO
SANTA CLARA	SANTA CLARA	SIN IDENTIFICAR
SANTA FE DEL ARIAL	SANTA FE DEL ARCIAL	SIN IDENTIFICAR
TEQUENDAMA 2	TEQUENDAMA 2	ROBERTO BOTERO
TIERRA SANTA	TIERRA SANTA	SIN IDENTIFICAR
VILLA AYDEE	VILLA AYDEE	SANTIAGO MEJIA
VILLA ESPERANZA	VILLA FATIMA	SAUL GONZALES
Fuente: INVENTARIO DE BIENES DE USO PUBLICO 2007 BUENAVISTA CORDOBA		



2.2.3 INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS: EQUIPAMIENTO SOCIAL E INSTITUCIONAL

El 70% del equipamiento institucional presenta deterioro e inadecuada estructura física. En lo social el 90% es de total abandono

Tabla 44. INVENTARIO MUNICIPAL

FICHAS CAMU	UBICACIÓN	PROPIETARIO
CAMU BELEN	BELEN	COMUNITARIO
CAMU BUENAVISTA	CALLE 9A 9B KR 8-9	MUNICIPIO
CAMU EL VIAJANO	VIAJANO	COMUNITARIO
CAMU MEJOR ESQUINA	MEJOR ESQUINA	GAVINO MARTINEZ
PUESTO DE SALUD PUERTO CORDOBA	PUERTO CORDOBA	COMUNITARIO
CAMU TIERRA SANTA	TIERRA SANTA	COMUNITARIO
CAMU VILLA FATIMA	VILLA FATIMA	COMUNITARIO
CONCEJO MUNICIPAL (ANTIGUO)	BARRIO 7 JULIO	MUNICIPIO DE

Fuente: INVENTARIO DE BIENES DE USO PUBLICO 2007 BUENAVISTA CORDOBA

Tabla 45. INVENTARIO MUNICIPAL

FICHAS CAMU	UBICACIÓN	PROPIETARIO
CANCHA EN EL BARRIO POLIDEPORTIVO	CLLE 12 Kra 18 B. POLIDEPORTIVO	MUNICIPIO
PARQUE CENTRAL	CLLE 9 Y 10 Kra 10 Y 10 A B. CENTRO	MUNICIPIO
POLIDEPORTIVO DE BUENAVISTA	CLLE 12 F Kra 20 B. POLIDEPORTIVO	MUNICIPIO
PLAZA EL PORVENIR	CLLE 10 Y 11 A Kra 15 Y 16 B. PORVENIR	MUNICIPIO
PLAZA SAN JOSE	CLLE 9 A Y 9 Kra 7 Y 8 B. SAN JOSE	MUNICIPIO

Fuente: INVENTARIO DE BIENES DE USO PUBLICO 2007 BUENAVISTA CORDOBA

Tabla 46 Estado de la Infraestructura

ESPACIOS	UBICACIÓN	ÁREA m ² .	OBSERVACIONES
Polideportivo	Barrio Polideportivo	1666	Estado, posee graderías; Iluminación, malla de protección, tiene una tarima al lado y funciona como plaza para espectáculos al aire libre; escasa arborización y zonas verdes su estado es deficitario y presenta escasos espacios para la recreación y disfrute familiar.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015

¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!



Cancha de fútbol	Barrio El Porvenir	6615	Lugar donde se realizan las festividades en corraleja, no hay iluminación, no hay mobiliario, el terreno está inadecuado. No existen zonas verdes ni arborización para el espaciamento.
Cancha de fútbol	Barrio Polideportivo	7864	Está en buen estado físico; la grama y requerimientos para las actividades futbolísticas acostumbradas no presentan adecuación técnica; tienden a estar degradadas; la malla de cerramiento presenta deterioro.
Cancha de baloncesto	Barrio Polideportivo	540	Está en mal estado, no tiene ningún mobiliario y el piso está totalmente quebrado.
Parque principal	Barrio Centro	1680	Está en regular estado; cuenta con iluminación deficiente; escasa zona verde y ausencia absoluta de espacios recreativos o deportivo para la población infantil; carece de bancas; la utilización practica es en definitiva para celebración de fiestas y eventos sociales y políticos
Parque infantil	Barrio Polideportivo	975	No tiene pisos ni adecuación de zonas verdes. No existen bancas ni juegos infantiles
Fuente: Oficina de Planeación. Año 2.004; Observaciones del Diagnostico 2012			



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015



2.2.4 INFRAESTRUCTURAS PARA DESARROLLO ECONÓMICO

El Municipio no cuenta con infraestructura ni equipamiento tecnológico que posibilite generar procesos productivos; la plaza de mercado se constituye hasta ahora en la posibilidad de incidir en el desarrollo económico siempre y cuando se modernice y adecue en función del proceso mercantil de la producción de frutales y de peces hasta ahora subvalorados y no cuantificación no obstante la alta producción local (Ver tablas en la Dimensión Económica). Sin embargo el "Terminal o Plaza de Mercado" adecuado a principio del 2012 para las instalaciones de la Alcaldía Municipal (Nueva), obliga a repensar el Esquema de Ordenamiento Territorial en términos de espacios públicos e infraestructurales requeridos para los procesos administrativos, socioculturales y económicos.

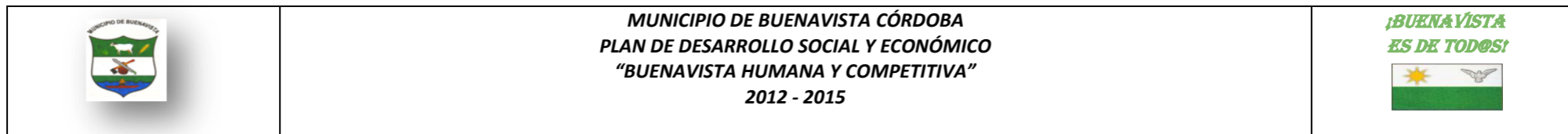


3. DIMENSION SOCIOCULTURAL

3.1 CULTURA

Las grandes transformaciones sociales y culturales en las últimas décadas del siglo XX y principios del XXI al nivel mundial propiciaron el surgimiento de concepciones sobre la vida y la sociedad que transformaron amplios y variados campos de la experiencia, como también nuevas formas y espacios de sensibilidad que relacionados con la rapidez y extensión de estos cambios afectó a muchos sectores en muy diversas partes del planeta.

“Se gestaron nuevas concepciones sobre la sexualidad, los géneros y las generaciones que replantearon la naturaleza de sus relaciones; surgieron otros tipos de demandas políticas y modos de presencia y participación pública; nuevas modalidades de relaciones y expectativas en los espacios de la familia y en los ámbitos laborales; formas alternativas de disfrute del tiempo libre asociadas a nuevas concepciones del cuerpo y la naturaleza. En muchos casos estas transformaciones se desarrollaron a través de mecanismos y proyectos de comunicación inéditos, en una compleja relación de causalidad mutua... En Colombia encontramos durante las últimas décadas cambios complejos y emergentes como el debilitamiento de formas tradicionales de poder, autoridad y legitimidad, la visibilidad de distintos y nuevos sectores populares con demandas y formas de hacer presencia en la conciencia pública. La migración interna y creciente urbanización, la transformación misma de lo rural, así como cambios demográficos en las estructuras y tamaños de la familia y en las formas de relación, la distribución de las tareas dentro del hogar, afectaron en forma definitiva a amplios sectores de la población nacional. Muchos de estos cambios han estado acompañados de fenómenos de pobreza y en algunos casos han agudizado los niveles de conflicto y violencia... Los ecos de movimientos planetarios como los de la mujer y de la juventud, nuevas formas de sexualidad, entre otros, se mezclaron con las ricas experiencias y particularidades de los movimientos sociales que se dieron en distintas regiones del país... Todo lo anterior permaneció más o menos invisible al establecimiento político, en la medida en que éste seguía teniendo una estructura excluyente, como fue también el caso en varios otros países de América Latina... El sistema central no dio cabida ni respuestas, a la presencia creciente de actores y agentes sociales en su diversidad y dinámica. En algunas ocasiones intentó su cooptación por mecanismos clientelistas, pero las nuevas



expresiones desbordaron estas prácticas en el país. El sistema tampoco permitió el desarrollo de movimientos políticos autónomos o distintos que expresasen estas demandas”.⁴⁹

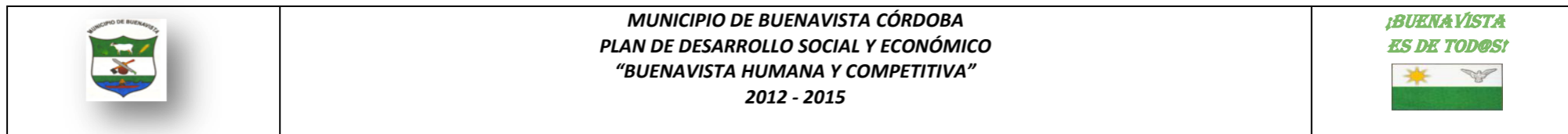
En ese sentido los procesos de la globalización económica cultural implica un enorme desafío para el Departamento de Córdoba y muy específicamente para el municipio de Buenavista Córdoba. Estos no sólo los obliga a insertarse gradualmente al contexto internacional en materia económica, sino también resolver asuntos internos que afectan la economía en tanto desprovistas de insumos tecnológicos y procesos modernos de participación social y organización empresarial e inmensas debilidades en la cultura poblacional que frena ostensiblemente los procesos de modernización requeridos para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades. En este orden de ideas la debilidad cultural la entendemos aquí como debilidad en “el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, y materiales, intelectuales, y afectivos que caracterizan a una sociedad”⁵⁰ y que dificulta la incorporación efectiva de las poblaciones en el marco de la globalización económica cultural del siglo XXI.

En el Departamento de Córdoba al igual que en el Municipio además de esas limitantes encontramos las que aluden a competitividad y deficiencias en la utilización interna del capital social y humano requerido para la dinámica del desarrollo local y subregional. Esta se ha venido constituyendo, entre otras, en una de las más significativas determinantes del rezago económico social en las que se desenvuelve el Municipio. Es decir existe el choque entre logros materiales y tecnológicos alcanzados por el mundo y la forma como la población asume e incorpora efectivamente para su adecuado y máximo beneficio esos adelantos y avances tecnológicos.

Frente a las debilidades institucionales y sociales en el sector cultura expreso en las necesidades identificadas por las comunidades urbanas y

⁴⁹ Tomado de Caja de Herramientas de Cultura y Convivencia; Módulo 1: Para meterse en el cuento de Cultura y Convivencia; Plan Decenal de Cultura 2001-2010.

⁵⁰ Manual para la Gestión Cultural; Ministerio de Cultura; octubre 2010.



rurales del municipio acoge las directrices emanadas del Ministerio de Cultura a través de los documentos: “Compendio de políticas Culturales⁵¹” y “Manual para la Gestión de la Cultura”; se resalta aquí que el Municipio propugna por fortalecer los procesos culturales a partir de las condiciones sociales y económicas en las que se desenvuelven las comunidades y en especial las que se encuentran en situación de vulnerabilidad y afectación por los conflictos sociales presentes en el territorio y para ello las estrategias de intervención apuntan al cumplimiento de los preceptos constitucionales en el marco de los derechos humanos de las personas y en particular los derechos culturales de las comunidades asentadas en territorios específicos⁵²

Estas consideraciones permiten avanzar en el fortalecimiento cultural de la población a partir del enfoque cultural en términos socioculturales (psicología cultural) en tanto concibe el desarrollo personal como una construcción cultural, que se realiza a través de la socialización con adultos de una determinada cultura mediante la realización de actividades sociales compartidas, el hecho humano se produce gracias a la actividad conjunta y se perpetúa y garantiza mediante el proceso social de la educación. Del fortaleciendo el proceso educativo dinamizado diferencialmente en los sectores sociales es posible modificar patrones culturales que frena el desarrollo social, como por ejemplo la cultura del agua frente a la escasez o abundancia del líquido

Miremos en esta dimensión las principales características según resultados de las mesas zonales urbanas y rurales en términos de expresiones materiales de la cultura, distinto al comportamiento y posturas asumidas por las comunidades en los referentes modernos del desarrollo⁵³.

Actualmente existen 3 ONG'S con actividades culturales definidas y una en proceso de legalización; todas con presencia en el sector urbano; estas son: CORPOMAPALÉ, Fundación Profesionales para el Desarrollo y Fundación Arte, Cultura, Folclor y Vida. En cuanto a la equidad de género al

⁵¹ Germán Rey (Compilador); Documento de Discusión 2009; Bogotá; Ministerio de Cultura.

⁵² Manual para la Gestión Cultural; Ministerio de Cultura; octubre 2010; Pag 11.

⁵³ Alude al comportamiento, actitudes, pensamientos, prospectivas y formas de actuar de las comunidades en aspectos del desarrollo

interior de estas se tiene se tiene:

CORPOMAPALÉ, el 60% de sus integrantes es masculino y el 40% es femenino.

Fundación Profesionales Para el Desarrollo, el 60% es masculino y el 40% es femenino.

Fundación Arte, Cultura, Folclor y Vida cuenta con 10 personas el 40% de ellas es masculino y 60% femenina. La edad promedio la población masculina es de 35 años y la femenina de 30 años; Los trabajos de la Fundación están centrados en:

Escuela de Música de Banda;

Escuela de Música de Acordeón

Escuela de Decimeros

Talleres de Actuación

Apoyo a Cortometrajes

El promedio de edades de los miembros de las organizaciones culturales en Buenavista oscilan entre 18 y 35 años

En la zona urbana se realizan dos festivales: Festival de Acordeoneros y Compositores a cargo de la administración municipal y El festival Nacional de Mapalé y Música Folclórica a cargo de CORPOMAPALE que logra una cobertura del 30% poblacional.

Se realizan dos semanas culturales la de la Institución Educativa Mariscal Sucre y La institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús responsabilidad de cada institución.

Festividades religiosas a la Virgen del Carmen y Sagrado Corazón de Jesús a cargo de la Parroquia San Martín de Tours.



En la zona rural se realizan.

Festival de la Patilla en Manzanares a cargo de la JAC de la vereda, Festival de verano en Puerto Córdoba a cargo de un comité de la comunidad y Festival del Maíz en Ciénaga de los zambos a cargo de la JAC.

Semanas Culturales en cada una de las Establecimientos Educativos a cargo de cada establecimiento.

Festividades religiosas:

Fiesta de la inmaculada Concepción en Puerto Córdoba a cargo de la comunidad y el párroco.

Virgen del Carmen en Tierra Santa a cargo de la comunidad y el párroco.

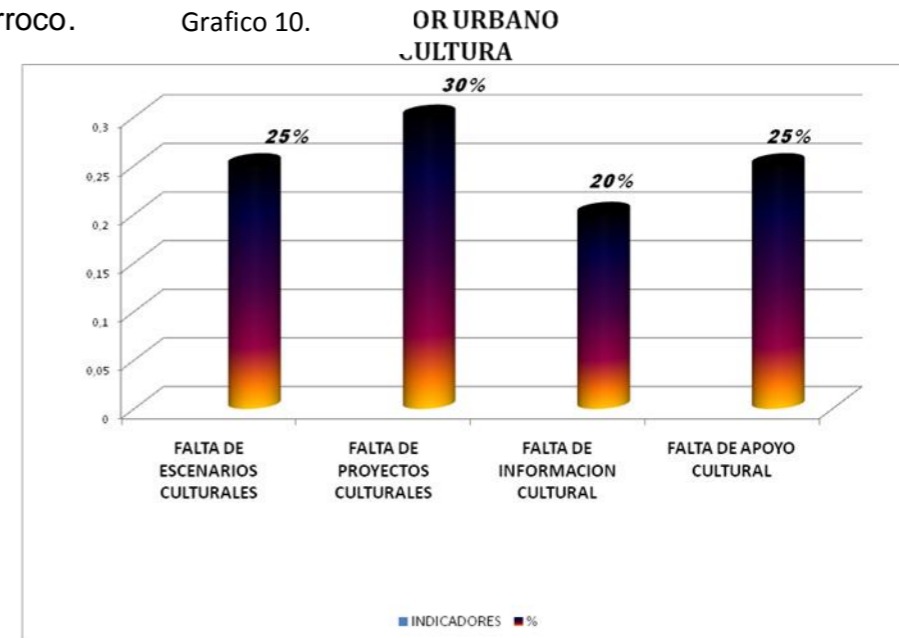
Nuestra Señora de Fátima en Villa Fátima a cargo de la Institución Educativa y el párroco.

Sábado de Gloria en las Cruces a cargo de la JAC de la vereda.

Las debilidades presentes en términos de políticas públicas (infraestructura y gestión cultural) se expresan con fuerza en todo el municipio; así por ejemplo no solo existe debilidad financiera y de recursos para el equipamiento respectivo sino también debilidad en la gestión y cultura de proyectos culturales tanto por las instituciones como de la sociedad civil. Los criterios emanados por los sectores y mesas zonales respectivas del sector urbano se identifican a partir de los criterios derivados de las

once (11) mesas zonales urbanas expresan la necesidad de fortalecer la intervención en: Escenarios culturales (25%); gestión en proyectos culturales (30%); Debilidad en la información cultural (20%) y debilidad en el apoyo a las acciones culturales (25%); ello significa carencia de

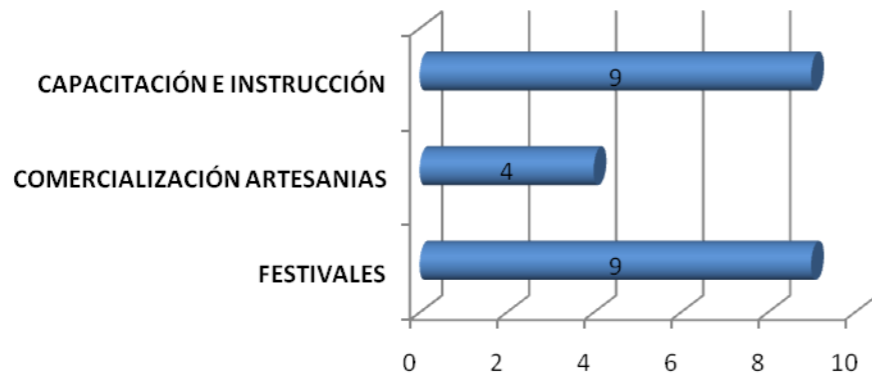
Grafico 10.



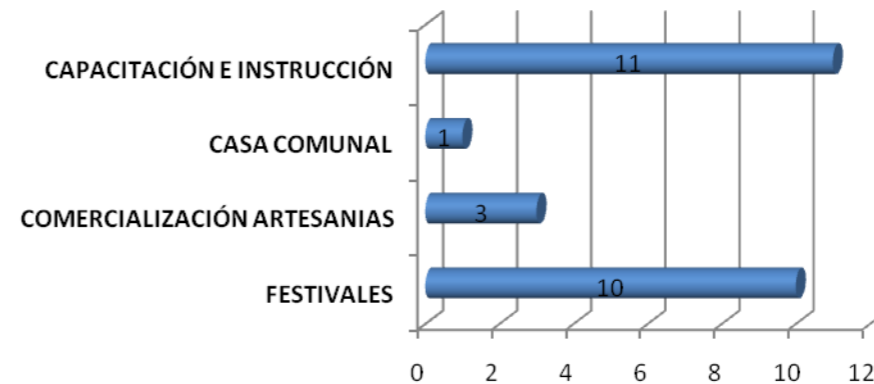


políticas culturales que incidan en la cultura poblacional como factor determinante en el mejoramiento de calidad de vida de la población y debilidad frente a los avances de los Objetivos del Milenio y en lo que respecta al derecho constitucional de garantía del disfrute y fortalecimiento cultural. Por otro lado vemos que en el sector rural la situación no es diferente en cuanto al disfrute del derecho cultural; veamos la situación del sector en **lo que la comunidad visualiza como indicadores culturales.**

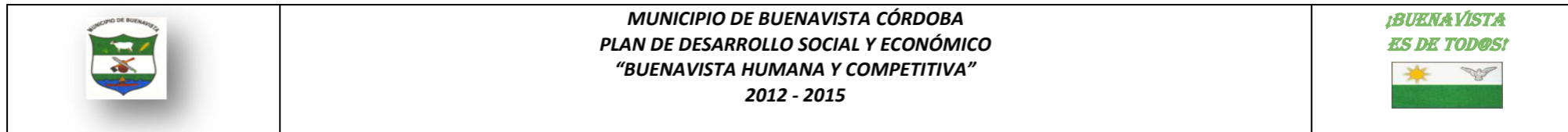
**Grafico 11. SECTOR RURAL (A)
CULTURA**



**Grafico 12. SECTOR RURAL (B)
CULTURA**



De un total de nueve mesas zonales en el sector rural (corregimientos y veredas), el sector A representado en dieciocho (18) comunidades y trece (13) del sector B expresaron la necesidad de fortalecer los festivales culturales (10 y 9 respectivamente); fortalecer la capacitación e instrucción en proyectos culturales (9 y 11); apoyo a los proyecto artesanales (4 y 3 respectivamente)



Dentro de los procesos culturales es pertinente señalar los que aluden a la investigación cultural e histórica, al igual que las producciones literarias y/o novelísticas dadas en la historia local del municipio; al respecto se pueden relacionar producciones investigativas y literarias como:

Reseña Histórica de Buenavista, editada (Álvaro Prieto);

Buenavista córdoba: Una Realidad en el San Jorge 1994-2011 Sin editar (Víctor Otero Vergara)

Cuentos para Contar editada (Oscar Melendres)

Dentro de las publicaciones de Ricardo Olea Hernández encontramos:

La Decima en el Aula de Clases 2011

Córdoba y su Folclor –Coautor-

Texto sobre la Canción Vallenato-Coautor-

Al interior de las manifestaciones culturales de tendencia significativa en la población encontramos las que aluden al sector iglesia de carácter protestantes; estas dinamizan procesos que tiene que ver con solidaridad, apoyo y gestión en situaciones familiares.

Las once (11) iglesia participantes en la convocatoria zonal del Plan de Desarrollo manifestaron que:

“Tenemos un equipo humano basado en el temor de Dios y bajo el poder de su palabra. Con amor y respeto a las demás personas para una mejor forma de vivir como le agrada a dios. Tenemos ganas de trabajar si se nos da la oportunidad a través de la administración para hacer una Buenavista mejor y emprendedora. Estamos capacitados para dictar charla, concejos fundamentados en Cristo Jesús y así lograr una mejor forma de vivir y pensar...Ofertamos enseñanzas y fortalecemos Valores humanos atreves de las verdades bíblicas. Damos y ofrecemos fortalecimiento a los entornos familiares llevando solución sobre distintos problemas que a diario se nos presentas como la drogadicción, alcoholismo, prostitución etc. Fomentamos la cultura atreves de grupos de alabanza, teatros... todo bajo el fundamento de la palabra de dios. Y lo más fundamental ofrecemos el



mensaje de salvación a través de Cristo de Jesucristo por medio de su palabra; pero para fortalecer nuestro accionar requerimos que nos tengan en cuenta como parte activa de la comunidad participando en diferentes actividades como salud, recreación, educación, deporte y otros como proyectos productivos con asistencias técnicas en construcción y compra de lotes para templos Cristianos porque también hacemos parte de Buenavista porque Buenavista es de todos⁵⁴.

Tabla 47. MIEMBROS IGLESIAS CRISTIANAS	
MUJERES	345
HOMBRES	244
TOTAL ADULTOS	589

MIEMBROS IGLESIAS CRISTIANAS	
NIÑAS	133
NIÑOS	124
TOTAL POBLACION	257

TOTAL MIEMBROS IGLESIAS CRISTIANAS- SECTOR URBANO-2012	
TOTAL	846

Es relevante la presencia de distintos grupos religiosos en una población pobre y con bajos niveles educativos; ello posibilita la aplicación de nuevas políticas educativas y culturales con el fin de fortalecer la tolerancia social requerida para la efectiva y libre práctica de las creencias religiosas.

Las debilidades encontradas en el sector cultura son:

- Bajos índices de lecturabilidad entre la población estudiantil; ello afecta ostensiblemente la calidad educativa en términos de logros en competencias del saber.
- Insuficiencias de material y documentos de consulta bibliográfica actualizada, equipos, implementos y nuevas tecnologías.
- Debilidad en las relaciones intersectoriales entre el sector cultural y el educativo en la ejecución del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas Públicas.

⁵⁴ Tomado como síntesis de lo expuesto en la mesa zonal por las distintas comunidades convocadas



- Escaso compromiso de la gerencia local para desarrollar la Política Pública de Cultura que permita fortalecer desde el estado (municipio) a los artistas, creadores o gestores culturales y artesanos, así como los diferentes eventos y manifestaciones culturales del Municipio. Se requieren crear espacios de cultura y convivencia ciudadana donde el arte popular tenga presencia activa y las nuevas expresiones artísticas como teatro, música, danza fotografía, pintura, entre otras, sean aceptadas y promovidas. Se deben apoyar la conservación y recuperación del patrimonio cultural tangible e intangible.
- Débil identidad cultural de la población
- Débil prospectiva poblacional frente a los retos del siglo XXI

3.1.1 CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

En términos de Patrimonio Histórico independiente de la existencia arquitectónica producto de la formación poblacional (1950) según Otero (Inédita) algunas viviendas aun conservan el estilo y diseño de la época y da referencia de la cultura Panzenu⁵⁵. El Municipio no referencia proyectos de protección y preservación del Patrimonio histórico en términos estructurales como tampoco de la memoria histórica de hechos y sucesos⁵⁶. Dentro del patrimonio cultural significativo encontramos: la Casa de la Cultura como patrimonio Histórico por proteger y conservar. La iglesia Católica conserva aun su estilo y diseño desde que fue construida (años 50); "El pozo del Gobierno", barrio Tres de Enero, no obstante su leve reubicación se encuentra en similar condiciones desde hace mas de 50 años; el Cementerio de Nueva Estación (1950); Camu- antes centro de Salud y Escuela Urbana de Varones- hoy Central Mixta (1960); Tanque elevado del Mercado (1974); El Terminal y Plaza de mercado (2002; hoy Alcaldía Nueva; El Bulevar (año 2006).

⁵⁵ "Buenavista Córdoba : Una Realidad en el san Jorge 1994-2011"

⁵⁶ Ibid; La historia oral de sucesos, hechos, personajes, etc., reposaron en la memoria del difunto serpa y hoy son transmitidos anecdóticamente por su hijo Francisco Serpa.



3.2 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

La cobertura nominal en el sector urbano de agua potable es del 95% y la efectiva es del 50% en el sector urbano; en el sector rural la cobertura nominal es del 80% y la cobertura efectiva es del 50%; La calidad del agua para el consumo como las servidas no tiene tratamiento alguno. En el sector agua y alcantarillado no existen plantas de tratamiento. Las pruebas bacteriológicas y física químicas del agua urbana muestran no ser aptas para el consumo humano (nivel 44)⁵⁷, y agrava aun mucho mas el hecho de ser agua pesada originando de paso el acarreo y venta de agua desde pozos superficiales, con las repercusiones para la salud publica de la población. Se cuenta con Plan Maestro de acueducto y en gestión el Plan Maestro de Alcantarillado dentro del Plan de guas departamental 2010.



Fuente: Archivo Personal Victor Otero V. 2008

COBERTURA ACUEDUCTO		CONTINUIDAD		CALIDAD AGUA		COBERTURA		CALIDAD	
%		HORAS/DIAS		APTA	NO APTA	ALCANTARILLADO %		TRATADA	NO TRATADA
2008	2011	2008	2011	2008	2011	2008	2011		
81	95	6	7	X		59	64		X

Fuente: Empresa de Servicios Públicos; Plan Departamental de Agua

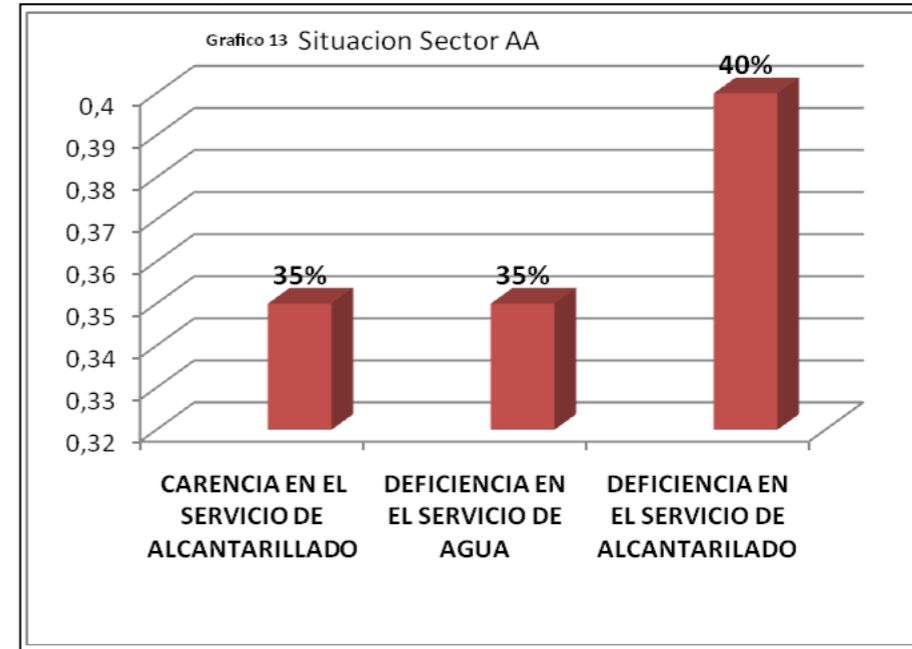
La cobertura del servicio de alcantarillado es del 64% en el sector urbano, en el rural el 80% es letrinaje.

⁵⁷ Empresa de Servicios Públicos de Buenavista 2012.



Los criterios derivados de las once (11) mesas zonales urbanas expresan la necesidad de fortalecer al sector de servicios públicos así: el 35 % manifestó tener carencia en alcantarillado; EL 35% manifiesta deficiencias en el servicio de agua y el 40% en el Alcantarillado. Es necesario anotar que las deficiencias en el sector de agua y alcantarillado obedece el primero en que el 5% en el déficit de cobertura se relaciona con las dificultades en el suministro intermitente del servicio. Y la carencia del alcantarillado en tanto sectores urbanos no tienen redes de conexión domiciliarias o el inadecuado diseño de estas ha impedido la conexión domiciliaria.

De las trece mesas zonales rurales del sector (B) con respecto a los servicios públicos domiciliarios estas expresaron criterios que apuntan a la enorme debilidad del sector rural (B) con respecto al A; la existencia de acueductos rurales en la mayoría de las poblaciones comunidades rurales no ha garantizado per se el suministro del agua; las deficiencias organizacionales y estructurales del sistema en cuanto a mantenimiento y optimización exige mayor comprometimiento del ente municipal.



En una muestra del 27% de las comunidades rurales relacionadas en los archivos existentes de la Empresa de Servicios Públicos, encontramos que el caudal aportarte de los pozos profundos esta por encima de las necesidades de consumo de la comunidad respectiva; así , por ejemplo, tomando el mismo porcentaje de comunidades equiparándola con la población Dane 2012 el tamaño poblacional seria de 3500 personas (27%); el caudal aportarte de todos los pozos es de 24 litros por segundo que significa una producción de 27000Mt³/mes (12 horas promedio de bombeo); la población en referencia consume promedio 16000 Mt³/mes (4.5 Mt³/mes/persona). Esta situación posibilita la interconexión en red



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
“BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA”
2012 - 2015

**¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!**



de todos los sistema rurales (Waternet)⁵⁸ que fortalecido con la producción diaria de los dos pozos del Paraíso (40 litros /segundo) garantiza en el mediano plazo la cobertura total y con menos costos operativos ya administrativos de los sistemas en todo el municipio; se tendría así una empresa de economía de escala como ejemplo de conectividad en servicios públicos.

VEREDA	CAUDAL	PROFUNDIDAD	VEREDA	CAUDAL	PROFUNDIDAD
LAS AGUADITAS	2,5 L/P/S	16 MT	COSTA RICA	1,6 L/s/p	78 MT
VILLA ESPERANZA	1,5 L/P/S	70 MT	PUERTO CORDOBA	2,5 L/S/P	8.1 MT
TIERRA SANTA	4 L/P/S	78 MT	VILLA FATIMA	4,3 L/S/P	15.9 MT
LAS CRUCES	1,5 L/P/S	80 MT	VEREDA EL 35	2,5 L/S/P	100 MT
BELEN	3,5 L/S/P	88 MT	BUENAVISTA	22L/SP	120 MT

⁵⁸ Proviene del Ingles Water (agua); Net (Red); Sigla del Sociólogo- Investigador Vector otero Vergara (2008).



Miremos algunos aspectos con respecto al modelo gerencial. La cobertura y calidad del servicio de agua potable y saneamiento básico independiente del esfuerzo y disponibilidad financiera por parte del municipio tiene características especiales en cuanto al proceso de gestión y organización empresarial; veamos algunos elementos resultado

Grafico 14. SECTOR RURAL (A) SERVICIOS PÚBLICOS

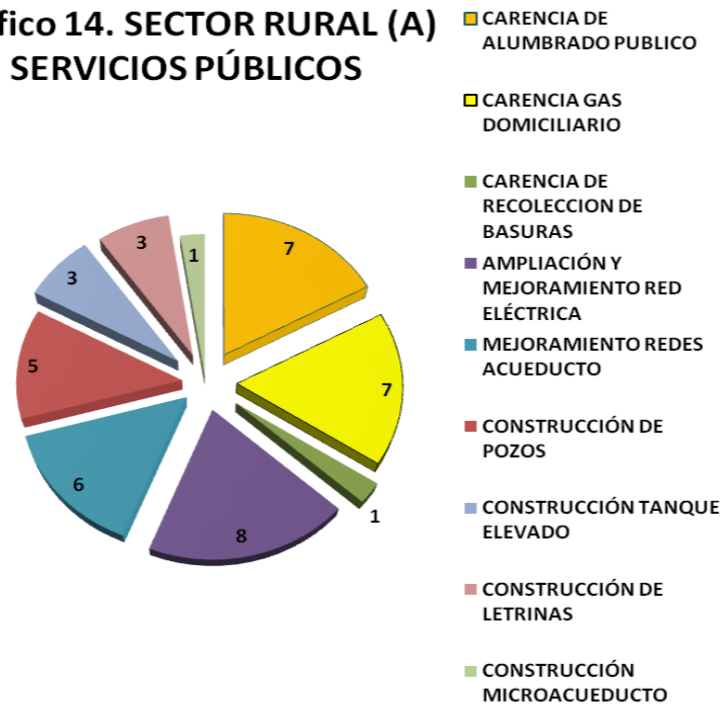
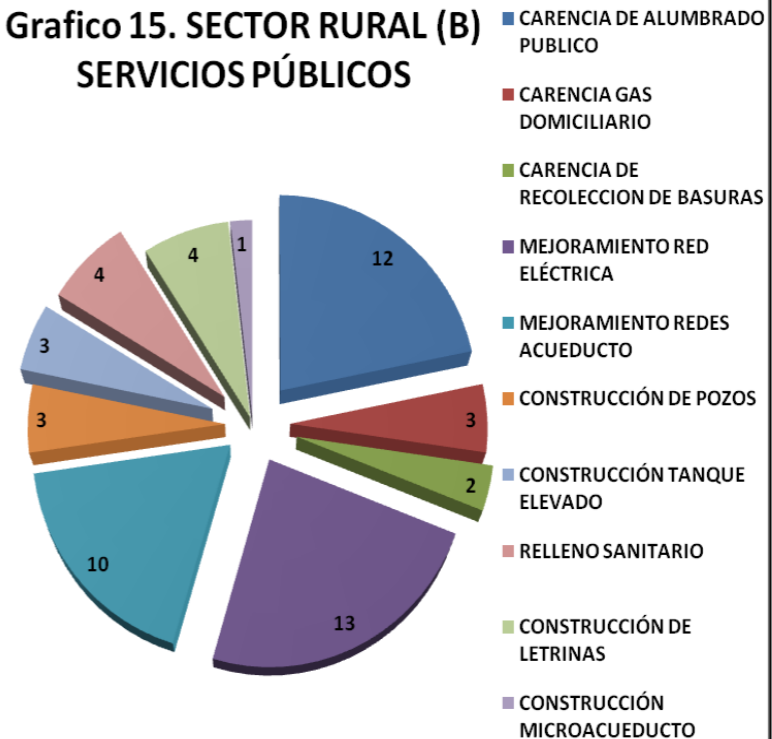


Grafico 15. SECTOR RURAL (B) SERVICIOS PÚBLICOS



del diagnostico sectorial. Los procesos organizacionales y gerenciales al interior de la Empresa de servicios públicos de Buenavista presentan alta criticidad en términos de sostenibilidad y viabilidad financiera. Los niveles de recuperación de cartera como generación de acciones encaminadas al fortalecimiento institucional y empresarial no dan cuenta de las exigencias que al respecto han definido la Súper Intendencia y Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico. La empresa presenta, por un lado, fuerte debilidad en la parte comercial y financiera. Los intentos de la Gerencia para garantizar la continuidad del servicio (día por medio) chocan con las políticas establecidas para la generación del recaudo y recuperación de cartera; estas no han logrado ser dinamizadas y con ello

posibilitan, en el corto plazo, fortalecer la cultura de no pago al propugnar cada vez en los cambios de gobierno la llamada “amnistía” por parte de la población usuaria.

En febrero 2012 la Empresa tenía un pasivo energético alrededor de \$80.000.000 y contaba además con una cartera morosa de los usuarios de \$50.000.000⁵⁹. Esta situación afecta la sostenibilidad de la operación, administración y funcionamiento del sistema. La situación presente fortalece la tendencia de no sostenibilidad ni viabilidad financiera. Por otro lado el haberse creado la empresa como Empresa Industrial y Comercial del Estado en forma posterior a los límites establecidos por la Súper (1995) representa fuerte amenaza para su sostenibilidad empresarial en términos jurídicos y organizacionales. En el sector rural, en comunidades que cuentan con sistemas óptimos o en regular estado, la débil estructura organizacional de la comunidad en tanto limitada única y exclusivamente al recaudo y operación y por el otro lado debilidad cultural en el pago del servicio por la comunidad usuaria, origina en forma permanente escasa generación de recursos para el sostenimiento del sistema; por lo general las comunidades acuden a la gerencia local en búsqueda de apoyo financiero para suplir costos operativos (energía y limpieza y mantenimiento de pozos). Se requiere el acompañamiento y asesoría sostenida de la empresa de servicios públicos de Buenavista o alcaldía municipal para fortalecer los procesos comunitarios en la gestión y organización empresarial, o en su defecto establecer nuevo modelo organizacional del sector rural que permita, por un lado, A) fortalecer la gestión comunitaria en la sostenibilidad y autonomía empresarial y B) fortalecer en términos organizacionales y financieros tanto a las empresas rurales como la empresa de servicios públicos de Buenavista al establecerse un modelo de Gerencia Colegiada.

⁵⁹ El presupuesto aprobado vigencia 2012 reporta solo Sentencias y conciliaciones por valor de \$21.160 mil pesos



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015

**¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!**





3.2.1 OTROS SERVICIOS PUBLICOS

En el sector aseo la cobertura es de un 65% en el sector urbano y en el sector rural la disposición de residuos sólidos se efectúa a través de quema y a campo abierto⁶⁰. La recolección y disposición final está bajo la responsabilidad del sector privado (SEACOR ESP). En el sector de aseo la recolección y disposición final está bajo la responsabilidad del sector privado (Seacor ESP); no existe institucionalmente acciones o proyectos que generen procesos culturales y educativos que fortalezcan el reciclaje como estrategia de protección ambiental y generación de ingresos familiares. No existen al nivel institucional, ciudadano, educativo y cultural acciones generadoras de cambio latitudinal frente a la conservación y preservación del recurso hídrico (cultura del Agua)

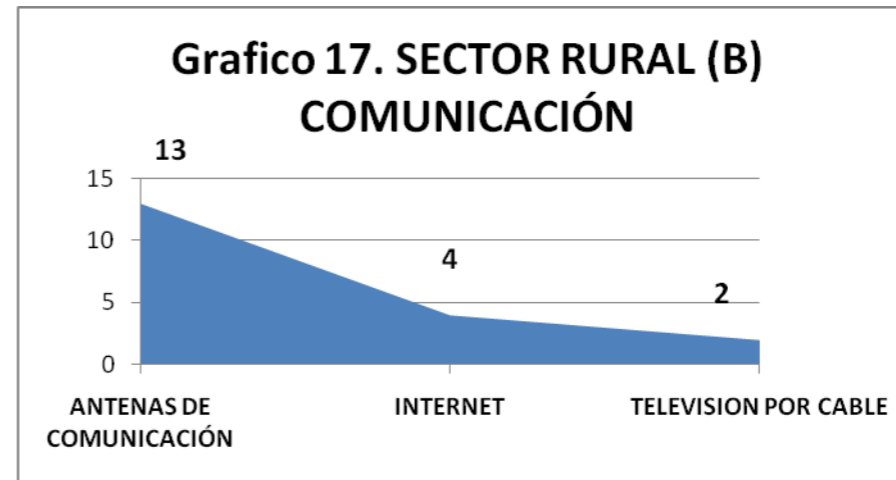
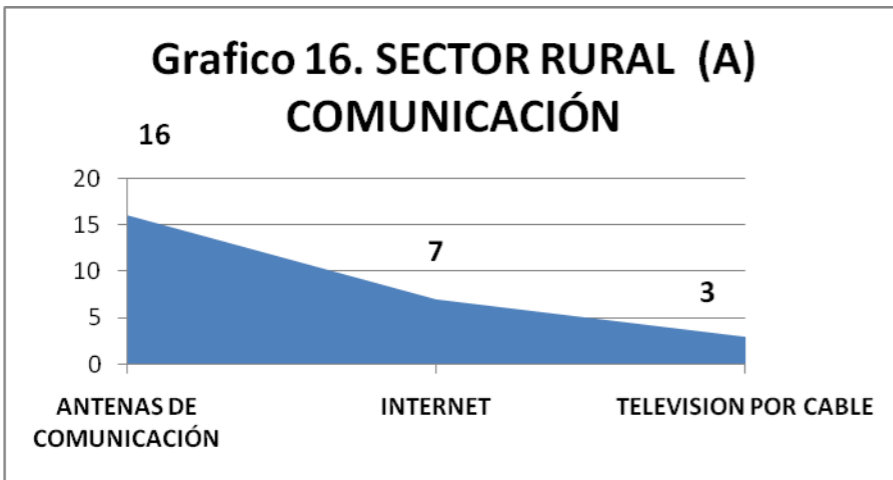
La cobertura en el sector urbano de energía es del 96% En el sector rural 90%. Es frecuente la interrupción e intermitencia del servicio eléctrico en todo el municipio y en especial en momentos de lluvias o tormentas eléctricas, y eólicas. Este factor obstaculiza en gran medida las posibilidades de inversión en todos los sectores productivos frenado los intentos de lograr altos niveles de productividad y competitividad regional; la intermitencia del servicio eléctrico además de la incidencia económica y productiva genera traumatismos en los procesos sociales e institucionales del municipio. La gerencia local se ve obligada a trazar políticas diferentes frente al sector eléctrico que minimice el rezago presente en la calidad del servicio ofertado en tanto existencia de otras presas prestadoras del servicio al nivel interregional, por ejemplo EPM.

La cobertura en el sector comunicación celular e internet urbano es 90%; en el sector rural es de un 15% (en la mayoría de los corregimientos y veredas no es posible la comunicación vía celular; solo en Nueva estación y el puyazo, y en forma ocasional y en sitios específicos en los otros corregimientos y veredas). Los servicios de telefonía celular presentan servicio óptimo en COMCEL, MOVISTAR y TIGO en el sector urbano. En el sector rural la débil cobertura se deriva de inexistencia de Torres de retrasmisión satelital. La debilidad en la comunicabilidad y conectividad en el

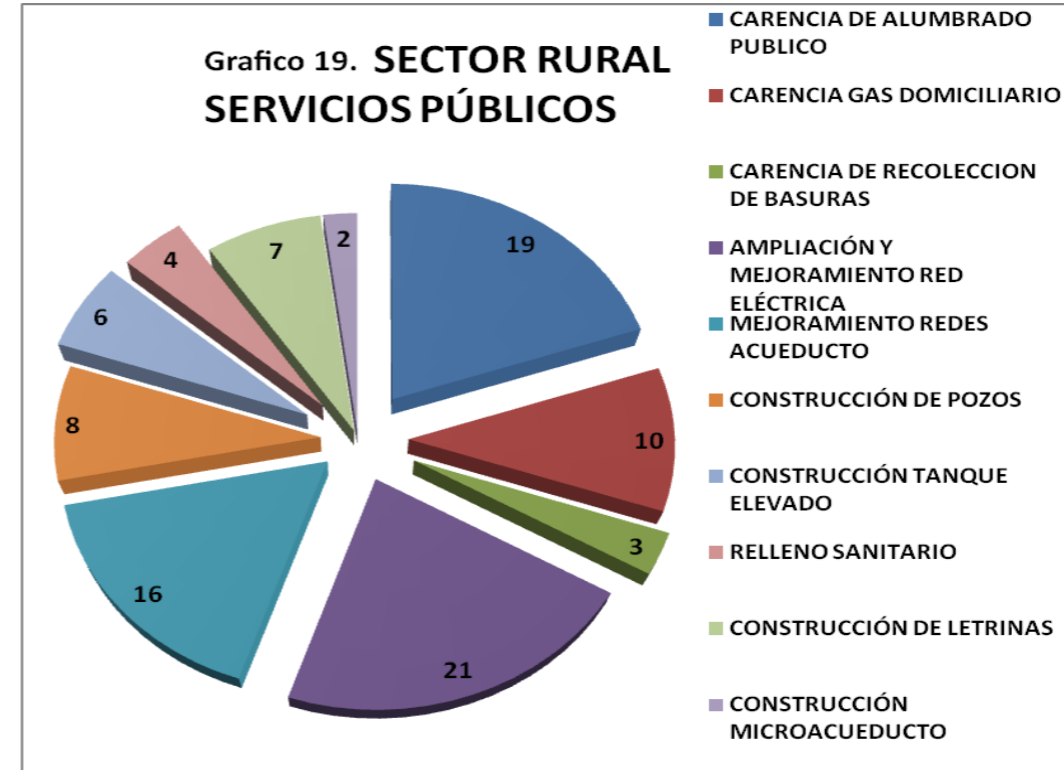
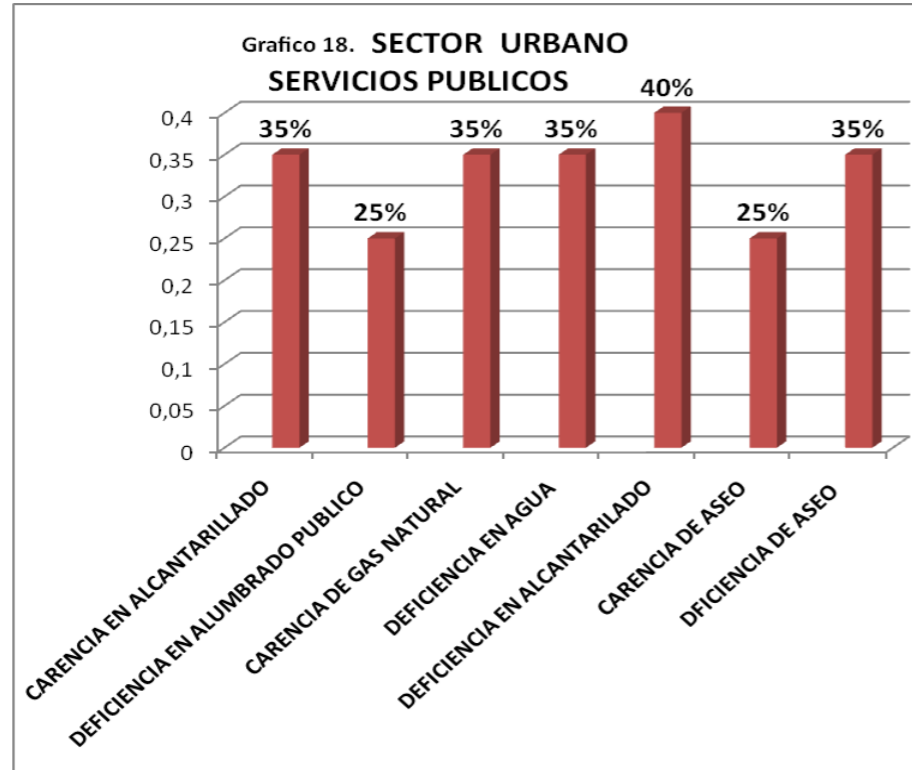
⁶⁰ Los mayores niveles de quema de basuras se observan en las regiones Caribe y Oriental. Características Generales de los Hogares y la Población Ends 2010



sistema satelital obstaculiza no solo la los procesos productivos sino que se constituye en un atraso flagrante con respecto ala modernización en las telecomunicaciones propios del siglo XXI; con ello se obstaculiza la convocatoria comunal, los niveles de seguridad, la atención oportuna en situaciones de emergencia, afectando con ello los procesos de producción y comercialización dados en el sector rural.



En síntesis diez (10) sectores sociales en el sector urbano y treinta y una (31) comunidades rurales en veinte (20) mesas zonales expresaron las características y situación en que se encuentran los servicios públicos domiciliarios en el Municipio de Buenavista Córdoba.





3.3 PROMOCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

El crecimiento urbanístico ha sido posible a través de procesos de invasiones dirigidas políticamente en predios municipales y privados; se carece de banco de tierras; existe predominancia de predios urbanizados sin titularidad tanto en el sector urbano como rural. El 65% de las viviendas tanto urbanas como rurales no tienen título predial⁶¹; Solo se ha logrado desde el año 2000 un solo proyecto de Vivienda Urbana materializado en la Urbanización Buenavista. Frente al déficit de vivienda de interés social y las posibilidades de acceso a los programas de VIS a partir de las propuestas y proyectos de la gerencia local para incidir en ello es pertinente recordar según DNP la existencia de grandes problemas que afectan al sector⁶².

- Alto precio del suelo y escasos recursos para la financiación de infraestructura.
- Los incrementos de precios de materiales golpean más fuerte a la estructura financiera de la VIP.
- Los hogares más pobres -excepto desplazados- no cuentan con cierre financiero.
- Prácticamente FONVIVIENDA es la única entidad que promueve VIP.
- Las entidades financieras han entrado de una manera muy limitada con esquemas de financiación de la demanda, y muy poco a financiar la oferta.

El DNP ha hecho énfasis que "En este cuatrienio se requieren iniciar por lo menos 300.000 VIP. De estas, por lo menos 150.000 unidades deberían focalizarse en hogares UNIDOS priorizados". **A partir de la resolución 0184 del 27 de marzo de 2012**, por la cual el Ministerio de Vivienda, Ciudad y territorio define la metodología para que los municipios definan las metas mínimas en materia de vivienda (según el artículo 119 del PND): Esta es: $Mm = (Pi / 1000) * T$

⁶¹ Fuente: Diagnostico Situacional en Dimensiones del Desarrollo de Comunidades en el Municipio de Buenavista Córdoba; abril 2012.

⁶² Los retos de la Vivienda de Interés Prioritaria en Colombia; **GÓMEZ RESTREPO HERNANDO JOSÉ** Departamento Nacional de Planeación 2 de diciembre de 2011



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
“BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA”
2012 - 2015



Donde,

Mm: Metas Mínimas para cada año del período 2012-2015;

Pi: Población municipal o distrital para cada año del período 2012-2015, y

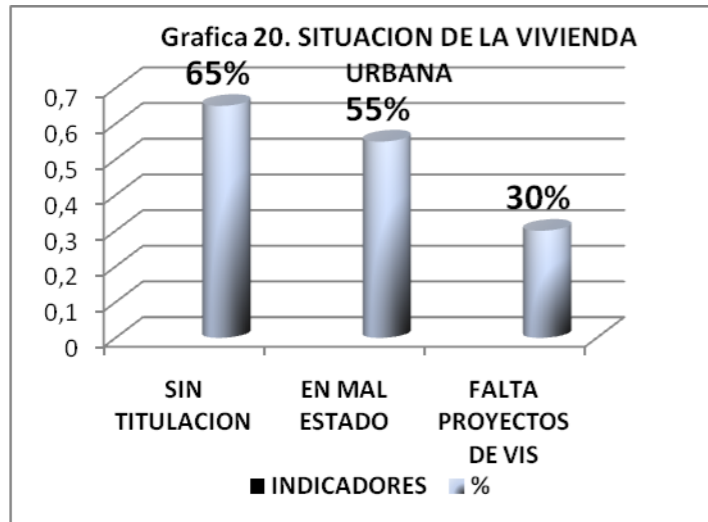
T: Tasa de producción de viviendas por cada mil habitantes.

El valor de la tasa de producción de viviendas por cada mil habitantes que deberá adoptarse para el cálculo de las Metas Mínimas en los municipios y distritos, para el período en mención (2012–2015), será el siguiente:

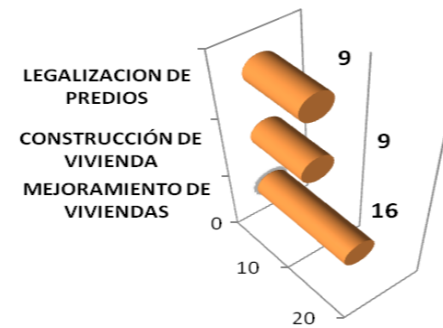
Tabla 49. TASA DE PRODUCCIÓN DE VIVIENDAS POR CADA MIL HABITANTES

2012	2013	2014	2015
5.47	6.10	6.41	6.41

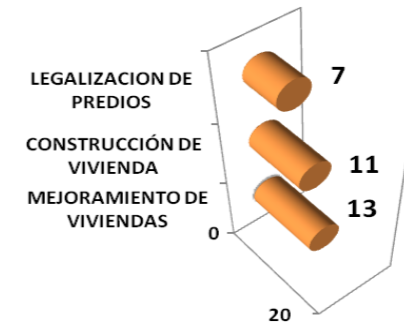
Buenavista tiene, proyección Dane 2012, 20809 habitantes y podrá así gestionar recursos destinados a viviendas a partir de la aplicación de la fórmula establecida. Veamos: $Mn = 20809 \text{ (Numero de habitantes 2012 según DANE)}/1000 * (5,47, \text{ tasa de producción suministrada por el Ministerio en el 2012}) = 114 \text{ viviendas para todo el municipio siempre y cuando se haya logrado la titularidad y definido el banco de tierras del municipio. Durante el periodo 2012-2015 e Municipio podría adelantar en promedio construcción de 400 viviendas en todo el territorio.}$



**Grafica 21. SECTOR RURAL (A)
VIVIENDA**



**Grafico 22. SECTOR RURAL (B)
VIVIENDA**



Las debilidades en el sector vivienda es similar tanto en lo urbano como en el sector rural; sin embargo los dos sectores guardan enormes diferencias. En cuanto a la calidad de estas; por ejemplo en el sector A el 89% de las comunidades manifiestan la necesidad del mejoramiento y en el sector B el 100% mientras que en el sector urbano lo expresa el 55% de las comunidades y sectores sociales. Aquí no se menciona el fenómeno del hacinamiento familiar como tampoco la descripción problemática de los núcleos familiares extensos, concentrados en una sola vivienda, situación constante en el sector rural, que afecta de paso el desarrollo Sicosocial de la población infantil y juvenil, amén de los problemas de salud que ello ocasiona.



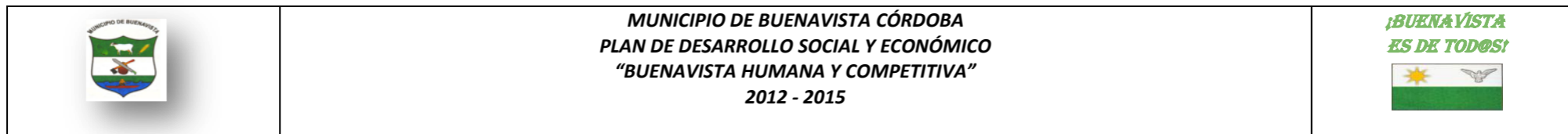
3.4. EDUCACION

3.4.1 EDUCACIÓN Y APROPIACIÓN DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Referenciar la prestación y garantía de los servicios de educación es mirar logros en lo que respecta al Objetivo 2 del Desarrollo del Milenio como asunto de vital importancia para el estado y sociedad colombiana; este apunta a: Lograr la enseñanza primaria universal; *Asegurar que en 2015, la infancia de cualquier parte, niños y niñas por igual, sean capaces de completar un ciclo completo de enseñanza primaria; Eliminar la desigualdad de género en enseñanza primaria y secundaria, preferentemente en 2005, y a todos los niveles en 2015.*

Es necesario aquí hacer algunas anotaciones de la situación educativa en el contexto nacional y local del municipio⁶³ . Los criterios generales al respecto apuntan a que si bien es cierto en “buena parte del mundo ha aumentado la tasa de escolarización de niñas y niños, deben redoblar los esfuerzos si se quiere alcanzar el objetivo de una plena escolarización universal. La meta de alcanzar este objetivo, parece que va a rebasar el año 2015; se estima que en ese año 47 millones de niños y niñas seguirán sin ir a la escuela- ..La educación infantil permanece estancada en los últimos años, mientras que la educación primaria universal NO está garantizada en la mayoría de los países del planeta. Además, es alarmante que un tercio del alumnado de primaria no llegue al último grado de este ciclo educativo. Las barreras para que se pueda cumplir el objetivo 2 son numerosas. Por ejemplo, en 89 países, las familias pobres tienen muy difícil el acceso a la educación por tener que pagar tasas de matriculación a las que no pueden hacer frente. El analfabetismo es una barrera insalvable para salir de la pobreza. En lo que se refiere a la alfabetización de personas adultas, los datos tampoco son alentadores. Se subestima que en el mundo hay 771 millones de personas adultas que carecen de competencias básicas en lectura, escritura y cálculo. La educación básica de personas adultas y jóvenes no obtiene la financiación, ni la prioridad que se merecen por parte de los gobiernos y de los organismos de ayuda al desarrollo. Por otra parte, hay que denunciar que la calidad de los

⁶³ La sustentación teórica y el análisis del proceso educativo es el resultado del Diagnostico Situacional de las Comunidades en Dimensiones del Desarrollo y en gran parte derivado del “Plan de Desarrollo Educativo 2011-2015: Un Quinquenio para avanzar al Futuro; William Tapias; y Buenavista Córdoba: una Realidad en el San Jorge 1994-2011; Víctor Otero Vergara.



recursos educativos es muy escasa en los países en vías de desarrollo. Otro inconveniente para poder alcanzar el ODM 2 es la diferencia que existe entre sexos a la hora de acceder a la educación. En el mundo hay más de 77 millones de niños y niñas en el mundo sin escolarizar, de ellos, el 55% son niñas. La paridad entre los sexos en enseñanza primaria y secundaria, que señalaba el Objetivo del Milenio para 2005, no se ha logrado todavía en 94 países. Una causa de esta desigualdad es que las niñas tienen más dificultades para acceder a la educación y continuar con los estudios, ya que, a menudo, se las hace responsables del cuidado de la familia en edades muy tempranas. La falta de formación básica impide la calificación profesional de la ciudadanía, minando la estructura económica, social y política, lo que conduce a que un sistema democrático no se pueda consolidar, ni la población ejercer sus derechos. Una educación para todos y todas es una meta alcanzable si los gobiernos movilizan la voluntad política y los recursos necesarios. La educación es la clave para la disminución de la pobreza y el desarrollo humano sostenible.⁶⁴ Teniendo en cuenta estos objetivos Colombia definió algunas metas en materia educativa proyectadas a 2015 como son:

Metas para Colombia Reducir al 1% el analfabetismo en personas de 15 a 24 años

Lograr, para el 2015, una tasa de cobertura bruta del 100% para educación básica (desde 0 hasta 9º grado; incluye preescolar, básica primaria y básica secundaria)

Lograr, para el 2015, una tasa de cobertura bruta del 93% para educación media (10º y 11º grado)

Disminuir la repetición a 2.3% en educación básica y media.

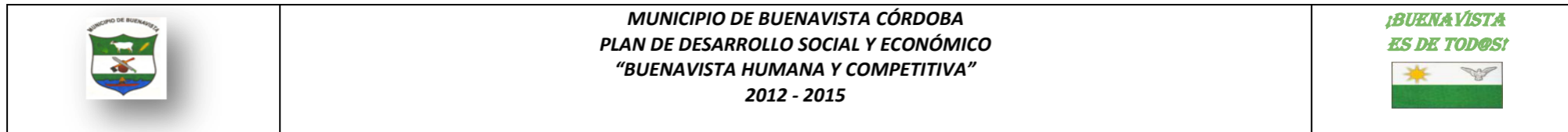
Alcanzar en promedio 10,63 años de educación para la población entre 15 y 24 años⁶⁵

En Colombia y en Córdoba, no obstante el rezago frente a la media internacional y nacional respectivamente el avance educativo ha sido notable.

“Muchas regiones del país han alcanzado cobertura plena en educación básica. Pero las comparaciones internacionales revelan grandes falencias

⁶⁴ Cumbre del Milenio reunida en la sede de la Organización de Naciones Unidas en Nueva York El 8 de septiembre del año 2000. objetivo 2.

⁶⁵ Conpes, 91 de 2005: Metas y estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio – 2015 –Programa de las naciones unidas para el desarrollo oficina Colombia.



en calidad.⁶⁶ Miremos esta situación en el contexto nacional y Municipal de Buenavista Córdoba.

Los recursos invertidos en la dotación física de las escuelas y colegios son, en algunos casos, insuficientes y, en otros, inexistentes. Y los incentivos a los docentes no premian el buen desempeño en el aula de clase o el aprendizaje de los alumnos. En Colombia, por ejemplo, la posición en el escalafón o los años de educación de los maestros no guardan ninguna relación con el desempeño de los estudiantes en pruebas estandarizadas, es decir, la remuneración y el ascenso en el escalafón nada tienen que ver con la calidad de la enseñanza impartida (Gaviria, 2002)⁶⁷. Esta situación está presente también en el Municipio de Buenavista Córdoba. ; por ejemplo “al finalizar el año 2011 el municipio presenta grandes dificultades en materia educativa; estas dificultades son el cumulo de años de abandono en el sector por parte de las administraciones locales y departamentales que han centrado su trabajo en la parte burocrática y en el manejo de la planta de personal que en los elementos pedagógicos y curriculares, evaluaciones censales y las autoevaluaciones institucionales de los establecimientos educativos (aquí también se cumple el predominio de la racionalidad política frente la racionalidad técnica de los procesos) . Hoy grandes problemas como bajo promedio en las pruebas saber y saber 11, la multiplicidad de planes de estudios, el inadecuado desarrollo de los estándares y competencias, el inexistente apoyo para programas en la media de educación para el trabajo y la productividad, pocas oportunidades de capacitación docente, inexistentes planes de mejora de programas como las Tics y el Ingles se expresan en el criterio de baja calidad educativa”⁶⁸. En términos de cobertura encontramos que la población municipal (Dane 2012) comprendida entre 4-24 años asciende a 8915 personas y relacionándola con la población matriculada de 5881 estudiantes significa que en el municipio la cobertura promedio en educación en el año 2012 es del 84.4% y que frente al número de estudiantes comparándolo con el 2011 (5778) existe una reducción de 103 estudiantes sin determinar el crecimiento poblacional respectivo.

⁶⁶ Fuente: DANE. Encuesta de Calidad de Vida 2010. MEN – SIMAT.

⁶⁷ Ends 2010

⁶⁸ Plan de Desarrollo Educativo 2011-2015: Un Quinquenio para avanzar al Futuro; William Tapias.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
“BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA”
2012 - 2015



Con relación al nivel de formación la secretaria de Educación Municipal informa la población matriculada en 2012 así:

672 (11%) estudiantes en preescolar;

3894 (66%) estudiantes en grados de primaria;

1094 (19%) en grados de Básica secundaria y

221 (4%) en educación media.

La población estudiantil urbana asciende a 2328 estudiantes (43.1%) y la rural 3072 estudiantes (56.9%)⁶⁹. El mayor porcentaje se encuentra matriculado en Básica Primaria y el menor porcentaje en educación media. Se reportó en el informe de educación la diferencia por géneros (ver anexo). La fuente es un consolidado de estudiantes matriculados por edades en instituciones y centros educativos de las zonas urbana y rural. La Secretaría de Educación reporta que la tasa de analfabetismo es del 32.92% para todos los grupos de edad⁷⁰.

La oferta estatal en educación superior no existe. No existe al interior de las IE la apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación. Los Planes educativos institucionales no dan cuenta de la realidad educativa requerida por la joven población; no existe procesos de educación informal y aun menos la educación y pedagogía social dirigida a población vulnerable en edad no escolar, sin embargo en el año 2011 en la modalidad ecdémica Aceleración del Aprendizaje se matricularon 948 personas⁷¹. En la ENDS 2010 se afirma que: El 43,5% de la población residente en BUENAVISTA, ha alcanzado el nivel básica primaria; el 23,7% ha alcanzado secundaria y el 3,1% el nivel superior y postgrado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 20,8%⁷². Con respecto a la población Infantil y su relación con el Instituto de Bienestar

⁶⁹ Secretaría de educación municipal 2012

⁷⁰ Plan Local de Salud 2012.

⁷¹ Ibid; William Tapias 2011.

⁷² Dane 2005



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
“BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA”
2012 - 2015

**¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!**



Familiar encontramos lo siguiente:

Tabla 50. HOGARES TRADICIONALES					HOGARES FAMI						
NIÑOS Y NIÑAS DE 2-5 AÑOS DE EDAD		MADRES COMUNITARIAS	GRADOS EDUCATIVOS			NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 24 MESES		MADRES COMUNITARIAS	GRADOS EDUCATIVOS		
			P	B	NIVEL TÉCNICO				P	B	NIVEL TÉCNICO
676		52 (4 LÍDERZAS)	5°	11°	8	325		25 (1 LIDEREZA)	5°	11°	
NIÑAS	NIÑOS		24	17		100%	9	10	7		
358	318					195	130				
65%	55%		50%	40%		10%	70%	30%	40%	50%	10%

Tabla 51. HOGARES AGRUPADOS					
NIÑOS Y NIÑAS DE 2-5 AÑOS DE EDAD		MADRES COMUNITARIAS	GRADOS EDUCATIVOS		
			P	B	NIVEL TÉCNICO
78		HAY 6 MADRES			6
NIÑAS	NIÑOS				
42	36				
60%	40%				



El ICBF de Buenavista Córdoba esta integrado por 3 hogares los cuales son: Hogares Tradicionales, Hogares Fami y Hogares Agrupados; los Hogares Tradicionales, Hogares Fami, Hogares Agrupados que direcciona los procesos de asistencia alimentaria y nutricional (Bienestarina y Minutas alimentarias) tiene bajo la responsabilidad y custodia durante las jornadas definidas por el bienestar a la población infantil a su cargo; las madres comunitarias tienen perfiles educativos así:

Hogares Tradicionales (52 madres)-Nivel académico de las madres comunitarias: 24 terminaron primaria ,17 son bachilleres y 8 son técnicas

Hogares Fami (25 madres) -Nivel académico de las madres comunitarias: 9 terminaron la primaria ,10 son bachilleres y 7 son técnicas

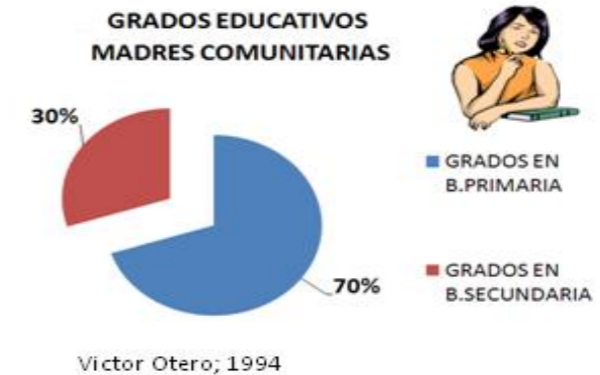
Hogares Agrupados (6 madres) -Nivel académico de las madres comunitarias: todas son técnicas

Miremos algunas reflexiones al proceso a partir de lo expuesto por

Otero 1994:

Las diferencias en los niveles de preparación y formación educativa de las madres comunitarias no guardan diferencias significativas a pesar del tiempo transcurrido desde que se hizo la primera caracterización hasta hoy (1994-2012) Y sin embargo "Las Madres Comunitarias tienen bajo su responsabilidad, cada quien, la atención y el cuidado de grupos infantiles por períodos de cuatro o más horas al día, careciendo de conocimientos y de habilidades y

Grafico 23.



No basta tener vocación de madre, fundamento entre otros del programa, para asumir la responsabilidad de poner en marcha el desarrollo de la educación y formación del futuro o futura ciudadano(a).



competencias en orientación psicopedagógicas, fundamentales y significativos para el desarrollo actitudinal y mental de niños y niñas. Todavía hoy el proceso de socialización, educación y de orientación se efectúa generalmente en el espacio familiar de las Madres Comunitarias donde se ventilan y resuelven problemas internos de la familia. Los pequeños reciben directamente el peso de problemas y conflictos cotidianos generalmente resueltos por medio de la violencia física o verbal de miembros del núcleo familiar, similares a los encontrados en sus lugares de procedencia (familia), incentivando a fortaleciendo actitudes y tendencias agresivas en los futuros ciudadanos⁷³. Para superar la debilidad del proceso de orientación y atención se requiere modelos pedagógicos coherentes y viables que puestos en marcha por personas idóneas y conocedoras del contexto sociocultural donde están inmersos niños y niñas, les permita y garantice a estos su ulterior desarrollo personal.

Dentro de las situaciones neurálgicas del sector educativo encontramos

3.4.2 Problemas Del Sector

PROBLEMA 1. Bajos Resultados En Las Pruebas Saber Y Saber 11. El municipio de Buenavista Córdoba ha venido siendo calificado en las pruebas saber con promedios medio bajo e inferior. “El mayor porcentaje en nivel de acceso lo tienen los estudiantes a cursos técnicos dada la facilidad de ingreso no exigen puntajes icfes, bajos costos en matrícula, son semi escolarizados y geográficamente cerca: Buenavista, Planeta Rica o Caucaasia. Si miramos porcentualmente el ingreso de estos estudiantes a la educación superior es ínfimo solo 12% en el 2009 y 16 % en el 2010, esto se debe en gran parte a la falta de una política institucional para preparar a estudiantes y docentes en las pruebas que permiten el acceso a la educación pública y al bajo nivel económico de la población

2005	BAJO-INFERIOR
2006	BAJO- INFERIOR
2007	BAJO-INFERIOR
2008	BAJO-INFERIOR
2009	BAJO-INFERIOR
2010	BAJO-INFERIOR

⁷³ La desesperanza, los bajos niveles educativos, el odio y rencor entre jefes de hogar (motivados políticamente) llegan poderosamente a los hijos que lentamente adquieren actitudes violentas y que dan cuenta de inadecuados mecanismos e instrumentos pedagógicos al interior de los centros educativos que reorienten esas tendencias.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
“BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA”
2012 - 2015



para cubrir costos financieros en universidades privadas. Los promedios generales de los estudiantes no alcanzan a superar los 45 puntos de los 80 posibles, son esporádicos e individuales los puntajes medios y altos y escasamente los que logran puntos superiores. Con respecto a las pruebas SABER 5º y 9º el panorama no varía demasiado, los mayores resultados se ubican en los rangos de mínimo y deficiente” (Tapia 2011). Esta realidad se manifiesta de manera práctica en las pocas posibilidades que tienen los egresados para acceder a la universidad pública, y de la baja calificación en las pruebas saber origina, a mediano y corto plazo, incremento del número de jóvenes en trabajos escasamente remunerados o engrosamiento del número de desempleados. Los datos históricos expresan igual situación (Otero 1994). Veamos

Tabla 53. OCUPACION BACHILLERES PROMOCION 90 – 94			
1- ESTUDIOS TECNICOS	11	7- OFICIOS DOMESTICOS	7
2- DESOCUPADOS	48	8- OFICIOS VARIOS	10
3- MAESTRO MUNICIPAL	19	9- TRABAJA Y ESTUDIA	4
4- ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	3	10-CARRERA MILITAR	12
5- EMPLEADOS	33	11- ACTIVIDAD AGROPECUARIAS	10
6- TRABAJO INDEPENDIENTE	2	* POR PRECISAR	17
Total	116		60
Fuente: Víctor Otero -1994			

Tabla 54. Situación de Egresados						
Año	Egresados	Ingreso a la U publica	Ingreso a la U privada	Ingreso a Cursos técnicos	Ingreso a la policía o militares	TOTAL
2009	148	5 %	7 %	12 %	3%	27 %
2010	163	8 %	8 %	13 %	2%	31 %
Fuente: Tapia 2011.						

Es de singular importancia el hecho que docentes y directivos de las distintas Instituciones Educativas reconozcan el hecho de los resultados en las pruebas censales.

Los criterios expuestos en la mesa zonal de educación con el concurso de personas con cargos directivos, administrativos, docentes, miembros del Sindicatos de las Instituciones educativas del Municipio con respecto a la calidad del proceso educativo, largamente cuestionado y reafirmado por las directivas y los resultados de las pruebas del estados se entrelazan con los argumentos de viabilidad y pertinencia de los PEIs Institucionales; veamos estas diferencias.

Tabla 55. INSTITUCIONES EDUCATIVAS- Diagnostico Institucional-2012

CRITERIOS-INDICADORES	BELEN	TIERRA SANTA Y SANTA FE DEL ARCIAL	MEJOR ESQUINA Y EL VIAJANO	SACODEJE MARISCAL	INESEFA
Con respecto a las pruebas censales, ¿qué nivel alcanzan sus instituciones...?	bajo	Bajo	bajo	bajo	Bajo

Tabla 56. PERTINENCIA DEL PEI

CRITERIOS-INDICADORES	BELEN	TIERRA SANTA Y SANTA FE DEL ARCIAL	MEJOR ESQUINA Y EL VIAJANO	SACODEJE - MARISCAL	INESEFA
¿El P.E.I de su institución es pertinente con las necesidades de formación y desarrollo de su entorno de influencia? ¿Porque...?	-si por que la misión y la visión están orientadas con base alas necesidades de la institución y el contesto que se maneja	-si puesto que se ha diseñado y se ha puesto en practica, a partir de las necesidades y fortaleza de la comunidad	en un 30%	NO; por que se desconocieron actores de nuestra comunidad como exige la ley	No responde a las necesidades y expectativas del entorno

Aquí se percibe la ruptura entre el resultado definitivo del proceso de formación y los interés institucionales y se reafirma la debilidad institucional

con respecto a la cualificación docente. Este reconocimiento Institucional plantea la necesidad de intervenir con fuerza y decisión para fortalecer la calidad educativa y disminuir la brecha con respecto a la media nacional y regional.

Analizando un poco más profundamente las causalidades del fenómeno educativo encontramos varios factores que inciden directamente sobre los resultados logrados por la comunidad estudiantil; estos son:

- Carencia de política educativa municipal que oriente programas encaminados a preparación efectiva y colectiva desde los primeros grados de formación.
- Escasa cualificación del personal docente en conocimientos, metodología y evaluación de las pruebas de estado.
- Inexistencia de programas de acompañamiento y seguimiento a los alumnos con bajo rendimiento.
- Bajos niveles de lecto- escritura en los alumnos (aun en grados superiores) lo que dificulta grandemente la comprensión y manejo de las pruebas.
- Desmotivación estudiantil por obtener buenos resultados en las pruebas.
- Escasos programas a nivel de las instituciones que fortalezcan e incentiven al alumno a prepararse para las pruebas.
- Inadecuado sistema de autoevaluación de las instituciones, en lo referente al resultado de las pruebas saber y saber 11.
- Debilidad en las relaciones Institución - Padres - Madres de familias frente a las responsabilidades educativas de la comunidad estudiantil en las pruebas de estado.
- Baja prospectiva institucional con respecto a la formación en competencias del hacer que se trasluce en:
- Baja prospectiva discente frente al futuro personal en términos de conocimientos y formación humana



PROBLEMA 2: Escasa Y/O Débil Capacitación Y Preparación Docente En El Items De Estándares Y Competencias

La debilidad en la prospectiva social y laboral hasta ahora identificada de la población estudiantil y su bajo resultado en las pruebas se relacionan directamente con los niveles de formación y preparación docente en los estándares y competencias. Desde el momento de implementación de los estándares y competencias el municipio de Buenavista ha dejado de lado su responsabilidad en la capacitación a los docentes y específicamente en el tema referenciado. Hoy encontramos fuerte debilidad en la formación docente en el desarrollo y aplicación de estándares y competencia en el aula de clases; por lo general, los docentes transcriben los estándares de las cartillas y dejan por fuera en términos de aplicabilidad los procesos de desarrollo de competencias; estos criterios se argumentan derivado de la información obtenida y se relaciona congruentemente con el siguiente problema.

PROBLEMA 3: Falta De Programas En Formación Para El Trabajo Desde El Nivel De La Media En Las Instituciones Educativas Del Municipio.

El mercado laboral regional y departamental necesita en estos momentos de personal mínimamente preparado para desempeñar algunas funciones que no exigen preparación profesional; las instituciones educativas están arrojando bachilleres con baja fundamentación en desarrollo laboral inmediato; ello obstaculiza su inserción en el ámbito productivo local y termina engrosando el renglón de desempleo juvenil.

Algunas causas explican el hecho:

- En estos momentos ninguna institución del municipio sea interesado en desarrollar estrategias encaminadas a formar a sus graduandos en competencias para el trabajo o la producción,



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
“BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA”
2012 - 2015



- No existe en el municipio instituciones de formación técnica o tecnológica que prepare a los alumnos para el desarrollo productivo.
- Aunque han existido algunos apoyos esporádicos para algunos proyectos individuales, no existe una política de apoyo municipal en este sentido.
- Falta de compromiso de docentes y directivos para desarrollar proyectos productivos que motiven e incentiven a los estudiantes.

Otros factores contribuyentes a los problemas

- Falta de una directiva municipal que promueva la capacitación de directivos y docentes en el manejo y aplicación de los estándares y competencias.
- Desinterés por parte de los docentes de base por lograr una autoformación en estos temas.
- Poco seguimiento a los procesos dentro de las instituciones y a nivel municipal.

Tabla 57. CON RESPECTO A LA EDUCACION EN ASPECTOS COMO FORMACION HUMANA, LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

CRITERIOS-INDICADORES	BELEN	TIERRA SANTA Y SANTA FE DEL ARCIAL	MEJOR ESQUINA Y EL VIAJANO	SACODEJE-MARISCAL	INESEFA
¿La institución maneja planes, acciones y programas para la educación y fortalecimiento del Inglés y las Tics? ¿Cuáles? Explique brevemente... (si no, explique también porque)	No, pero con programas externos como Telecentro, SENA virtual.	Si maneja planes encaminados al fortalecimiento de las TICS se tienen los recursos humanos y físicos en ingles no.	No manejan estos planes debido a que no se cuenta con el personal idóneo en estas áreas.	No, las instituciones trabajan a las áreas y asignaturas como base de las áreas obligatorias	No, a nivel institucional se ofrece la cátedra de ingles y tecnología

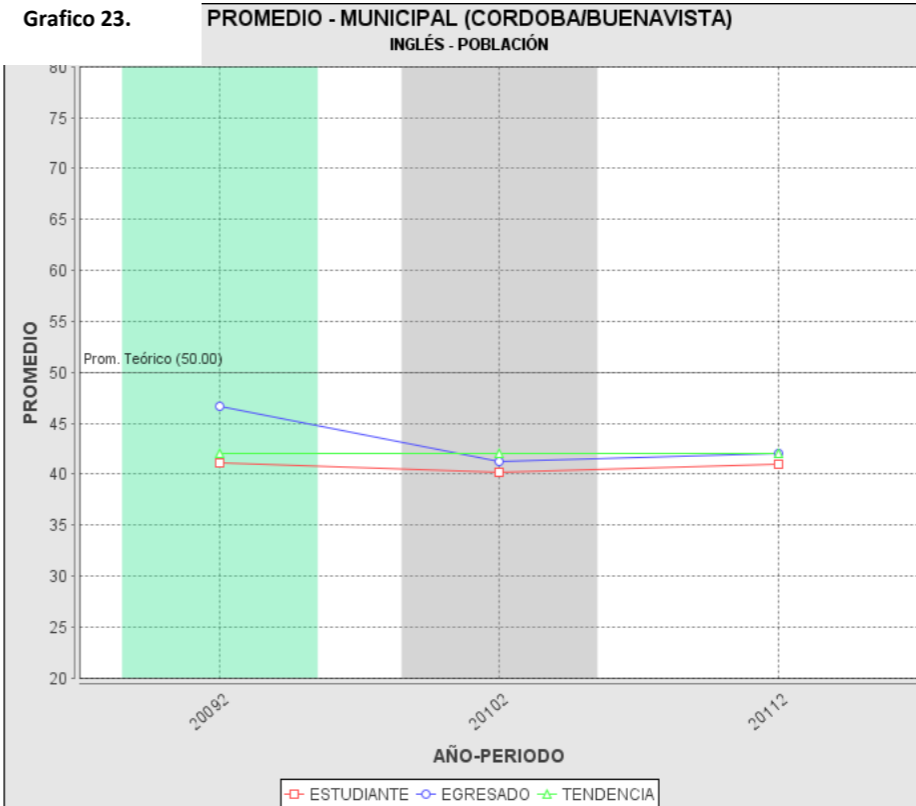


PROBLEMA 4: Deficiente Capacitación Docentes Y Estudiantil En Ingles Y Uso De Las Tics.

AL respecto se puede afirmar que estas asignaturas han sido relegadas y ofertadas mas por exigencias de ley que por comprensión de la importancia que para el desarrollo local estas revisten en el mundo globalizado. Para visualizar un poco más el problema en el área de ingles veamos el siguiente cuadro acumulativo:

Como se ve reflejado en el cuadro la asignatura de Ingles no alcanza los niveles medios (en la medida dada por el icfes en las pruebas saber).

En cuanto a las Tics, podemos decir que un grueso grupo de docentes se ve sobrepasado en el manejo de elementos tecnológicos por sus mismos alumnos⁷⁴, lo que representa un desfase en el modelo educativo tradicional que se implementa en este municipio en donde el docente debe dominar las ramas del saber para lograr una adecuada realimentación del saber.



⁷⁴ La cultura generacional posibilita, un poco la explicación del fenómeno; nota del Diagnostico.



PROBLEMA 5: Inexistentes Programas O Planes De Capacitación A Docentes Y Falta De Incentivos A Estos En El Ejercicio De Su Labor.

Veamos un poco el pasado y comprenderemos mejor la situación.

En el año 1994 la investigación BUENAVISTA CORDOBA: UNA REALIDAD EN EL SAN JORGE 1994-2011⁷⁵ mostro las enormes debilidades en las que se encontraba el sector educativo en cuanto a la calidad y competencias de decentes los niveles educativos d estos y en particular en el sector rural

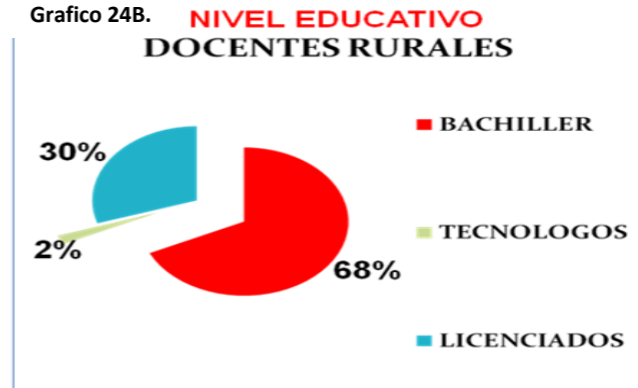
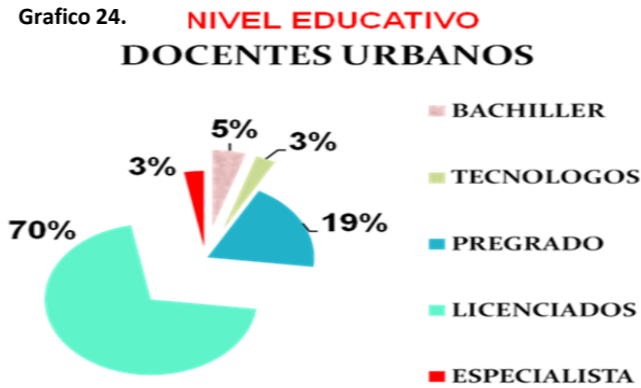


Tabla 57. NIVEL DE FORMACION DEL PERSONAL DOCENTE AL NIVEL INSTITUCIONAL 2011

INSTITUCION	BELEN %	TIERRA SANTA %	MEJOR ESQUINA %	SACODEJE-MARISCAL %	INESEFA %	STA FE DEL ARCIAL %
ESPECIALISTA	11	3	Precisar	Precisar	40	Precisar
LICENCIADOS	12	7	Precisar	Precisar	60	4
NORMALISTA O MAESTRO BACHILLER	5	3	Precisar	Precisar	precisar	0
BACHILLER	0	precisar	Precisar	Precisar	precisar	Precisar

⁷⁵ Víctor Otero Vergara; 1994-2011



La situación no es extraña en tanto que:

Tabla 58. COLOMBIA. PERSONAL DOCENTE EN PREESCOLAR SEGÚN ÚLTIMO NIVEL EDUCATIVO APROBADO POR EL DOCENTE, SEGÚN SEXO, POR SECCIONES DEL PAÍS Dane 2010															
Secciones del País		Último nivel educativo aprobado por el docente													
		Total	Básica primaria	Bachillerato			Educación superior								
				Bachiller pedagógico	Normalista superior	Otro bachillerato	Técnico o tecnológico		Profesional		Postgrado		Maestría	Doctorado	Otro
					Pedagógico	Otro	Pedagógico	Otro	Pedagógico	Otro					
CORDOBA		1.871	0	45	214	41	172	15	1.004	26	343	7	0	0	4
Hombres	Hombres	65	0	5	9	5	7	0	31	2	4	1	0	0	1
Mujeres	Mujeres	1.806	0	40	205	36	165	15	973	24	339	6	0	0	3

La explicación es clara. Hasta ahora los docentes del municipio han sido olvidados por las administraciones municipales en cuanto a la capacitación y más aun en incentivos que hagan más agradable su labor que les permita desarrollar plenamente sus capacidades, veamos algunas situaciones que ayudan al análisis del problema.

- Desde hace varios años no ha habido planes o programas de capacitación en áreas específicas en este municipio, los docentes han buscado por su parte cualificarse por sus propios medios pero solo con el objetivo de mejorar su escalafón y lograr una mejora de su sueldo, muchas veces estos estudios no tienen nada que ver con su área de trabajo o de formación.
- Desde hace varios años también se han perdido en este municipio actos como la celebración municipal del día del maestro, los encuentros pedagógicos, los incentivos a la mejora de la calidad, etc.

- El municipio de Buenavista no ha realizado aun el primer foro educativo municipal, siendo este un evento y espacio en donde los docentes reciban y muestren sus trabajos pedagógicos, de investigación, sus creaciones etc.

Para ello se requiere, según los criterios de la mesa zonal

Tabla 59. Capacitación del recurso humano					
CRITERIOS-INDICADORES	BELEN	TIERRA SANTA Y SANTA FE DEL ARCIAL	MEJOR ESQUINA Y EL VIAJANO	SACODEJE-MARISCAL	INESEFA
¿participa el establecimiento educativo en programas de capacitación y formación a nivel municipal, departamental o nacional? especifique	si, seminarios talleres entre otros	si, v capacitación en las tics	los establecimiento si participan en algunos de las capacitaciones departamentales	las coberturas son escasas	no por que el municipio y el departamento hasta la fecha no han convocado a capacitación alguna
¿La capacitación que recibe el docente, directivo o administrativo es de carácter individual personal o institucional?	Institucional	institucional	son de carácter institucional	individuales	es de carácter individual personal ya que el docente o directivo quien sufraga los costos q la capacitación genera

Y por el otro lado agrava la situación el hecho la baja prospectiva de superación, mejoramiento y cualificación personal de la gran mayoría del cuerpo docente. Ello se refleja en las respuestas que con respecto al mejoramiento y/o superación del problema plantean los docentes; estas apuntan unilateralmente a la responsabilidad institucional sin mirar las responsabilidades humanas y personales en el proceso educativo.



Tabla 60. INSTITUCIONES EDUCATIVAS

CRITERIOS-INDICADORES	BELEN	TIERRA SANTA Y SANTA FE DEL ARCIAL	MEJOR ESQUINA Y EL VIAJANO	SACODEJE-MARISCAL	INESEFA
¿Cómo se mejoraría el resultado de las pruebas censales de su establecimiento educativo?	brindar mejores condiciones pedagógicas -capacitar a docente para la implementación de pruebas externas	conservando una planta de docentes permanentes - capacitación a docentes y estudiantes facilitando materiales didácticos	contando con una buena infraestructura*capacitación a docentes y disponibilidad de docentes	-capacitación de elaboración de pruebas a los docentes a nivel pre –escolar a once	-implementando capacitación en los docentes con relación a:Análisis ,construcción ,diseño e interpretación de preguntas

Entre las causalidades a la situación presente encontramos:

Desde hace varios años no ha habido planes o programas de capacitación en áreas específicas en este municipio, los docentes han buscado por su parte cualificarse por sus propios medios pero solo con el objetivo de mejorar su escalafón y lograr una mejora de su sueldo, muchas veces estos estudios no tienen nada que ver con su área de trabajo o de formación.

Desde hace varios años también se han perdido en este municipio actos como la celebración municipal del día del maestro, los encuentros pedagógicos, los incentivos a la mejora de la calidad etc.

El municipio de Buenavista no ha realizado aun el primer foro educativo municipal, siendo este un evento y espacio en donde los docentes reciban y muestren sus trabajos pedagógicos, de investigación, sus creaciones, etc.



PROBLEMA 6: Infraestructuras Físicas Insuficientes O En Algunos Casos Poco Aptas Para Desarrollo Del Conocimiento.

En cuanto a la infraestructura y la dotación de los centros educativos del municipio, tienen una antigüedad promedio de 25 años, y corresponden a construcciones tradicionales en su mayoría, que ya presentan deterioro físico. La dotación en las escuelas del municipio es escasa, siendo más crítica en las veredas, es una de las debilidades más importantes que presenta el sector y sobre el cual se deberán hacer mayores esfuerzos por parte de las autoridades municipales, como medio para mejorar la calidad de la educación local⁷⁶.

En este momento todas las instituciones del municipio presentan problemas de infraestructura física, algunos requieren de aulas, bibliotecas, laboratorios, sillas, unidades sanitarias, encerramientos de calidad etc. En este sentido podemos apreciar lo siguiente:

- De los 8 establecimientos educativos que tiene el municipio solo 2 cuentan con unos salones destinados a laboratorios y estos son poco utilizados por falta de equipamiento o de elementos como reactivos, gas, etc.
- De estos 8 establecimientos solo 2 cuentan con un sitio adecuado como biblioteca y de estos solo uno funciona como tal.
- De los 8 establecimientos solo uno cuenta con un aula múltiple o de eventos
- De las 8 instituciones solo 2 cuentan con aulas suficientes para albergar a sus alumnos.
- Ninguna institución cuenta con sala de audiovisuales, enfermería, o aulas especializadas para idiomas o educación artística.
- Solo dos instituciones cuentan con cancha multideportiva y estas permanecen en mal estado.
- Aunque todas tienen aula de sistemas, estas no cuentan con equipos suficientes para toda la población y en algunos casos como las subsedes rurales son desaprovechados por poca capacitación a sus docentes.
- Todas las instituciones presentan deficiencia en su silletería y en material didáctico.

En conclusión estado deficitario generalizado en todas las Instituciones del Municipio; los cuadros derivados del Diagnostico así lo indican:

⁷⁶ EOT 2005



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
“BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA”
2012 - 2015

**¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!**



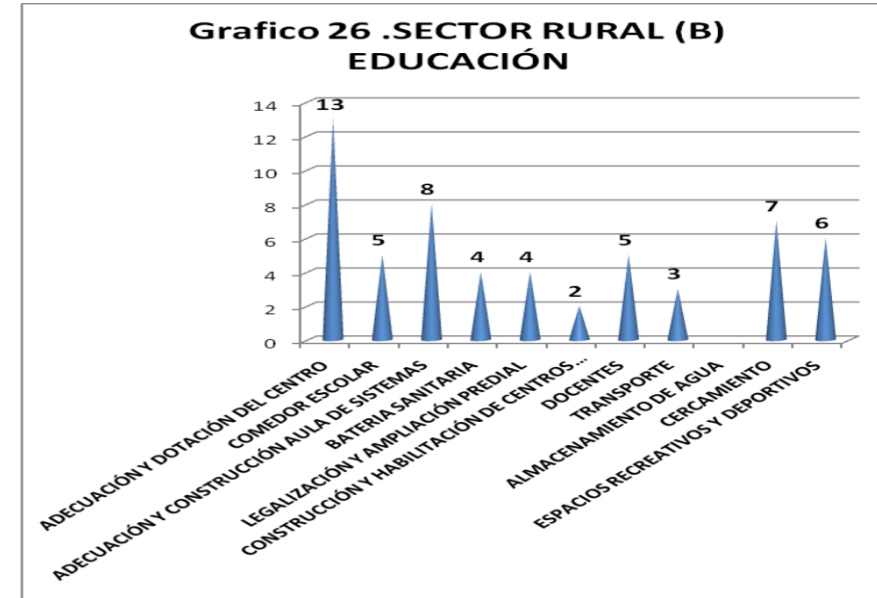
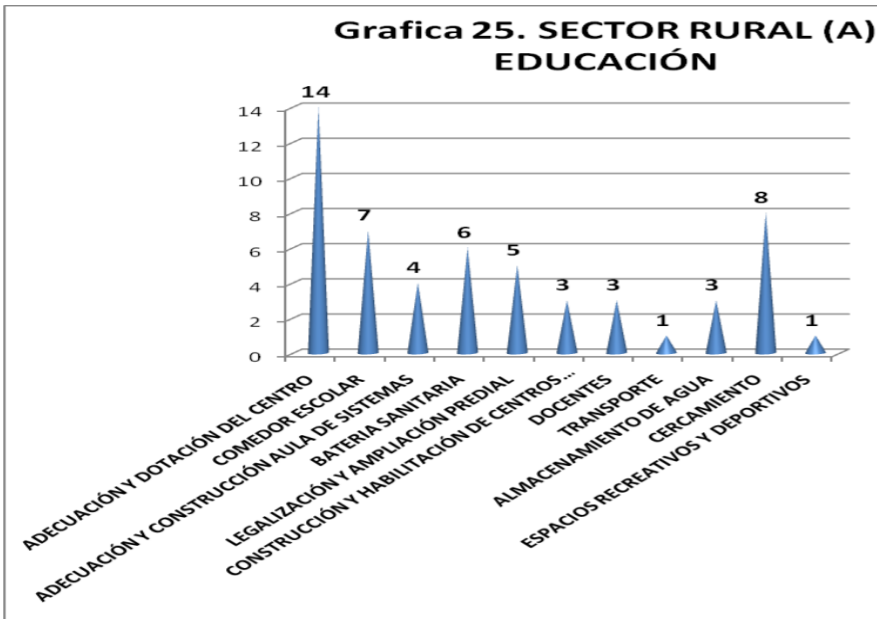
Tabla 61. Infraestructura Institucional

CRITERIOS	ENTORNO Cercado, seguridad, zonas de descanso, cafeterías, auditorios					CANCHAS DEPORTIVAS					ESTADO DE LAS AULAS (Espacio, iluminación, ventilación, pisos, acústica)					LABORATORIOS (Espacio, iluminación, ventilación, pisos, dotación, reactivos, implementos)					BIBLIOTECAS (Espacio, iluminación, ventilación, pisos, textos, material de apoyo etc.)					BATERIAS SANITARIAS (agua, lavamanos, tazas, duchas)					OFICINAS Y LOCATIVIDADES ADMINISTRATIVAS (rectoría, secretaria, coordinaciones, enfermería, sala de profesores, sala de juntas, archivo)					
	B	M	R	D	I	B	M	R	D	I	B	M	R	D	I	B	M	R	D	I	B	M	R	D	I	B	M	R	D	I	B	M	R	D	I	
BELEN				X						X	X									X				X					X						X	
TIERRA SANTA					X					X	X									X	X						X								X	
MEJOR ESQUINA Y EL VIAJANO					X					X	X									X					X				X						X	
SACODEJE MARISCAL			X							X	X									X					X				X					X		
INESEFA		X								X	X									X				X				X					X			
TOTAL		1	1	1	2					5	1	4								5		1		2	2		1	1	3					1	1	3

Nota: Las opciones se distinguirán con abreviaturas: Bueno(B)- Malo (M) –Regular ®- Deficiente (D) – Inexistente (I)



Observemos los criterios expuestos por las mesas zonales rurales al respecto. De las dieciocho (18) comunidades rurales sector A y Trece (13) sector B expresaron que se requieren:



PROBLEMA 7: Inadecuada Distribución Del Personal Docente Y Falta De Algunos De Ellos En Algunas Instituciones.

Buenavista ha presentado durante los últimos años una inadecuada distribución del personal docente, intereses ajenos y situaciones de orden público han afectado el proceso de calidad educativa posibilitando en algunos casos hacinamiento de docentes en las sedes principales y carencia relativa o absoluta de ellos en las subsedes. Ver tabla



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015



**¡BUENAVISTA
 ES DE TODOS!**



Tabla 62. Necesidades de Planta de Personal															
<i>INSTITUCION</i>	BELEN			TIERRA SANTA			MEJOR ESQUINA			SACODEJE-MARISCAL			INESEFA		
	S	I	R.C.	S	I	R.C.	S	I	R.C.	S	I	R.C.	S	I	R.C.
DIRECTIVOS			1 COORDINADOR	X			X				X		x		
DOCENTE			2 C.Sociales-Primaria			10		x	9	X				x	1
ADMINISTRATIVOS Y SERV.GEN			5			TODOS		x	10		X	1		x	6
Nota: Las opciones se distinguirán con abreviaturas: suficiente(S)-insuficiente(I)- se requieren-cantidad(RC)															

Las treinta y una comunidades (31) participantes en las mesas zonales al respecto de la situación del sector educativo manifestaron en orden de importancia que las principales debilidades presentes en el sector son:

Tabla 63. INDICADORES	%
DEFICIENCIAS FISICAS Y TECNOLOGICAS	93%
DEFICIENCIA EN TRANSPORTE	13%
CALIDAD EDUCATIVA	33%
OTROS	10

	<p>MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO "BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA" 2012 - 2015</p>	<p>¡BUENAVISTA ES DE TODOS!</p> 
---	---	--

Los problemas referenciados dan cuenta de la situación en que se desenvuelve el sector educativo en el Municipio de Buenavista Córdoba y sobre ellos el Plan de Desarrollo intenta incidir en: COBERTURA; MEJORA DE LA CALIDAD; ATENCION Y CAPACITACION DOCENTE; DIVERSIFICACION EN LA MEDIA; INFRAESTRUCTURA y REORGANIZACION PERSONAL DOCENTE como criterios de política sectorial explicitados en la matriz de proyecto del Plan.

PROPUESTAS DEL SECTOR

- ❖ Diseñar propuestas pedagógicas y educativas de carácter social dirigidas a nuevos actores (sectores marginados; vulnerables; organizaciones gremiales, culturales; cooperativas; cesantes, etc.) tendentes a promover cambios actitudinales de la ciudadanía en la solución de sus dificultades cotidianas.
- ❖ Fortalecimiento de los procesos pedagógicos implementados en el ámbito de instancias educativas (Instituciones educativas-centros) como las de socialización (Madres Comunitarias) a partir de acciones interrelacionadas e integradas.
- ❖ Unificar criterios pedagógicos contextualizados a las nuevas realidades sociales derivadas de los procesos de la economía y cultura global expreso en el PEI Municipal (Único y Flexible)
- ❖ Resolver financieramente los compromisos adquiridos con los docentes por Ley 60.



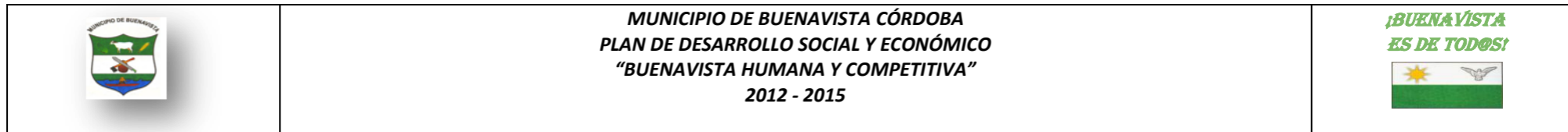
3.5 DEPORTE, RECREACION Y TIEMPO LIBRE

La **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA** establece en el **Artículo 52** que se reconoce el Derecho a todas las personas a la Recreación, a la Práctica del Deporte y al Aprovechamiento de Tiempo Libre. Igualmente en el **Artículo 44: Son derechos fundamentales de los niños: La vida, la integridad física, la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.** Para apoyar y desarrollar estos principios fundamentales, se promulgan otras leyes que interpretan el mandato constitucional y lo aplican:

- Ley 50 de 1989 sobre Bienestar Laboral del Trabajador.
- 152 de 1994 Orgánica de Planeación.
- 115 de 1994 General de Educación, Artículos 5, 21, 22, 23, y 79 y su Decreto Reglamentario 1860, Artículo 57.
- La Ley 375 de 1997 de la Juventud, Artículos 9 y 14.
- Ley 397 de 1997 de la Cultura.

La Ley 181 Del Deporte en su Artículo 8 Establece Que los organismos Deportivos Municipales ejecutarán los programas de Recreación con sus comunidades, aplicando principios de participación comunitaria. Para tal efecto, crearán un Comité de Recreación con participación Interinstitucional y le asignarán recursos específicos; de acuerdo con el artículo 5º. de la Ley 181 de 1.995, la recreación se define como:

“... un proceso de acción participativa y dinámica que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica



de actividades físicas, intelectuales o de esparcimiento”⁷⁷.

El Plan de Desarrollo “Buenavista Humana y Competitiva 2012.-2015”, en procura de avanzar en los objetivos y Metas del Milenio en o que respecta a INCREMENTAR LA PARTICIPACION DE la niñez y la juventud EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS como factor contribuyente al desarrollo humano de las comunidades, en tanto estos se constituyen en factores incidentes en la disminución de procesos de descomposición y violencia social y a la vez estimulador de la creatividad y el esparcimiento social y reconociendo que la garantía del deporte en Buenavista esta alrededor de un 5% y el aprovechamiento del tiempo libre es escaso, al igual que la recreación y mucho mas en el sector rural traza derroteros y estrategias de intervención planificadas al sector deporte. Hasta hoy el apoyo institucional al deporte se a dado a atreves del patrocinio a jornadas deportivas y en cuanto al aprovechamiento del tiempo libre y recreación el apoyo ha sido escaso. No existen equipos y Clubes deportivos legalmente constituidos; los equipos de fútbol se crean temporalmente ajustados a las directrices municipales.

El Plan Deportivo incorporado al Plan de Desarrollo retoma la situación del deporte a partir de indicadores derivados de las mesas zonales urbanas y rurales. En el sector urbano las comunidades organizada en las juntas de acción comunal y participes de las dos mesas zonales expresaron que Falta: Construcción de escenarios deportivos, proyectos deportivos, proyectos de formación deportiva y apoyo a la **comunidad juvenil en un 65, 25, 5 y 5% respectivamente**. En el sector rural la inexistencia de canchas deportivas y recreativas indica el total abandono deportivo en el que esta sumido el municipio. Deporte sin equipamiento indica absoluta carencia de política pública sectorial.

La débil situación en el sector se expresa con fuerza en la población infantil y juvenil según reporte de Rendición de Cuentas. De manera similar se encuentran sectores como Discapacidad; Desplazados, Adult@mayor. La debilidad principal es la carencia absoluta de información institucional al respecto; ello conduce a trazara acciones bajo criterios empíricos que no dan cuenta de la realidad a intervenir.

⁷⁷ <http://www.redcreacion.org/articulos/terceraedad.html>

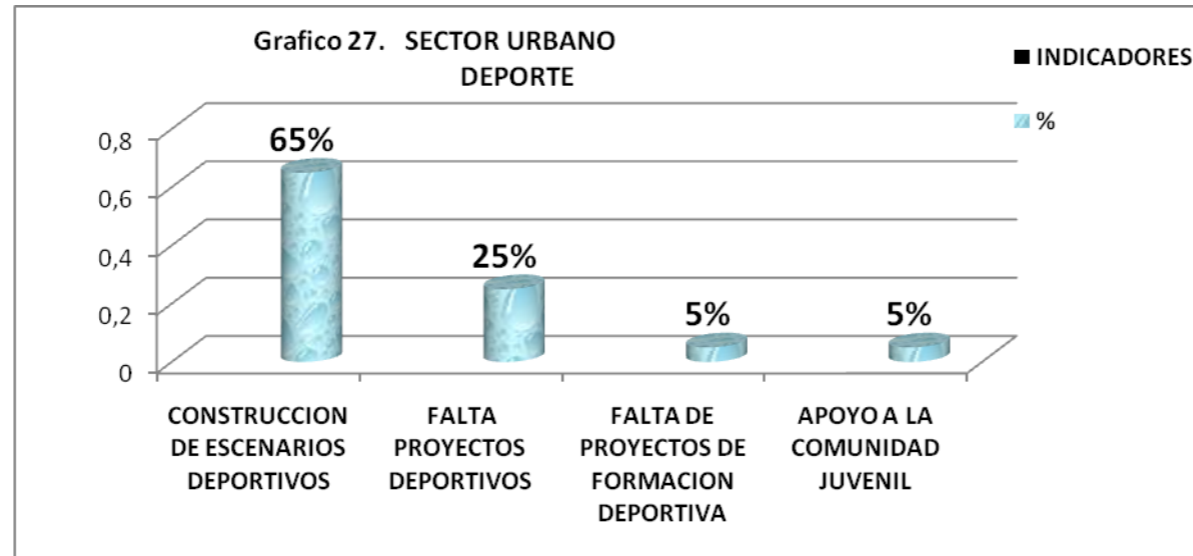


Tabla 64. Cobertura

Número de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte	200
Total de la población entre 5 a 17 años	6985
Indicador calculado Informe Rendición de Cuentas Buenavista 2010	3%

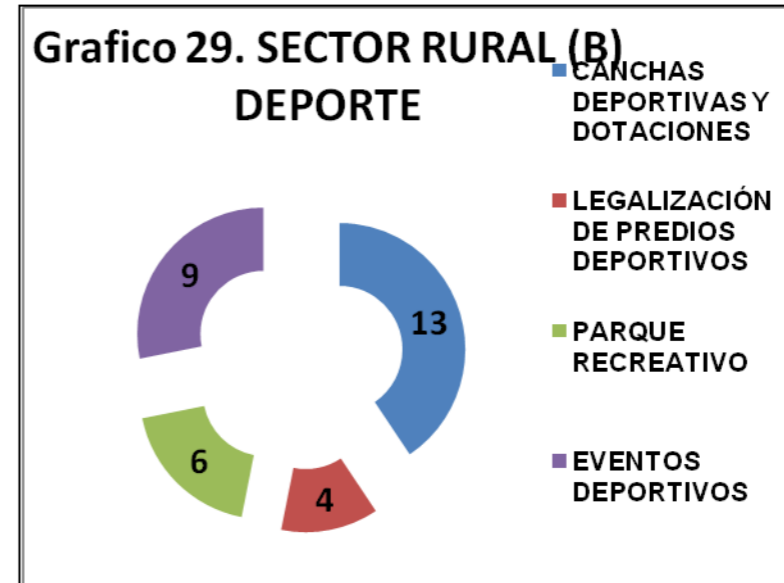
Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 a 17 años inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales	ND
Total de la población entre 5 a 17 años	11635
SISBEN 2010	

Veamos un poco las características del sector.





En ese sentido el municipio requiere diseñar políticas públicas en el sector deporte relacionada directamente con la atención de la población vulnerable, infancia, adolescencia y juventud y con perspectiva de genero y procurando conservar la perspectiva holística con el



sector cultura, salud y educación; ello garantiza por un lado generar espacios de convivencia y tranquilidad ciudadana a la vez que impulsa la competitividad deportiva individual y colectiva en áreas específicas del deporte de acuerdo a las potencialidades y prospectiva de la población.

Las debilidades presentes en el sector pueden ser minimizadas a partir de las enormes ventajas que el sector tiene con respecto a la financiación Estas se encuentran reglamentadas en:

Recursos propios o sectoriales: participación SGP; Iva; Telefonía Móvil; Impuesto a los cigarrillos; Estímulo Regalías y por otro lado los *recursos de gestión* (cofinanciación Coldeportes departamental / nacional; Alianzas Intersectoriales; Cooperación Internacional.



Dentro de las estrategias y políticas municipales requeridas y por implementar al sector se consideran:

Mejoramiento de la infraestructura física; fortalecimiento a eventos deportivos; dentro d estos se tienen: deporte formativo; deporte asociado; deporte social comunitario.

3.5.1 SALUD DEPORTIVA PARA ADULT@ MAYOR

OBJETIVO DE DESARROLLO AREA: DINAMIZACION OCUPACIONAL

Propiciar el desarrollo de habilidades como medio para la integración social, el desarrollo psicomotriz, y la integración y trabajo en equipo

- Potenciar la creatividad y la capacidad artística y estética
- Favorecer la psicomotricidad y la coordinación mente-manos
- Fomentar la interrelación humana y la integración social
- Promover la integración intergeneracional
- Sostener la capacidad productiva

OBJETIVO DE DESARROLLO AREA: DESARROLLO FISICO Y MENTAL

Propiciar el desarrollo y mantenimiento físico y psicológico, mediante la enseñanza de rutinas tanto psicológicas como físicas que fomenten el bienestar integral y el mantenimiento/fortalecimiento de estilos de vida saludables

- Hacer frente a las disminuciones y limitaciones físicas
- Conseguir equilibrio, flexibilidad y expresividad corporal
- Promover la conciencia de utilidad y autoestima
- Lograr la distensión, la relajación y el escape de tensiones frente al estrés y el cansancio de la vida moderna
- Recuperar saberes y tradiciones que potencien en el adulto mayor su percepción de autoestima.
- Prevención de problemas físicos o neutralización de las consecuencias del envejecimiento.



OBJETIVO DE DESARROLLO AREA: FORMATIVO-CULTURAL

Contribuir a los procesos de democratización cultural de la localidad mediante la inserción de los ancianos a la producción local a través de la generación de productos culturales como medio para la integración social y desarrollo humano de las personas adultos mayores

- Fomentar la creatividad y el uso constructivo de tiempo libre a través de actividades intergeneracionales.
- Desarrollar la capacidad lúdica, la espontaneidad y la apertura hacia nuevas formas artísticas y artesanales.
- Transmitir sus saberes y experiencias, contribuyendo a su propia formación personal, estímulo de procesos psicológicos superiores y aporte a nuevas generaciones.

OBJETIVO DE DESARROLLO AREA: DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

Contribuir a los procesos de fortalecimiento del tejido social rescatando el protagonismo de las personas adultos mayores y como un medio para la defensa y protección de sus derechos

- Fomentar la participación social y comunitaria mediante la enseñanza de los mecanismos de participación y características del tejido social local.
- Favorecer el bienestar y la satisfacción personal.
- Fomentar la comunicación, la amistad y las relaciones interpersonales.
- Empoderar a las personas de la tercera edad para defender sus derechos y aportar a la dinámica social local.

En ese sentido se pretende impulsar además para todos los colectivos y grupos humanos estrategias recreativas y utilización del tiempo libre en términos de:

- a) Deporte y Recreación Comunitaria: En este sector los programas actúan como metodología de participación comunitaria para que a partir de la sensibilización y formación permanente de la comunidad, ésta se movilice conscientemente en pos de la realización de acciones colectivas que tiendan a afrontar la situación y problemática particular que vive.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015

**¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!**



- b) Deporte y Recreación Cultural y Artística: posibilita que las artes plásticas y escénicas y las actividades culturales no se les presenten al ciudadano simplemente como espectáculo o actividad exclusivamente de diversión, sino como objeto de participación creadora; así, la recreación cultural y artística contemplará eventos que realizados con base en talleres formativos, didácticos y de manifestación grupal de capacidades creadoras, procuran para el participante en ellos la vivencia del proceso creativo con la connotación lúdica que le da el ornamentar, construir y reproducir o ejecutar una obra enraizada bien sea en la cultura universal o en los valores y tradiciones autóctonos.
- c) Deporte y Recreación Deportiva: Aquel en que partiendo de la actividad física implícita en el deporte, procura que éste se aborde por el goce y desarrollo que permite su práctica y no por el vencer y establecer marcas; así, la recreación deportiva contempla los programas y actividades físicas deportes, gimnasia, etc., que le posibilitan a quienes participan en ellos divertirse - cambiando de actividad, adquiriendo voluntaria y placenteramente estilos de vida saludables -, sociabilizarse - tomando pautas de trabajo en grupo y equipo, solidarizándose en pos de un objetivo general: la salud integral de quienes la vivencia.
- d) Deporte y Recreación Laboral: Agrupa los programas y eventos originados en las políticas de bienestar social de las empresas y procura que sea ésta una forma alternativa de desarrollo integral de los trabajadores tal, que complementaria al proceso de trabajo, genere simultáneamente una mayor integración de los empleados y sus familiares entre sí y con la empresa y, en consecuencia, un fortalecimiento del sentido de pertenencia y permanencia. Este sector abarca igualmente los programas y actividades que con base a la recreación tienden a la preparación integral - física, social y mental - de los funcionarios próximos a la jubilación.
- e) Deporte y Recreación Pedagógica: En este sector la recreación se incorpora en el proceso de enseñanza, dándole a éste una nueva dimensión, bien por actuar como metodología de educación no formal o por constituirse en un proceso liberador que simultáneamente educa para el tiempo libre. Si se considera que la base de la demanda por servicios recreativos está dada por el nivel de educación para el ocio que tenga la persona, el campo de

acción del sector no se reduce exclusivamente al segmento preescolar sino que, en consistencia con la naturaleza humana que no condiciona el aprendizaje a la edad, abarca todos los niveles y formas de educación.

- f) Deporte y Recreación Terapéutica: Aquel en que se involucra bien como un medio en el proceso de rehabilitación – sea éste físico, social y/o mental -, o como un complemento en cuanto a alternativa de utilización de tiempo libre ampliado de que disponen las personas sometidas a dicho proceso. Considerando el carácter integral del hombre, el cual como totalidad integrada por sus esferas físicas, social y mental es quien se recrea, la aplicación de la recreación en el proceso terapéutico estará signada no sólo por su contribución a la rehabilitación de la esfera afectada por la patología originaria, sino que prevendrá y solucionará posibles patologías accesorias en otras esferas.
- g) Deporte y Recreación Turística - ambiental: A partir del desplazamiento largo o corto, en el tiempo libre procura al turista la vivencia y relación de y con el entorno visitado. Fomenta a través de las actividades recreativas una cultura sostenible y habilidades para la preservación del medioambiente.

Para avanzar en el fortalecimiento de la calidad de vida de las comunidades en el eje deporte, recreación y utilización del tiempo libre se harán las apropiaciones presupuestales en la matriz plurianual de inversiones ajustado a las necesidades y requerimientos comunitarios y sociales



3.6 SALUD

La incorporación del sector salud en la elaboración del Plan de Desarrollo se sustenta en los compromisos internacionales adquiridos por Colombia y en particular los que referencian al cumplimiento de los objetivos y metas del Milenio; estos son:

PRINCIPALES OBJETIVOS SECTORIALES

1 REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL Y EN LA NIÑEZ

AUMENTAR EL PORCENTAJE DE NIÑOS MENORES O IGUALES A UN AÑO VACUNADOS CON LOS BIOLÓGICOS
2 TRAZADORES

3 REDUCIR LA TASA DE MORTALIDAD MATERNA

4 REDUCIR LA TASA DE MORTALIDAD ASOCIADA A CÁNCER DE CUELLO UTERINO

5 PROMOVER LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

6 REDUCIR LA MORTALIDAD ASOCIADA A VIH/SIDA

Y por el otro en las directrices que el gobierno nacional ha establecido y las normas que lo amparan y que se convierten en su marco legal. Entre esta normatividad tenemos.

- ✓ Ley 100 de 1993, Artículo 165.
- ✓ Ley 152 de 1994: Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.
- ✓ Ley 715 de 2001: Sistema General de Participaciones.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015



- ✓ Ley 1438 de 2011 Nueva Reforma al S.G.S.S.S
- ✓ Ley 1122 de 2007 Reforma al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- ✓ Ley 1151 de 2007: Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010.
- ✓ Decreto 3039 de 2007: Plan Nacional de Salud Pública 2007-2010.
- ✓ Decreto 1011 de 2006: Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud, del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- ✓ Resolución 0425 de 2008: Definición de la Metodología para la elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Salud Territorial.

No obstante los grandes esfuerzos hasta ahora realizados POR COLOMBIA a partir de la Cumbre del Milenio (año 2000) la situación de la salud sigue siendo crítica en tanto el modelo de salud nacional se ha fundamentado en el aseguramiento gradual y en la responsabilidad de la prestación del servicio en manos, por lo general, del sector privado (Eps -lps) a partir del Constitución del 91 en su *Artículo 49. (...) Corresponde al Estado organizar, dirigir y reglamentar la prestación de servicios de salud a los habitantes y de saneamiento ambiental conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad. También, establecer las políticas para la prestación de servicios de salud por entidades privadas, y ejercer su vigilancia y control. Así mismo, establecer las competencias de la Nación, las entidades territoriales y los particulares y determinar los aportes a su cargo en los términos y condiciones señalados en la ley. Y posteriormente por la LEY 100 DEL 93.* A partir de este marco jurídico la rapidez de los cambios demográficos y sociales “y de las variables relacionadas con la salud de la población, especialmente de la madre y el niño, ocurridos en el país en las últimas décadas, lleva a la necesidad de contar con información válida, confiable y oportuna, con el objeto de poder medir dichos cambios y los factores que han incidido en ellos”⁷⁸. Y dentro de estos cambios esta el modelo de Salud Colombiana. Al respecto **Thomas Bossert (experto internacional en Salud Publica) plantea que:** “El camino que escogió Colombia de hacer este esfuerzo de conseguir recursos destinados a la salud y luego dárselos a empresas privadas resultó muy costoso, porque se esperaba que la competencia entre ellas iba a mejorar

⁷⁸ ENDS 2010

la eficiencia del servicio y esto no sucedió. Además se planeó que a medida que se subsidiaba la demanda se iba a bajar el subsidio que recibían los hospitales públicos, y por problemas políticos, esto no sucedió. Los costos entonces se dispararon”.⁷⁹ Bajo estos criterios se puede inferir la situación en el sector salud en el país y con ello en Buenavista Córdoba.

Veamos la situación de la salud de la población Buenavistera a partir de los referentes institucionales (ENDS, Plan sectorial de salud 2012) y el Diagnostico Situacional de las Comunidades en el sector salud.

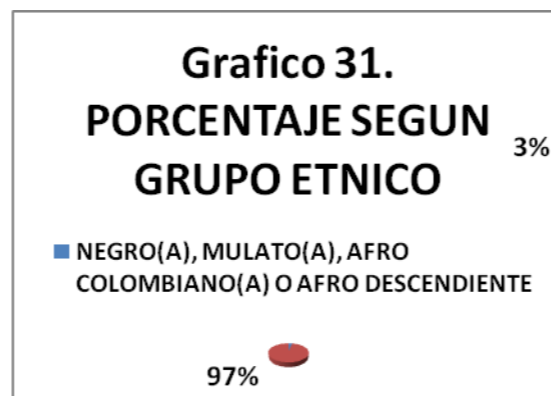
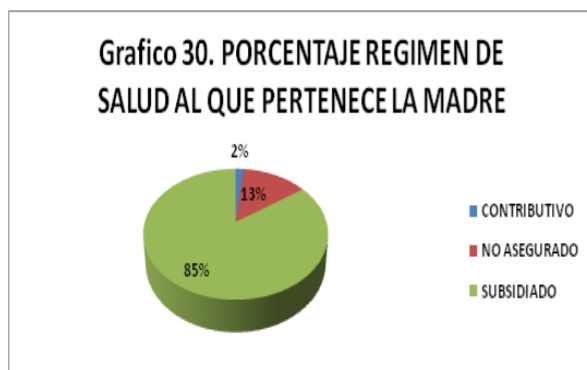


Tabla 65. Cobertura	
REGIMEN	%
SUBSIDIADO	74.6
CONTRIBUTIVO	9.3
VINCULADO	16.1
TOTAL	100
Fuente: Plan Sectorial Salud 2012	

En las graficas se observa que las madres tienen un 87% de cobertura en afiliación al sistema de salud, quedando un porcentaje de 13% sin vinculación, las cuales son objetivos de afiliar para obtener cobertura total y un menor porcentaje se encuentra afiliados en los grupos etnicos negro, mulato y afro.

Al hacer referencia de la gran cobertura alcanzada en el régimen subsidiado se percibe que la cobertura no significa cubrimiento porcentual como tampoco atención oportuna y eficaz del servicio. La cobertura se entiende como el porcentaje de personas registradas y carnetizadas para ser

⁷⁹ <http://www.semana.com/salud--seguridad-social/mejor-debil-del-sistema-salud-colombiano/125943-3.aspx>



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CORDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015



atendidas; es decir personas en lista de espera de ser atendida sin identificar las condiciones de atención en términos de derechos humanos, sin mencionar la cobertura en prevención de los factores de morbimortalidad existente en la población. En la grafica se observa que las madres tienen un 87% de coberturas en afiliación al sistema de salud, quedando un porcentaje de 13% sin vinculación, las cuales son objetivos de afiliar para obtener cobertura total. Veamos un poco las expectativas de las comunidades a partir de las mesas zonales urbanas y rurales.

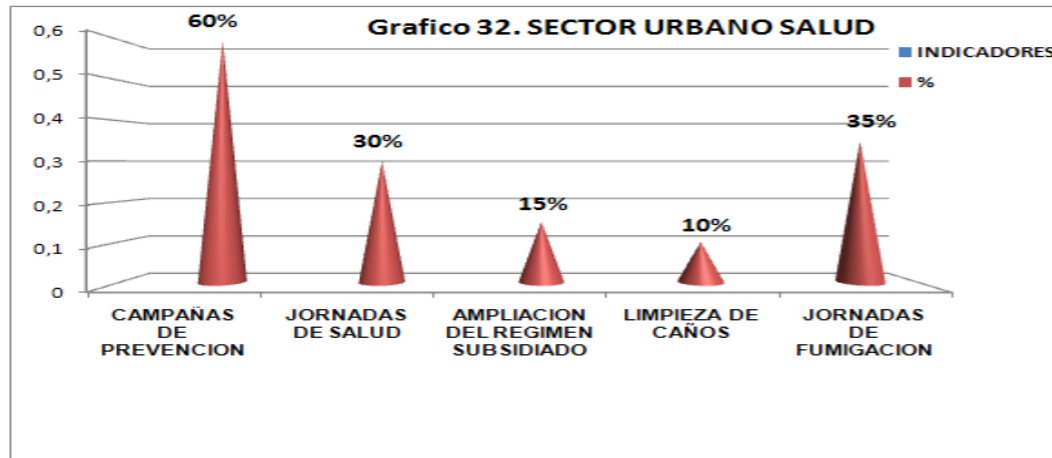


Tabla 66. REQUERIMIENTOS DE LA POBLACION URBANA PROGRAMAS SOCIALES	
INDICADORES	%
PROGRAMAS SOCIALES CON LA NIÑES, JUVENTUD Y ADULTO MAYOR	90%
MAYOR COBERTURA DEL REGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD	5%
AMPLIAR COBERTURA DE ADULTO MAYOR	5%

Dentro de las expectativas expresadas por las mesas zonales urbanas se encuentran los requerimientos así:



Grafico 33. SECTOR RURAL (A)

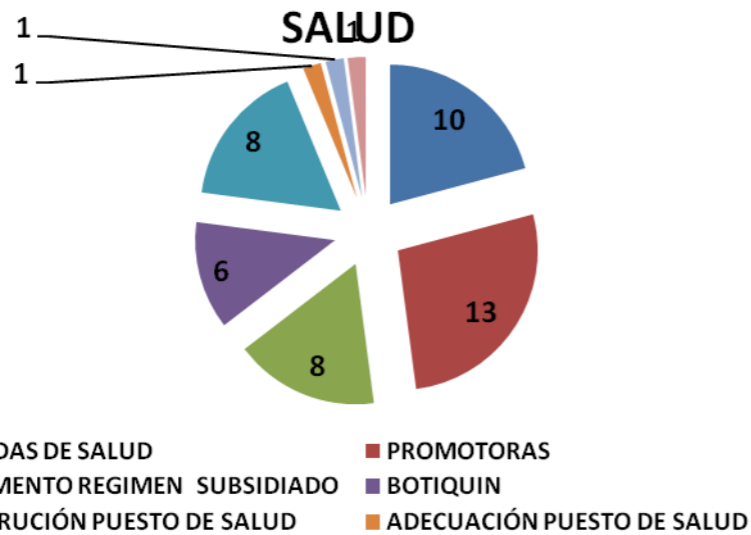
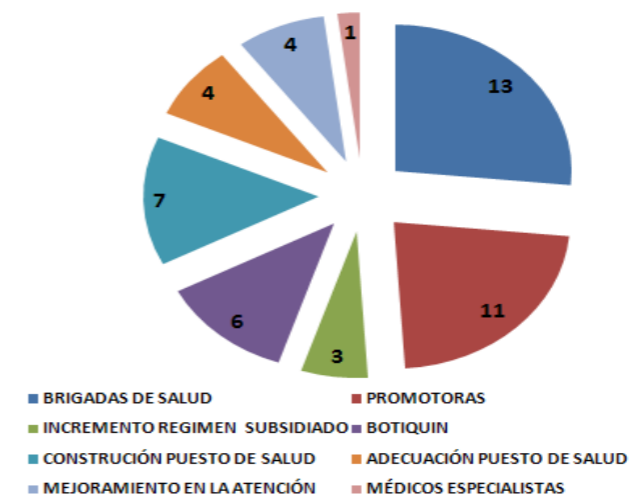
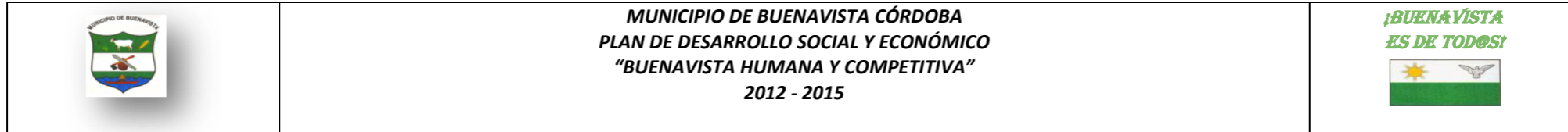


Grafico 34. SECTOR RURAL (B)
SALUD



En el Diagnóstico sectorial las comunidades tanto urbanas como rurales enfatizaron más en las brigadas de salud como en los procesos de prevención (Promotoras). Es decir atención en la comunidad en términos de prevención y Alertas Tempranas en salud derivado de las Inmensas dificultades para acceder a las citas, al turno respectivo⁸⁰ o la atención especializada- ver cuadros institucional y de usuarios al respecto. Del total de las doce (12) mesas convocadas del sector urbano estas manifestaron las necesidades mencionadas en un 60 y 30% y de las nueve (9) del sector rural (18 y 13 comunidades del sector A y B respectivamente) manifestaron, el sector A y B, las necesidades de promotoras en un 72.2 y 85% respectivamente y con respecto a las brigadas expresaron la necesidad de estas en un 56 y 100% cada quien.

⁸⁰ Por lo general las citas o cupos para ser atendido se logran si la persona llega a las 3 o 4 Am para acceder a uno de los escasos fichos que la Eps ha definido de antemano; estos oscilan por lo general entre 5 -8 turnos día, afectando de singular manera la atención a las personas provenientes del sector rural.



Las debilidades institucionales en la prestación del servicio se perciben nítidamente tanto en los criterios expuestos por personas adscritas empresarialmente a estas como por los usuarios urbanos y rurales. La percepción generalizada de unos como de otros es la necesidad de resolver situaciones de salud correspondiente al segundo nivel derivado de las dificultades para acceder a las citas especializadas que para las personas rurales se dificulta aun mas con las dificultades económicas y sociales con las que ellas se enfrentan. Frente a estas situaciones las comunidades optan por solicitar como única alternativa las brigadas y vinculación de promotoras. Para resolver tan difícil situación tanto las comunidades como funcionarios de las EPS manifiestan las posibilidades que la atención en salud del CAMU pase al segundo nivel; ello es posible en el municipio teniendo en cuenta la existencia de ventajas y oportunidades territoriales en la oferta institucional (centro de la Subregión) y posibilidades de ampliación infraestructural y locativas existentes y modificación del modelo gerencial en correspondencia a las exigencias de ley en lo que respecta a la cobertura del régimen subsidiado.

Las necesidades referenciadas de promoción y atención medica oportuna son manifestadas de igual manera por los sectores y actores urbanos convocados; así lo muestran los cuadros institucionales y de usuarios.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CORDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015

¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!



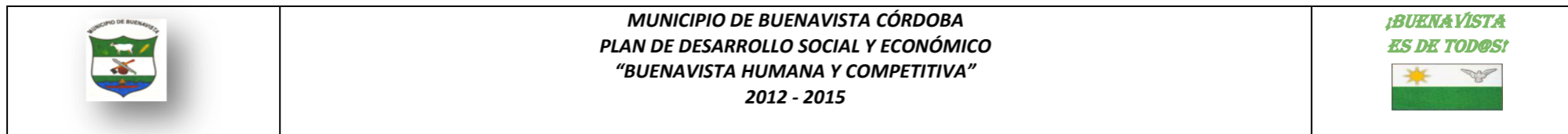
Tabla 67. MESA ZONAL SALUD SECTOR URBANO 2012

ENTIDAD	CRITERIOS INSTITUCIONALES	CRITERIOS USUARIOS
E.S.E. CAMU	<ol style="list-style-type: none">1. BRINDA ATENCION INTEGRAL2. FALTA EQUIPO EXTRAMURAL3. REQUIERE INCREMENTAR PERSONAL PROFESIONAL4. EL USUARIO NO ENCUENTRA CITAS5. INTOLERANCIA DE LOS USUARIOS6. ACTIVAR PROFESIONAL ESPECIALIZADO	<ol style="list-style-type: none">1. USUARIOS NO ENCUENTRAN CITAS.2. FALTA ATENCION ESPECIALIZADA3. LOS USUARIOS REQUIEREN AMPLIACION DE CITAS4. INCREMENTOS DE ODONTOLOGOS5. SUPRIMIR CITAS DE MADRUGADAS
ENDISALUD	<ol style="list-style-type: none">1. LA ASIGNACION DE CITAS SON MUY DEMORADAS.2. MEDICACION INCOMPLETA Y DEMORA EN LA ENTREGA.3. APARECEN USUARIOS AFILIADOS A OTRAS IDENTIDADES4. INCREMENTAR PERSONAL AUXILIAR	<ol style="list-style-type: none">1. EL SERVICIO DE LA ESE CAMU ES REGULAR2. NO HAY PROBLEMAS CON LOS USUARIOS ,3. LA ATENCION DE LAS CITAS ES DEMORADA4. INCREMENTAR MEDICOS EN EL CAMU5. MEJOR FORMULACION
CAPRECOM	<ol style="list-style-type: none">1. PIP MEJORADO2. NO HAY SEGUNDO NIVEL3. ASIGNACION DE CITAS DEMORADAS.4. USUARIOS DEL SECTOR RURAL SE QUEDAN SIN CITAS5. LA ESE DEBE ATENDER CON LA HOJA DE AFILIACION	<ol style="list-style-type: none">1. ASIGNACION DE CITAS EN HORA INADECUADAS.2. LA EPS TIENE DEFICIENCIA EN LA ATENCION,3. CITAS ESPECIALIZADAS RETARDADAS4. LA ESE CAMU DEBE ATENDER CON LA FICHA DE AFILIACION



Tabla 67B MESA ZONAL SALUD SECTOR URBANO 2012

ENTIDAD	CRITERIOS INSTITUCIONALES	CRITERIOS USUARIOS
SALUDVIDA	<ol style="list-style-type: none">1. FALTA MEDICOS EN LA ESE CAMU BUENAVISTA.2. NO HAY UNA BUENA ATENCION EN LOS USUARIOS.3. LA EPS LLEVA DA LAS CITAS ATRASADAS.4.NO TIENE UNA ORGANIZACION ADECUADA HACIA LOS USUARIOS.5. HAY QUE MADRUGAR PARA RECIBIR LAS CITAS DE 2º NIVEL6.HAY TRASLADARSE A LA CIUDADA DE MONTERIA.7. REQUIERE DE MEDICOS ESPECIALIZADOS EN LA ATENCION URBANA8.QUE EN EL SECTOR RURAL SE FORTALEZACA EL PYP	<ol style="list-style-type: none">1. ATENCION Y PREVENCIO A LAS DIFERENTES ENFERMEDADES QUE SE PRESENTA EN EL MUNICIPIO.2.ENTREGA DE MEDIAMENTOS INCOMPLETOS,3.AUTORIZACIONES DE LOS EXAMENES ES MUY DEMORADO4. ATENCION INADECUADA EN URGENCIAS5.MODIFICACION DEL HORARIO DE ATENCION Y SERVICIO OPORTUNO
AMBUQ	<ol style="list-style-type: none">1. CENTRO DE SALUD PARA LAS VEREDAS PARA EVITAR COSTOS Y TIEMPOS QUE GENERA EL VIAJE DE LA VEREDA AL MUNICIPIO.2. LOS SERVICIOS DE LA EPS SON BUENOS.	<ol style="list-style-type: none">1. EN LA EPS AMBUT NO HAY QUEJAS DE PARTE DE LOS USUARIOS2. CITA EN HORAS INADECUADAS
COMFACOR	<ol style="list-style-type: none">1.EXISTEN DEBILIDADES INSTITUCIONALES PARA LA ATENCION2.NO ESTA TECNOLOGICAMENTE ORGANIZADA3.LA ESE CAMU NO ENTREGA LAS CITAS AUTORIZADAS4. EL CAMU NO AGILIZA EL PROCESO CON LAS FICHAS DE AFILIACION5.DEMORA EN LA FIRMA DE FORMULARIOS6. EL MUNICIPIO DEBE MEJORAR LA ATENCION RURAL	<ol style="list-style-type: none">1.NO SE PRESENTA QUEJAS DE LOS USARIOS2.CITAS EN HORAS INADECUADS3.ATENCION PREFERENCIOAL PARA NIÑEZ, EMBARAZADAS Y ADULTO MAYOR4. NO PRESTAN ATENCION A LOS USURIOS5.EXCUSAS PERMANENTES EN LA PRESTACION DEL SERVICIO



Las expectativas y sentir de la población al respecto de la calidad de la prestación del servicio de salud tienen que ver, entre otros factores, con el nivel de atención existente. La Empresa Social del Estado E.S.E CAMU De Buenavista (Centro de Atención Médica y Urgencia es de Primer nivel de atención. Los servicios que presta el Centro de Atención Médica y Urgencias en Buenavista, son los siguientes:

- Consulta externa
- Consulta odontológica.
- Consulta urgencias.
- Actividades de enfermería.
- Laboratorio clínico.

De esta manera la población pobre y de extrema pobreza tiene escasas posibilidades de resolver sus problemas de salud en forma óptima y eficaz derivado de las dificultades financieras que origina el traslado a Planeta Rica o Montería.

Veamos un poco el desenvolvimiento de los procesos de morbilidad en el Municipio a partir de la información suministrada por la Secretaría de Salud y la ESE Camu.

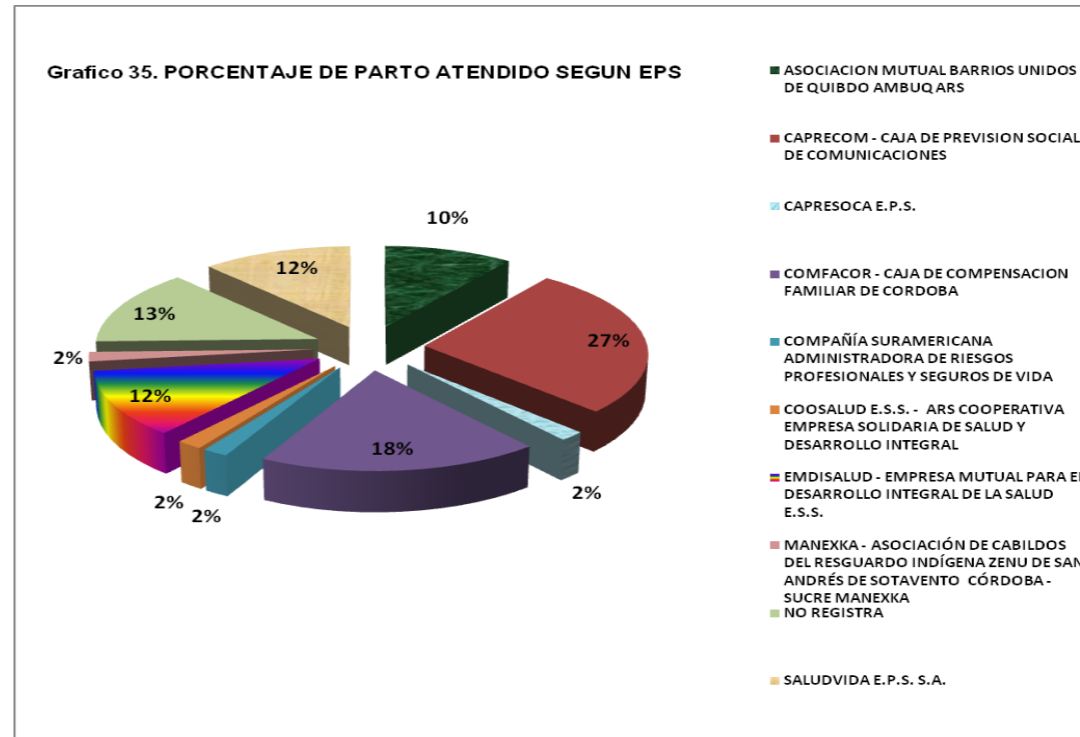
Los mayores porcentajes en la Situación de Parto lo tienen Caprecom (27%) y Comfactor (18%) respectivamente; Uno de los grupos poblacionales que más llama la atención en lo referente a la salud es el de la población infantil. Esta a pesar de los objetivos específicos de la Ensin 2010⁸¹ (Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia), sigue teniendo situación crítica en el Municipio. Veamos

⁸¹ Identificar el estado nutricional de la población colombiana de 0 a 64 años mediante la evaluación de indicadores antropométricos y otros



3.6.1 ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA PRIMERA INFANCIA,

El cerebro a los 6 años posee ya el tamaño que tendrá el resto de la vida, convirtiéndose en un período determinante para las posibilidades de desarrollo del individuo. Los dos primeros años de vida son definitivos para el crecimiento físico, la nutrición, la interconexión neuronal, así como para la vinculación afectiva con las figuras materna y paterna. La alimentación y la nutrición adecuada en la primera infancia son, en unión con el estímulo, un factor determinante de los mecanismos neurológicos que favorecen el aprendizaje, la salud y una conducta favorable a lo largo de la vida.⁸² *Por tanto los niños deben ser reconocidos como sujetos sociales y como ciudadanos con derechos en contextos democráticos (Ley 12 del 22 de enero de 1991).* Colombia ha elevado a principio constitucional los compromisos adquiridos al suscribir la Convención de los Derechos del Niño, estableciendo en el artículo 44 de la Constitución Política, que los derechos de los niños y niñas prevalecen sobre los derechos de las demás personas. Con la expedición del Código de la Infancia y la Adolescencia, ley 1098 de 2006, Colombia armonizó su legislación con los postulados de la Convención de los Derechos del Niño, y en el artículo 29 del mismo, se establece la atención que deben recibir los niños y las niñas durante su primera infancia: "...



⁸² <http://www.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/Subdireccion/Conpes%20Sociales/109.pdf>



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015



Bajo esos lineamientos el objetivo de la política nacional en lo que alude a la primera infancia tiene que ver con la Gestión y Desarrollo Local para diseñar y desarrollar estrategias que impulsen la responsabilidad e iniciativa local y regional en la protección integral de la población infantil menor de 6 años⁸³ Se busca Garantizar el ejercicio de los derechos de los niñ@s menores de 6 años. La garantía de los derechos, es relevante para el desarrollo de la primera infancia e indispensable para elevar su calidad de vida de las poblaciones. El cumplimiento de los derechos de la primera infancia no es un asunto que le atañe sólo al Estado, en tanto el principio orientador que la rige es la corresponsabilidad familia, Estado, sociedad. Sobre esta base, cabe resaltar la necesidad de impulsar la construcción de una política pública para este grupo poblacional, a partir de la cual se vislumbren los mecanismos que posibiliten la protección de los derechos del niño menor de 6 años, en aras de desarrollar su potencial biológico, psicológico, social y cultural.⁸⁴ En ese sentido el Plan de Desarrollo del Municipio de Buenavista contempla, dentro de sus políticas relevantes, incidir en el mejoramiento de la calidad de vida de la niñez y juventud fundamentado en el análisis que la ENDS 2010 hace al respecto de Córdoba⁸⁵

- El 62 por ciento de los niños menores de 15 años vive con ambos padres, el 19 por ciento vive solo con la madre pero tiene el padre vivo, un 3 por ciento vive solo con el padre aunque tiene la madre viva y un 12.5 por ciento no vive con ninguno de los dos padres aunque ambos están vivos.
- La tasa de mortalidad infantil es de 22 muertes por cada mil nacimientos.
- El 68 por ciento de los menores de dos años que viven en Córdoba tiene el esquema completo de vacunación.
- El 4 por ciento de los niños de este departamento padece desnutrición global es decir bajo peso para la edad.

⁸³ [http://www.cinde.org.co/PDF/Politica%20publica%20primera%20infancia%20Colombia%20\(v.%202011%20nov%2006\).pdf](http://www.cinde.org.co/PDF/Politica%20publica%20primera%20infancia%20Colombia%20(v.%202011%20nov%2006).pdf)

⁸⁴ Programa De Apoyo Para La Construcción De La Política De Primera Infancia. Documentos Conpes junio 006.

⁸⁵ ENDS 201-Cordoba



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
“BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA”
2012 - 2015

**¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!**



Veamos datos en el Informe de Rendición de Cuentas del Municipio de Buenavista 2010 al Instituto de Bienestar Familiar.

Tabla 68. Número de niñas, niños entre 0 y 5 años muertos	2010	3
Total de niños, niñas entre 0 y 5 años		400
Indicador calculado		7,50
Fuente: Estadísticas Vitales del DANE		

Tabla 69. Tasa de mortalidad Infantil - Niños, niñas menores de 1 año Fuente: Estadísticas Vitales del DANE	2005	5
	2006	7
	2007	12
	2008	9
	2009	11
	2010	3

MORTALIDAD INFANTIL EN NIÑOS MENORES DE UN AÑO	Córdoba	Buenavista	Planeta Rica	Pueblo Nuevo
Indicador calculado				
BIENESTAR FAMILIAR 2010	11	7,5	12	40,2

En el análisis situacional del sector salud encontramos uno de los problemas de mayor impacto en la población y en particular su incidencia en la población infantil y juvenil que desdice las políticas públicas relacionadas con la Reducción de la Mortalidad Infantil Objetivo del Milenio. La situación presentada alude a los grados de desnutrición infantil relacionada con los altos niveles de pobreza y pobreza extrema en que se



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015



desenvuelve la población. Es de vital importancia su abordaje en tanto “El país enfrenta vulnerabilidades a su seguridad alimentaria causadas tanto por la no disponibilidad de alimentos como por la dificultad de acceso a los mismos. Según la ENDS 2005, en la región Caribe el 52% de los hogares padecen de inseguridad alimentaria. Paralelamente las estadísticas provenientes de la ENSIN 2005, muestran que la región se ubicó como la de mayor nivel de desnutrición. Con el objetivo de combatir esta problemática se han replanteado las intervenciones públicas a partir de dos enfoques:-Reconocimiento del derecho fundamental a la alimentación y del Estado como su garante y -El enfoque de seguridad alimentaria y nutricional. Sin embargo, en Colombia se carece de investigaciones suficientes que permitan describir y explicar el problema desde una perspectiva amplia de equidad y desde la multicausalidad del fenómeno. Por tanto, un enfoque útil para abordar la complejidad de la situación nutricional en la región, y que permita ampliar el análisis a los factores estructurales, es el de los Determinantes Sociales de la Inequidad en Salud”⁸⁶ . El 4 por ciento de los niños de este departamento padece desnutrición global es decir bajo peso para la edad. (ENDS 2010)

En el Municipio de Buenavista el fenómeno en salud pública desnutrición crónica y global presenta el más alto nivel con respecto a la media departamental, según informe de Bienestar familiar 2010.

Tabla 70. Indicador calculado	Córdoba	Buenavista	Planeta Rica	Pueblo Nuevo
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición Global BIENESTAR 2010	1,43%	1,62%	2,66%	0,89%

Tabla71. Indicador calculado	Córdoba	Buenavista	Planeta Rica	Pueblo Nuevo
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición crónica BIENESTAR 2010	2,97%	6,97%	5,06%	3,38%

⁸⁶ Análisis de disparidades por anemia nutricional en Colombia; Arrieta Flórez Rosaura; Revista Gerencia Y Políticas De Salud ISSN: 1657-7027 ed: Editorial Gente Nueva Ltda.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015



El Histórico de desnutrición muestra la tendencia creciente y se constituye en voz de alerta en términos de salud pública derivado de las repercusiones humanas en el promedio de vida de la futura generación y sus incidencias en los proceso de productividad local y desarrollo humano visión del Plan de Desarrollo "Buenavista Humana y Competitiva".

Tabla 72. BUENAVISTA	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Niños DNT Crónica	ND	20	37	18	79	177
Población menor de 5 años	2555	2550	2543	2537	2534	2538
% de DNT Crónica		0.78 %	1.45%	0.7%	3.12	6.9

El estado nutricional de la población infantil guarda estrecha relación con la nutrición de las mujeres gestantes; de la valoración de estas depende en gran medida acciones estratégicas que inciden en la disminución de la desnutrición crónica o global de la población infantil; veamos el histórico Municipal.

Tabla 73. CRITERIOS	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Total de mujeres gestantes valoradas nutricionalmente Rendicuentas Municipio 2010	229	294	336	400	362	180



En el marco de la Salud Sexual y Reproductiva (SSR) y siguiendo los lineamientos del Compes Social 147 de 2012, para la prevención del embarazo en la adolescencia se pudo constatar el bajo nivel alcanzado si tenemos en cuenta la cobertura educativa y la población total en esos rangos etarios. Esta situación incide notoriamente en los procesos libertarios de las mujeres toda vez que el reconocimiento de derechos sobre el cuerpo y espíritu se relaciona directamente con la ejercitación de la participación productiva y política en el que las mujeres han estado milenariamente marginadas.

Tabla 74. Número de niño, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años, que recibieron orientación en educación sexual y reproductiva 2010	961
Fuente: Bienestar familiar 2010	

3.6.2 Salud Sexual Y Salud Reproductiva

En el factor salud sexual y Salud reproductiva que implica el goce de los derechos sexuales y reproductivos las mujeres en el Departamento según la Ende 2010 están así:

- La edad promedio de las mujeres a la primera relación sexual es 18.1 años.
- Sólo el 54 por ciento de los embarazos y nacimientos ocurridos en los últimos cinco años han sido deseados, un 23.5 por ciento lo quería pero más tarde y un 23 por ciento lo reporta como francamente no deseado.
- El 70 por ciento de las mujeres casadas o unidas de Córdoba utiliza un método anticonceptivo, el más usado es la esterilización femenina con 43 por ciento.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015



- Sólo un 4 por ciento de las mujeres en unión utiliza el condón en sus relaciones sexuales, lo anterior significa que un 96 por ciento no toma ningún tipo de precaución contra las Infecciones de Transmisión Sexual y el VIH/Sida.

- El 64 por ciento de las mujeres sufre algún tipo de control por parte de su esposo o compañero y el 20 por ciento es víctima de violencia verbal.

El 29 por ciento de las mujeres de Córdoba sufre algún tipo de violencia física por parte de su pareja, las agresiones más comunes son: empujones, golpes con la mano y violación.

- Entre quienes sufren violencia física por parte de su esposo o compañero un 6 por ciento señala haber sido violada por él.

- Un 2 por ciento de las mujeres ha sido víctima de violencia sexual por una persona diferente de su esposo o compañero.

- El 21 por ciento de la población de Córdoba no tiene ningún tipo de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Un 60 por ciento está afiliado a una EPS Subsidiada, un 16.5 por ciento a EPS Contributivo y un 4 por ciento a una ARP.

- En Córdoba un 88 por ciento de las mujeres entre 18 y 69 años se ha realizado alguna vez la citología vaginal, entre quienes reclamaron el resultado (96 por ciento), un 7 por ciento tuvo resultado anormal. Un 12 por ciento nunca se ha hecho la citología

- El 72 por ciento de las mujeres del Córdoba nunca ha oído hablar del Virus del Papiloma Humano ni conoce cómo se puede prevenir.

- Un 39 por ciento de las mujeres del Córdoba entre 18 y 69 años de edad se ha realizado alguna vez el auto examen de seno, entre ellas 37 por ciento lo hace cada mes como es recomendado.

- Un 24 por ciento se ha realizado examen clínico de seno, entre ellas al 4 por ciento le detectaron un tumor.

- Entre las mayores de 40 años al 21 por ciento le han realizado la mamografía.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015



- Un 28 por ciento de las mujeres entre 15 y 49 años, señaló haberse realizado la prueba para detectar el VIH y haber recibido el resultado. Un 49.5 por ciento de las mujeres en edad fértil sabe que el VIH se puede transmitir de la madre al hijo durante la lactancia.
- Un 38.5 por ciento de las mujeres del Córdoba no conoce sobre las Infecciones de Transmisión Sexual ITS.
- Un 3 por ciento de las mujeres entre 15 y 49 años encuestadas en Córdoba señaló haber tenido una Infección de Transmisión Sexual durante el último año.

Un 42 por ciento ha recibido información sobre sexualidad a través de los medios de comunicación.



3.6.3 MORBILIDAD POBLACIONAL

Tabla 75. Morbilidad Según Grupos de Edad por Consulta Externa (Diez Principales Causas Menor de 1 año)

Descripción	Masculino	Femenino	Total	% Total
Rinofaringitis Aguda	29	35	64	19%
Diarrea y Gastroenteritis	28	35	63	18%
Fiebre persistente	25	31	56	17%
Bronquiolitis aguda (NE)	16	19	35	10%
Anemia de tipo NO	12	15	27	8%
Asma no especificada	12	15	27	8%
Impétigo (cualquier tipo)	9	11	20	6%
Lumbago no especificado	8	10	18	5%
Urticaria alérgica	7	8	15	5%
Bronconeumonía (NE)	6	8	14	4%
Total			339	100%

Fuente: ESE CAMU Buenavista y CAMI Ltda. Buenavista 2011



Tabla 76. Población de De 5 a 14 años

Descripción	Masculino	Femenino	Total	% del Total
Parasitosis intestinal	152	186	338	15%
Anemia de tipo (NE)	138	169	307	17%
Bronquiolitis aguda (NE)	90	110	200	11%
infecciones de las vías urinarias	81	100	181	10%
Rinofaringitis Aguda	81	99	180	10%
Diarrea y gastroenteritis	72	87	159	9%
Amigdalitis aguda (NE)	60	73	133	7%
Faringitis Aguda (NE)	57	69	126	7%
Dermatofitosis (NE)	39	47	86	5%
Neumonía(NE)	39	47	86	5%
Total			1796	100%

Fuente: ESE CAMU Buenavista y CAMI Ltda. Buenavista 2011

Es notoria la presencia de Infección Respiratoria Aguda (IRA) como principal causa y con presentación mayoritaria en el género femenino, lo mismo que la presencia de la ERA en este grupo etario y enfermedades no especifica siendo la mayor causa de morbilidad en el municipio de Buenavista Cordoba. De manera similar las niñas con respecto a la prevalencia de la morbilidad en parasitosis intestinal, anemia no especificada y bronquitis aguda es la población mas afectada.

El entorno ambiental y los espacios de habitabilidad no dignos conducen generalmente a este tipo de patologías que afecta preferentemente a la población infantil del sector rural. Al calcularla población infantil del municipio en los rangos etarios de 0-5 años y que asciende a 2557 (año 2011)⁸⁷ y la relacionamos con la población atendida por ERA (1275) tenemos que el 50% de la población es vulnerable a contraer esta tipo de patología

Tabla 77. CRITERIOS	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Número de Niños, Niñas entre 0 a 5 años con diagnóstico de ERA.	673	296	345	1.178	1.221	1275

3.6.4. ADOLESCENCIA

El 18 por ciento de las adolescentes de Córdoba (entre 15 y 19 años) ya es madre o está embarazada de su primer hijo. Esta cifra es inferior en 2 puntos porcentuales a la registrada en 2005. En Buenavista el registro de la población juvenil en embarazos tempranos proviene del Rendicuentas del Municipio 2010.

Tabla 78. CRITERIOS	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Número total de partos en mujeres adolescentes entre 0 y 17 años	NO SE REPORTA DATOS	0	0	88	0	4

⁸⁷El cálculo se hace a partir de la población del Sisben 2011.



Las patologías mas frecuentes en la población se discriminan así:

Tabla 79. Población De 5 a 14 años

Descripción	Masculino	Femenino	Total	% del Total
Parasitosis intestinal	152	186	338	15%
Anemia de tipo (NE)	138	169	307	17%
Bronquiolitis aguda (NE)	90	110	200	11%
infecciones de las vías urinarias	81	100	181	10%
Rinofaringitis Aguda	81	99	180	10%
Diarrea y gastroenteritis	72	87	159	9%
Amigdalitis aguda (NE)	60	73	133	7%
Faringitis Aguda (NE)	57	69	126	7%
Dermatofitosis (NE)	39	47	86	5%
Neumonía(NE)	39	47	86	5%
Total			1796	100%

Fuente: ESE CAMU Buenavista y CAMI Ltda. Buenavista 2011

En esta tabla la prevalencia de la morbilidad es la parasitosis intestinal y la anemia no especificada y en tercer lugar la bronquitis aguda siendo estas las que mas afectan esta población.



Tabla 80. Poblacion de 15 a 44 años

Descripción	Masculino	Femenin	Total	%
Anemia de tipo no especifica	258	316	574	14%
Cefalea	225	275	500	13%
dolor abdominal localizado	210	256	466	12%
vaginitis, vulvitis y vulvoco vaginitis	200	245	445	11%
lumbago no especificado	197	240	437	11%
embarazo confirmado	98	119	217	5%
hipertensión esencial	88	108	196	4%
dolor localizado en otras partes	74	90	164	3%
fiebre persistente	54	65	119	2%
Total	4117	1854	2263	100%

3.6.5 Mortalidad (causas de muerte)

La frecuencia de mortalidad por causa más alta se observa por Infarto Cardiorrespiratorio, seguido del Infarto Agudo del Miocardio, Cáncer de Próstata, Cáncer de cuello Uterino y Falla Cardíaca. Lo anterior nos motiva a realizar campañas para el diagnóstico precoz de la Hipertensión Arterial y detecciones tempranas de Cáncer de Próstata y de Útero (Es de anotar que estas causas son por enfermedad, pero las muertes violentas son la primera causa en el Municipio (ver eje de seguridad y Convivencia)



Tabla 81. Casos	Nº
Enfermedades isquémicas del corazón	120
Enfermedades cerebro vasculares	64
Enfermedades hipertensivas	61
Diabetes mellitus	66
Tumor maligno del útero	59

Fuente: Plan local de salud 2012

En conclusión la salud de la población Buenavistera esta siendo atendida en términos de asistencia y aseguramiento gradual y determinada por la forma en que las Eps y el Camu prestan el servicio según lo establecido por la Ley 100 y 1122. Las repercusiones de estas decisiones políticas son: El incremento de la cobertura es posible, pero no se logrará la universalización debido a:

1. El grupo de población entre 19 y 24 años de edad, soltero, sin ocupación y que no estudie de tiempo completo, no tiene cobertura familiar en ninguno de los regímenes. Esta parte de la población, según los datos de la encuesta de Profamilia 2005¹, se calcula aproximadamente en 2 millones de personas que no tendrían cobertura. Además, en este grupo se encuentra la mayor proporción de muertes por violencia, especialmente entre los hombres. 2. La población nivel 3 del Sisbén

puede acceder a subsidios parciales o a subsidios para cotizar el RC. Si no tiene empleo o si sus ingresos son bajos, no tendrá facilidad de cotizar. Solo una política publica local en salud publica donde el estado intervenga efectivamente en la disminución de las pobrezas y pobrezas extremas la salud dejara de ser asistencial para convertirse en preventiva; así el gran negocio de la salud pasara a manos del estado. Por estas razones los procesos de prevención y atención en salud en el Municipio tienen en el Camu, siempre y cuando este logre ser elevado al nivel dos (2) de atención, su gran aliado estratégico y se garantice por parte del Municipio lo que la ley establece en términos de responsabilidad en la atención de calidad a la población.



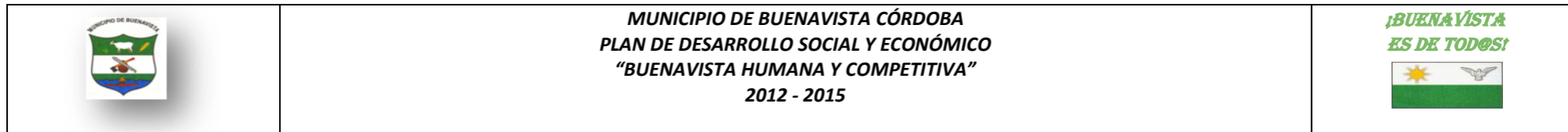
3.7 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

“El proceso de endoculturación propio de la conformación poblacional y los cambios económicos y culturales en la región han contribuido a la no resolución pacífica de diferencias y conflictos entre los pobladores y con ello un futuro social y de paz ciudadana cada vez más incierto” (otero 2011). Esta afirmación podría ser acertada siempre y cuando los procesos externos no contribuyeran al incremento de la inseguridad y violencia social que permea la vida cotidiana de la población; por ejemplo la Ends 2010, refiriéndose al tema de género y mujer muestra que:

INDICADORES	TOTAL	ZONA		Córdoba
	PAÍS	Urbana	Rural	
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR				
<i>Mujeres unidas alguna vez que han sufrido violencia por parte del cónyuge</i>				
Violencia verbal (situaciones <u>desobligantes</u>)	26	26	26	20
Violencia psicológica (amenazas)	32	33	30	28
Violencia física (incluye violación)	37	39	34	29
Violencia física resultó en lesión física o psicológica	85	85	87	87
Violación de otra persona diferente al cónyuge	6	6	5	2

En otros espacios y contextos la situación es mucho más crítica en términos de violación a los derechos humanos; veamos el análisis local a partir del Plan de Seguridad y Convivencia que nutre al Plan de “Desarrollo Buenavista Humana y Competitiva 2012-2015”

El Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana (« Artículo 12 ley 62 de 1993») reconoce y establece que «En Buenavista, La Convivencia y Seguridad Ciudadana es un Derecho y Obligación de Todos». El Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana, es un conjunto de estrategias trazadas de manera conjunta por las autoridades competentes y el Municipio, para atender las problemáticas y los hechos que atentan contra la convivencia y la seguridad ciudadana del territorio.



Las políticas nacionales han logrado un avance importante en cuanto a la atención y manejo de las problemáticas en materia de convivencia y seguridad ciudadana a nivel local. Esto ha permitido que se produzcan procesos de refuerzo de poder por parte de los gobernadores y alcaldes, lo que ha redundado en mejores niveles de convivencia y seguridad ciudadana.

Con base en la información recibida recientemente en las visitas a terreno que realizó la Defensoría Regional Córdoba, el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo en asocio con una agencia del Sistema de Naciones Unidas, en el marco del monitoreo a la dinámica del conflicto armado de la situación de Derechos Humanos y de Derecho Internacional Humanitario en el municipio de Buenavista⁸⁸, se pudo establecer el alto nivel de riesgo y las condiciones de vulnerabilidad en que se encuentra la población civil asentada en la zona rural del municipio, en especial en los corregimientos de El Viajano, Villa Fátima (vereda Colonia 72), Nueva Estación, Mejor Esquina, Tierra Santa, Belén y Santa Fe del Arcial. Los barrios que se encuentran amenazados son polideportivo, urbanización Buenavista, el recreo, la Umata, el Carmen, la estrella, y el porvenir. Por estas razones el compromiso del municipio de Buenavista con respecto a población vulnerable y víctima se fundamenta en incluir dentro del Plan de Desarrollo Local acciones tendientes a mejorar la calidad de vida estas personas víctimas toda vez que el municipio ha sido considerado zona de alto riesgo y vulnerable frente a las posibilidades de violación de los derechos humanos de estas personas dentro el territorio.

Sin abandonar los esfuerzos frente a los mecanismos para la reintegración a la vida civil de los victimarios comprometidos con el proceso de paz, en el marco de la justicia transicional, la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras constituye para el país un marco legal sin precedentes para recomponer el tejido social, adoptando medidas efectivas en favor de las personas que han sufrido las consecuencias del conflicto armado. Las estrategias de intervención frente a la población en riesgo de desplazamiento o víctima apuntan, en correspondencia al Plan de Seguridad y

⁸⁸ Plan De Acción De Atención Integral A Las Víctima Del Municipio De Buenavista Córdoba. 2012

Convivencia Ciudadana del Municipio de Buenavista 2012-2015 a la **inclusión de ddhh y dih, atención a víctimas en el municipio dentro del Plan de Desarrollo a partir de los objetivos:**

- Seguridad, Orden Público, Acceso a la Justicia.
- Convivencia Ciudadana y Paz

Estos objetivos procuran ser logrados a partir del:

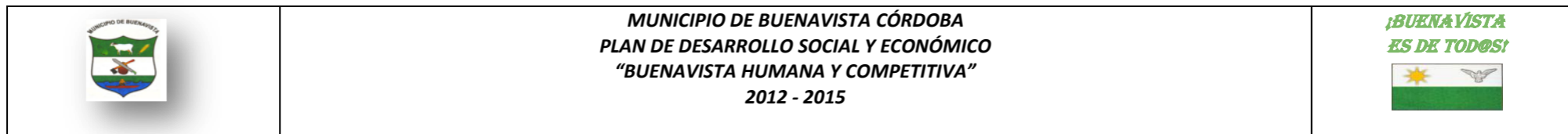
Programa de Derechos Humanos y Atención, Reparación Integral a las víctimas del conflicto.

Es necesario precisar que en relación con las víctimas del desplazamiento forzado por la violencia, las disposiciones contenidas en la Ley 1448 de 2011 se complementan con la política pública de prevención y estabilización socioeconómica para la población víctima del desplazamiento forzado establecida en la Ley 387 de 1997 y demás normas que la reglamentan; igualmente, con lo determinado en materia de goce efectivo de derechos de esta población que no le sea contrario a la ley de víctimas. En este contexto la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones, enmarca el que hacer del municipio en esta materia, entendiendo que la situación del municipio requiere un fuerte apoyo del gobierno nacional y departamental en concurrencia con los fines del Plan Nacional de Consolidación. Para ello se movilizan subprogramas como:

- Prevención, Protección y Garantías de No Repetición.
- Asistencia, Atención y Ayuda Humanitaria.
- Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto.
- Fortalecimiento de los espacios Institucionales y de participación, en el marco de la Ley de Víctimas.

3.7.1 INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN

Con el fin de aunar y ordenar esfuerzos en los municipios y departamentos, así como de garantizar el cumplimiento legal en cuanto a la priorización del gasto social, el Plan de Desarrollo contempla estrategias para que el municipio trabaje de forma articulada con las entidades que conforman el Sector de la Inclusión Social y Reconciliación del Gobierno Nacional; ello permite garantizar el cumplimiento de los principios de concurrencia y complementariedad, aprovechar las iniciativas, intervenciones y capacidades humanas, financieras y físicas con las que cuentan las diferentes entidades del Sector. Lo anterior, con el fin de generar valor agregado y garantizar mayores impactos en la atención de la población en situación de pobreza, víctima de la violencia, las familias con niños, niñas y adolescentes así como los territorios donde es necesario garantizar la presencia del Estado y sus instituciones, de acuerdo con los lineamientos consignados en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 Prosperidad para Todos. De esta manera, el municipio de Buenavista asegurará que se realicen intervenciones estratégicas en beneficio de la población más pobre y vulnerable abordando en particular los procesos de inclusión y reconciliación, en el evento de presentarse en el territorio, a partir del enfoque humanista y de derechos humanos que permea al Plan de Desarrollo. Este enfoque permite, además de la inclusión y reconciliación, que el municipio garantice condiciones para el acompañamiento humanitario y la protección especial de comunidades en riesgo y posibilidades de reclutamiento forzado, desplazamiento forzado de personas y comunidades, líderes y líderesas amenazad@s, desaparición forzada, violencia sexual. **En ese sentido y en procura de fortalecer los procesos de desarrollo humano como económico y su incidencia en la paz ciudadana el Plan de Desarrollo** traza derroteros incidentes en la prevención del reclutamiento de personas y en particular de la población infantil y juvenil del municipio, en tanto grupos vulnerables en el espectro de la violencia social existente. Para ello dinamizara, entre otras, la estrategias de alertas tempranas según lo establecido en el Decreto 2780 del 3 de agosto de 2010. Con ello la población infantil y juvenil ve disminuir los factores de riesgos sicosociales generadores de violencia. Y por el otro garantiza que los derechos humanos de las personas sean parte de la vida cotidiana de la población. Las estrategias de intervención se soportan en los proyectos socioculturales, económicos y políticos administrativos



trazados y garantizados en la matriz plurianual de inversiones anexo y parte del Plan de Desarrollo. De todas maneras el plan contempla el enfoque sobre DDR y reconciliación a partir de estrategias de prevención y atención integral del desplazamiento forzado

Sin embargo existen debilidades en la ejecución de los objetivos en tantos en el municipio de Buenavista se encuentran familias desplazadas no inscritas en el sipod y expresan no declarar por lo siguiente:

El temor a entregar información a entidades públicas.

El deseo de mantener el anonimato para no ser víctima de la discriminación o para evitar nuevas amenazas parte de actores armados.

En el municipio de Buenavista hay registrados 962 personas desplazadas pero al momento de convocarlos solo llegan 50% de esta población esto se debe que 30% se han ido por que han sido victimas de amenazas y carecen de respuestas efectivas y oportunas tendientes a proteger su vida, seguridad, libertad e integridad. La falta de conocimiento por parte de las autoridades competentes del marco legal y de las directrices que determinan y regulan las actuaciones, además de la carencia de procesos formativos dirigidos a servidores públicos principalmente por parte del Ministerio de Interior y de Justicia. En consecuencia la población en situación de desplazamiento no obtiene la información precisa, actualizada y efectiva de los procesos de protección de su vida. Es importante resaltar que no se tiene información del desplazamiento de personas que declaran en la personería municipal y se han trasladado a otros municipios. Los recursos financieros y presupuestales no son suficientes para dar respuesta al Goce efectivo de Derechos (GED). No existen lineamientos técnicos desde el nivel Nacional con respecto a la desagregación presupuestal sectorial para la atención del Desplazamiento Forzado.

En el tema de protección de tierra los desplazados no conocen la ruta de protección y esto generan inestabilidad en la eficacia de las medidas dado que la población no conoce las entidades ante las cuáles puede hacer la solicitud de protección, así como tampoco los requisitos para hacerlo, ni los derechos que tiene sobre la tierra cuando en lugar de propietario se es ocupante, tenedor o poseedor



3.7.2 AMENAZAS

Existe un alto nivel de desarticulación entre las entidades del orden nacional y Municipal.

Se percibe de manera generalizada en la población objetivo la poca credibilidad de las instituciones encargadas de las ayudas humanitarias de emergencia ya que no llegan en el plazo que estipula la ley.

Falta de protección social a las familias en condición de desplazamiento.

Falta capacitar a las familias desplazadas en cursos y carreras técnicas⁸⁹

En este sentido, el Plan de Desarrollo de Buenavista Córdoba contempla la necesidad de incorporar el eje de seguridad y Convivencia a partir de las disposiciones legales y en el marco de los derechos humanos y en particular fundamentado en el Acuerdo 60 de junio de 2009 (Fondo Municipal de Seguridad). Las principales características de la Seguridad y Convivencia en el territorio se expresan en criterios emanados de las mesas zonales relacionados en términos de necesidades para disminuir el fenómeno así:

Grafico 36. SECTOR RURAL (A)
CONVIVENCIA



Grafico 37. SECTOR RURAL (B)
CONVIVENCIA



⁸⁹ Informe oficina desplazados; alcaldía Municipal 2012.

Los problemas de Seguridad y Convivencia en los que se desenvuelve en la población según el Plan Local de Seguridad y Convivencia 2012 se identifican así:

3.7.3 Problemática de Homicidio

La ocurrencia de homicidios es consecuente en la mayoría de las ocasiones producto de las confrontaciones armadas que sostienen los integrantes de grupos armados ilegal, posibilitado por el sin numero de problemas sociales que cada día hacen más proclive a las comunidades que permanecen en riesgo latente porque no encuentran solución oportuna a sus necesidades básicas insatisfechas.

El incremento de los homicidios que se dio durante el año 2010 y parte de 2011 es una clara muestra que el problema de violencia sigue con escaso control por parte del estado; ver tablas

3.7.4 Otros delitos que afectan la Seguridad Ciudadana

De igual manera, se presentan hechos delictivos en su mayoría por ocurrencia de lesiones personales comunes y en accidentes de tránsito, hurtos; como también casos que involucran el consumo de sustancias alucinógenas, lesiones en accidentes de tránsito, violencia intrafamiliar, este último con connotaciones especiales de situaciones de intolerancia ciudadana, conflictos entre vecinos, riñas escolares todo ello arraigado desde el seno de las familias, que desemboca en el inicio de jóvenes que adoptan comportamientos desadaptados que afectan la convivencia y la tranquilidad pública. La siguiente información proviene del Plan de Seguridad y convivencia Ciudadana 2012.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015

**¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!**



Tabla 82. MUNICIPIO DE BUENAVISTA EN OCURRENCIA DE HOMICIDIOS EN EL DEPARTAMENTO

MUNICIPIO	DICIEMBRE		TOTAL		VARIACION	
	2010	2011	2010	2011	Abs.	%
BUENAVISTA	1	0	38	21	-17	-45%

Tabla 82 (B). COMPORTAMIENTO DELITOS – MUNICIPIO DE BUENAVISTA

DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA		PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE		VARIACIÓN	
		2010	2011	ABSOLUTA	PORCENTUAL
	CIVILES	37	21	-16	-43%
	REINSERTADOS Y DESMOVILIZADOS AUTODEFENSAS	1	0	-1	-100%
	TOTAL GENERAL	38	21	-17	-45%
HOMICIDIO COMÚN	TOTAL	38	21	-17	-45%
HOMICIDIOS COLECTIVOS	CASOS	1	0	-1	-100%
	VÍCTIMAS	6	0	-6	-100%
SECUESTRO	EXTORSIVO	0	0	0	0%
	SIMPLE	0	0	0	0%
	TOTAL	0	0	0	0%



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
“BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA”
2012 - 2015

**¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!**



Tabla 83. COMPORTAMIENTO DELITOS – MUNICIPIO DE BUENAVISTA

EXTORSIÓN		1	0	-1	-100%
TOTAL		0	0	0	0%
LESIONES COMUNES		2	3	1	50%
	PERSONAS	1	0	-1	-100%
	RESIDENCIAS	0	0	0	0%
	COMERCIO	0	0	0	0%
HURTOS COMÚN	TOTAL	1	0	-1	-100%
HURTO DE VEHÍCULOS	AUTOMOTORES	0	0	0	0%
	MOTOCICLETAS	0	0	0	0%
	TOTAL	0	0	0	0%
ABIGEATO		0	0	0	0%
HURTO ENTIDADES FINANCIERAS		0	0	0	0%
PIRATERÍA TERRESTRE		0	0	0	0%
SUBTOTAL DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA		3	3	0	0%



Tabla 84. COMPORTAMIENTO DELITOS – MUNICIPIO DE BUENAVISTA

DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD VIAL		PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE		VARIACIÓN	
		2010	2011	ABSOLUTA	PORCENTUAL
MUERTES EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO	HOMICIDIOS	2	8	6	300%
	MUERTES	0	0	0	0%
	TOTAL	2	8	6	300%
LESIONES EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO		2	5	3	150%
SUBTOTAL DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD VIAL		4	13	9	225%

3.7.5 Factores Generadores Y Facilitadores De La Criminalidad En El Municipio De Buenavista

Generadores

Narcotráfico

Bandas criminales

Desempleo

Miseria

Desigualdad social



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015

**¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!**



Alcoholismo

Facilitadores

Insolidaridad

Indisciplina social

Laxitud de normas

Inversión de valores

Sistema carcelario

Falta de control (desmovilizados en proceso de Paz)

3.7.6 Principales Manifestaciones Contravencionales En El Municipio De Buenavista

- Violación normas de tránsito
- Conflictos escolares y entre vecinos
- Alto sonido en establecimientos públicos
- Violación horario de funcionamiento establecimientos públicos
- Jóvenes en actitudes de pandillas, que afectan la tranquilidad ciudadana

3.7.7 Informe De Riesgo

El factor de riesgo para los habitantes de la zona urbana y rural del municipio de Buenavista es la presencia de los grupos armados ilegales.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015



La población de la zona rural se encuentra en riesgo por las amenazas y hostigamientos de las que son víctimas por parte de los grupos armados ilegales que ante la necesidad de mantener el control territorial prohíben el acceso a las zonas donde hacen presencia integrantes de esos grupos ilegales, lo cual impide llevar a cabo de manera normal las labores del campo.

La población adolescente se encuentra en alto riesgo debido al reclutamiento forzado que llevan a cabo los grupos armados ilegales, bien a través de presiones e intimidaciones, o por medio del ofrecimiento de dadas y remuneraciones.

La extorsión es otro problema que sufre la población civil, de manera particular, los comerciantes, tenderos y ganaderos que pone en riesgo la vida de aquellos que se niegan a pagar las cuotas extorsivas. La falta de denuncia dificulta el conocimiento real y la magnitud de este hecho ilícito.

Los problemas de seguridad y Convivencia se disminuyen a partir de políticas locales que combine los instrumentos coercitivos del estado con los procesos de formación humana en forma preventiva en términos educativos y culturales y las garantías de condiciones de vida en función de los derechos humanos de colectivos sociales y en especial los sectores sociales de alta vulnerabilidad social. Las estrategias de intervención en materia de seguridad y convivencia resultan eficaces en momentos en que las comunidades logren avanzar en el mejoramiento de la calidad de vida y logren proveerse de los satisfactores básicos para sus necesidades humanas. Los principales indicadores de cultura en términos de convivencia y ciudadanía se expresa en:

- Altos niveles de intolerancia social y colectiva. El proceso político y electoral juegan papel significativo en la polarización social
- Altos niveles de pérdida del respeto y valoración humana al nivel social y en particular en la población infantil y juvenil
- Tendencia a la ruptura y desintegración familiar



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015

**¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!**



- Alta violencia intrafamiliar
- Ocultamiento de la violencia contra la mujer
- Escasa atención a la resolución pacífica de conflictos al nivel institucional, social y familiar
- Escaso comprometimiento ciudadano a la resolución pacífica de conflictos
- Ocultamiento del Matoneo en las Instituciones Educativas
- Escaso reconocimiento Institucional y social de las diferencias de Género en términos culturales



4. DIMENSION ECONOMICA

En momentos de analizar la Dimensión Económica es pertinente retomar algunos elementos que explican el desarrollo de la economía colombiana y el estado de la población en lo concerniente al mejoramiento de la calidad de vida a partir de los procesos de generación de ingresos. La caracterización de que "El Aumento De La Desigualdad Del Ingreso Y El Desempeño Económico, en Colombia ha sido mediocre... La brecha entre Colombia y el mundo desarrollado no disminuyó en las últimas décadas...En los primeros años del nuevo siglo, el avance educativo ha sido insuficiente, y los altos costos laborales han estimulado la informalidad y reducido la remuneración relativa de los trabajadores sin educación superior. Con todo, la desigualdad ha continuado creciendo. Desde 1995, la informalidad laboral para los trabajadores sin educación superior ha crecido sustancialmente. En suma, el crecimiento sistemático de la informalidad laboral, especialmente para los trabajadores sin educación superior, es uno de los problemas más serios de la economía colombiana"⁹⁰ y es un indicador económico de la pobreza. Y esta, la pobreza, implica **no tener la oportunidad de vivir una vida larga, sana, creativa y disfrutar de libertad, dignidad, respeto por sí mismo y de los demás**. Sus causas son múltiples, entre ellas se encuentran los problemas políticos, la crisis de los mercados financieros, los desastres naturales, la gestión inadecuada del ambiente –utilización incorrecta de los recursos naturales por parte del ser humano.

Derivado de estas situaciones, dadas en la mayoría de los países pobres, se trazaron los ocho objetivos de Desarrollo del Milenio. Entre estos está el Objetivo 1: reducción a la mitad la pobreza extrema.

Bajo esos criterios y desde el enfoque del Plan de Desarrollo Nacional no se puede perder de vista que lo único que le puede garantizar a la

⁹⁰ Colombia: Tendencias Económicas y Sociales Ends 2010



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
“BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA”
2012 - 2015



Inmensa mayoría de la población colombiana mejoramiento económico es la ampliación de posibilidades de empleo y trabajo y la reducción de la brecha en la distribución del ingreso. Y, paralelo a ello, lograr progresos sostenibles en el tiempo en términos de competitividad al sector productivo colombiano es la elevación de la productividad y ello no es posible sino con base en la reconversión – modernización industrial, mediante la transferencia de tecnología y la inversión en ciencia y tecnología, las cuales siguen de capa caída. Los dos procesos (distribución del ingreso y competitividad) estrechamente relacionados explican la situación de las comunidades del Municipio de Buenavista en términos económicos y posibilita comprender las causas de la pobreza y pobreza extrema que según Unidos 2012 impera en el Municipio (ver tabla de Informe adjunta).

La presencia constante y en sentido creciente de la informalidad, el subempleo y el rebusque, indica que *la calidad del empleo y el trabajo en Colombia sigue en franco deterioro*. Con ello no puede perderse de vista que, como lo delata las Naciones Unidas en su Informe sobre la situación social, “la división entre economía formal e informal fragmenta aún más la sociedad, incrementa las tensiones e impiden a los pobres participar en el proceso de desarrollo”⁹¹ y a la vez “es un poderoso generador de injusticia social y perpetúa la diferencia de oportunidades en una sociedad”⁹².

La situación en Córdoba Pese al rápido crecimiento de su economía, este sigue muy rezagado en los factores relacionados con la competitividad y el desarrollo social. “La baja productividad en la economía del departamento, esta relacionada con la deficiente transferencia, adopción y aplicación de las innovaciones tecnológicas validadas por la academia y entes investigativos en esta sección del país; el alto valor creciente de los insumos utilizados en la explotación agropecuaria ha traído como consecuencia los altos costos de producción, disminuyendo de esta manera la equidad competitiva de nuestros productores comparados con el nivel nacional e internacional. Muy a pesar de contar con un potencial de suelos aptos para cultivos y desarrollo de la actividad pecuaria en general, contrasta con una baja productividad, lo que genera un desplazamiento

⁹¹ Portafolio. Agosto, 26 de 2005

⁹² El Tiempo. Editorial. Junio, 18 de 2005



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
“BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA”
2012 - 2015

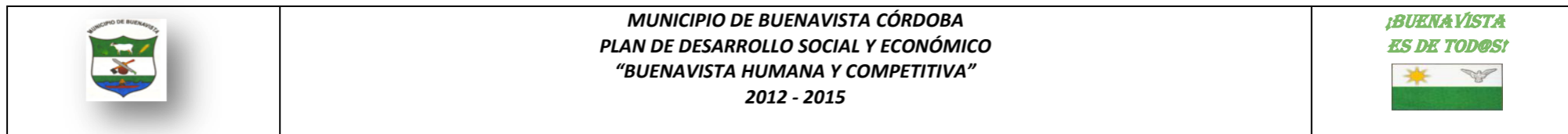


de inversión de unos a otros renglones de mayor productividad en el uso del suelo”... La actividad agropecuaria ocupa el primer renglón de la economía del departamento, existe una agricultura tradicional y una agricultura tecnificada, el 59% del área destinada a la agricultura corresponde a la economía campesina tradicional que incorpora poca o ninguna tecnología, debido a la falta de transferencia y adopción de la tecnología, esto trae como consecuencia la baja productividad, lo que se refleja en los bajos ingresos que genera el sector rural. En épocas de cosecha se presentan grandes pérdidas en volumen, por existir una infraestructura vial inadecuada, los insuficientes centros de acopio y secado de productos, la mala comercialización de los productos, la falta de seguros de cosecha, el inadecuado manejo de los productos post cosecha, el mal estado y deficiente uso y manejo de los distritos de riego, el rezago sociocultural de nuestros campesinos, la falta de apoyo institucional, la deficiente planificación de las zonas agroecológicas, el mal uso del suelo, la falta de programas sectoriales y estímulos institucionales, el acceso al crédito ágil y oportuno, la descoordinación institucional, la falta de empresarización y asociatividad de los pequeños productores son entre otros factores que influyen en el desarrollo armónico y sostenible del sector agropecuario.

El pequeño productor tiene bajos niveles de ingresos y escasos servicios en seguridad social, la pobre oferta funcional de bienes y servicios en su entorno, genera migraciones del campo a la ciudad. Sin embargo la producción agrícola es la parte integral de la poca productividad que genera dicha actividad, y para lograr esta significativa participación, es necesario desarrollar un programa de adecuación de tierras y mejoramientos de los sistemas de riego y drenaje en coordinación con otras entidades del sector como INCODER y CORPOICA, lo cual es de gran importancia dadas las condiciones naturales de los suelos del Departamento.⁹³.

Con lo anterior y en procura de incidir en tan grave situación expresa en las condiciones de vida de las comunidades del municipio éste a través de la Red Unidos han identificado del total poblacional (20816) el 44% de estas (9121) en situación de pobreza y 44.1% de familias en situación

⁹³ Plan de Desarrollo Departamento de Córdoba 2012-2015



de pobreza extrema (2140). De esta forma, los esfuerzos e inversiones que realice la Alcaldía estarán dirigidos a apoyar las familias que se encuentran identificadas, caracterizadas, priorizadas y acompañadas por la Red UNIDOS a través de la presencia y apoyo de los cogestores sociales vinculados al proceso institucional. Adicionalmente, el programa continuará apoyando la entrega de subsidios condicionados que destina el programa Familias en Acción, el cuál en el momento beneficia 2215 familias para mejorar los niveles de nutrición y salud de los niños y niñas más vulnerables. La Alcaldía ampliará la descripción y análisis de la pobreza extrema en el municipio, teniendo en cuenta la situación con relación a los logros de acuerdo con el mapa de pobreza, el estado de avance en la gestión de logros y su aporte con relación al cumplimiento de la meta nacional de Promover hacia la Senda de la Prosperidad a 1.318.843 familias pertenecientes a la Red UNIDOS en todo el país.

Teniendo en cuenta la importancia de la superación de la pobreza extrema en el país, y en Buenavista Córdoba en particular, el Municipio de Buenavista en el Plan de Desarrollo “Buenavista Humana y Competitiva 2012-2015” acogiendo las directrices del Plan Nacional de Desarrollo - PND y fundamentado en el artículo 9 de la Ley 1450 de 2011 (Estrategias Territoriales Para La Superación De La Pobreza Extrema) establece en la matriz Plurianual de Inversiones programas y proyectos encaminados al cumplimiento de lo jurídicamente establecido como vía expedita para avanzar en el cumplimiento del Objetivo uno (1) del Milenio. De esta manera el municipio de Buenavista realizará la destinación de recursos para la superación de la pobreza extrema de acuerdo con la información del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales – SISBEN, la Red de Protección Social para la Superación de la Pobreza Extrema UNIDOS, así como también se articulará con el programa Familias en Acción para promover la estabilización de las familias más vulnerables.

Así vistas las el Municipio de Buenavista apunta precisamente a incidir en los bajos niveles de pobreza y pobreza extrema de la población derivado de los bajos niveles de productividad y escasa generación de ingresos no obstante contar este con grandes ventajas comparativas en materia de diversidad de suelos productivos, oferta hídrica abundante y una excelente posición geográfica en la Subregión del San Jorge. Estas incomparables ventajas unidas con la capacidad de aguante e inventiva de la gente frente a las dificultades cotidianas (rebusque) permite afianzar

desde el Plan de Desarrollo del Municipio la perspectiva del desarrollo en términos competitivos a partir de acciones estratégicas para disminuir la desconfianza inversionista causada por la inseguridad, la violencia, narcotráfico y grupos ilegales alzados en armas dadas en la región y contexto nacional.

4.1 Enfoque Territorial Para La Inclusión Productiva Y Sostenibilidad Territorial

El papel de la gestión local durante el periodo 202-2015 en lo que respecta a la Dimensión Económica y productiva de la población se enmarca en estrategias de promoción del desarrollo económico y la inclusión productiva a través de la generación de condiciones y alianzas estratégicas que permiten materializar proyectos de fortalecimiento del capital humano y aprovechamiento y generación de oportunidades. Las iniciativas de inclusión productiva y sostenibilidad del territorio contempladas en el Plan de Desarrollo tienen que ver con: 1. Estructura empresarial del municipio; 2 La Cultura e Idiosincrasia de la población y 3. La dinámica de las políticas económicas que han podido generar avances en el desarrollo económico del municipio y en la calidad de vida de sus habitantes y sus principales resultados.

El hecho de ser Buenavista municipio menor (categoría 6ª) y que el 62% de la población vive en el sector rural y fundamentado en el concepto de desarrollo territorial en que se basa la estructura del Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 *Prosperidad para Todos* -PND, el Plan de Desarrollo Buenavista Humana y Competitiva guarda estrecha relación con el contexto general en el que se inscribe la propuesta y Enfoque Regional de desarrollo rural. El enfoque del Plan reconoce las diferencias regionales como marco de referencia para formular políticas públicas y programas acordes con las características y capacidades de cada región, teniendo en cuenta las particularidades de sus diversos grupos poblacionales; el “Enfoque regional” busca reducir los desequilibrios sociales, mejorando la calidad de vida de la población, y movilizando las capacidades de desarrollo endógeno, aprovechando los efectos de vecindad y sus externalidades positivas para alcanzar mayor crecimiento y competitividad regional. Para ello se requiere definir incentivos en materia de localización de actividades productivas y de asignación de Inversiones y recursos, y

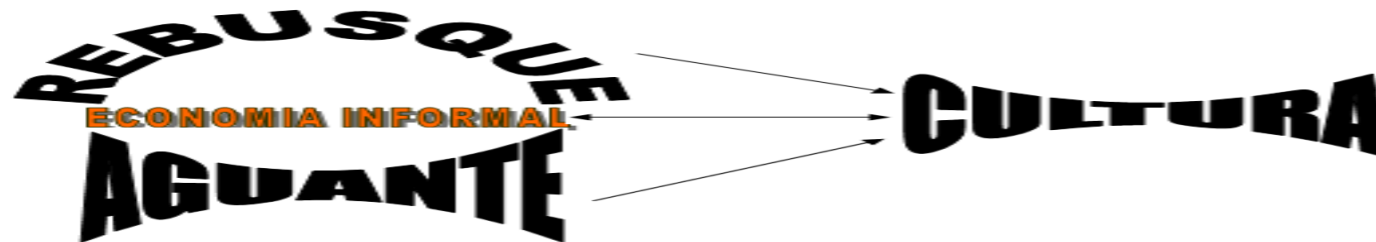


MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015



aprovechar de manera sostenible los recursos naturales, objetivos del Plan. Así mismo, el enfoque regional facilita la articulación de éste y de futuros planes nacionales de desarrollo con los procesos de planificación territorial, lo cual a su vez contribuye al fortalecimiento de las relaciones Nación-territorio y al logro conjunto de los objetivos de crecimiento económico, ampliación de oportunidades sociales y buen gobierno. De esta manera la diversidad de riquezas, debilidades y similitudes de las comunidades son referentes sociales para generar propuestas diferentes de acuerdo al contexto en el que se desenvuelven. Miremos esas similitudes y diversidades. Lo constante, en términos económicos y de productividad es el desempleo; este lleva aparejadas la marginalidad y la exclusión, que son sus secuelas.⁹⁴ De ello se nutre la economía informal y esta de los empleados domésticos, familiares sin remuneración y aquellos rotulados por el DANE como trabajadores “por cuenta propia”.

En Buenavista “la modalidad de la economía informal llamadas “rebusque” implica cambios frecuentes en actividades ocupacionales; estas son de corta temporalidad. La itinerancia ocupacional no posibilita el afianzamiento de habilidades y competencias laborales en oficios específicos. La actividad económica del rebusque, al igual que el aguante, se ha constituido en un elemento cultural predominante en la nueva generación de Buenavister@s similar a la de los primeros pobladores. Por ello es válido aceptar conceptualmente que existe la cultura ocupacional itinerante de los pobladores en términos de rebusque” (Otero 1994).



Teresa Rodriguez de Oro
archivo 2007

⁹⁴ Bogotá, octubre 23 de 2005 www.amylkaracosta.com



La Economía del Rebusque y el Jornaleo Ocasional es la realidad cotidiana de la mayoría de los jefes de hogar y de los pobladores⁹⁵. Veamos el dato porcentual en NBI con respecto al porcentaje de Montería y el Municipio de Ayapel como muestra del San Jorge. Esta situación expresa la calidad de vida de la población.

**Censo General 2005. Necesidades Básicas Insatisfechas –NBI, por total cabecera y resto, a julio 30 de 2010 DANE;
Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015**

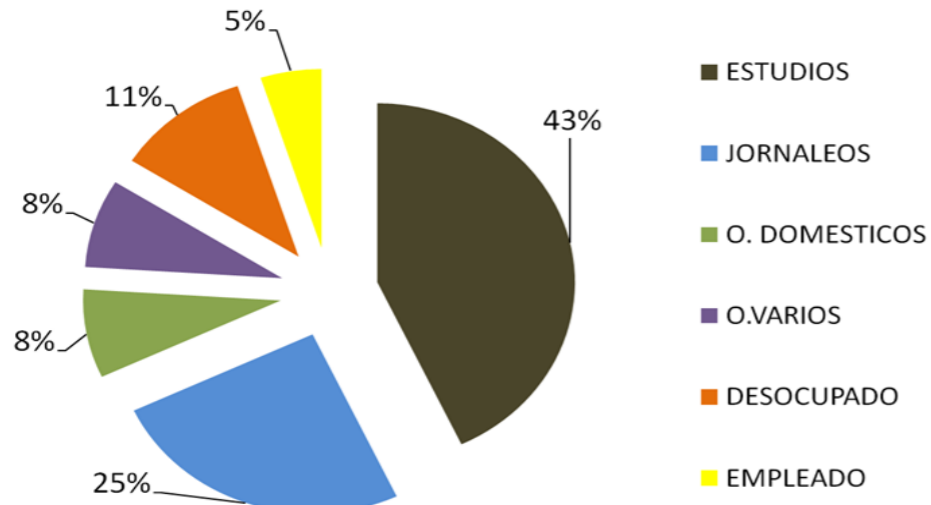
Tabla 85. Personas en NBI			
Nombre Municipio	Cabecera	Resto	Total
	(%)	(%)	(%)
MONTERIA	34,29	75,94	44,51
AYAPEL	49,08	73,61	61,55
BUENAVISTA	49,36	68,06	61,34

Esta situación esta relacionada directamente con los niveles de ocupación de la población como la de las jefaturas de jefes de hogar; veamos estos.

⁹⁵ Fuente: Otero (1994-2011)

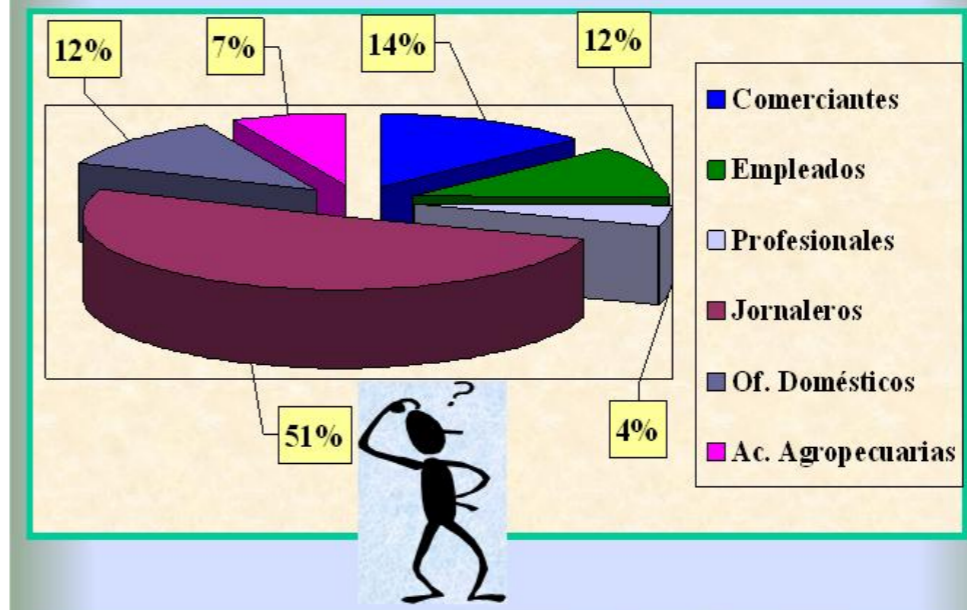


Grafico 38. OCUPACION DE LA POBLACION



Fuente: Víctor Otero V; 2011

Grafico 39. OCUPACION DE LAS JEFATURAS DE HOGAR



Fuente: Víctor Otero 2011

Ello ocasiona entre otros problemas, el más significativo por sus incidencias en la población infantil (ver Eje Salud). Es evidente la inseguridad alimentaria, según indagación con la comunidad diariamente se consumen dos alimentos, se cuenta con pocos animales de corral y algunos animales domésticos dan signos de alta desnutrición, lo cual es un indicador que permite confirmar el bajo consumo de alimentos de la población.



Esta situación constante en el Caribe Colombiano propicio la Estrategia "Caribe Sin Hambre", LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (SAN). En este contexto el documento CONPES 113 de 2008 formulo la Política de SAN Nacional, estableciendo la definición de SAN como: "Seguridad alimentaria y nutricional es la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa."

POBREZA ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

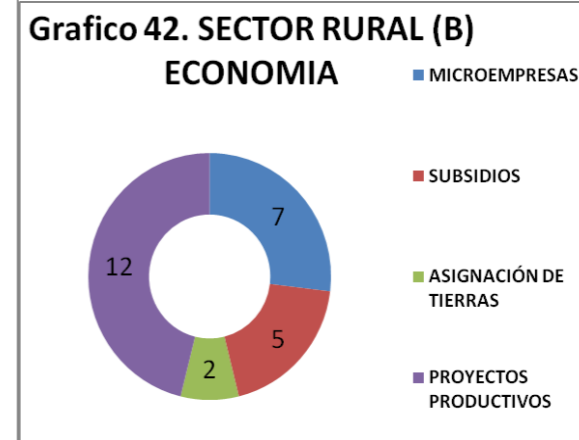
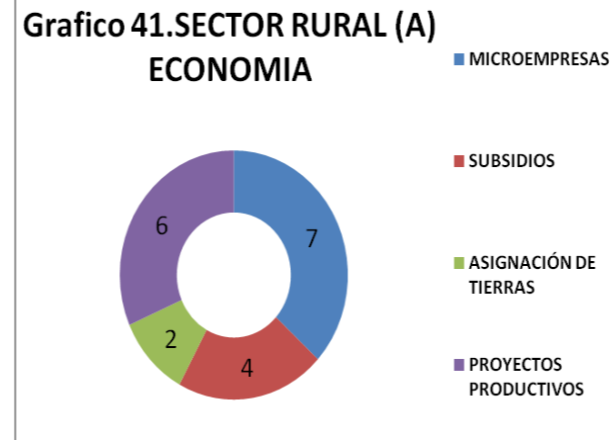
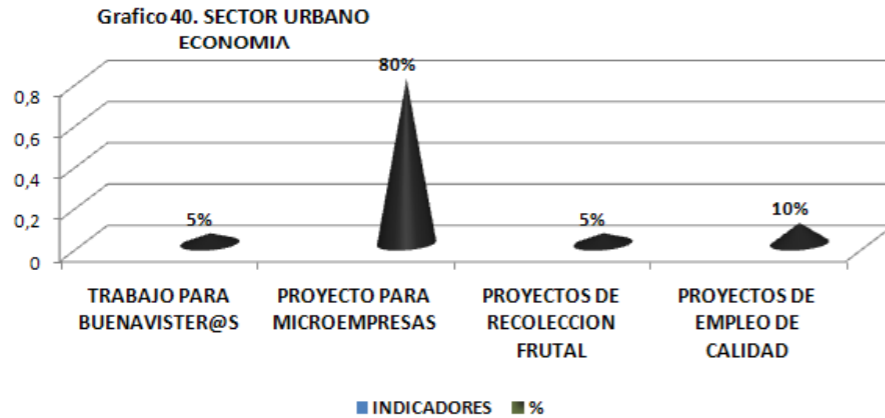


La población de Buenavista consume al día aproximadamente 600 libras de carne de res y 100 de hueso; 350 de cerdo y 700 libras entre pescado y gallina, lo que significa un consumo aproximado de 106 Gramos de carne persona/día

Este concepto lleva 5 ejes fundamentales de la SAN:

- Disponibilidad de alimentos
- Acceso
- Consumo
- Aprovechamiento o utilización biológica de los alimentos
- Calidad e inocuidad de los alimentos

Estos ejes son la base para la formulación y acción de las Políticas de SAN a nivel local, los cuales son los pilares fundamentales de la Estrategia Regional "Caribe Sin Hambre" y que para la Realidad Buenavistera aplica y máxime al ser planteada en el programa de Gobierno "Buenavista Sin Hambre". Sigamos recorriendo la situación económica de la población expresa en las mesas zonales urbanas y rurales del municipio. Veamos.



Sigamos identificando la situación y expectativas de la población en el desarrollo local.

El sector Moto taxi, ampliamente analizado, que cubre alrededor de 150 Jefes de hogar, manifiestan la necesidad de ser apoyados en la solución de problemas cotidianos y uno de ellos es vía subsidio. Es uno de los sectores más vulnerable de la población toda vez que por lo general el medio de trabajo –moto- representa para ello el pago de \$10.000 diarios (30%) de la venta del servicio.

El sector pescadería integrado por 10 hombres y 2 mujeres

Tabla 86. SECTOR MOTO TAXISTAS Y TRANSPORTE

MEZA ZONAL				
LUGAR	ECONOMÍA	MOVILIDAD	SEGURIDAD	PROPUESTA
URBANO EN MOTOTAXI	Apoyo para suplir las necesidades básicas insatisfechas	Arreglo de las vías	Mayor capacitación	Mas fuentes de empleos,
RURAL EN TRANSPORTE	Ayudas en subsidios	Mejorar las vías en todo el año	Mayor presencia de la fuerza publica	Mayor utilización de los recursos naturales de la población

esta mucho mas organizado en tanto ser estos informales estacionarios expresan la necesidad de fortalecer la microempresa; los dos sectores con respecto a las vías y seguridad expresan similares criterios.

Observando la organización comercial se percibe en estos otra modalidad más de la economía informal. Del total de negocios encuestados (184) el 38% (70) esta registrado en Cámara de Comercio, amén del no registro por su misma naturaleza los puestos de ventas estacionarios o ambulantes y que ascienden a 170. El 3% de las tiendas se encuentra en similar situación. Del total de negocios, sin relacionar los informales, solo el 3% (6) es de carácter productivo y comercial; el resto es de tipo comercial.

Tabla 87. MESA ZONAL PESCADERIA PLAN DE DESARROLLO 2012-2015							
LUGAR	SALUD	VIVIENDA	SERVICIOS PUBLICOS	ECONOMIA	COMUNICACIÓN	PROGRAMAS SOCIALES	SEGURIDAD
PLAZA DE MERCADO Y PESCADORES	cobertura en carnet organización en las citas traer especialista entrega de drogas adecuadas y en el momento adecuado	programa y mejoramiento de vivienda	mantenimiento en agua luz y aseo permanente adecuación de sanitario en la plaza de mercado	apoyo y organización a nuestra microempresa	Arreglo de las vías para ir a pescar adecuadamente	crear un programas nuevo para los Pescadores	vigilancia en nuestro mercado



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CORDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
“BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA”
2012 - 2015

**¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!**



Tabla 88. TIPOS DE NEGOCIOS FORMALES EN BUENAVISTA CORDOBA 2011.

GRANEROS	TIENDAS	ALMACEN	BILLARES	DISKOTECAS	VARIEDADES	PAPELERIAS	CIBER	CARNICERIAS	CARPINTERIAS	LLANTERIAS	LEGUMBRES	TOTAL
9	56	14	8	8	11	16	6	7	6	2	4	147
PANADERIAS	FERRETERIAS	APUESTAS	PRENDERIAS	FARMACIAS	ALMACEN AGROPECUARIAS	SAI	PELUQUERIAS	GAS PROPANO	HOTELES	ASADOS		
2	3	5	2	6	2	3	5	3	2	4		37
TOTAL NEGOCIOS		184	Fuente: Plan de Desarrollo 2012-2015									
REGISTRO CAMARA DE COMERCIO 2011												
GRANEROS	TIENDAS	ALMACEN	BILLARES	DISKOTECAS	VARIEDADES	PAPELERIAS	CIBER	CARNICERIAS	CARPINTERIAS	LLANTERIAS	LEGUMBRES	TOTAL
7	2	10	2	8	4	6	3	5	1	0	1	49
PANADERIAS	FERRETERIAS	APUESTAS	PRENDERIAS	FARMACIAS	ALMACEN AGROPECUARIAS	SAI	PELUQUERIAS	GAS PROPANO	HOTELES	ASADOS		
2	1	5	2	6	1	1	1	0	2	0		21
TOTAL CAMARAS		70	Fuente: Plan de Desarrollo 2012-2015									

Tabla 89. TIPOS DE NEGOCIOS INFORMALES

ESTACION DE CELULARES	VENTAS AMBULANTES	VENTAS ESTACIONARIAS	TOTAL
82	33	55	170
Fuente: Plan de Desarrollo 2012-2015			

La educación e informalidad y con ello la productividad y la generación del ingreso van de la mano. La escasa preparación educativa y con ello debilidad en las destrezas para la gestión productiva o comercial frena ostensiblemente el desarrollo local en términos económicos. Cabe anotar la existencia histórica de una (1) sola familia Buenavistera al interior de los procesos productivos y comerciales asentada en el territorio: familia Marino. Los demás propietarios de negocios son residentes foráneos asentados desde la década del 90.

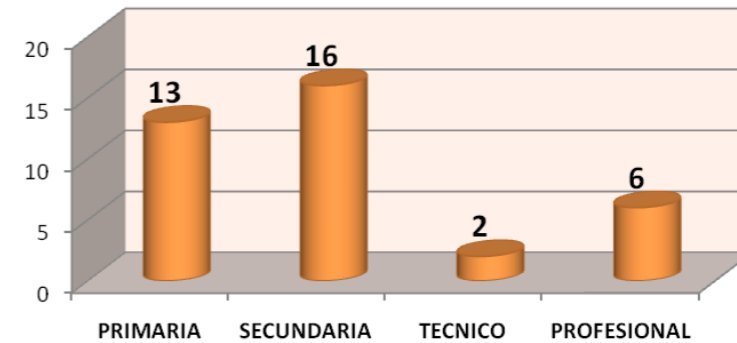


La insuficiencia de capital de los jefes de hogar o comerciantes Buenavisteros; carencia de infraestructura requerida para la conservación de productos y con ello la modalidad de menudeo en los productos ofrecidos, origina bajos niveles de rentabilidad para los propietarios y altos costos en los productos básicos de la canasta familiar para los consumidores; agrava aun mas la escasa prospectiva empresarial de la población.

4.2 PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO

El sector Económico en el Municipio de Buenavista presenta bajos niveles de desarrollo económico y social como consecuencia del bajo nivel tecnológico, escasa oportunidad laboral y la inexistente organización de las comunidades a través de organizaciones no gubernamentales, cooperativas de productores y comercializadores y asociaciones de pequeños productores, para jalonar recursos y desarrollar actividades y empresas productivas. Ello ha obstaculizado por un lado la Productividad entendida como la relación entre lo que se produce y los recursos humanos, naturales y de capital empleados para producirlo. Una mayor productividad en el uso de los recursos de un país es determinante para aumentar el ingreso nacional per cápita y por el otro los proceso de Competitividad, entendida como la capacidad de producir bienes y servicios que compitan exitosamente en mercados globalizados, generen crecimiento sostenido en el largo plazo y contribuyan de esa manera a mejorar los ingresos y la calidad de vida de sus habitantes. Estos dos procesos están relacionados con múltiples factores que condicionan el desempeño de las actividades productivas, como la infraestructura, los recursos humanos, la ciencia y la tecnología, las instituciones, el medio ambiente y el entorno macroeconómico.⁹⁶

Grafico 43 . NIVELES EDUCATIVOS
PROPIETARIOS SECTOR COMERCIO



⁹⁶ Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad Documento regional, Córdoba Departamento Nacional de Planeación Bogotá, junio 2007



De esta manera hasta hoy existe en el municipio escasa promoción y fomento al desarrollo económico; esta situación tiene estrecha relación con la utilización de los bienes y recursos naturales productivos, que en el Municipio de Buenavista se expresa en la propiedad y uso de la tierra; ésta se encuentra concentrada en pocas manos con el agravante que los propietarios no viven en el territorio local⁹⁷. Observemos la utilización de la tierra a partir de la información de la Umata.

Tabla 90. APTITUD AGROLÓGICA	USO POTENCIAL	%
Agrícola	Agrícola	20,07
Forestal	Producción Forestal - Protección	14,54
Protección	Protección	4,00
Ganadería	Silvopastoril	61,38
Total general	Total general	100,00

Fuente: EOT del municipio de Buenavista 2005.

De esta manera la economía del Municipio se soporta en el sector primario, específicamente de las actividades agropecuarias y estas se concentran en la ganadería extensiva determinada por la concentración de la tierra en pocas manos agravando la situación que la producción al igual que la comercialización del agro así como la rentabilidad sectorial queda por fuera del disfrute de la población local. Veamos la distribución de la tierra según reporte de la Umata.

⁹⁷ La información de la distribución y total concentración de la propiedad rural por rangos de hectáreas y por categorías de género no fue posible obtenerla en la Umata



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CORDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015



RANGOS HAS	Nº DE PREDIOS
Menores de 0 a 5	930
Menores de 6 a 10	600
Menores de 11 a 20	419
Entre 21 a 100	878
Mayores de 101	246
Total	3073
Plan Agropecuario Municipal elaborado por Umata 2009-2011	

En la Umata y en la información Diagnostica del Plan de Desarrollo encontramos situaciones que alivian un poco la situación de pobreza de la población en términos de productividad y competitividad hasta ahora nunca percibidos por el Municipio de Buenavista como tampoco por las entidades que regulan el sector agropecuario y que se han constituido en una inmensa debilidad económica en tanto desaprovechamiento de las potencialidades productivas del territorio.

En la información departamental no se registran datos alguno de la capacidad productiva agropecuaria del municipio no obstante estar este comprometido, mas por sobrevivencia y aguante de la gente que por apoyo institucional en la producción agropecuaria; veamos los datos, según el Diagnostico Situacional y su comparativo con la información proveniente de Agenda Interna Para La Productividad Y La Competitividad- Documento Regional Córdoba.

Grafico 44 . PARTICIPACION POR TIPO DE CULTIVOS
DEPARTAMENTO DE CORDOBA 2005.





MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
“BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA”
2012 - 2015

**¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!**



Tabla 91. Cultivos y Producción Departamental		
CULTIVO	PRODUCCION(toneladas)	%
Maíz tecnificado	199.889	46,13%
Arroz(secado mecánico)	62.034	14,32%
Algodón	53.272	12,29%
Maíz tradicional	51.925	11,98%
Arroz(secado manual)	34.477	7,96%
Arroz riego	29.780	6,87%
Frijol	1.163	0,27%
Sorgo	548	0,13%
Ajonjolí	233	0,05%
Cultivos transitorios	433.321	100%
Plátano	280.314	42,30%
Yuca	264.619	39,93%
Ñame	102.402	15,45%
Cocotero	14.828	2,24%
Caña panela	525	0,08%
Cacao	18	0,00%
Cultivos permanentes	662.706	100,00%
TOTAL	1.096.027	100,00%

Fuente: DNP-Dirección de desarrollo rural sostenible con base en evaluaciones agropecuarias de las URPA y HUMATA.
Ministerio de agricultura y desarrollo rural-dirección de política sectorial-grupo sistemas de información



Bajo estas circunstancias el Departamento de Córdoba propugna por ser líder tanto en la producción limpia de frutas y hortalizas frescas y procesadas para exportación, como en la producción, transformación y comercialización de los productos del ganado bovino, ovino y caprino, con énfasis en cárnicos, derivados lácteos y cueros. Adicionalmente, en los próximos diez años, el departamento se orienta a ampliar la producción de cacao y caucho natural con el fin de suplir la demanda nacional y participar en el comercio internacional. Asimismo, se propone conformar las cadenas acuícola y forestal, aprovechando sus ventajas comparativas con el fin de orientar sus productos a los mercados internacionales⁹⁸

De acuerdo a información técnica de la UMATA, solo el 2% del área del municipio se encuentra dedicado a cultivos tradicionales y tecnificados (sin tener en cuenta el cultivo de pastos), siendo los cultivos de patilla, Maíz, Arroz y Yuca, Berenjena y Maracuyá, los más representativos. Esta situación de la agricultura es muy similar al municipio vecino de Planeta Rica, que sólo el 3% de su territorio se dedica a la agricultura.

Tabla 92. Cultivos y áreas más representativas año 2010.

Cultivo	Área Dptal	Área Nal.	% de Particip.	Producción/Tons	Rendimiento/ha
Maíz tecnificado	33.030	131.492	25.5	146.450	4.434
Maíz tradicional	25.453	363.418	7.0	48.343	1.899
Algodón	21.942	43.519	50.4	50.709	2.311
Yuca	21.053	167.482	12.5	263.392	12.511min
Plátano	19.978	352.671	5.6	148.132	7.415
Ñame	11.527	36.168	31.8	119.947	10.406
Arroz seco mecanizado	9.997	158.918	6.2	18.877	1.890
Arroz seco manual	7.585	61.576	12.3	35.548	4.687
Arroz riego	3.501	264.380	1.3	18.613	5.316
Fríjol	919	117.865	0.7	1.075	1.170
Cacao	1.204	126.590	0.9	1.097	911
Caña Panelera	321	198.621	0.1	1.440	4.486
Cocotero	1.896	16.019	11.7	13.071	6.894
Palma de aceite	110	284.241	0.03	440	4.000

Fuente: Plan de Desarrollo Departamento de Córdoba; 2012-2015 ; tomado de Cifras agropecuarias – SEDEA)

98 Agenda Interna Para La Productividad Y La Competitividad DOCUMENTO REGIONAL Córdoba. Ttp://Www.Unisinu.Edu.Co/Investigacion/Descargas_Documentos/Agenda_Interna_Cordoba.Pdf



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015

**¡BUENAVISTA
 ES DE TODOS!**



La producción local no satisface la demanda existente, de ahí que los productos agrícolas que se comercializan en la plaza de mercado en su mayoría, proceden de otras regiones del país, principalmente de Antioquia, que abastece de frutas y verduras; Montería, Sahagún, Sincelejo, Cauca. Veamos la productividad local.

Tabla 93. Producción Municipal				
PRODUCTOS		FUENTE	LINEA BASE	
CATEGORIAS		Plan Agropecuario Municipal	Superficie agrícola sembrada	Tonelada de producción agropecuaria/año
Superficie agrícola sembrada de cultivos transitorios	ARROZ	PAM	811 HAS	3244 (TON)
	MARACUYA	PLAN DESARROLLO 2008 2011	37 HAS	740
	YUCA	PLAN DESARROLLO 2008 2011	250	2250
	MAIZ	PLAN DESARROLLO 2008 2011	210	294
	PATILLA	PAM	158	3120
	AJONJOLI	PAM	15	11
	ÑAME	PAM	176	2118
	AJI		0	2

Fuente: Umata 2012; Datos del Plan de Desarrollo 2012-2015.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
“BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA”
2012 - 2015

**¡BUENAVISTA
 ES DE TODOS!**



PRODUCTOS		FUENTE	LINEA BASE (Tonelada de producción agropecuaria/año)	
Superficie agrícola de cultivos permanentes	LIMON	Recolectores Informales	Silvestres Domicilios rurales	50
	MANGO	Recolectores Informales		300
	TAMARINDO	Recolectores Informales		2
	GUAYABA DULCE	Recolectores Informales		2
	GUAYABA AGRIA	Recolectores Informales		1
	GUANABANA	Recolectores Informales		0,5
	NISPERO	Recolectores Informales		0,25
	NARANJA	Recolectores Informales		3

Fuente: Umata 2012; **Datos del Plan de Desarrollo 2012-2015.**



Tabla 94. Producción Pecuaria

PRODUCTOS	FUENTE	LINEA BASE	
GANADO	FUENTE	AREA	
BOVINOS	FEDEGAN	SIN DATOS	111.372
EQUINOS	FEDEGAN	SIN DATOS	4086
Producción pecuaria			
BUFALINO	FEDEGAN	SIN DATOS	4144
CAPRINO	FEDEGAN	SIN DATOS	217
OVINO	FEDEGAN	SIN DATOS	1008
PORCINOS	FEDEGAN	SIN DATOS	1240
AVES DE CORRAL		SIN DATOS	0
PECES	EOT		11.2 Tn DE CACHAMA; 6. Tn DE BOCACHICO
BAGRE	Sector piscadería Mercado publico. 2012		12 Tn

Fuente: Umata 2012; Datos del Plan de Desarrollo 2012-2015.

Es necesario precisar que los grandes proceso de recolección y comercialización de frutales realizados en predios privados de pequeñas áreas no han sido hasta ahora cuantificados técnicamente en términos de producción neta.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015

**¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!**



El municipio tiene áreas específicas e identificadas para la producción de cultivos de frutales transitorios como permanentes; así por ejemplo en los dos sectores rurales (A y B) producen en forma silvestre mangos, tamarindos, guayabas y mamon, entre otros; en el sector rural(B) el corregimiento el viajano y sus veredas basan su economía y trabajo en la agricultura y explotación de tierras con la siembra de cultivos y alimentos como: la yuca, el maíz, entre otros utilizando sus pequeñas parcelas. Con base a lo anterior se requiere para el sostenimiento, avance y desarrollo de la actividad económica apoyo e iniciativas encaminadas a mejorar la producción e incremento en la productividad con el fin de generar mayor valor agregado en la producción municipal; realizar convenios con entidades que conlleven a implementar mecanismos que faciliten la comercialización de los productos agrícolas explotados por la comunidad que contribuyan a la seguridad alimentaria de la zona. En el Corregimiento de Mejor Esquina y sus veredas: La Línea, El Martillo, Vereda Bellavista, Caldo Prieto, Las Barras Y Tres Palos es una zona productiva apta para la ganadería, la piscicultura, cría de pollo, criadero de porcino y la agricultura como base fundamental. Cuenta con terrenos propios, fértiles y productivos para el cultivo de maíz, arroz, yuca, plátano, ñame que sirven como sustento, fuente trabajo y mejoramiento de la calidad de vida; cuenta además con fuentes de agua viva utilizada para el consumo. En el sector rural (A) se da la producción en mediana escala de patilla, Maracuyá. La producción de frutales es comercializada por la economía informal local y comercializada organizacionalmente por actores foráneos hacia el interior del país o a la región Caribe. Ello significa la carencia absoluta de procesos de emprendimiento empresarial y capacidad financiera y comercializadora de los actores comerciales internos.

La economía informal propia del entorno económico Buenavistero se constituye así en una excelente ventaja comparativa en tanto ha logrado identificar no solo la productividad del territorio sino también las fuentes y vías de comercialización; así por ejemplo el mango, limón, guanábana, tamarindo, patilla, maracuyá, independiente que su comercialización este en manos de personas foráneas y ajenas al desarrollo local, son comercializadas por estos actores al interior del país, zonas del Caribe, e incluso el limón, según la información de recolectores, es comercializado con el Ecuador. He aquí una de las tendencias económicas ocultas e invisibles de la economía agropecuaria.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015



La producción y comercialización de frutales se constituye en una de las vías y modo de sustento del grueso de la población. Queda así en manos del estado a partir del programa del gobierno nacional **"Ingreso para la Prosperidad Social"** que otorga incentivos para que las familias de la Red UNIDOS adquieran capacidades y competencias para la generación de ingresos, desarrollen hábitos productivos y habilidades empresariales en aras de minimizar la pobreza y pobreza extrema de la población sumida en el caos del rebusque y aguante cultural históricamente construido como estilo de vida y pervivencias humanas en un entorno que no ha garantizado, hasta hoy el aprovechamiento de sus potencialidades territoriales, sociales y culturales.

Por otro lado en el contexto local, se estima que la producción de leche del Municipio puede alcanzar 1.3 millones de litros al año, de los cuales por lo menos el 63.8% es recepcionado por los centros de acopio de las empresa ubicadas en el municipio de Planeta Rica (Umata 2012). La producción lechera y cárnica, producto de la gran hacienda termina dejando escasa rentabilidad económica y social al municipio en tanto son capitales foráneos trasladados a las grandes capitales de l centro del país.

Buenavista comercializa aproximadamente 12 toneladas de pescado anual bajo la impronta de la economía informal de carácter minoritario realizada por 12 personas (10 hombres 2 mujeres) sin que exista registro de la venta al por mayor que compradores de otro municipio efectúan en el sitio de producción (ríos y ciénagas)

El aprovechamiento de esas fortalezas, ocultas hasta ahora, posibilitan a la gerencia local en el corto y mediano plazo (2012-2015) a través de la Umata y de acuerdo a la normatividad existente para el fortalecimiento del sector agrario Ley 607 de 2000 (Operación de las Umatas); Acuerdo 31 de abril 6 de 1995 (Fondo de desarrollo Agropecuario); Resolución N 00 189 del 2005 (Procedimientos de las Umatas) el crecimiento económico y a través del crecimiento económico, la generación del empleo formal, producción de riqueza y el mejoramiento en las condiciones de vida de la población. Así mismo, el crecimiento económico genera recursos públicos que empleados eficaz y transparentemente ayudan a reducir las pobrezas e inequidades sociales o en mejorar el entorno de competitividad de las empresas así como al fortalecimiento organizacional de las Mypimes. Así como el crecimiento económico conduce a mayor desarrollo social, las políticas y avances en el desarrollo social y la igualdad de



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
“BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA”
2012 - 2015



oportunidades generadas por el municipio y contempladas en el Plan de Desarrollo también realimentan el crecimiento económico y generan mayor productividad posibilitando la generación de procesos competitivos en la región.⁹⁹ Una población sana, educada, trabajando y en paz es una población productiva y con mayor bienestar, es decir posibilita que Buenavista sea cada vez más HUMANA Y COMPETITIVA. Para lograrlo se requiere que las estrategias en las distintas Dimensiones del desarrollo del Plan de Desarrollo estén bajo la impronta de la COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN y sobre todo enfocadas bajo los criterios del DESARROLLO TERRITORIAL y específicamente al sector rural soportadas en procesos de ASISTENCIA TÉCNICA y Tecnológica acorde a los procesos organizacionales derivados de los proyectos sectoriales surgidos en las comunidades. Por y para ello es pertinente fortalecer los procesos de Gestión Comunitaria, objeto de abordaje en el eje respectivo

La participación de las comunidades en la gestión de proyectos productivos y de emprendimiento empresarial encuentra en las Mypimes y en las Sociedades Anónimas Simplificadas (SAS) posibilidades de incidir en el ambiente productivo y de competitividad requerido para minimizar las pobrezas y pobreza extrema en que se desenvuelve la población del Municipio. Para ello es necesario que la agenda local en términos de productividad estudie y decida implementar al igual que el Departamento de Córdoba, según la **Agenda Interna para la Productividad de Córdoba 2007 las categorías de Acción establecidas así:**

- 1. Desarrollo empresarial y agropecuario (25%).** Esta categoría define las Acciones relacionadas con asociatividad empresarial, productividad, gestión de calidad, desarrollo de nuevos productos, producción limpia, inteligencia de mercados, estrategias de mercadeo y comercialización, sistemas de información, modernización empresarial de las actividades agropecuarias, medidas fitosanitarias y buenas prácticas de manufactura.
- 2. Desarrollo tecnológico (9%).** Esta alude a Investigación, innovación, transferencia y adaptación de tecnologías.

⁹⁹ Capítulo IV. Igualdad de oportunidades para la prosperidad social



3. Ahorro, inversión y financiamiento. (4%). Define acciones destinadas a facilitar el acceso a recursos (garantías, fondos, educación de costos financieros, desarrollo de nuevas fuentes).

4. Capital físico. (50%) Se relaciona con Infraestructura (transporte, vías, comunicaciones, servicios públicos) y equipamiento productivo.

5. Capital humano. (9%) referencia la formación de aptitudes básicas, competencias laborales, capacidades para la gestión y la investigación, bilingüismo.

6. Instituciones y políticas para la competitividad. (3%) Se refieres a Instrumentos normativos y regulatorios, fortalecimiento y ajuste institucional, racionalización de procesos y trámites, protección de la biodiversidad y de la diversidad cultural, seguridad ciudadana.

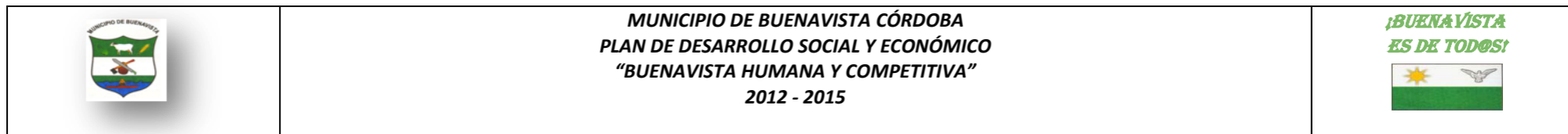
Solo así el Municipio de Buenavista a través del Plan de Desarrollo incidirá efectivamente en el avance del Objetivo 1 del Milenio y garantizara a la población superar el estado económico informal, garantizar la seguridad alimentaria, disminuir la brecha del ingreso y con ello generar procesos productivos de alta competitividad necesarios en la región Caribe y en particular en la Subregión del San Jorge.



Zoilo Arrieta Rivero - Archivo 2007

4.3 DESARROLLO DEL TURISMO

“En Buenavista este sector se encuentra poco desarrollado, sólo se dan actividades turísticas en el zoológico “Los Caimanes”, ubicado sobre la carretera troncal, al sur del municipio, se desarrollan actividades de turismo ecológico, con la población estudiantil y se llevan a cabo festivales pecuarios de carácter nacional, que atraen buen número de visitantes, en épocas vacacionales. Las visitas de fincas y haciendas ganaderas en los períodos de vacaciones, por parte de personas del interior del país son otras de las manifestaciones del turismo local. Sin embargo es poco el



impacto económico que se siente en el comercio local por lo esporádico de la temporada y que normalmente las compras efectuadas y transacciones comerciales y financieras de los turistas no se hacen en el municipio (Eot 2005)”.

De manera similar con el departamento de Córdoba, en Buenavista “aún no se han desarrollado estrategias contundentes que logren impulsar el sector, debido a varios factores entre los que se desatacan la desorganización de los operadores y actores turísticos que no permiten la producción, comercialización y promoción de las bondades turísticas que se ofrecen. A todo ello se le suma, la falta de una adecuada infraestructura vial, de servicios públicos, y transporte que permita acceder a los destinos turísticos” El turismo cordobés en los últimos años se ha caracterizado por ofrecer el turismo de sol y playa, y también ha presentando gran interés en la configuración de nuevos atractivos y en la diversificación de la oferta turística¹⁰⁰

Atractivos Naturales: Ciénaga del Arcial; zoológico.

El sector turismo encuentra en el sector cultural su gran y potencial aliado estratégico; por ello las estrategias de intervención deben guardar relación dialógica que posibilite aunar esfuerzos y recursos institucionales para aprovechar la oferta turística existente en la región

¹⁰⁰ Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015



5. DIMENSION POLITICA-ADMINISTRATIVA

5.1 DESARROLLO COMUNITARIO

Los procesos del Desarrollo Comunitario aluden a la forma como la comunidad ha venido participando en la resolución de sus dificultades sociales y económicas; hasta hoy la participación se expresa en: " Frente a las dificultades y/o problemas cotidianos la población alberga la esperanza que la redención ha de llegar no como producto de sus propios y diarios esfuerzos y de la eficaz gestión de los gobernantes de turno, sino a través de un mecanismo distinto: el mecanismo mágico de las elecciones" (Otero-1994-2011); es decir la participación social y comunitaria ha estado permeada por los criterios políticos en tanto la autogestión y gestión de proyectos productivos ha estado escasamente incorporada en el espíritu comunitario. Par comprender un poco la situación presente recordemos el pasado

Los primeros logros de la participación comunitaria fueron:

_Consecución del servicio eléctrico entre propietarios de negocios (1955-1965);

_Construcción del acueducto comunitario (1974);

_Proyectos asociativos de fabricación de materiales de construcción y la organización del transporte intermunicipal fracasaron en la década del 90;

_Direccionamiento empírico en las organizaciones de carácter comunitario que les permitió minimizar dificultades internas;

Institucionalización de las acciones políticas como cívicas y sociales;

_Difuminación del espectro político en todos los sectores sociales moldeando a la sociedad en esquemas de participación social politizada, carente de actitudes de apropiación hacia objetivos y metas coherentes requeridas para el desarrollo interno.

_Surgimiento de "esperanzas del mejoramiento económico familiar" en la población a partir de las propuestas políticas resquebrajando los intentos iniciales de fortalecimiento comunitario



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015

**¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!**



Sin embargo la participación Comunitaria frente a los procesos de diseño del Plan de Desarrollo 2012-2015 se expresan así:

EN RANGOS ETARIOS DE 20-64 AÑOS
SE ENCUENTRAN APROXIMADAMENTE 10123 PERSONAS
EN EL MUNICIPIO

DE LAS CUALES ASISTIERON 1011 PERSONAS

MUESTRA DEL 10% POBALCIONAL

PARTICIPACION	Nº	%
TOTAL MESAS ZONALES	21	100
TOTAL ASISTENCIA	1.011	100
TOTAL HOMBRES URBANOS	228	23%
TOTAL HOMBRES RURALES	275	27%
TOTAL MUJERES URBANAS	137	15%
TOTAL MUJERES RURALES	371	37%
TOTAL HOMBRES	503	49,75%
TOTAL MUJER	508	50,25%
PROMEDIO PERSONAS MESAS	48	100



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015

**¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!**



Tabla 96 MESAS ZONALES DEL SECTOR URBANO

SECTORES CONVOCADOS	MESAS	POBLACION
ACCION COMUNAL	2*	105
SECTOR EDUCACION	1	38
SECTOR CULTURA	1	30
SECTOR SALUD	1	32
SECTOR TRANSPORTE	1	29
SECTOR IGLESIAS	1	25
SECTOR JUVENES	1	10
SECTOR MUJER Y MADRES COMUNITARIAS	1	35
SECTOR PESCADERIA	1	9
SECTOR AFRO	1	15
TOTAL	9	328
PROMEDIO PERSONA MESA		36

PARTICIPACION COMUNITARIA URBANA



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015

¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!



PARTICIPACION RURAL

SECTOR	MESA	POBLACION
BELEN	1	14
CRUCES		5
CALDO PRIETO		4
NUEVA LUZ		6
CASTILLERA 2		7
EL 35		2
EL ZAMBO		7
TIERRA SANTA	1	75
LAS MARIA		6
SANTA CLARA		5
DELIRIO		2
COYONGO		7
PUERTO CORDOBA	1	88
TOTAL	3	228

VILLAFATIMA	1	16
EL VIAJANO	1	70
GENOVA		9
ALTAMAR		1
SANTA FE	1	58
PUYAZO	1	59
TRES PALOS		9
MEJOR ESQUINA	1	75
LAS BARRAS		4
TEQUENDAMA		24
BELLAVISTA		4
LA LINEA		6
BAJO DE LA VACA		8
NUEVA ESTACION	1	75
TOTAL	9	418



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
“BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA”
2012 - 2015



5.2 DESARROLLO INSTITUCIONAL

Los procesos de Desarrollo Institucional están soportados en:
Constitución Política Dec. 785/2005, funciones de cada empleado
Ley 100 de 1993
Ley 909: empleo de carrera administrativa
Dec. 1567 de 1.998 capacitaciones del empleado y Bienestar Social
Dec. 1228 de 2005.
Decreto 2539 de 2005: competencias laborales.

El Municipio de Buenavista, a través del Diagnóstico de la Situación institucional refleja que: En cuanto a funcionalidad se evidencian situaciones que expresan debilidades en tanto coordinación de procesos; cada Secretaría opera y trabaja inconexa de las demás; las prácticas de trabajo y modus operandi de estas al igual que las secciones que responden por los programas sociales se caracterizan por atención de urgencias y rutinas protocolarias de tipo normativo reguladas por servidores públicos del orden Departamental o Nacional; esta situación no permite dar respuestas definitivas a las necesidades en forma planificada y llevando un orden lógico; todo ello se sintetiza en una baja capacidad de respuesta ante las demandas de necesidades de la población. Hasta el momento no existen Diagnósticos o Planes Sectoriales o Planes de Acción en la mayoría de las secretarías y secciones de los programas sociales.

Un singular aspecto que da cuenta o explica un poco las debilidades anotadas tiene que ver con:

Según la sección de Recursos Humanos el 40% de los cargos básicos (secretarías) de servidores públicos no llena el perfil definido en el manual de Funciones; de los 24 cargos (servidores públicos) el 58.3% (14) llena los requisitos del manual de funciones.

En los asuntos organizacionales las distintas secretarías y secciones se percibe escasa autonomía y capacidad de resolución de problemas y/o actitudes o definición de acciones propositivas; ello origina sobrecarga en los asuntos directamente relacionados con la gestión del Alcalde Municipal. Esta situación origina altos niveles de tensión y debilidad de las respuestas gerenciales. Existe absoluta descoordinación entre los

niveles de información entre secretarías y carencia absoluta en la celeridad requerida en el suministro de las informaciones sectoriales; el Sisben no da cuenta de los parámetros y exigencias de ley sobre la información discriminada según las necesidades sectoriales (etnias, discapacidad género, grupos etarios, ubicación, niveles en el Sisben por esas mismas categorías)

Una de las grandes debilidades en la información reside en la forma operativa y técnica del manejo de los archivos, y en la consolidación de información estadística; es decir se carece de memorias del municipio, lo que dificulta hacer cualquier análisis tendencial y evaluativo de los procesos. Este hecho afecta a toda la institucionalidad municipal incluido el Concejo municipal, la Umata y las empresas de Servicios públicos.

Por todo lo expuesto es necesario adelantar al interior del municipio acciones estratégicas para superar estas dificultades aprovechando las herramientas modernas y tecnológicas de organización para la gestión institucional.

En situaciones como las presentes es necesario adelantar acciones como:

COMUNITARIA

- ❖ Implementar estrategias de intervención y de Animación Sociocultural en sectores neurálgicos de la población con el propósito de minimizar la fragmentación de grupos sociales derivado de la confrontación política.
- ❖ Implantar al interior de las organizaciones Comunales la cultura de proyectos

POLITICA

- ❖ Estructurar un nuevo proyecto político fundamentado en la necesidad de reconciliación de sectores políticos y sociales y de valoración en el recurso humano local, que posibilite dinamizar en forma coherente la organización y participación comunitaria en los diseños de los Planes de Desarrollo Municipal.
- ❖ Fortalecer el proceso político-administrativo a través de la intervención de actores calificados en los niveles de decidores públicos, por ejem, secretarías, secciones e instancias descentralizadas.



MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
"BUENAVISTA HUMANA Y COMPETITIVA"
2012 - 2015

¡BUENAVISTA
ES DE TODOS!



Alcaldes de Buenavista Cordoba- 1970-2012

NOMBRE	PERÍODOS
Ismael Sequeda Banquet	1970-1971
Elías Nasif Chamat	1971
Oscar Madera Herrera	1972
Juan Tercero Fuenmayor	1973
Cesar Álvarez Ramos	1974
Ramiro Llorente	1974
Cesar Álvarez Ramos	1974
Guillermo Royeth González	1974
Omar Hoyos Pineda	1975
Evaristo Acosta Segura	1976
Francia Vergara Alvarez	1977
Cesar Álvarez Ramos	1978
Leandro Rivero Hernández	1978
Pedro Oyola Coterá	1980
Ramiro Llorente López	1981
Alberto Conde Ramírez	1982
Víctor Berrio Núñez	1983
Fidel López Pérez	1984
Augusto Vargas Bitar	1986
Jorge Rivero López	1987
Orlando Enrique Llorente López	1987
Arturo Martínez Soto (Primer Alcalde Popular)	1988 – 1989
Fernando Benítez Núñez	1990 – 1991
Arturo Martínez Soto	1992 – 1994
Félix Gutiérrez Córdoba	1995 – 1997
Alberto Díaz García	1998 – 2000
Félix Gutiérrez Córdoba	2001- 2003
Ferney Bertel Rojas	2004 – 2007
Edwin Herazo Jiménez	2008 – 2011
Félix Gutiérrez Córdoba	2012-2015